

COLOMBIA/2030

vista por sus protagonistas

Acuerdo Generacional

Rodrigo Pombo Cajiao
Editor

Producción periodística: Irene Bello

Entrevistas: Adriana Guzmán

Corrección de textos y estilo: Santiago Laverde Roldán

Diseño de arte y carátula: José Joaquín Laverde Roldán

Diagramación: Sandra Olaya Cortés

Fotografía. Irene Bello

Producción General: Santiago Laverde Roldán

Asesor editorial: Víctor Hugo Malagón

Impresión: Universidad San Buenaventura de Bogotá,
Colombia

© Colombia / 2030, vista por sus protagonistas

Primera edición, junio de 2009. Bogotá, Colombia

ISBN 978-958-44-5100-2

© Rodrigo Pombo Cajiao. Todos los derechos reservados.
Junio de 2009

Coca Cola Fensa Colombia y todos los patrocinadores de esta publicación, apoyan las iniciativas para generar espacios de pensamiento, sin embargo, no se comprometen con ninguna posición política asumida en los artículos de opinión o libros que se publiquen con este apoyo.

COLOMBIA/2030

vista por sus protagonistas

Acuerdo Generacional

Rodrigo Pombo Cajiao
Editor

DEDICATORIA

Esta compilación de entrevistas está dedicada a todas aquellas personas que, con una inusitada generosidad, optaron por el servicio público sin esperar más recompensa que la realización de un mundo más pacífico y amoroso.

“Entendemos a la juventud colombiana como sinónimo de participación y asumimos que ésta es expresión y anhelo de inclusión cabal en el modelo democrático, para su ensanchamiento y fortalecimiento, así como inserción juiciosa de los y las jóvenes en el mercado social, laboral y económico, para que, con dignidad, con su concurso y con reglas justas anidadas en el reconocimiento de sus derechos y diferencias, pueda edificarse un país con miras a un mayor desarrollo y a un bienestar pleno para todas y todos.”

Mario Gómez Jiménez
Director Social
Fundación Restrepo Barco

ÍNDICE

Prólogo	11
Acuerdo Generacional	23
Texto del Acuerdo	23
Cuadro político	26
Introducción.....	29
Anibal Fernández de Soto Camacho	45
Ati Quigua	61
Carlos Fernando Galán Pachón	85
Carlos Ramiro Chavarro Cuellar	95
Christian Garcés Aljure	101
David Luna Sánchez.....	117
Jorge Iván Gómez Osorio.....	133
Juan Manuel Galán Pachón.....	147
Lariza Pizano Rojas	167
Marcos Daniel Pineda García	179
María Angélica Tovar Rodríguez.....	199
María José Valenzuela Gaviria.....	223
Manuel Naranjo Céspedes.....	243
Mauricio Lizcano Arango	259
Nicolás Uribe Rueda.....	267
Rodrigo Lara Restrepo	283
Santiago Pinzón Galán	303
Simón Gaviria Muñoz	321
Victor Hugo Malagón Basto	341

PRÓLOGO

Rodrigo Pombo Cajiao

32 años, Bogotá, Editor
Promotor Acuerdo Generacional



¿Qué es el Acuerdo Generacional?

Es una puesta en común de los principales jóvenes políticos, hombres y mujeres de mi generación, nacidos de 1970 en adelante, cuyo menor integrante tendrá hoy 25 años de edad y el mayor 38 años. La apuesta es por dignificar la política nacional bajo unos supuestos condicionales, tan generales e incluyentes como trascendentales. Es la apuesta que hacen los principales políticos colombianos de esta generación por dignificar la política nacional sobre cinco puntos fundamentales.

El primero, es estar absolutamente comprometidos y convencidos frente a la necesidad y el deber de prepararnos como líderes y como políticos, pues no puede haber buena política sin buena preparación intelectual y espiritual para afrontar los debates con contenido y no con adjetivos. Se quiere hacer una po-

lítica con sustancia. No hay buena política donde prime más el adjetivo (sobre todo el peyorativo, amenazante, aterrador, degradante) que el sustantivo, que la idea. Todos estamos convencidos de que la política se hace con fundamento en una enorme preparación.

El segundo punto del Acuerdo que persigue dignificar la política nacional es la coherencia ideológica. Como dijo Séneca: “para aquel barco que no tiene puerto de llegada, cualquier viento le es adverso”, y el compromiso de estos políticos es claro, pues para que una sociedad, una comunidad, el Estado como un todo, tengan un feliz destino, se necesita que en todos y cada uno de los partidos políticos haya coherencia e identidad ideológica. No identidad entre ellos sino dentro de ellos, y en ese orden de ideas lo que se halla es que estos jóvenes políticos de mi generación, nacidos entre los

años 1970 y principios de los años 1980, están comprometidos con su ideario y con sus convicciones y le están diciendo a todo el país que van a ser fieles y leales con ese ideario político que profesan. Así, se purifica y se le da transparencia al debate democrático nacional y se le marca un norte claro y establecido al Estado, a la sociedad y a la comunidad para hacer de la elección de sus candidatos una realidad que marque un derrotero claro y preciso de gobierno.

Adicionalmente, quienes firman el Acuerdo están convencidos de que el compromiso tiene que ser con el sistema democrático de gobierno, todos coincidimos con que la coherencia ideológica y doctrinaria cobra aún más sentido cuando se está dentro de la arena democrática, el lugar común donde se debate con ideas, pensamientos, percepciones, perspectivas, sentimientos y cosmovisiones políticas. Es en la democracia y principalmente en la democracia donde esto se permite, convirtiéndose en otra apuesta en común de todos estos jóvenes políticos firmantes del Acuerdo Generacional.

El tercer acuerdo trascendental para dignificar la política nacional ha sido el odio total y visceral hacia las vías de hecho institucionales y no institucionales, para-institucionales y contra-institucionales.

Es decir, estamos diciéndole públicamente al país que como protagonistas de la vida nacional, no puede haber ningún tipo de tolerancia con la corrupción y muchísimo menos con aquella que provenga del sector público, el que por antonomasia debe dar ejemplo de buena actitud, transparencia, honestidad y pulcritud, no sólo material sino también intelectual y moral. Además de ello, los firmantes están comprometidos con un ataque férreo hacia las vías de hecho para-institucionales y contra-institucionales, no creen que la forma de acceder a los cargos de servicio público sea a través de las armas, la presión, el dolo o las maquinaciones fraudulentas para engañar al electorado, para engañar a los ciudadanos y, lo que es aún peor, para presionarlos física, moral, sicológica y emocionalmente a fin de lograr sus réditos políticos. En Colombia este compromiso cobra trascendencia dada nuestra historia y por lo tanto creemos que esto es vital para lograr dignificar la política como gran propósito del Acuerdo.

El cuarto compromiso que hemos hecho es el de desarrollar debates, reflexiones e incluso embestidas intelectuales entre los firmantes, con dignidad, preparación y decoro pero, al fin de cuentas debates, comoquiera que creemos en la sana controversia pública y abierta por-

que la política cuando esta empotrada dentro de la democracia es el arte de servirle a los demás, incluso estando en contra de los demás. El juego democrático permite que unos líderes a través del voto, se sobrepongan temporalmente sobre otros para ejercer las doctrinas y las ideologías que profesan; y en ese juego hay debates, análisis, reflexiones y también hay contienda. No podemos escondernos o negarnos a la contienda, por el contrario, la fomentamos y defendemos con especial celo.

Para hacer referencia al **quinto punto** hay que hacer referencia al amor y la generosidad que implica, por una parte, disponer su vida entera al servicio del prójimo, pero por la otra, comprometerse a hacerlo con amor a los demás, incluso a sus opositores y adversarios, de una manera incluyente, multidimensional, pluralista y con respeto. Todo eso conlleva una enorme generosidad que solo aquellos que tienen una visión grande y próspera de la comunidad lo pueden hacer. Hacer política sin amor y entrega total es un contrasentido, por ello es que esta generación de líderes ha decidido celebrar el Acuerdo Generacional, para demostrar que sí se puede hacer política amando al adversario sin que ello signifique, en lo más mínimo,

dejar de lado sus más profundas y sentidas convicciones y creencias.

Por todo lo anterior, yo creo que el Acuerdo Generacional va a ser una iniciativa muy novedosa que no le rehuye al debate, por el contrario, lo enaltece. Incluso hace lo propio con el contradictor. Esta generación de políticos es consciente que para hacer una buena política se requiere una altísima dosis de generosidad y eso, de por sí, es un enorme avance hacia el progreso, el desarrollo espiritual y materia y el bien común. Y, aun cuando suene increíble, son conscientes de que es mil veces preferible obtener una votación más baja, con tal de que el opositor llegue al cargo, a la curul, para que no llegue así el bandido que obtuvo el cargo mediante prácticas perversas, como la presión de las armas o la corrupción del dinero y de la extorsión.

Esos son los cinco principios y supuestos condicionales que constituyen inicialmente el Acuerdo Generacional y que resultan tan generales como incluyentes cosa que permite la participación de todas las vertientes políticas siempre y cuando se acomoden a sus postulados. A su vez, esos cinco puntos son trascendentales para lograr el fin más importante que debe buscar todo político en la actualidad colombiana: dignificar la política nacional.

Sobre la base de estos supuestos condicionales es que todo el mundo ha decidido celebrar, firmar y poner en marcha el Acuerdo Generacional.

¿De dónde surge la iniciativa de hacer el Acuerdo Generacional?

El Acuerdo Generacional no se me ocurrió en un momento preciso y determinado. Es una construcción de mucho tiempo en donde yo encontraba situaciones inspiradoras. Por ejemplo, me di cuenta que tenía la capacidad de convocar a casi todos los firmantes del Acuerdo, a pesar de pertenecer a diversas corrientes políticas, y reunirlos en una misma mesa. Dicha capacidad de convocatoria no estaba dada exclusivamente por los lazos de amistad que me unen con algunos de ellos, sino porque además no represento una competencia directa para ellos, pues saben que en estos momentos no me encuentro en la arena electoral como para que me consideren un contrincante directo y que les permita pensar que hay algo detrás, como algún interés personal o que es una estrategia para lograr algún beneficio particular. Nada más falso y alejado de la realidad, ellos lo saben y lo entendieron así.

De otro lado, por mi carrera profesional y también académica e intelectual con

la publicación de algunos libros, ellos creyeron en mí como aquella persona capaz y que tiene la suficiente altura intelectual, moral y política porque soy político, para poder llevar a feliz término esta iniciativa. Dadas estas condiciones, yo pude atraerlos a todos y a todas, en muchos de los casos, incluso, contrincantes políticos.

Desde sus distintas vertientes, desde sus diversos egos y sus comprometidas agendas, pude sentarlos en la misma mesa; y una vez revisaron el texto del Acuerdo Generacional hubo sólo dos observaciones de tipo formal. Por lo demás y hasta donde entiendo, todos quedaron fascinados.

Si queremos ver por qué llegó a feliz término el Acuerdo, lo podemos resumir en dos puntos: el primero, es que en estos cinco supuestos para dignificar la política, tan universales e incluyentes como trascendentales, todo el mundo se sintió incluido. Algunos, de hecho, manifestaron: “esto es lo que necesitaba la política colombiana”, sobre todo la política electoral, pues a la política le faltaba recuperar o, si se quiere, formar, su profunda dimensión de servicio. El segundo, es que yo acudí a los sentimientos, a lo más importante que tiene una persona, y les invité a que reflexionaran y analizaran la propuesta, no de manera exclusivamente

te racional sino a que lo hicieran con una altísima dosis de generosidad, de amor, que es lo que realmente hace de la persona un ser trascendental.

En medio de estos dos grandes argumentos, que no son entelequia o abstracciones utópicas, más una muy buena elaboración del documento contentivo del Acuerdo, donde todo el mundo se sintiera incluido en igual magnitud, añado a, y en eso yo fui extremadamente enfático, una altísima dosis de generosidad, fue que ellos respondieron ese llamado. Ante este escenario, considero que este va a ser el más grande hecho de la política del siglo XXI en Colombia.

Quiero decir entonces, que el Acuerdo Generacional va más allá de ser un instrumento de rendición de cuentas. Inicialmente dijeron frases para definirlo, tales como: “es un pacto de no agresión”, y eso es falso aunque evidentemente implica no agresión ni intelectual, ni moral, ni muchísimo menos física, en contra de las personas. Más bien es el acuerdo de hacer un debate fortísimo sobre las ideas, las doctrinas y las percepciones, el cual no vamos a soslayar, a esconder o a dejar tras bambalinas. Pero tampoco es simplemente eso.

También se dijo que el Acuerdo Generacional es una “apuesta en común para

ser transparentes y honestos”. Tampoco. Evidentemente, todo aquel que haga parte del Acuerdo Generacional, los hoy firmantes y los futuros firmantes, -pues la lista actual es enunciativa y no taxativa-, sabe que implica y tiene como requisito sine qua non, la transparencia, la honestidad, la generosidad y el respeto en el actuar público, pero éste no es sólo un acuerdo para ser honestos y transparentes y decir, por ejemplo, que se va hacer rendición de cuentas en el año 2030 o en el 2080. Es claro que sirve de plataforma para hacer esta rendición, mostrarse en público no solamente como individuos sino como grupo, pero, ciertamente, no es un acuerdo para mostrar lo obvio, lo elemental (honestidad, honradez, limpieza). Va mucho más allá.

Por otra parte y de alguna manera, lo más bello de esta apuesta en común es que el político no se muestra sólo, como se acostumbra a hacer la política en otra época, de forma caudillista, personalista y ego-centrista, sino que lo hace dentro de un grupo (el del Acuerdo Generacional) y, lo más interesante, es que se está haciendo política con el contradictor, pues interesa que éste cumpla con esos cinco puntos trascendentales y, por lo mismo, que también le vaya bien en los resultados electorales porque es mejor hacer política al

lado de una persona que hace parte del Acuerdo que hacerla al lado de alguien que no hace parte del mismo.

También se dijo que era “la semilla de un nuevo Frente Nacional”, y esta es una apreciación deliberadamente equivocada, porque, incluso, muchos de los pertenecientes al Acuerdo Generacional imputan los grandes males del debate político a los acuerdos logrados por esa institución. Como no se trata de hablar de historia política, quiero simplemente dejar plasmado en estas líneas que el Acuerdo Generacional no es semilla de ningún tipo de “Frente Nacional”, de ningún tipo de convenio político que lleve al no debate, a la repartición de cuotas, puestos y contratos y, mucho menos, de estar cediendo espacios de doctrina, visión, ideología y perspectiva a largo plazo de lo que debe ser la comunidad colombiana en aras a alzarse con el poder político.

Una vez se ha dejado claro que no es el Acuerdo Generacional, vale la pena relatar a estas personas que lo conforman y que, de manera enfática y contundente se muestran como la “otra cara de la política”.

Con situaciones tan adversas como la Farc-política, la Para-política y el Pro-

ceso 8.000, con personajes indeseables por corrupción, prebendas personales y maniqueísmos en todas las órbitas de la política, desde una J.A.L. hasta el Congreso de la República, se me ocurrió que este grupo de jóvenes políticos de distintas vertientes, identificados y comprometidos con los ideales del Acuerdo, debemos tener como fin dignificar la política nacional, que es, si se me permite repetir, la tarea más importante que tiene Colombia para el siglo XXI.

Después de todo ello, vino el procedimiento. Inicialmente, reunirlos a todos fue complicado, entre otras razones por las ocupadas agendas, por egos, por orgullos, por trabajo e inclusive por espacio físico, -pues muchos de ellos son de las regiones-, pero lo logramos. La metodología que hoy exponemos fue idea de Víctor Malagón, quien de manera sabia salvó la iniciativa proponiendo que esto no podía empezar como yo sugería, como una publicación en la que se reunieran escritos, de propia mano, de todos los participantes y que el lector pudiera saber con quién estaba tratando. Él manifestó que la clave era desarrollar el libro a manera de entrevista por muchísimas razones; la primera, para darle agilidad a la lectura, la segunda, para permitirle al entrevistado tener mucho más dinamismo en la expresión de sus

propias ideas haciendo del documento algo mucho más genuino, y la tercera, y tengo que decirlo con toda honestidad, para que fuera una realidad, porque al hacerlo a través de la entrevista, cuyo cuestionario fue realizado por Víctor, por algunos académicos de distintas universidades de Bogotá y por mí, se permitía una homogeneidad de puntos a tratar que serían contestados por los protagonistas, de otro modo, aún hoy estaríamos esperando los escritos de los autores.

A partir de esto surge el ***Acuerdo Generacional*** con su primera idea cristalizada, ***Colombia 2030, vista por sus protagonistas***, como la primera labor compartida de los firmantes y promotores del Acuerdo.

En el desarrollo del libro se hace énfasis en temas tan importantes como la economía, la acción política, la justicia, el medio ambiente, la integración, el ordenamiento territorial, el narcotráfico y el conflicto armado. ¿Por qué estos temas?

Luego de hablar del Acuerdo Generacional convinimos que éste no podía quedar en meras palabras, porque nosotros mismos empezaríamos a coadyuvar con la idea de que los políticos sólo hablan y

nunca ejecutan. Teníamos que empezar con una idea general, pero continuar con una iniciativa igualmente pragmática y paralela, que la gente pudiera tocar, sentir y, en ese sentido, qué más tangible que una publicación; de ahí surgió ***Colombia 2030, vista por sus protagonistas***, que también se va a convertir, a mi juicio, en un hito dentro de la literatura política nacional, amén de convertirse también en una plataforma, en un escenario para que los participantes se muestren de lleno con su público, con la comunidad colombiana.

Por ello, el criterio para establecer las ocho preguntas del cuestionario fue justamente eso, que fueran fundamentales todas ellas, que mostraran el camino para fundar una Colombia a futuro. Teniendo esa perspectiva, no podíamos dejar por fuera temas realmente esenciales para la Colombia del siglo XXI. Por ejemplo, el tema del conflicto armado en comunidades como las de Holanda no es trascendental, ni funda nada a futuro, no es edificable de un Estado o de una comunidad, en tanto que para la Colombia del siglo XXI sí que lo es y por eso está allí, al igual que el tema del medio ambiente, pues es imposible para todos nosotros hablar de una Colombia para el siglo XXI sin hablar a profundidad y con hechos concretos de estos temas.

Esos fueron los parámetros mediante los cuales los académicos y yo decidimos los temas para que todos los políticos pudieran desarrollar y desplegar su ideología política a través de este cuestionario, con una adición muy importante: se les entrevistó sin impedirles que hicieran énfasis en las fortalezas que cada uno tiene. Esto es importantísimo, pues el lector se va a dar cuenta de las percepciones y tendencias de cada uno de los participantes, en un ejercicio perfectamente válido, viable y comparable.

¿Cuál es la importancia del Acuerdo Generacional y por qué su delimitación en el tiempo?

Quisimos ponerle al Acuerdo Generacional un plazo tanto futurista como pragmático. En 2030 la gran mayoría de los participantes van a tener entre 50 y 60 años; es decir, la gran mayoría de quienes firman el Acuerdo hoy estarán postulándose, si es que para la época ya no lo han sido, a Presidentes de la República y a cargos públicos de alto rango. Podría poner mis manos en el fuego para decir que si siguen las cosas como están, para el año 2030 tendrán mucha mayor incidencia en la vida nacional que ahora. Las comunidades académicas, políticas, periodísticas, científicas que no pongan sus

ojos sobre estos jóvenes que hoy son protagonistas, están fuera.

La importancia del Acuerdo es enorme y total porque partimos de un supuesto que puede sonar un tanto egoísta y ego centrista desde la perspectiva de un político, aunque no es así, y es que nosotros estamos convencidos que lo más importante en cualquier Estado, comunidad o sociedad y en cualquier época de la historia universal, es la política. De hecho, la frase célebre de Bertold Brecht que antecede el Acuerdo Generacional lo explica y resume de muy buena forma.

La gente tiene que tomar conciencia de que todo, desde el valor del racimo de bananos hasta las políticas culturales de las distintas regiones junto con el valor de las vidas de las personas que viven en comunidad, dependen de la política; de ahí su origen etimológico: lo público, lo que nos incumbe y nos pertenece a todos.

En ese orden de ideas, lo que nosotros decimos es que hay que dignificar ese maravilloso escenario, y este Acuerdo es importantísimo porque logrará eso a través de muchas acciones. En primera instancia, el ejemplo de recto gobierno que ya están dando sus partícipes

promotores. Segundo, la generosidad con la que se han comprometido con la causa, no sólo con la del Acuerdo Generacional, que es una herramienta más, sino con la causa política; ellos están comprometiendo sus vidas que en un país como Colombia se torna en una afirmación literal, sus bienes, sus afectos familiares y personales, para ofrecerle su existencia a la comunidad, y ello hay que reconocerlo y agradecerlo. Tercero, me parece que es importantísimo este Acuerdo porque muestra un camino distinto de hacer política, no el de llegar a ser quien se es por el cargo que se ocupa sino por “quien realmente se es”, es decir, los firmantes de este pacto son importantes por lo que son y no por lo que el cargo significa. Estas personas que firman, celebran, muestran y promueven el Acuerdo Generacional, son importantes por ellas mismas, son preparadas, comprometidas, amorosas y el cargo es el que se han ganado, pero es subsidiario. Eso nos permite hacer la política sobre la base de ideas y no contra las personas.

Además, es importante porque es un reconocimiento que se le tiene que hacer a estos jóvenes políticos que han puesto todo de sí y mucho más para hacer de Colombia un país más iluminado, más esclarecido, más feliz, pacífico, tranqui-

lo e incluyente, pues gracias a ellos es que tenemos esto. Y si hoy, en pleno 2009, se lo debemos, ¿cuánto más será en el 2030? Yo creo que el Acuerdo Generacional es absolutamente clave porque nos salimos del “diagnóstico de la maldad” para mostrar las soluciones pragmáticas para arreglarlo. El punto no es hacer un diagnóstico sobre el caos y la pobreza en que estamos inmersos los colombianos, sino que los firmantes están preocupados por encontrar cómo salimos de este caos, de esta ignominia, de este atraso, de estas desigualdades, desequilibrios y exclusiones; ellos son los que no sólo están pensando, sino que, además, están haciendo un cambio trascendental, y a esas personas hay que agradecerles. Hasta donde yo sé, nadie les ha agradecido lo suficientemente bien.

¿Hay alguna iniciativa similar al Acuerdo Generacional?

Yo no conozco ninguna igual. Similar, podría alguien aducir que sí y, para ser generosos con ese juicio de valor, lo aceptaría, pero, repito, no lo conozco. En los últimos 200 años Colombia no ha tenido un acuerdo generacional, ni nada parecido. Ha habido acuerdos políticos, electorales, consultas, acuerdos científicos, plataformas ideológicas y par-

tidistas, acuerdos programáticos, pero que yo sepa, que yo haya estudiado, no ha existido un acuerdo generacional del tamaño, la dimensión y la trascendencia como el que estoy proponiendo junto a estos 18 líderes nacionales.

¿Para quienes son los principales agradecimientos de este proyecto?

Los participantes promotores del **Acuerdo Generacional**, quienes han decidido paralelamente sacar adelante la publicación de **Colombia 2030, vista por sus protagonistas**, le están haciendo un enorme favor a la Patria. Yo creo que más que atender a las políticas puntuales que cada uno de ellos está ejecutando desde la posición que ocupan, lo más importante de resaltar es el motivo que los impulsa. Hoy en día no me cabe la más mínima duda, que el amor a la Patria consignado literalmente en el texto del Acuerdo, la generosidad, representada fundamentalmente en el compromiso que ellos han demostrado tener con el país a través de la política, hace de todos y cada uno de ellos seres especialísimos de la comunidad, que deben ser resaltados y llevados porque se lo merecen.

En ese sentido, los agradecimientos principales tienen que ir a ellos. No sólo

por darnos unas horas de su tiempo para reunirnos y pensar en los alcances de un Acuerdo Generacional o por regalarnos unos instantes del trabajo tan importante que ellos desarrollan para sacar una publicación excelsa y de primera calidad sino, adicionalmente, por haber tomado la decisión valentísima de comprometerse, como en un apostolado, con el mejoramiento de sus comunidades mediante la aplicación de las doctrinas y las ideologías que ellos profesan desde el quehacer político.

Contra viento y marea e incluso contra la pena de muerte que les puedan sentenciar los grupos armados al margen de la ley o los mismos corruptos que hacen parte de lo que se ha llamado comúnmente el establecimiento, ellos y ellas siguen su trasegar por la política para sacar adelante este adolorido Estado Nacional, eso, hay que agradecerlo.

Lo más lindo de todo esto es que ellos y ellas están dispuestos a eso y mucho más, arriesgando, incluso, el principal patrimonio que tiene todo ser humano, su buen nombre. Los medios de comunicación, la academia y la comunidad en general, a mi juicio, no han visualizado, ni siquiera sumariamente, qué importante es para el futuro de una comunidad contar con jóvenes tan activos

en la política. Precisamente por no vislumbrar esas circunstancias e hitos en la política, no han agradecido ni enaltecido como debieran a las personas que, como éstas, decidieron comprometerse con la causa pública.

Por esa misma situación es que en ocasiones esas personas son vituperadas y atacadas injustamente, poniendo en tela de juicio su buen nombre. Unas personas que tienen las agallas, la valentía, la bravura y el talante de salir a arriesgarlo todo, su vida, su patrimonio y su honra, deben ser dignas de resaltar porque lo hacen de forma transparente y pulcra. A ellos y ellas algunas veces la misma comunidad les da la espalda o, aun peor, les ataca injustificadamente, aprovechándose de su generosidad de alma y de espíritu. Agradezco a estos jóvenes políticos por el compromiso, no sólo con el Acuerdo Generacional, sino también con la política.

Sin embargo, esto no podría ser una realidad sin personas (que no están involucradas necesariamente en la política, pero que son más políticos que cualquiera y que están más enamorados de Colombia que ninguno otro) como lo son los miembros de la Corporación Pensamiento Siglo XXI, en cabeza de su Presidente Hernán Beltz Peralta y

su Director Gonzalo Araujo; la Fundación alemana Konrad Adenauer, porque sépase que hay extranjeros enamorados de esta bella realidad que se llama Colombia; la Fundación Restrepo Barco y su Director Social Mario Gómez Jiménez, quienes desde un principio creyeron como nadie en las bondades y en el futuro del Acuerdo Generacional y los otros patrocinadores que con su aporte hicieron de esta obra una realidad.

Por su contribución agradezco a M&P Abogados Ltda; al periódico El Universitario; a la Universidad San Buenaventura; al Hotel Cosmos 100 y a Femsa S.A. Coca Cola; los patrocinadores que han hecho de esto una verdadera obra. Y, desde luego, a todas las personas que han estado detrás de esto y que están en la bandera: a Irene Bello y su equipo editorial; a Adriana Guzmán, la periodista investigadora; al diseñador José Joaquín Laverde Roldán; a la diagramadora Sandra Olaya; a Santiago Laverde Roldán, por su impecable producción y corrección de estilo y a Víctor Malagón, por su incansable compañía y sus utilísimos consejos, sin los cuales esto no hubiese sido la realidad que hoy es.

ACUERDO GENERACIONAL

“El peor de los analfabetos es el Apolítico.

Él no escucha, no habla ni participa de los acontecimientos políticos. El no sabe que el costo de la vida, el precio del poroto, del pescado, de la harina, del alquiler, de los zapatos y de los remedios, dependen de decisiones políticas.

El apolítico es tan bruto que se enorgullece inflando el pecho, diciendo que odia la política. No sabe el imbécil que, de su ignorancia política, nacen las prostitutas, el menor abandonado, el peor de todos los bandidos, que es el político embustero, el corrupto lacayo de los explotadores del pueblo”

Bertold Brecht

Un grupo de políticos y políticas jóvenes de diferentes procedencias, hemos estado discutiendo nuestro futuro y el de nuestro país. Nos hemos reunido espontáneamente quienes estamos interesados en aportar distintas posibles soluciones desde posturas ideológicas diversas, llegando a un acuerdo fundamental sobre el quehacer y el proceder político.

De esa manera y, porque estamos convencidos que la política es el camino más expedito de servicio a los demás, donde se aporta a la comunidad toda; porque el escenario político es el espacio por excelencia donde se trabaja por y para los demás; porque es la fuente primera y última de las grandes decisiones que competen a toda la comunidad; porque en tan preciado foro se deben tomar las más diversas, hermosas y trascendentales decisiones para el crecimiento de los pueblos; porque creemos que a la política colombiana le falta respetabilidad, altura y calidad; por esas razones y por otra infinidad más, urge comprometerse con la dignificación del quehacer y el proceder político.

Por eso, quienes suscribimos el presente acuerdo, somos políticos y políticas que nos comprometemos con una misión generacional, con la noble consigna de trabajar mancomunada y seriamente por los siguientes propósitos:

Dignificar el proceder y las tareas políticas, haciendo un cuidadoso y concienzudo examen de todas las ideas que por medios pacíficos propongan soluciones a la construcción de nuestra patria. Rechazamos enfáticamente el uso ilegal de la fuerza.

Respetar todas las ideas que por medios pacíficos propongan soluciones en la construcción patriótica, a través del libre examen y la sana crítica en generosos y sinceros debates. Creemos en el debate franco dentro de los institucionales cauces democráticos.

Tributar desinteresada y abiertamente nuestras creencias y convicciones políticas como aporte al Estado de Derecho. Creemos en la primacía del bien común sobre el interés particular.

Hacer política con amor, sin un interés personal distinto al de ver crecer nuestros hijos y los hijos de nuestros opositores políticos en un país pacífico, esperanzador, solidario, seguro y próspero espiritual y materialmente. Tenemos como misión generacional desterrar para siempre la pobreza del foro nacional.

Hacer política con altura, lo cual denota combatir con las ideas, no contra las personas; con conciencia histórica, no con intereses mezquinos y superfluos que impiden visualizar un futuro lejano; dentro de la legalidad, no con la fuerza e intimidación de las armas; con el ejemplo de las acciones generosas, no con acciones anquilosadas en prácticas individualistas; mediante un liderazgo de personas preparadas y comprometidas con el fruto de su trabajo, no con la mediocridad y superficialidad como bandera de trabajo.

Romper las cadenas que nos atan a la pobreza mental y espiritual por medio de elevar el ánimo, la confianza y la esperanza de la comunidad colombiana mediante el ejercicio político sin corruptelas, es el camino que nos proponemos construir para lograr nuestros objetivos de desarrollo. El ejemplo será nuestro mejor argumento.

Así, queremos contribuir para que tanto la comunidad presente como la futura, se sienta orgullosa de ser colombiana y que guarde en sus recuerdos a una generación que por medio de acciones tan simples como transparentes, le deparó un futuro más tranquilo y feliz a la patria.

En señal de compromiso y con mucho amor por Colombia,

Anibal Fernández de Soto Camacho
Atí Quigua
Carlos Fernando Galán Pachón
Carlos Ramiro Chavarro Cuellar
Christian Garcés Aljure
David Luna Sánchez
Francisco Miranda Hamburger
Jorge Iván Gómez Osorio
Juan Manuel Galán Pachón
Lariza Pizano Rojas
Marcos Daniel Pineda García
María Angélica Tovar Rodríguez
María José Valenzuela Gaviria
Manuel Naranjo Céspedes
Mauricio Lizcano Arango
Nicolás Uribe Rueda
Rafael Merchán Álvarez
Rodrigo Lara Restrepo
Rodrigo Pombo Cajao
Santiago Pinzón Galán
Simón Gaviria Muñoz
Victor Hugo Malagón Basto

NOTA 1:

Proponemos que se inviten a participar en el siguiente proceso a los y las jóvenes políticos(as) que cumplan con los siguientes requisitos.

1. Haber nacido después de 1970 y ser mayor de 25 años cumplidos al momento de suscribirse el Acuerdo.
2. Que hayan ostentado cargos públicos de elección popular.
3. Que ostenten cargos públicos de elección popular.
4. Que manifieste sin condición alguna estar conforme con el contenido y alcance del Acuerdo.

NOTA 2:

El Acuerdo debe estar complementado con otras acciones encaminadas a materializar, mediante hechos y actos públicos, el contenido del mismo. Por ejemplo: A. Acta de compromiso directo. B. Llevar a cabo eventos simbólicos en los que todos participen. C) Campañas publicitarias conjuntas de los miembros del Acuerdo en la que todos participen. D) Publicaciones conjuntas sobre la visión del país.

NOTA 3:

Se planteará entre todos los participantes promotores la estrategia para convocar a los y las futuras firmantes.

CUADRO POLÍTICO ACUERDO GENERACIONAL

NOMBRE	PARTIDO	REGIÓN	EDAD	CARGO
Jorge Iván Gómez Osorio	PARTIDO DE LA U	CALDAS	33	DIPUTADO
Nicolás Uribe Rueda	PARTIDO DE LA U	BOGOTÁ	31	REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR BOGOTÁ
Mauricio Lizcano Arango	PARTIDO DE LA U	CALDAS	32	REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR CALDAS
Total	3			

David Luna Sánchez	POR EL PAÍS QUE SOÑAMOS	BOGOTÁ	33	REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR BOGOTÁ
Simón Gaviria Muñoz	POR EL PAÍS QUE SOÑAMOS	BOGOTÁ	27	REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR BOGOTÁ
Lariza Pizano Rojas	POR EL PAÍS QUE SOÑAMOS	BOGOTÁ	31	EX CONCEJAL DE BOGOTÁ
Total	3			

Carlos Ramiro Chavarro Cuellar	PARTIDO CONSERVADOR	HUILA	35	REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR HUILA
Christian Garcés Aljure	PARTIDO CONSERVADOR	VALLE	32	DIPUTADO
Aníbal Fernández de Soto Camacho	PARTIDO CONSERVADOR	BOGOTÁ	31	EX CANDIDATO AL CONCEJO DE BOGOTÁ
Marcos Daniel Pineda García	PARTIDO CONSERVADOR	CÓRDOBA	31	ALCALDE DE MONTERÍA
Total	4			

NOMBRE	PARTIDO	REGIÓN	EDAD	CARGO
Rodrigo Lara Restrepo	CAMBIO RADICAL	HUILA	33	SENADOR DE LA REPÚBLICA
Maria Angélica Tovar Rodríguez	CAMBIO RADICAL	BOGOTÁ	37	CONCEJAL DE BOGOTÁ
María José Valenzuela Gaviria	CAMBIO RADICAL	BOGOTÁ	24	EDIL DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN. BOGOTÁ.
Carlos Fernando Galán Pachón	CAMBIO RADICAL	BOGOTÁ	31	CONCEJAL DE BOGOTÁ
Rafael Merchán Álvarez	CAMBIO RADICAL	BOGOTÁ	33	EX EDIL DE CHAPINERO. BOGOTÁ
Total	5			
Juan Manuel Galán Pachón	PARTIDO LIBERAL	BOGOTÁ	36	SENADOR DE LA REPÚBLICA
Santiago Pinzón Galán	PARTIDO LIBERAL	BOGOTÁ	33	EX EDIL DE CHAPINERO. BOGOTÁ
Total	2			
Ati Quigua	POLO DEMOCRÁTICO	BOGOTÁ	30	CONCEJAL DE BOGOTÁ
Francisco Miranda Hamburger	POLO DEMOCRÁTICO	BOGOTÁ	33	EX CANDIDATO AL CONCEJO DE BOGOTÁ
Total	2			
Manuel Naranjo Céspedes	INDEPENDIENTE	BOGOTÁ	31	EX EDIL DE CHAPINERO. BOGOTÁ
Víctor Hugo Malagón Basto	INDEPENDIENTE	BOGOTÁ	33	EX EDIL DE SUBA. BOGOTÁ
Total	2			
TOTAL: 21				

- Hombres: 17 • Bogotá: 15
- Mujeres: 4 • Regionales: 6

INTRODUCCIÓN

Por Rodrigo Pombo Cajiao

El contexto

El lector tiene en sus manos una obra única, fruto de un acuerdo político igualmente único. Para entender a profundidad el verdadero alcance de esta publicación, sugiero leer con detenimiento el contexto en que se desarrolló, porque estas palabras cobran resonancia a la luz de una apuesta en común que los más importantes líderes políticos jóvenes de la actualidad colombiana han decidido construir y mostrar, sin tapujos ni mezquindades y, por el contrario, con toda la generosidad que implica un fuerte compromiso con el mejoramiento comunitario a través de la acción política.

Para mejorar las condiciones de vida, tanto materiales como espirituales, de las personas y de las comunidades, se requiere, indefectiblemente, de una correcta acción política, lo cual implica, de entrada, adorarlas para enaltecerlas, respetarlas y valorarlas.

De la política depende todo, no de los votos, ni de las campañas, estrategias y planes electorales, eso es política electoral, (tan solo una pequeña parte de la política cuando se está dentro de la democracia). De **la Política**, de aquella que algunos decidieron identificar con “mayúsculas”, haciendo una clara alusión a esa política de ideas, visiones, programas, doctrinas e ideologías que apuntan a un mejor vivir, o, en su defecto y para satisfacer la cosmovisión de los pesimistas, la que nos ofrece y garantiza una menos tortuosa coexistencia, pende el plan de vida que cada ser humano se traza.

No importa cuál sea entonces la denominación y postura que se asuma, la ubicación dentro del espectro electoral o ideológico que se acoja, lo cierto es que de la política depende todo. No hay nada que se escape a ella si, como se evidencia, de la realidad se desprende la vida en comunidad (algunos advertirán igualmente que de la naturaleza y condición humana).

Es que la política es lo que concierne a todos, al público, a la comunidad. Su realización es ciertamente un arte, pues solamente para los mediocres se trata de un oficio o una profesión, pero esa es una mirada tan incompleta como unidimensional, porque la política es el arte de servir, de ayudar a la comunidad en conjunto, como un todo, de liderarla y padecerla, de entenderla e interpretarla, de vivirla estando dispuesto a morir por ella. Todo eso y algo más se da, pues, desde la perspectiva del político, del líder, toda vez que desde el prisma del conjunto, del “todo”, la política es el escenario perfecto de la esperanza cuando ella no se ha convertido, como en tiempos actuales, en el ataúd de los mortales, donde se encuentran los gusanos que a sangre y fuego, y de la manera más deliberada, carcomen al cuerpo social para hacer de él su indefenso alimento hasta que desaparece.

Desatender o, aun peor, soslayar a la política porque a veces se encuentra dominada por gente despreciable es el peor crimen que puede cometer la comunidad y, como todo crimen que se respete, tarde o temprano recibirá su castigo. En este particular caso será el sub desarrollo, la pobreza material, intelectual y espiritual, el desánimo, la desgracia colectiva, el caos institucional, el padecimiento del insopitable desorden, (madre de todas las desigualdades y cómplice del verdugo de todas las libertades).

Dignificar la política es la tarea primordial que urge a las comunidades dolientes de tan tortuosos y dolorosos males públicos. Quienes la dignificamos somos todos. Los unos desde el ejercicio y la soledad del poder y los otros desde la comodidad e incomodidad del dominado. Para quienes ejercen el poder la cosa no está fácil, mucho menos cuando su comunidad, por la ignorancia de muchos, por el descaro de varios, por la maldad de pocos y por el desamor de casi todos, le ha dado la espalda a la política.

De eso se trata en últimas este libro: de mostrar con los hechos cómo un puñado de valerosos y valientes gobernantes lo han sacrificado todo y si cabe, algo más, para ofrecer caminos de esperanza, luces que alumbran las rutas de escape a una insostenible y al parecer imperecedera situación de miseria y desilusión.

Imperativo es que quienes estamos bajo las directrices de los gobernantes nos preparemos para diferenciar al cafre del bondadoso y, una vez lo hagamos, relievemos a

éstos, no para que se perpetúen en el poder y hagan de él su modus vivendi, sino para que a través de ellos se dignifique el más noble, útil y trascendental de todos los artes: el de la acción política. Esa es pues la gran obligación de la comunidad.

Por su parte, los gobernantes deben poner sobre la mesa sus compromisos fundamentales para con ellos mismos y la comunidad, porque si de lo que se trata es de emprender acciones políticas no puede haber nada oculto, turbio o siquiera dudoso y eso, precisamente eso, es lo que han hecho estos caballeros y estas damas al suscribir un acuerdo político tan general como incluyente, tan teórico como pragmático, tan necesario para la existencia colectiva como indispensable para sus carreras públicas.

El Acuerdo Generacional recoge esos compromisos fundamentales en un texto con la vocación de ser publicado, transmitido, informado y propagado por todo el territorio nacional, en donde se da cuenta y razón del adeudo, por parte de quienes lo suscriben y de quienes ya son los protagonistas líderes y los que, por seguro, lo continuarán siendo en las próximas tres décadas siguientes.

Los firmantes se comprometieron a prepararse tanto espiritual como intelectualmente por cuanto están convencidos que de la mediocridad no florece sino el caos, la desconfianza y el desencanto. Creen ciegamente que para sacar adelante toda una nación no es posible hacerlo desde las profundidades de la ignorancia como tampoco desde las comodidades de la superficialidad. Se comprometieron a profundizar cada vez más en los ideales y derroteros de sus propias creencias y doctrinas políticas, que, por lo demás, juraron seguir y divulgar, para, desde allí, proponer serios y estructurales programas de gobierno que brinden no solamente espacios de unión comunitaria sino verdaderos aciertos y logros que demuestren que de todo mal se puede salir sin generar maltratos colaterales; que toda doctrina política profesada es igualmente respetable y debe ser igualmente respetada; que el progreso, desarrollo, mejoría, o salida a la “sin salida” y al desapego que generan todos los tipos de pobreza, no son exclusividad de unos pocos como tampoco palabras académicas o científicas sin sentido y totalmente utópicas y desconectadas de la realidad.

Se comprometieron igualmente con asumir, defender y promulgar el debate público sobre la base de la controversia de las ideas y creencias y no sobre la base del insulto personal y el fraticida ataque contra el opositor. El acuerdo no propugna por unificar y crear una única forma de pensamiento y una homogenizante doctrina interpartidista. La democracia requiere y merece un debate con altura intelectual y moral en donde todos, empezando por los gobernantes, se comprometan de lleno

con la controversia, la dialéctica, la guerra intelectual; respetando a la contraparte, asumiendo que ella representa los sentires, quereres y pareceres de otros tantos compatriotas, incluso aprendiendo de ella.

Es que el debate es, de alguna manera y para la democracia, un fin en sí mismo, tal vez más pequeño y definitivamente condicionado a que de él se extraigan propuestas cada vez mejores para el beneficio común. Pero sin debate no hay democracia, no hay libertad, no se expanden ideas, ni los ideales nuevos y distintos. Empero, el debate implica, para que no sea mera especulación y teatro, unas reglas de juego inquebrantables y superiores a sus protagonistas. Entre ellas se destaca el respeto al contendor, el querer sinceramente llegar a un acuerdo, porque los consensos no sólo son posibles sino loables en sí mismos y, de no ser posible ello, el aplicar la fórmula victoriosa para ser empleada, diríamos, “impuesta”, a la comunidad una vez se hayan escuchado y estudiado todos los puntos de vista.

Con la preparación de antemano y con el firme propósito de respetar e incluso aprender de sus contrincantes, al amparo de un riguroso y candente debate ideológico, los y las signatarias del Acuerdo Generacional, se comprometieron con el sistema democrático de gobierno.

Sin mayores disquisiciones y definiciones sobre el contenido técnico o científico del sistema democrático (debate inconcluso de nunca acabar, por cierto), los y las firmantes juraron actuar dentro de la democracia. Reflexionarán sobre otros sistemas de gobierno para aplicar en Colombia, pero hasta tanto no se llegue a un nuevo consenso social sobre las bondades que trae consigo la implementación de un nuevo sistema de gobierno que reemplace al democrático, se acogerán a éste, despreciando así toda práctica monopolística o tiránica del poder.

En ese sentido, se comprometieron con el Estado de Derecho y con su aberración por el ilícito y la inmoralidad. En palabras de ellos mismos: se comprometieron con la dignificación de la política, haciéndola más “decente”, donde la corrupción, el terrorismo y las vías de hecho, bajo cualquier pretexto, ejérzala quien la ejerza, son del todo mal vistas y desautorizadas. Se proscribe así, el uso ilegal de la fuerza.

Para finalizar, se comprometieron con elevar los intereses públicos sobre los intereses propios y de cualquier particular. La primacía del bienestar común implica conciencia individual y sacrificio personal para entender y acoger cualquier decisión que beneficie a la comunidad, así sea en contra de nuestros inmediatos intereses.

Juraron defender ese bien común tantas veces olvidado poniendo como escudo sus propias vidas, su tranquilidad personal, su lucro cesante, un eventual daño emergente y hasta, de ser necesario, su honorabilidad, para que ninguna esfera particular se pose sobre la esfera pública.

Cómo acceder a ese bien común o cuál es la mejor y más expedita vía para hacerlo, es tema de la política y de los actores políticos. Nunca habrá una fórmula única y perfecta, de suerte que partiendo de allí es que se suscribe un acuerdo que dignifica la acción política, asumiendo que cualquier teoría o doctrina es válida y legítima, siempre y cuando cumpla con estos pactos básicos y se desarrolle con sinceridad, porque, al fin de cuentas, la sinceridad abre todas las puertas.

Con todo, la avenencia más importante, dentro de lo trascendental que de por sí implica la elevación de estos cinco puntos fundamentales, es que estos líderes hayan prestado su voluntad para celebrarlo. Los y las signatarias del Acuerdo Generacional al momento de leerlo, comprenderlo y suscribirlo, se han comprometido con la comunidad colombiana a dignificar la política. Palabras mayores que deben ser entendidas y sufrir la resonancia que merecen.

Se comprometieron a cumplir con esos postulados y a hacerlos cumplir, en primera instancia con los suscriptores y promotores del mismo. Son pues ellos los protagonistas de un autocontrol del poder político, jamás antes visto en la historia nacional.

Ellos aparecerán “como un todo” ante terceros, no obstante ser divisible, distinto y diferenciable por cada uno de los que lo componen. Son “un todo”, en cuanto a que hacen parte activa del Acuerdo Generacional, pero ello no implica renunciar a lo que son, a lo que representan, a donde quieren llegar. Voluntariamente han decidido ser, un todo, esto es, ser los gestores de un mismo y único Acuerdo que los compromete como generación de líderes políticos ante toda una nación.

Esa simbólica, voluntaria y muy significativa experiencia se traduce en que ellos serán los primeros que apunten, señalen y argumenten cuándo uno de sus promotores, por decisión o por indulgencia, se haya apartado de lo acordado. Darán la bienvenida a quien honestamente decida entrar al grupo y por lo mismo a quien se someta a ese autocontrol tan sui generis como indispensable.

Antes que los medios de comunicación, antes que los organismos de control, antes que los jueces, inclusive, antes que el pueblo mismo sentencien las conductas de quienes se hayan apartado de lo pactado en el Acuerdo Generacional, serán los

mismos compañeros de batalla, los mismos que a puño y letra elevaron y juraron defender esta proclama, los que levanten la voz y con fundados argumentos y autoridad plena señalen los errores distanciadores de quien lo cometió.

Su utilidad

También encontrará el lector en estas palabras recogidas a manera de entrevista, sorprendentes pensamientos mostrados en formato de respuesta de un previamente estudiado cuestionario.

Sorpresa se llevará el lector al ver que, frente a un mismo cuestionario, las respuestas fueron tan disímiles como idénticas. Me explico: muchísimas de las respuestas fueron tan disímiles como lo son sus protagonistas pero lo sorprendente y maravilloso es que en no pocas ocasiones las conclusiones, las percepciones y la forma de abordar los asuntos de unos entrevistados que no conocían de antemano lo que pensaban sus coautores, son casi que idénticas.

Por el contrario, pero dentro del mismo derrotero, los lectores y el país entero se sorprenderán en algunas oportunidades cuan distinto piensan sobre un mismo tema los que se profesan de una misma causa, de un mismo partido o de un mismo movimiento político.

Para los académicos y científicos el libro ***Colombia 2030, vista por sus protagonistas***, será una fuente inagotable de análisis y reflexión, muy seguramente se convertirá en lectura obligatoria de estudiantes avezados e interesados en el tema, pues en el texto se recoge desde el pensamiento general hasta los detalles de unas líneas de acción política determinada.

Para los periodistas y comunicadores, el libro servirá de referente para observar los cambios de actitudes, programas, percepciones y puntos de vista de los que hoy gobiernan y, lo más importante, de los que mañana lo seguirán haciendo.

Para los votantes y seguidores, la obra les servirá, entre esas cosas, para reafirmar, si hay lugar a ello, el férreo convencimiento de seguir a su líder o, por el contrario, de encontrar razones propias y de altura para dejar de votar, creer y seguir al que hasta el momento había sido su faro político en este país.

Por su parte, estas consonantes palabras pueden servir a todos y todas aquellas que les interesa de alguna manera el destino y la fortuna de Colombia. Empero servirá también a sus protagonistas para leerse y releerse y, a través de tan crucial ejercicio,

conocerse cada vez más y reevaluar posturas, profundizar en las suyas propias o en otras de distinto origen, mirar su entorno, en fin, examinarse constantemente.

El contenido

Aníbal Fernández de Soto y su copartidario Christian Garcés presentan, por ejemplo, un diagnóstico desde la perspectiva política, si se quiere, “esperanzador”, al observar la institucionalización que le ha dado la última reforma política al Estado colombiano y que ha logrado cohesionar más los partidos y las grandes asociaciones políticas, mientras que el diagnóstico sobre el epicentro político y la falta de civismo ciudadano que expone Lariza Pizano es contundente y claro, pues al considerarlo un problema estructural de Colombia, plantea unas tesis desde la perspectiva local muy interesantes para su recuperación. La primera es una mirada, si cabe, más tradicional y de política partidista, mientras que la segunda es una mirada más cívica y de base. Sin embargo, los tres coinciden en la debilidad de lo público (al igual que todos los promotores), en la imperiosa necesidad de fortalecerlo y en la participación comunitaria para lograrlo.

En palabras de la Concejala María Angélica Tovar, con respecto a la falta de institucionalización política y democrática y en cuanto a la actual situación política es claro que “vivimos, al igual que muchos países de Suramérica, bajo la figura del caudillismo político, debido a ciertas necesidades manifiestas en nuestro país”.

Tanto para la Concejala, como para todos los demás autores, la necesidad de conseguir fuertes, modernos, creíbles, participativos y muy coherentes partidos y movimientos políticos que representen, encauzen y dirijan la opinión política nacional, es un punto común y recurrente en la obra, cosa que marca una tendencia digna de analizar y profundizar.

Particular atención sobre el tema de la institucionalización política y partidista puede producir la referencia que profesan Garcés, Pizano y, por sobre todo, Juan Manuel Galán, cuando se trata de referirse a los medios de comunicación y su rol y relación con los políticos y el futuro de la democracia colombiana.

En relación con la institucionalización pública más allá de la política, puede intervenir, por ejemplo, un profundo Víctor Malagón, quien de manera retadora asegura que el mito de que los tres poderes son corruptos es injusto y defiende la idea de la corresponsabilidad comunitaria, propendiendo y promoviendo un capital social opuesto al facilismo al que nos hemos acostumbrado. En sentido parecido se

manifiesta Juan Manuel Galán, cuando habla que “la frontera más importante de la construcción de esa democracia en Colombia es la dimensión local, la democracia local; mientras no se reconozca que nuestra democracia hay que construirla desde el escenario local, va a ser muy difícil poder profundizar en ella”.

Todos y todas coinciden en la importancia para el desarrollo integral y sostenido de Colombia, el acatamiento del “Estado de Derecho” y de la importancia de conformar la cultura de la legalidad entre nosotros. Pero hay quienes, como Carlos Fernando Galán y Nicolás Uribe, le ponen especial énfasis al tema de la justicia, entendida ella, si me lo permiten, como el servicio público esencial, imparcial, objetivo, que respete el debido proceso y todas las garantías legales, pero que falle y decida oportuna, eficaz y eficientemente, amén de ser un principio universalmente aplicado. Es decir, que el logro de la justicia sea un derrotero que no pertenezca exclusivamente a la rama judicial sino a todo servidor público.

En términos de los autores, no se puede consolidar el Estado de Derecho ni lograr una opulenta o necesaria inversión extranjera y así alcanzar sostenibles niveles de desarrollo que permitan reducir a su mínima expresión la pobreza material, si no se consigue seguridad, no sólo militar, sino de todo orden, especialmente jurídica.

Cambiando de flanco, quiero decir que dentro del texto se defiende enormemente, como si “se hubiesen puesto de acuerdo”, la descentralización y la participación ciudadana. Pero, por ejemplo, Malagón confiesa que cree que la igualdad (en todo sentido: de opinión, de intervención etc.) debe ser de oportunidades, porque asegura que la igualdad material es, incluso, anti natural, marcando, en este aspecto, una clarísima diferencia filosófica con Ati Quigua, del Polo Democrático Alternativo, por mencionar un opuesto.

De modo que Pizano, Malagón, Fernandez de Soto, Galán y Garcés, para mencionar algunos de los hasta ahora citados, propugnan por una integración regional y un ordenamiento territorial más descentralizado. La “glocalización” entonces es lo que, a la postre, se está imponiendo entre los autores, pero su concepción y contenido, por ejemplo desde el prisma económico es, ciertamente, diferente.

Pero los temas tratados en el libro trascienden la situación política e institucional. David Luna y Ati Quigua defienden, por ejemplo, y tal vez como ninguno otro, el tema ambiental, empero, Quigua lo hace desde sus raíces indígenas y mostrando una espectacular cosmovisión, tan rica como milenaria, mientras que Luna lo hace con base en un profundo estudio, que algunos denominarían “occidentalizado”

pero no menos interesante, completo y significativo para una potencia ambiental como la colombiana. Los puntos en común en cuanto a los objetivos se refieren son frecuentes, pero la forma de abordarlos, sus distintas perspectivas y el camino sugerido para su cometido, no lo son tanto, cosa que genera un grande catálogo de opciones para los electores.

La sostenibilidad del medio ambiente, que todos reconocen como prioritario y como una de las grandes fortalezas de Colombia, pende, en buena parte, como lo afirman el Alcalde Pinedo, los Representantes Uribe, Luna y Chavarro, así como Pizano y Garcés, de la aplicabilidad, efectiva y real, de las normas existentes y de las otras tantas que puedan venir para actualizarlas y modernizarlas.

Es interesante, y quien tiene en sus manos este libro podrá constatar que todos y todas (unos más explícitamente como la Edil Valenzuela y el Congresista Gaviria) aseguran, por cuanto están convencidos de ello, que el problema no es tanto de regulación, legislación y producción de normas, sino, más bien, de voluntad (“carácter”, al decir de Nicolás Uribe o “talante”, al decir de Fernández de Soto) de los agentes de gobierno.

Este va a ser (más aun, ya lo está siendo), uno de los grandes puntos de quiebre diferenciables entre esta generación de políticos y sus antecesores. La acción, la actividad, el protagonismo del quehacer político, la prescripción del problema y no la mera descripción del mismo son rasgos distintivos y, por qué no decirlo, virtuosos de este grupo de líderes nacionales.

Por su parte, cabe anotar también que Luna y Pizano, por ejemplo, conocen bien y defienden la trascendencia de la alta competitividad y que, para ellos, debe surgir y ser vista desde la metrópoli, es decir, uno de los centros (tal vez el más importante centro) para tener en cuenta al momento de asumir la postura política debe ser la ciudad y entender el mundo contemporáneo desde esta perspectiva, cosa que, de algún modo se contrasta con posturas más regionales o “universales” como la de Mauricio Lizcano, Christian Garcés, Carlos Ramiro Chavarro y Jorge Iván Gómez. O, si se prefiere, con la serísima forma como asume el tema de la competitividad un conkedor como Santiago Pinzón. La propuesta de Pinzón, si se quiere, podría verse muy distinta o alejada de la propuesta “cosmopolita” de los pertenecientes al movimiento “Por el País que Soñamos” (Luna, Pizano y Gaviria). Empero, si se analiza con detenimiento, se prometen interesantes fórmulas complementarias entre ellas.

La educación es un tema capital para todos, pero mientras que, por ejemplo, para Luna puede abordarse desde la educación técnica y a partir de allí salirse de los “tradicionales parámetros educativos que producen abogados, economistas y administradores de empresas”, para Malagón, por su parte, “es un error que el profesional de hoy no tenga una mayor visión cultural. Sólo desde la visión humanista es que una generación se puede comprometer con lo público, sin importar donde trabaje”. No se trata de construir absolutos, por ello, en el texto, se ven las distintas inclinaciones y preferencias.

No dudo en afirmar que el tema de la educación es el punto común más apremiante y que amerita mayor atención de los políticos de mi generación. Todos coinciden en su cobertura pero también en su calidad. El bilingüismo, por ejemplo, es una constante, lo interesante es si éste debe ser con el inglés, alemán o mandarín, o con el quechua o con la lengua embera. Se podría pronosticar que más temprano que tarde los recursos del presupuesto público para la educación, si las opiniones de los autores del Acuerdo Generacional marcan una tendencia, se van a aumentar significativamente tanto en lo tecnológico, como desde lo pre escolar hasta los más altos niveles de educación. Los niños y las niñas así como la adolescencia podrán descansar tranquilos, pues si de éstos líderes depende su futuro educacional, poco o nada tendrán que preocuparse pues su voluntad sobre el particular es total y su decisión por la ayuda al menor (como lo diría la Concejala Tovar) es inquebrantable.

No se le haga extraño al lector observar cómo, por ejemplo, en las próximas décadas el tema nutricional sea inesindible al tema de la educación y que la competitividad sea, en asocio con la educación, los verbos rectores de los programas de gobierno y las promesas de campaña, no como palabras muertas y lugares comunes sino como realidades de apuño de una generación de líderes que comparte ese sentimiento y ese anhelo. Si su liderazgo les alcanza y su compromiso se mantiene, estoy seguro que la alta competitividad será una realidad nacional a partir de una fortísima mirada a la educación. Por definir quedará si ella deberá hacerse centralizadamente o no, con preponderancia pública o privada, de manera asociativa o solidaria, con fuerte regulación o sin ella, etc. Pero, sin duda, es el factor común denominador que ha marcado a esta generación.

Por otro lado, Luna sostiene (sin que yo pretenda encasillarlo), que “Colombia es un país donde su gente entiende y respeta la cultura, la institucionalidad, el sistema, la divergencia”, mientras que la visión de su propia copartidaria (Lariza Pizano) sobre este aspecto fundamental puede no sonar tan parecido y, definitivamente, puede

contrastar con el punto de vista de Quigua, quien desde su lugar afirma que “no se ha reconocido a Colombia como un país multiétnico y pluricultural”.

Es que el tema de la identidad nacional es tan importante como disímil. Para entrevistados como Pinzón Galán y el Alcalde Marcos Daniel Pineda, pareciera ser claro que ésta se puede construir más allá de los tradicionales factores objetivos de identidad, tales como la etnia, lengua, costumbres y religión común, proponiendo el “optimismo” y la “esperanza” colectiva resultante de las condiciones de seguridad como los elementos que bien podríamos llamar “protonacionales”, (a lo cual se sumaría sin dificultades el diputado Jorge Iván Gómez), mientras que para otros el epicentro del asunto aun gravita sobre la base de los ya citados factores objetivos de identidad.

Ello, por supuesto, hace visualizar una integración regional y un ordenamiento territorial diferente. De Quigua podemos esperar propuestas maravillosas de unión comunitaria milenarias y para mentes “occidentalizadas” difíciles de asimilar. Para otros autores la integración, aun cuando no puede ser exclusivamente económica, ésta sí debe ser el eje vector primordial. Se expresan así ideas de identidad tradicional frente a ideas de cooperación económica. No obstante, todos comulgan en la importancia de la integración, de la cooperación internacional y de cumplir los postulados integracionistas que ordena nuestra Constitución Política.

En cuanto al ordenamiento territorial y su relación con el sistema democrático de gobierno, la legitimidad popular, la competitividad regional, el sistema supranacional de integración y la guerra contra el narcotráfico, entre otros; los lectores se llevarán un succulento y muy complementario recetario de buenas y audaces ideas. Una pregunta interesante es, a modo de ejemplo, si es mejor realizar un reordenamiento territorial por afinidad cultural y económica, como lo predica la edil de Bogotá María José Valenzuela Gaviria, o si resulta mejor lograr una integración supranacional desde una mirada más “protonacional”, como la que parecieran sugerir Pinzón, Gómez y Pinedo. Con todo, esa integración deberá hacerse con supremo respeto por la diversidad y la multiétnica, como lo pregoná Jorge Iván Gómez y, para autorizadas voces como las de Simón Gaviria, respetando siempre la dinámica ambientalista y el derecho de los consumidores.

Todos, como advertí (y espero no equivocarme en esa apreciación), se la juegan de lleno por la descentralización. Particularmente interesante por lo parecido, profundo y complementario y, por supuesto, por quienes lo sostienen, es el planteamiento que presentan los hermanos Galán, quienes estando en distintas orillas partidistas

defienden una visión descentralizada del Estado colombiano, muy semejante y digna de analizar con detenimiento.

Si la descentralización se debe hacer por regiones como lo sostiene el Representante Mauricio Lizcano o por departamentos, o por municipios, como históricamente se ha trabajado en nuestro país, es un asunto aun sin resolver y de un calado inminente. Cómo compaginar eso con una visión supranacional tan decidida como la que expone Lizcano, es un tema inconcluso en este momento. Sin embargo, la Constitución Política nacional en este aspecto da para todo, quedando por definir un vasto y complejo recorrido.

No obstante la identidad de visión descentralizadora entre los promotores del Acuerdo Generacional, se encuentran nuevamente visiones encontradas. Los hermanos Galán, el uno Senador y el otro Concejal de Bogotá, parecieran volver a poner sobre el tapete la tan polémica Reforma Agraria, entre otras razones, para, según ellos, alcanzar la paz sostenible entre nosotros. Pineda, Pinzón y el Representante Nicolás Uribe muestran una clara tendencia hacia la productividad y la riqueza como fuente para superar la inequidad y lograr la paz. Es decir, no parecieran asumir la línea de la tradicional distribución de la riqueza (de tierras y oportunidades, entre otros muchos aspectos) a través de la Reforma Agraria (como lo hacen Quigua, Juan Manuel y Carlos Fernando Galán) sino que (y espero no equivocarme en mi apreciación), apuntan al aumento de la riqueza desde lo industrial y agroindustrial.

Evidentemente, todos, sin excepción, se la juegan por el aumento de la riqueza, la mejor distribución de ella, la disminución de la pobreza y el intento por aniquilar la exclusión social, económica y política, así como por reducir las inequidades que heredamos. Lo interesante, por un lado, es que, a partir de una simple ojeada, el lector podrá ir confirmando los enormes puntos en común sobre el particular, pero, paralelamente, los distintos y disímiles caminos que ellos proponen para alcanzarlo.

Los dos grandes temas para el siglo XXI de que habla Gaviria (medio ambiente y derechos de los consumidores) dependerán en buena medida, como lo sostiene el Diputado Jorge Iván Gómez, de la legitimidad de unos servidores públicos tan pulcros y honestos como eficientes y eficaces. Por eso, tal vez, es que la Concejal Tovar comenta el tema de la reforma al Estatuto de Contratación Pública (al cual, dicho sea de paso, cataloga como “obsoleto”) o la forma de elección del Procurador General de la Nación y del Contralor General de la República, entre otros. Es que la probidad con base en los principios y en los valores de los servidores públicos para esta generación es asunto capital, pero, así mismo, el pragmatismo no le es

ajeno, por tanto no es extraño encontrar propuestas de reformas que acompañan los diagnósticos esbozados.

En suma, el papel que debe jugar el liderazgo político en el desarrollo y avance de todos estos temas (salud, hábitat, economía, cultura, educación, justicia, competitividad etc.) es protagónico y ninguno duda en resaltarlo así. Con todo, y aun cuando se sentó a modo casi axiomático la necesidad de la identidad ideológica de los participantes y líderes políticos para marcar un norte claro de la acción de gobierno, llama particularmente la atención el “desapego” o, si se me permite, la “no encasillada” frente al modelo económico que se debe asumir para salir de la pobreza y lograr altos niveles de prosperidad y desarrollo sostenible.

Gaviria, por ejemplo, no dudó en decir que “todo el debate del modelo económico es ‘paja’, no hay modelos económicos.” Y su compañero de trabajo perteneciente a otro partido político, el congresista Lizcano, pareciera no quedarse atrás al manifestar que “el mejor modelo de desarrollo económico debe ser pragmático, sin ideologías de derecha, ni de izquierda. Debe tener una combinación de productividad como base fundamental de la competitividad. Es decir, que permita un país con menor informalidad económica y más fortalecimiento del sector formal, con una gran inversión en infraestructura.” Eso lo secundan, casi al unísono, todos los promotores del Acuerdo Generacional.

Se trata pues, a mi juicio, de una generación que quiere la identidad ideológica pero que no se deja encasillar fácilmente y no traga entero. Sus autores son profundos y teorizan pero, a su vez, son hijos de su tiempo y son conscientes que para lograr una buena acción de gobierno es indispensable el pragmatismo y la consecución de realidades.

El senador Rodrigo Lara realizó, por ejemplo, un concienzudo y muy lúcido diagnóstico del país y en materia económica, no dudó, para ilustrar más el punto, en no afiliarse a ultranza con un modelo o una doctrina en particular, pero si atinó en demarcar unas líneas de acción fundamentales. Veamos: “el crecimiento, no necesariamente afecta la desigualdad, pero sí es necesario para atacar la pobreza. Colombia, para generar crecimiento, necesita de capacidad física, inversión, infraestructura, productividad laboral.” Ese es tan solo el abrebotas de una brillante exposición sobre el particular.

Así mismo, y como experto en el tema del ordenamiento territorial, expone unas tesis que yo no titubeo ni un instante recomendarle al lector su detenida lectura. Es que para

Lara el tema del ordenamiento territorial no solamente es una de sus grandes pasiones intelectuales sino que es un tema transversal en toda discusión política.

Para Lara la organización del territorio tiene que ver, entre otras cosas, con la lucha contra el narcotráfico, la identidad nacional y la corrupción, y de qué manera. Reitero mi invitación a la detenida lectura del completo diagnóstico social de un profesor universitario que, “estando prestado” a la política, empieza a marcar unos derroteros en los temas sociales que, muy seguramente, darán mucho de qué hablar.

Esto es lo que contiene el libro ***Colombia 2030, vista por sus protagonistas***. Variedad de temas, complejidad de los mismos, así como profundidad y desarrollo en unas entrevistas a los políticos y políticas más sobresalientes de mi generación que, con seguridad, pasarán a la historia, tanto nacional como de sus propias vidas.

Distintas miradas sobre unos mismos asuntos; similares e, incluso, idénticas posturas, a pesar de sus distintos credos y filiaciones políticas sobre esos mismos asuntos puestos a su consideración, también se evidencian en la obra. Enfoques contrapuestos sobre los caminos a tomar y el modo de hacerlo para llegar a un mismo objetivo: lograr de Colombia en los próximos 25 años un país en paz, incluyente, con una disminuida pobreza, con cobertura plena y de calidad en salud, saneamiento básico y educación, justo y con justicia eficiente y eficaz de todos sus servidores públicos, participativo y descentralizado; pero, muy seguramente dentro de supraestructuras nacionales difícilmente de percibir en el presente; consciente y amante del hábitat y de su riqueza natural, cultural e histórica; con una comunidad respetuosa que sigue el inefable ejemplo de respeto de sus dirigentes políticos y, seguramente, con un Acuerdo Generacional cada vez más activo, que rememora y recuerda constantemente los compromisos asumidos por una generación de políticos dispuestos a darlo todo y algo más por esta bella realidad llamada COLOMBIA.

LOS PROTAGONISTAS

Los protagonistas contestaron, de manera profunda pero espontánea, una entrevista realizada a finales de 2008, que constituye la materia prima de esta publicación.



Aníbal Fernández de Soto Camacho

Partido Conservador
31 años, Bogotá, Ex candidato al Concejo de Bogotá

A

níbal Fernández de Soto Camacho, nació en Washington, Estados Unidos, el 16 de octubre de 1978. Estudió en el Colegio Nueva Granada de Bogotá durante toda su formación primaria y secundaria. Es Abogado y especialista en Economía de la Universidad de los Andes, con especial interés por los asuntos públicos, políticos y de gobierno.

Su experiencia laboral inició en la Cámara de Comercio de Bogotá, donde trabajó en el Departamento Jurídico durante un lapso corto de tiempo. Posteriormente pasó, por invitación del Representante a la Cámara Roberto Camacho, a formar parte de su equipo de en su Unidad de Trabajo Legislativo del Congreso y allí lo acompañó entre agosto de 2002 y agosto de 2003, período de tiempo que coincidió con el primer año de gobierno del Presidente Uribe y durante el cual el Congreso aprobó la agenda legislativa más agresiva, productiva y revolucionaria de muchos años.

Formó parte del equipo de trabajo de la Canciller de Colombia Carolina Barco, durante dos años y medio, desde agosto de 2003 hasta enero de 2006, como asesor en los temas políticos relacionados con el Congreso, la cual considera una experiencia muy enriquecedora para su vida profesional, pues contribuyó mucho en su formación en temas de relaciones internacionales.

A finales de 2005 el entonces Senador Carlos Holguín, Presidente del Partido Conservador Colombiano, le propuso ser Secretario Alterno y de Relaciones Internacionales de la colectividad política, lo que le permitió vincularse, pertenecer e identificarse plenamente con este partido. Su trayectoria en este cargo coincidió con las elecciones de Congreso y las elecciones presidenciales, en las que jugó un papel muy importante pues fue el encargado de manejar la agenda internacional, las reuniones con organizaciones de cooperación internacional, con fundaciones y con partidos políticos afines en otros países.

Este espacio fue aprovechado por él y por algunos de sus amigos para dar un paso adelante creando una política más activa que inició en Bogotá con un proyecto de carácter programático. Para ello, en enero de 2007, inició su trabajo liderando varios proyectos políticos como Director Ejecutivo de la Fundación Democracia y Libertad, entre los que se destacan la realización de varios foros públicos junto con el Doctor Enri-

que Gómez Hurtado, los estudios de las coyunturas electorales que se estaban desarrollando a nivel latinoamericano, la realización de un programa radial en la emisora Radio Super llamado “Aquí Opinamos”, del cual fue Director y el cual fue también concebido con un propósito de carácter político ya que desde una tribuna mediática se presentaban ideas y análisis de la coyuntura que estaba viviendo el país en ese momento. Estas actividades se materializaron con la campaña al Concejo de Bogotá liderada por Anibal Fernández de Soto en el 2007, de la cual obtuvo muchas enseñanzas y logró un reconocimiento ante el Partido y la sociedad bogotana en general.

Actualmente lidera, con una visión más académica, desde la Dirección Ejecutiva de la Corporación Pensamiento Siglo XXI, un proceso donde se generan ideas que se difunden a través de publicaciones, se desarrollan diplomados para capacitar a la gente joven en la participación política y se defienden ideas de centro-derecha.

Además de sus actividades en la Corporación Pensamiento Siglo XXI, asesora a Frank Pearl, Alto Consejero Presidencial para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas, en sus relaciones con los partidos, la política del post conflicto, la reinserción social de las personas que dejan los grupos armados al margen de la ley y en cómo hacer esto tangible en una política de Estado.

Describa breve y puntualmente la situación colombiana en la actualidad, identificando sus principales problemas y fortalezas. Elabore un diagnóstico breve e integral de la situación política, económica, jurídica, social y cultural.

Veo a Colombia como un país que en la última década ha pasado por una crisis institucional muy fuerte, por un des prestigio internacional y una situación de orden público dramática, pero que de igual manera ha tenido avances significativos principalmente en términos institucionales, en especial desde el gobierno del Presidente Andrés Pastrana hasta lo que ha corrido del gobierno del Presidente Álvaro Uribe.

En el tema de seguridad se han logrado avances significativos en combatir el problema de las FARC a través de la Política de Seguridad Democrática, que ha sido muy exitosa. Es importante destacar que las bases para este ejercicio se cimentaron desde mucho antes; todas las etapas del proceso, desde el diálogo y la negociación hasta lo que ha venido posteriormente, incluyendo el fortalecimiento y buen desempeño de las Fuerzas Militares, ha generado un ambiente económico favorable, que revirtió en un crecimiento económico importante. Al tiempo que se aprovechó una coyuntura mundial, también se sentaron en Colombia las bases institucionales para que ese crecimiento sea sostenido. Esto le permite al país mantenerse a pesar de las amenazas de crisis mundial que estamos atravesando en estos momentos y ha permitido también el desarrollo de muchos sectores como la construcción y el sector tecnológico; sin embargo, y a pesar de estos avances, no se han logrado la superación de muchas brechas en lo que tiene que ver con la pobreza, lo que presenta el gran reto de consolidar el tema social para combatir estas desigualdades.

El hecho de no contar con el avance esperado no quiere decir que no se haya evolucionado, ya que se estaba atendiendo el problema base que genera la pobreza; el orden público, que se proyectaba en la falta de oportunidades. Al combatirlo, se ven los índices de crecimiento y esta dinámica contribuye a la generación de nuevos empleos, a la apertura de nuevas oportunidades.

¿Cómo sueña a Colombia en 2030?

Sueño en 2030 con una Colombia en paz, pues si a 2009 se han tenido tantos avances en la resolución de problemas de orden público y se han tenido tantos éxitos en contra de los grupos armados ilegales, en 2030 Colombia será un país en paz y armonía.

Al igual que muchos otros países como España, los del sureste asiático como Vietnam y Singapur, que han sufrido tanto por guerras internas y por conflictos de otra naturaleza y que en un momento determinado tomaron la decisión de, a través de compromisos,

voluntades políticas y económicas, dar un gran salto en diez años, Colombia en 2030 se ve como un país con avances significativos en términos de productividad, calidad de vida, oportunidades, en inclusión y, sobre todo, un avance grande en la disminución de la brecha de pobreza.

También en 2030 Colombia será un país líder en América Latina, pues no solamente tiene las condiciones geográficas, económicas y políticas ideales, sino que cuenta con la calidad y el alto nivel intelectual de su gente; esas condiciones que posee Colombia le permiten perfilarse como una nación líder en América Latina, sobresaliendo en todos los sectores. Debe ser líder en tecnología y vocero a nivel mundial de la protección al medio ambiente. Colombia posee mucha riqueza de agua, lo que le genera la necesidad de liderar campañas por la defensa del ambiente y la protección del uso racional de este recurso. Es paradójico que el mundo se esté quedando sin agua mientras en Colombia, que la poseemos, no hacemos nada por protegerla; frente a esto se debe generar conciencia.

En suma, Colombia en 2030 será un país de oportunidades, un país en paz, en armonía, un país líder y enriquecido por dar un salto significativo en materia de productividad y de disminución de la pobreza.

FRENTE A LA ACCIÓN POLÍTICA

- 1. Liderazgo, ideología y partidos políticos. Dentro de un sistema democrático de gobierno, y como representante de un partido político frente a la comunidad, cuál es su concepción de:**
 - a. El papel del liderazgo político para el desarrollo social.**
 - b. La importancia de la coherencia e identidad entre los líderes políticos y una clara ideología o doctrina de pensamiento político.**
- 2. Ética pública y corrupción. ¿De qué manera cree que se pueden implementar medidas para enriquecer la ética pública?**
- 3. ¿Cuáles cree que son las mejores medidas anticorrupción para Colombia hoy?**

La historia de Colombia ha estado marcada por situaciones que han definido y dejado huella en lo que hoy en día son los partidos políticos. En la crisis de los años 50, atendiendo a la oferta limitada de partidos y a la crisis de violencia por la que atravesaba el

país en esos momentos, aparece el Frente Nacional como solución generando un esquema de cogobierno y alternación en el poder de los partidos Liberal y Conservador; esa diferenciación entre uno y otro de los partidos se perdió a tal punto que en los años 70 y 80 había una mezcolanza de todo, que sumada a unas crisis de orden público y a la manifestación de muchos sectores ilegales de quererse reincorporar a la ciudadanía, dan pie en la Constitución de 1991 a una nueva organización política y a la identificación de los partidos que llevaban como bandera las ideologías de estos diferentes sectores. Es el caso del Movimiento M-19, que estaba entrando a la reinserción social luego de un proceso de desmovilización y que necesitaba encontrar unas condiciones y unos espacios en los que pudiera participar.

Con el ánimo de abrir la democracia y permitir que todos los sectores de la sociedad pudieran participar de manera fácil, se generó un efecto perverso con la alta atomización de la política; el país quedó con más de 70 partidos políticos que tenían como único fin llevar al poder a la cabeza del partido; se luchaba por llevar al poder maquinarias electorales y no partidos, ni ideologías políticas.

Por fortuna en 2003 se tuvo en cuenta este tema y todos los partidos políticos se pusieron de acuerdo en reorganizar las reglas de juego, hacer una reforma política y organizar a los partidos. Se implementaron mecanismos electorales y del sistema político, hasta el punto que hoy el país tiene definidos diez partidos y se identifican claramente dos o tres bloques ideológicos en Colombia. La izquierda está claramente representada por el Polo Democrático, que es un partido sólido, institucional, con una organización, congresistas y gobiernos locales, que claramente tiene una posición socialista, de izquierda y protecciónista. El Partido Liberal, digamos, está tratando de tomarse el centro y quizás, del centro hacia la izquierda; es la representación de la Socialdemocracia y se encuentra en un momento en el que está tratando de reivindicar algunas cosas que se hicieron en el pasado, pero también es un partido sólido, con ideología clara y una plataforma política muy consistente, que es la socialdemócrata. El tercer bloque es el que se puede llamar uribista, que es la centro-derecha o, en términos económicos, los capitalistas representados por el Partido Conservador, el Partido Cambio Radical y el Partido de la U.

La importancia de los partidos y movimientos políticos para el desarrollo de Colombia.

Frente al tema de la importancia de los partidos y movimientos políticos es claro que todos los seres humanos son políticos y eso se evidencia en cada una de las relaciones sociales en que los individuos se desenvuelven a diario; hasta lo más mínimo es política, entendida como el debate de las ideas, como el entendimiento de la construcción

de las reglas de juego y del tipo de sociedad que se quiere tener; en ese sentido, todo el mundo es político.

Si se revisan las encuestas, hoy se percibe que a la gente no le gustan los partidos políticos, ni los políticos, ni le interesa qué está pasando con el país. Colombia tiene una abstención del más de 40 o 50 por ciento en elecciones; en ese sentido es claro que quien no participa tampoco debería tener derecho a criticar. Uno de los trabajos fuertes a los que dedico mi tiempo es a motivar el liderazgo político y la acción política de todos los colombianos, la cual se puede materializar o ejercer de distintas maneras, no solamente siendo candidato por algún partido o desarrollando proyectos de responsabilidad social empresarial; las acciones eficientes de la ciudadanía se pueden traducir en participar, opinar, votar.

Ese liderazgo y acción política son inherentes al ser humano pero necesitan ser desarrollados. En todas las sociedades debe haber un orden que implica que para efectos de la acción política siempre va a haber distintas ideas, ideologías, tendencias, formas de ver la sociedad, de ver el país. Para lograr ese orden, esa diversidad de ideas y visiones, éstas deben organizarse en grandes grupos para lo cual se necesitan instituciones que permitan que las ideas trasciendan más allá de las personas. Tal es el caso de la Política de Seguridad Democrática del Presidente Uribe, debe mantenerse independientemente de que él esté en el poder o no.

Es muy importante que la sociedad identifique a las personas con ideas y a las ideas con instituciones para el efecto de desarrollar la acción política y de actuar en la misma. La invitación es a defender una posición y a mantener una coherencia con las ideas para organizar la acción política, la cual es fundamental porque es la representación legítima del liderazgo, es el debate de las ideas, del cómo se quiere encontrar el desarrollo como sociedad. El líder político es quien tiene la tarea de interpretar necesidades, abanderar ideas y tratar de proponer soluciones que traduzca en propuestas.

POBREZA Y DESARROLLO ECONÓMICO

- 1. Generación de riqueza y eliminación de la pobreza: ¿cómo generar riqueza en Colombia? ¿Cómo salir de la pobreza?**
- 2. Modelo económico y doctrinas económicas: ¿qué modelo económico debe adoptar o inventar Colombia para alcanzar tasas de crecimiento macroeconómico altas y sostenidas?**

3. Distribución de la riqueza: ¿cómo lograr una distribución más equitativa de los ingresos y cerrar la brecha de desigualdad en comparación con los estados denominados del Primer Mundo?

Se tiene aún el concepto de que el Estado debe ser el que solucione todos los problemas sociales, en este sentido la medida es generar más impuestos para tener más dinero y de esta forma poder invertir en subsidios, en alimentación, en salud; pero ese tipo de políticas sociales asistencialistas no deben ser permanentes o estructurales, sencillamente deben ser transitorias para atender situaciones coyunturales.

Más que generar un modelo, se trata de crear un esquema de Estado que genere las condiciones para crear crecimiento económico, que prevea una regulación, unas reglas de juego y un ambiente para que pueda haber crecimiento económico, para que la iniciativa privada funcione.

Lo que el Estado debe hacer para salir de la pobreza se traduce en adelantar acciones para generar confianza en las instituciones, en la banca central independiente, en los planes económicos, en el sistema financiero y permitir el desarrollo de un modelo que tenga como fin el crecimiento económico; es decir, más producción, más negocios, más empresa, más inversión, más empleo, lo que contribuye directamente en la disminución de la brecha. No solamente es una cuestión de empleo sino una cuestión de formalizar la economía, que las personas estén vinculadas a los regímenes de seguridad social y regímenes crediticios para que todo el mundo esté insertado y pueda tener las mismas oportunidades de salir adelante.

Frente a esto hay muchas estrategias que se pueden implementar. Colombia tiene muchos sectores en los que es muy competitiva y tiene todas las condiciones para competir a nivel mundial de manera seria y así generar empleo y riqueza. Entre los más destacados está el campo de la tecnología, la industria farmacéutica, el sector automotriz, los centros de llamadas o call-center, el ecoturismo, la intermediación logística que se hace posible por su situación geográfica, ya que Colombia es un punto de encuentro para muchas zonas.

Hay una cantidad de sectores en los que se deben generar políticas para incentivar su crecimiento y su desarrollo. Esto se logra a través de generar una estructura tributaria que invite a la inversión, de pronto menos impuestos, más exenciones, alivios, zonas francas, medidas para hacer que esos sectores crezcan y generen nichos productivos.

Hay países como Estados Unidos que se han mantenido líderes durante cien años y cada vez crecen más y afrontan coyunturas y momentos difíciles gracias a que cada cinco años el país se reinventa y se convierte en pionero de nicho, no se queda en un sólo esquema de negocio. En tanto Colombia, durante cuarenta años ha tenido café, después petróleo, después flores y es un país competitivo en esos productos, pero debe innovar en sus mercados, indagar unos nuevos en los que se pueda ser un país importante y competitivo. Volviendo al ejemplo de Estados Unidos, es interesante revisar cómo al principio del siglo XX inicia la ola automotriz y de la construcción, más adelante ingresa en el mercado de la tecnología y todo el Valle de California se une a la evolución de Bill Gates, descubriendo los nichos de mercado, innovando e indagando.

Otro caso interesante es China, que está invirtiendo en tecnología, en computadores, en carros, en petróleo, en confecciones, en textiles, por nombrar algunos sectores; pero es un país que está en constante búsqueda de los nichos en donde pueda ser productivo ya que no vale la pena invertir en donde no se va a ser productivo. Por eso en Colombia hay que tener cuidado con los tratados internacionales; por ejemplo en una hipotética firma del Tratado de Libre Comercio TLC con Estados Unidos, uno de los sectores desprotegidos es el arrocero, pues el arroz colombiano es mucho más costoso que el de Estados Unidos y en este sentido, el gobierno debe revisar cómo hacer para que esos grandes latifundios o grandes extensiones de tierra en donde está sembrado ese arroz puedan desarrollarse y reconvertirse en zona generadora de otros productos.

Surge también el problema de la infraestructura, tema en el cual Colombia tiene un retraso considerable pero para lo cual existe el esquema de las concesiones que liberan al Estado de esa carga, encargándose únicamente de generar las condiciones y de buscar quién se va a hacer cargo; esas concesiones deben ser como mínimo a 40 o 50 años para que realmente haya un compromiso por parte de las empresas en desarrollar trabajo de calidad. Es una gran mentira decir que en Colombia no hay recursos y que la única alternativa es la inversión extranjera, aquí hay conglomerados económicos como los fondos de pensiones, inversionistas y sociedades que tienen esos recursos; el problema radica en la forma como el Estado ha venido estructurando el negocio de las concesiones viales y de infraestructura, pues el esquema de negocio planteado por el Estado no les es rentable. Para que el negocio sea atractivo a los inversionistas debe dejar ganancias considerables y de esta manera las empresas que tienen la concesión se verán obligadas a hacer obras de calidad que representen bienestar para toda la sociedad, como los puentes, las vías a los puertos y las vías férreas, a fin de que se desarrollen de forma efectiva mediante concesiones privadas.

Otro tema en el que se debe mejorar es en la capacitación para el empleo. Se necesita capacitar a la gente en aquellas áreas en donde se va a ser competitivos, se necesitan técnicos, tecnólogos, toda la educación terciaria que tiene que desarrollarse mucho más, se debe hacer un trabajo importante en el bilingüismo para potencializar el trabajo en los centros de llamadas o call-center, pues es una forma de generar empleo para muchas personas y por esto hay que desarrollar las condiciones para que la gente aprenda inglés, enfocar la educación hacia el empleo.

A la par con estas soluciones se deben generar políticas sociales de lucha contra la pobreza a partir del crecimiento económico, que a su vez genera más empleo, más riqueza y más consumo hasta convertirse en círculo virtuoso, pero es prioritario atender mediante esas políticas sociales, y quizás asistencialistas, a esa población que es casi 40 por ciento del total de Colombia y que vive con menos de dos dólares al día.

Actualmente el Gobierno adelanta programas exitosos como Familias en Acción que empezó a principios de la década en el Gobierno de Pastrana; son subsidios monetarios condicionados a las familias y a las poblaciones vulnerables. Una familia de cuatro personas, papá, mamá y dos hijos, al no tener un ingreso suficiente no puede enviar a sus hijos al colegio y estos niños ingresan al mercado laboral para poder generar más ingresos a esa familia; el Gobierno le asigna a esa familia un subsidio para que los niños vayan al colegio y no tengan que trabajar, la continuidad del subsidio depende de la asistencia de los niños a la escuela y de la inserción del grupo familiar en el régimen de salud. Esta es una política asistencial pero puede verse como estructural porque obliga y lleva a que los niños y jóvenes estén educándose y es necesario que lo hagan así. Esto se convierte en una política asistencial, pero con una contraprestación. Ese tipo de políticas son las que se debe implementar.

Otro tema importante es el acceso al microcrédito. El pequeño empresario como el tendero de la esquina, por las condiciones de su negocio, requiere un crédito para mejoras del mismo, pero, debido a situaciones sociales y quizás culturales, nunca ha estado dentro del sistema bancario o no cuenta con fiadores y ni siquiera posee finca raíz. A esa persona se le debe dar acceso a crédito, con unas tasas favorables para que mejore su negocio, genere más empleo y quizás incursione en otro negocio. Se debe generar acceso al microcrédito a la población que está emergiendo y que está pensando en tener condiciones para desarrollar oportunidades, porque Colombia necesita generar condiciones para el emprendimiento.

Se debe permitir un saneamiento de las propiedades a la gente de las zonas rurales de este país, pues la tenencia de sus tierras es fruto de herencia o de compraventas infor-

males en muchos casos; para ello hay que generar unos mecanismos eficaces y ágiles para que esas personas puedan sanear la propiedad y la titularidad de su inmueble y así, de pronto, puedan acceder al crédito y empezar a hacer políticas agropecuarias. Este país sigue siendo del campo, por ello hay que desarrollar políticas y programas en temas de desarrollo agropecuario. Es el mismo principio del tema de competitividad, se deben generar las condiciones para que los nichos se puedan desarrollar, hay sectores de la agroindustria como la palma, el caucho, los cultivos de tardío rendimiento, donde seremos muy competitivos pero en los cuales no contamos con condiciones de infraestructura y laborales; hay que desarrollarlas, sobre todo lo que tiene que ver con flexibilización laboral. En Colombia es muy costoso contratar recurso humano porque los regímenes parafiscales son muy costosos para el empleador; hay que revisar y flexibilizar esos temas para que las empresas nuevas no deban tener que incurrir en gastos tan altos y tengan unas condiciones tributarias más favorables.

Se debe trabajar por esos tipos de regulación y de políticas económicas y sociales, que deben implementarse como un todo o como una gran estrategia para avanzar en crecimiento económico, atender el tema de la pobreza y generar las condiciones para una mayor inclusión.

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

¿Cómo abordar el tema del medio ambiente desde la perspectiva gubernamental (legislativa, ejecutiva, judicial y de órganos de control)?

Desde hace algunos años en Colombia hemos venido concientizándonos del tema ambiental. Permanentemente hay disputas a nivel gubernamental y a nivel de los sectores económicos relacionados con el medio ambiente, el agro, la minería y temas energéticos, hay debates frente al tema de los impactos que generan las diferentes industrias en el tema ambiental; la conciencia de política pública de conservación del medio ambiente está siendo desarrollada por los gobiernos, los políticos y está siendo incluida en la agenda pública. En el sector privado hay también conciencia en este sentido aunque todavía falta mucho, especialmente en el tema del control para sancionar y obligar a que haya compensaciones.

En la agenda del medio ambiente es fundamental que Colombia sea líder mundial. Colombia goza de tanta agua que debe liderar por ejemplo, a nivel global, una política

de buen uso del agua. Con políticas uno lo puede hacer a nivel local pero es una cosa importante a nivel nacional y a nivel mundial. El tema de la reutilización del agua es fundamental, se deben crear campañas para que el agua gris y el agua lluvia se pueda reutilizar para ciertos oficios, que no estemos regando las matas y lavando los pisos de garajes con agua potable que es la que, por fortuna, tenemos en nuestro acueducto.

Otro tema importante es el de la contaminación del aire, que está ligado directamente al tema del transporte público y de la calidad del diesel, porque ello plantea una situación de salud pública: cuántos niños mueren, cuántos ancianos sufren por ese tipo de problemas. Tenemos que tener una agenda verde.

En Colombia hace falta legislación para controlar y para proteger al medio ambiente, hay que tomar medidas atractivas como crear estímulos económicos. La reforestación y la descontaminación de ríos pueden ser patrocinadas por el sector privado dentro de sus políticas de responsabilidad social empresarial.

INTEGRACIÓN E IDENTIDAD NACIONAL

- 1. Identidad nacional: ¿sí o no? ¿Para qué? ¿Hasta qué punto?
¿Cómo abordar el tema?**
- 2. El futuro de la integración: ¿hacia dónde integrarnos?
¿Con quienes? ¿Para qué? ¿Cómo?**

Colombia sí tiene una identidad, la cual está representada en la diversidad cultural de nuestra tierra, en la pasión por nuestro país que se siente sobre todo cuando se está fuera de él. Este es un tema en el que se tiene que avanzar. El Presidente Uribe ha hecho un enorme esfuerzo en ese sentido, el patriotismo está en la opinión pública y símbolos como el “Sombrero Vueltiao” y todas aquellas representaciones de la identidad colombiana, como la música y demás, forman parte de esa identidad. Pero esto va más allá, Colombia debe estar orgullosa de sus atributos, la gente debe superar ciertas diferencias entre regiones y, por encima de todo, ser colombiana, pues esto nos va a llevar a que el país se desarrolle mucho más. Si se confía en el país y se difunde orgullo por él se da una buena imagen y esto invita a la gente a que venga, vende el país en el exterior y adentro también; se logra que Colombia se convierta en un referente mundial de buenas cosas.

Otro tema importante es el de la ayuda entre compatriotas como forma de fortalecer y desarrollar la identidad nacional, este es un tema que se debe impartir y generar

como atributo de la personalidad de la nación colombiana, porque eso le representa un valor agregado al país en términos económicos, en términos políticos y sin duda, en términos internacionales.

3. Integración y cooperación internacional: ¿integración supranacional o cooperación? ¿Dentro de qué modelo integrarnos supranacionalmente?

En Latinoamérica, con contadas excepciones y a diferencia de otras regiones en el mundo, somos países hermanos muy parecidos. Compartimos idioma, religión, una historia y eso permite el fácil entendimiento e integración entre naciones, tanto así que la Constitución Política de Colombia dice que las relaciones con América Latina deben priorizarse frente a las de los demás países, esto es importante porque son nuestros vecinos y con quienes más relación inmediata tenemos. A pesar de las rencillas políticas recientes, el proceso de integración es inevitable, se tiene que hacer porque es una tendencia del mundo entero. En este tema el país debe tener un liderazgo marcado, no se puede seguir permitiendo que otros países lideren la agenda, pues para los mexicanos sus prioridades siempre apuntan hacia Estados Unidos, para los brasileros su prioridad es el sur.

Colombia debe asumir un protagonismo y procurar una integración económica importante en términos latinoamericanos, aunque puede que este proceso no sea tan radical como en Europa, que ha sido de eliminar fronteras y establecer una misma moneda, pues nos falta desarrollo institucional y desarrollo económico. Sí hay que rescatar y fortalecer esfuerzos como la Comunidad Andina de Naciones CAN, el Mercado Común del Sur MERCOSUR, el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica MERCONORTE y el Área de Libre Comercio de las Américas ALCA, iniciativas que permiten que esta región crezca económicamente a nivel mundial, porque el esquema de crecimiento económico mundial se está dando a nivel de bloques y no de países.

¿Cómo ve a Colombia en el contexto internacional hoy?

Colombia actualmente está dependiendo demasiado de Estados Unidos, se ha quedado muy sola. Curiosamente todo el mundo la reconoce como un país de oportunidades, que ha avanzado muchísimo en términos de seguridad, en temas institucionales, de seguridad jurídica y económica, lo que ha generado un ambiente adecuado que incentiva la inversión y el turismo. Pero de igual manera, por razones sobre todo políticas, hay decisiones que nos han costado como el caso del retiro de Venezuela del Grupo de los Tres G3, esta situación truncó un esfuerzo de integración importante; Evo Morales, Presidente de Bolivia, decidió que ese país se retiraba de la CAN.

Colombia está dependiendo mucho de Estados Unidos, éste se ha convertido en su mercado más importante, por eso se ha concentrado en el tema del TLC, pero otra vez por razones políticas no ha sido posible que Estados Unidos lo apruebe. Y lo mismo sucede con la CAN, la integración de este ente y la Unión Europea UE se ha visto en dificultades, entonces Colombia, que debe tener la mira puesta en Europa, se ve afectada porque ésta prefiere integrarse con otro grupo, este proceso de negociación se ve afectado por el retiro de Bolivia y esa es la situación política que le ha tocado manejar al Gobierno en los últimos años en su política de integración económica con la Región, que es importantísima.

Adicionalmente, se busca la integración con Canadá y con el Pacífico. El actual gobierno y el anterior han tenido serias dificultades por temas netamente políticos, pero hay que seguir haciendo el esfuerzo pues el país goza de preferencias arancelarias en Estados Unidos y tiene privilegios en países de la UE con algunos productos como el banano; es fundamental que al igual que hay oferta de productos, exista la demanda de los mismos.

Frente al mercado asiático, Colombia tiene una ventaja estructural: tiene Costa Caribe y Costa Pacífica, puede perfectamente hacer acuerdos con China, con Japón, con el Sudeste Asiático, con Australia; ahí hay que avanzar, hay muchos organismos internacionales de comercio de países que bordean el Pacífico. Hay que consolidar esas relaciones.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA

- 1. Unidad Nacional: ¿es sostenible y conveniente la unidad territorial nacional actual?**
- 2. Ordenamiento territorial, paz y desarrollo integral: ¿qué papel debe jugar el ordenamiento territorial en el desarrollo integral del país y en la consecución de la paz?**

El tema del ordenamiento territorial se remonta a la época de Bolívar y Santander, esas discusiones de si debemos tener un Estado Federal o un Estado Unitario datan desde esa época. Colombia ha tenido Estado Federal, la Constitución de 1863, por ejemplo, permitió un lapso de doce o quince años más o menos donde hubo país federal, pero no funcionó por muchas razones, especialmente por el tema de la idiosincrasia, el regionalismo, las amenazas de guerras civiles. Colombia debe seguir siendo manejada desde el punto de vista unitario, entendiendo unitario diferente a centralista. El único

centralismo que se maneja bajo este concepto es el de la existencia de un poder ejecutivo fuerte y un administrador que organice, pero tiene que haber autonomía importante de regiones; los avances que hemos logrado en términos de descentralización son muy significativos, hemos pasado de la designación de gobernadores y alcaldes por parte del Presidente de la República a que se elijan popularmente, eso es importantísimo; además de ello, ahora se transfieren anualmente recursos a las entidades territoriales bajo ciertas condiciones.

Creo que se debe fortalecer mucho más a las instituciones regionales de control, las contralorías departamentales, las procuradurías departamentales y las personerías. Lamentablemente en muchas regiones, por la lejanía o por tradición de corrupción, la autonomía que se les entrega la despilfarran en malos manejos y demás.

Por trayectoria y por experiencia el país debe seguir manteniéndose en los actuales términos de ese ordenamiento institucional unitario. A pesar de darse muchos debates, el hecho de repensar el país en regiones atenta contra la identidad; así como es importante mantener la identidad colombiana, es muy importante para las regiones mantener una identidad propia. Antes de desvertebrarlos hay que mantenerlos unidos, pero bajo esquemas fuertes de control para generar un verdadero desarrollo en las regiones.

NARCOTRÁFICO Y CONFLICTO ARMADO

- 1. ¿Cómo abordar el tema del conflicto armado? ¿Cómo hacer que cese el conflicto armado en Colombia definitivamente?**
- 2. Describa posibles soluciones al narcotráfico y al conflicto armado colombiano.**

Enfrentando un debate interno entre mis convicciones y las ideas de mi partido, veo al narcotráfico como el combustible que ha alimentado una época de violencia de 50 años en Colombia. Cuando el narcotráfico se propagó comenzó la violencia real; inicialmente las guerrillas surgieron con ideales comunistas de exigencia de derechos sociales y económicos en una lucha que hasta cierto punto era legítima, pero en el momento en que el narcotráfico empezó a permear estas organizaciones, hubo consecuencias y dimensiones como las que hemos visto a través de la historia del país.

Sin duda este es el problema más importante que enfrentan Colombia y el mundo; en ese orden de ideas, el tema de las drogas no es un problema solamente colombiano, es un problema mundial y ahí aparece el principio fundamental de la corresponsabilidad.

Hace algunos años este era un problema de Colombia, de Bolivia, de los países que producían y la comunidad internacional se encontraba completamente despreocupada frente al tema. Pero es un problema tanto de quienes producen como de quienes consumen; Europa, Estados Unidos y muchos otros países tienen una corresponsabilidad en el tema y es que mientras haya demanda, se va a dar la oferta.

Colombia debería liderar una revisión integral de la política de drogas en el mundo; es un país que ha puesto mucha sangre, muchos muertos, se han invertido muchísimos recursos y a pesar de las ayudas de la comunidad internacional son los colombianos los que terminan enfrentando el problema como si fuera solamente de nuestro país.

El examen de esta política internacional consistiría en revisar el tema lucrativo del negocio, es decir, su prohibición. Es así de sencillo, los costos son elevados porque es prohibido, porque hay que hacerlo de espaldas a las autoridades y da miedo hablar de legalización de la droga, pero hay expertos en el tema como el Doctor Enrique Gómez Hurtado que tiene un texto que se llama “La Tragedia de la Droga”, en el que hace la propuesta de hablar de la despenalización de la droga. Hay una cantidad de ideas, como que este no debería ser un problema de orden público sino que debería ser revisado como un problema de salud pública. Si se trata con la visión de enfermedad, paralelamente debe haber un tema de educación, de sanciones sociales, de políticas estructurales educativas de convivencia, de atención a los drogadictos; antes de pensar en despenalizar o legalizar se debe tener en cuenta que también es un tema de cultura.

Otra visión es que el Estado genere un modelo en donde el tema no sea prohibido pero tampoco incentivado. Por ejemplo, que el Estado tenga el monopolio de la producción de la cocaína y haya unas reglas y un esquema de trabajo siempre pensando en el beneficio del país, evitando que se den luchas y la cruenta guerra siga cobrando víctimas como las ha cobrado hasta el momento. En suma, el día que no haya narcotráfico no tendrán de dónde financiarse las FARC y los paramilitares.

Para el año 2030 sería importante que esta nueva generación de políticos abordara ese debate de manera seria y fundamentada no sólo a nivel local en Colombia sino también a nivel internacional, es una agenda en la que se tiene que avanzar explorando otras alternativas. Se debe propender por atender el problema de la drogadicción como un problema de salud pública, pero para combatirlo. Como se deriva de la ilegalidad y de la producción de la droga, el manejo es diferente. Hay que quitarle lo que lo hace lucrativo y le ha dado gasolina, que es el hecho de estar prohibido.

¿Qué significa para usted el Acuerdo Generacional?

Lo más importante del Acuerdo Generacional es que se hace entre un grupo de personas que se quieren dedicar a buscar las mejores soluciones para la sociedad colombiana desde la política: de manera limpia, transparente, siempre sobre la base de ideas, fundamentándolas con argumentos, como corresponde, seriamente; para que el ejercicio de la política no se convierta en ataques personales sino en impulsor de ideas.

Es un Acuerdo que permite el consenso en torno a lo que quieren hacer de este país en el año 2030: un país más rico, de más oportunidades, con menos pobreza, en paz, en armonía; si hay acuerdo en que esa va a ser la meta, el debate simplemente se centrará en el cómo; si estamos de acuerdo en que lo vamos a hacer transparente, honesta, pacífica y colectivamente, pues no habrá muchos problemas hacia adelante, solamente que en ocasiones ganarán algunas ideas y en otras unas diferentes.

Aquí hay una gran generación, un despertar en esta generación de jóvenes por los asuntos políticos, que son los asuntos de todos, el cual hay que aprovechar para generar las condiciones y hacer política de una manera honesta. No hay que tenerle miedo a estar de acuerdo, ni siquiera a estar en desacuerdo, porque si se llega a acuerdos en temas importantes y trascendentales se van a dar pasos cortos pero certeros en lograr un país como el que se sueña.

Con toda seguridad, todos los que participan en este ejercicio vamos a estar involucrados en actividades políticas de aquí en adelante, nos vamos a encontrar, vamos a ser rivales, adversarios y colegas, vamos a trabajar en equipo unas veces y algunas otras vamos a estar en equipos distintos; lo que sí se garantiza con este ejercicio es que va a haber armonía, cordialidad, respeto por el ser humano y por la persona, con debates sobre las ideas procurando siempre ponerse de acuerdo sobre lo fundamental, en beneficio del país.



Ati Quigua

Polo Democrático
30 años, Bogotá, Concejal de Bogotá

A

ti Quigua¹, es una mujer indígena del pueblo Iku-Arhuaco de jwabika seynekun, de la Sierra Nevada de Santa Marta. Es Administradora Pública y estudiante de maestría en Gobierno y Políticas Públicas; ha sido dos veces concejal de Bogotá, logrando la Vicepresidencia del Concejo en el 2005, Presidenta de la Comisión de Gobierno en 2007 y actualmente integrante de la Comisión Ponente del Plan de Desarrollo del periodo 2008-2012. Así mismo preside la Mesa de Mujer de los Pueblos Indígenas de Suramérica.

Estudió bachillerato en la Sierra Nevada de Santa Marta, en el Centro Indígena de Educación Diversificada CIED de Nabusimake. Desde muy joven se inclinó por los asuntos públicos, dada su participación activa en las asambleas de su comunidad, en las que trataban temas del territorio y la cultura; se interesó en estudiar Administración Pública en Bogotá, 965 kilómetros al sureste de su lugar de nacimiento, con el único objetivo de regresar a servirle a su comunidad. Cuando cursaba séptimo semestre, su

¹ Significa en Lengua Iku, Madre de los buenos pensamientos.

madre, una importante líder de la Sierra Nevada de Santa Marta, que lideraba una Empresa Promotora de Salud indígena con 70.000 afiliados, fue amenazada de muerte por un comandante paramilitar, frustrando a corto plazo el sueño de Ati de regresar a la Sierra.

Trabajó con el Instituto de Estudios Ambientales IDEA de la Universidad Nacional, donde tuvo oportunidad de aproximarse a la cultura de Bogotá y detectar los problemas de carácter ambiental de la ciudad.

En el año 2002, el Movimiento Alianza Social Indígena ASI, realizó una amplia convocatoria de dirigentes culturales y políticos indígenas con reconocida trayectoria, identificando la existencia de espacios adecuados para presentar los intereses de las comunidades indígenas en Bogotá. Ati fue postulada y elegida para representar a los indígenas, por sus apuestas claras de ciudad. Sin embargo, ese mismo año, fue aprobada la reforma política, la cual impide la participación en las justas electorales, de movimientos políticos pequeños, razón por la cual la Alianza Social Indígena decidió no presentar listas propias para el Concejo de la ciudad, proponiendo a Ati como candidata al Concejo de Bogotá, en representación de los Indígenas, en la lista del Partido Polo Democrático Independiente y fue electa en 2003 con 5 mil 151 votos, para el período 2004-2007. No obstante, tuvo una serie de inconvenientes por no cumplir el requisito de edad estipulado en el Estatuto Orgánico de Bogotá para ocu-

par la curul, los cuales fueron superados en 2005 mediante una Sentencia de la Corte Constitucional de Colombia que tuteló sus derechos a la participación política y al debido proceso.

Actualmente, de once concejales que fueron elegidos por la lista del Polo Democrático Alternativo, Ati obtuvo la cuarta votación con 13 mil 501 votos, más del doble que para el período 2003-2007, lo cual significa un reconocimiento a las iniciativas que presentó en su momento, tales como Ciudad Capital del agua, Distrito Intercultural de las Américas, Ciudad Agropolitana con soberanía alimentaria y la democratización del presupuesto público.

Ati Quigua asegura que en Bogotá existe hoy una ciudadanía en sintonía con la necesidad de encontrar nuevas formas de apropiación social y cultural del territorio. Ha tenido la oportunidad de trasegar en la política y también de madurar sus reflexiones, su percepción y sus propias apuestas. Como parte de una común-unidad (comunidad), de vida comprometida con el agua, la tierra y la interculturalidad, Ati ha suscrito la agenda común en el Continente, que es la respuesta al desafío de construir estados plurinacionales y sociedades interculturales a la vez que ha logrado afianzar algunas alianzas regionales con Bolivia, Canadá, Ecuador, Guatemala, México y Perú; alrededor de 50 millones de personas pertenecen a comunidades indígenas en más de 70 países del mundo, gestando así algunas dinámicas muy interesantes.

Describa breve y puntualmente la situación colombiana en la actualidad, identificando sus principales problemas y fortalezas. Elabore un diagnóstico breve e integral de la situación política, económica, jurídica, social y cultural.

La violencia política en Colombia, ha debilitado en gran medida la legitimidad del Estado. Los líderes que ha cobrado la historia política en nuestro país son muchos, constituyendo una gran pérdida para nuestra democracia; en el caso de las comunidades indígenas, alrededor de dos mil setecientos dirigentes indígenas han sido selectivamente asesinados en las últimas décadas, ellos hacen parte de una categorización que no debería existir, la de los muertos de primera, segunda y tercera clase. En la historia nacional, la violencia parece constituirse en una especie de mito fundacional, que ha transversalizado el desarrollo de la política en Colombia; es necesario combatir ese flagelo si se quieren generar vivencias constructivas y generar un diálogo igualmente constructivo, porque no necesariamente las diferencias ideológicas son irreconciliables, también pueden ser complementarias. Hoy debemos dar ese paso.

En lo económico, el tema de la tierra sigue siendo un saldo pendiente, en nuestro país es necesaria la democracia de la tierra; mientras el 0,06% de los propietarios tengan el 53,5 % de las tierras productivas, va a ser muy difícil generar condiciones de equidad, de distribución de la producción. Hoy el 50% de la población en el mundo esta habitando las ciudades, y para el 2030 se espera que las grandes urbes acojan a 6 de cada 10 individuos. Por ello éstas deben replantear su concepción, su modelo, no solamente como una plataforma de grandes negocios, unos monopolios, sino también como parte integral de unas dinámicas regionales que fortalezcan la producción interna y la economía. Del Producto Interno Bruto PIB de nuestro país, 70% surge de una economía basada en la especulación; los que más han ganado en la economía colombiana son los bancos que concentran el 65% de los activos financieros y en este sentido las ganancias quedan concentradas en unos pocos.

De igual manera, es importante apalancar con una línea de crédito las iniciativas productivas medianas y pequeñas, en una clara democratización del sector financiero. La democracia del sector financiero es limitada en nuestro país, pues en los momentos en que los bancos se han capitalizado, las utilidades no se han socializado. Sin embargo en los momentos de crisis, inmediatamente se piensa en la nacionalización y en la socialización de las pérdidas.

Otro factor importante es la democracia del agua, este es un factor estratégico para la vida y para todos los sectores de la economía. Para los indígenas, los conceptos de agua

y de tierra operan no sólo como medios de producción sino como elementos sagrados; es decir, son su origen, no se venden, ni se compran. En este sentido, los indígenas reconocemos los derechos del agua al igual que los derechos de los seres humanos y ahí radican grandes diferencias. Por ejemplo, en lo jurídico el aporte que los indígenas pueden hacerle al planeta y al país surge de tener nuevos elementos de la concepción del derecho, que desde la concepción euro-céntrica y occidental se basan mucho en el humano porque son antropocéntricas, pero para las comunidades indígenas existen, adicionalmente, los derechos de la naturaleza, del agua, de la tierra, el aire y el sol, que en algunas comunidades han sido reivindicados, como en el caso de la Constitución de Ecuador, en la que se contemplan de manera expresa los derechos de la naturaleza. Es importante saber que la biodiversidad y los ecosistemas de Colombia no pueden ser solamente materia prima de iniciativas productivas y económicas, sino también que son la base natural del soporte de la vida y tienen que ser sagrados.

A partir de esto, en materia jurídica, Colombia sigue siendo un Estado monolítico, que basa todo su desarrollo legislativo e institucional en una concepción euro-céntrica, importada por los prohombres de la independencia y del afianzamiento de un discurso egocéntrico pero que desconoce toda la tradición jurídica de las primeras naciones de América, de los pueblos originarios. Entonces, es necesario que se dé también un pluralismo jurídico que se exprese en todo el desarrollo de la concepción institucional y de Estado hacia futuro. Ese pluralismo jurídico implicaría que se supere el profundo segregacionismo que hoy vive el país donde no se sabe, por ejemplo, cómo incorporar formas ancestrales de concepción de justicia y de hacer justicia, en el desarrollo de la Institucionalidad de la Justicia en Colombia.

Lo que hay que hacer en este país es tratar esas diversidades culturales como partes constituyentes de nuestra identidad, de nuestra cultura, de nuestros diálogos, y no como si fueran problemas especiales, para que al pensar en un modelo económico, también se incorporen nuevas categorías de lo que se puede hacer en lo social.

Hay, incluso, que empezar a transformar el lenguaje de lo social. Por ejemplo, un término que se ha acuñado mucho en esos discursos políticos, populares, es el tema del pueblo o la masa, lo que le hace juego a unos hechos y momentos históricos que ya son anacrónicos y que no tienen mucho sentido. Hay que construir una común-unidad de vida donde como elementos constitutivos estén el agua, la tierra, el aire, el sol y la interculturalidad como principios del dialogo de saberes, porque no puede existir una globalización que homogeneice, que uniforme las culturas, que se imponga sobre las demás culturas desde el consumo y desde un lenguaje simbólico.

Justamente es la diversidad, no solamente biológica sino cultural, la que hace parte de la identidad como pueblo y en Colombia no se han valorado todos estos elementos en su función. Por supuesto, mientras no haya una democracia del agua, de la tierra, del sector financiero, mientras no se bajen los niveles de violencia política, la compresión del mestizaje será complicada. Esto es supremamente importante reconocerlo.

Colombia es un país mestizo y en su esencia hijo de un parto de mujeres indígenas, al igual que muchos más países de América. La esencia nativa tiene que llevar al país por caminos diferentes, a resolver los problemas que actualmente tiene, haciendo que la agenda cultural, social y jurídica pase por un amplio consenso que le permita superar limitaciones muy grandes por resolver como el tema de la pobreza, de la exclusión y la discriminación, pues no se ha reconocido a Colombia como un país multiétnico y pluricultural.

Porque aunque Colombia cuenta con 92 pueblos indígenas, hoy el mestizo común de Bogotá no sabe qué significa en su identidad ser parte de un país que tiene esta diversidad, cómo la apropia en su vida cotidiana. El tema no es defender los derechos de unos pocos, es aportar elementos de reflexión para una nueva concepción de ciudad, lo que he llamado la “mitopolis”, que es describir cómo el desarrollo y la modernidad se reencuentran con los mitos y las tradiciones indígenas, para repensar el futuro y así construir las políticas públicas, el desarrollo institucional, la salida a los problemas. Esos son elementos que hay que valorar y que hacen parte de nuestra diversidad.

Desafortunadamente, a través de la educación y de todo el desarrollo legislativo se excluyen esas miradas culturales que podrían convertirse en una oportunidad muy valiosa, porque esa es la riqueza. Ello tiene mucho que ver con el tema social, por ejemplo en el tema de salud, hay que valorar más la medicina ancestral, el hecho que las mujeres puedan parir a sus hijos en el agua les da una reconexión con el cosmos y con la naturaleza que es supremamente valiosa, es respetar las leyes que rigen la vida, la naturaleza. Empezando por esas cosas tan elementales, podemos hablar de otras.

Frente al tema educativo, es claro que no se necesitan universidades donde haya monólogos de la reproducción de una visión del cosmos, de la naturaleza, de la interpretación de las dinámicas sociales, con un sesgo demasiado euro-céntrico, sino que se puedan tener multiversidades donde pueda haber un diálogo permanente. Pero eso parte de reconocer los saberes propios.

En la actualidad, las visiones inter y multiculturales se encuentran con un mundo en proceso de globalización, donde un tipo de mega-idioma es necesario para establecer el

diálogo que también sigue siendo parte de nuestra interpretación, de nuestros códigos, de nuestros territorios, de la reinterpretación de la propia historia. Por ello necesitamos recuperar las propias lenguas, la cultura. Sólo en Colombia hay 62 lenguas indígenas y esto debería convertirse en un asunto de país, que cada persona se acerque por lo menos a una de ellas. Debería existir un Instituto de las Lenguas y debería haber una pedagogía intercultural. El avance hacia la calidad de la educación superior incluyente creo que abre la posibilidad de reinterpretar el pasado, el presente y construir un futuro más apropiado para la realidad territorial, para la realidad cultural.

Cómo sueña a Colombia en el 2030?

Colombia en el 2030 es un país consciente de su riqueza natural, 65% de los páramos del planeta están en Colombia, es un país que tiene uno de los recursos más estratégicos para la vida como es el agua, cuenta con dos mares y cinco regiones de aguas supremamente importantes, tiene una ubicación geoestratégica en el marco suramericano y es una Colombia no sólo consiente de su biodiversidad sino también de su diversidad cultural.

Existen, además de las comunidades afro-colombianas, más de 92 pueblos indígenas que tienen mucho que aportar en la construcción de unos nuevos paradigmas sociales, ambientales, culturales, económicos y políticos, una Colombia mestiza consciente de la esencia nativa que lleva dentro, porque todos somos nativos del agua y de la tierra; somos Hijos del Sol.

La Colombia del 2030 encuentra en la biodiversidad y en su diversidad cultural la mayor fuente de riqueza del país, a la vez que eleva y usa estos elementos como principales constituyentes de una cultura de paz. Es posible alcanzar la paz si se resuelve el tema de la violencia política, del narcotráfico y de la concepción de desarrollo, a través del diálogo intercultural.

En lo referente a la concepción del desarrollo, es claro que el discurso nacido después de la Segunda Guerra Mundial se ha malinterpretado como si fuera la acumulación y el crecimiento económico. Hoy, cuando el planeta está amenazado en su integridad, en su vida, emerge la necesidad que los gobiernos locales del mundo se comprometan más con una agenda planetaria de vida y también germinen formas de vida que han estado silenciosas mirando como avanza la autodestrucción del planeta, y que nos dejen ver sus paradigmas, sus formas de organización, sus principios de ordenamiento territorial. Se crearán, entonces, sociedades interculturales conscientes del valor de la vida, que valoran y protegen, que conviven en armonía con todo lo que significa ser bendecidos por el Padre Sol, estar en el trópico, tener luz solar todo el tiempo.

Es importante que el país construya una agenda pública en dónde el principio rector sea el respeto por todas las formas de vida. De esta manera se podrá garantizar, por ejemplo, que el presupuesto nacional se invierta en sectores que han estado al margen de las inversiones públicas cómo lo son la educación, la investigación y la cultura, pilares del espíritu y del desarrollo integral.

De igual manera, veo un país que ha desarrollado nuevas tecnologías a la altura de las necesidades, como es el caso de una política agrícola limpia y una cultura descendiente con nuestros territorios. La necesidad de la compresión intercultural de nuestra realidad en Seynekun (planeta), motivará nuestras propuestas de apropiación social, cultural y espiritual del territorio. Más allá del uso del suelo para el comercio y la economía, está el uso del territorio para la vida.

Lo nuestro será la Cosmocracia (las leyes cósmicas nos regirán), una forma de gobierno y auto gobierno, alcanzada mediante el consenso, la legitimidad y la legalidad, necesitamos reconocer nuestra tradición jurídica, donde el Agua, la Tierra, la Naturaleza, el Sol, tienen derechos y la gente tiene deberes para con ellos, debemos pasar de un monismo jurídico sustentado en una filosofía del derecho antropocéntrico a un pluralismo jurídico basado en la Cosmogonía Holística de las naciones de América. Pasar a Estados Plurinacionales y Sociedades Interculturales.

FRENTE A LA ACCIÓN POLÍTICA

- Liderazgo, ideología y partidos políticos.** Dentro de un sistema democrático de gobierno, y como representante de un partido político frente a la comunidad, cuál es su concepción de:
- a. El papel del liderazgo político para el desarrollo social.**
 - b. La importancia de la coherencia e identidad entre los líderes políticos y una clara ideología o doctrina de pensamiento político.**

El pensamiento Indígena, hace énfasis en no separar lo natural de lo espiritual, tampoco dividir lo ambiental ni aislar las acciones humanas para su manejo; el ambiente es donde los sistemas vivos y no vivos presentes en la naturaleza se relacionan a partir de un contexto, unos patrones y unos procesos que al ser alterados se desequilibran.

Mi cultura indígena es vivida desde las prácticas de interacción con la naturaleza, en donde las acciones cotidianas son determinadas por sus tradiciones: “lo que se toma de la naturaleza, implica retribuciones en una relación en la que se teje cultura y naturaleza”. En esta cultura, el equilibrio armónico entre lo natural y lo espiritual se basa en el intercambio de saberes, a través de nuestras autoridades propias quienes las interpretan a partir de una comunicación interactiva con el territorio, permitiendo que las prácticas individuales y colectivas configuren el equilibrio.

En el contexto de nuestro país, se debe proponer unas prácticas culturales, sociales y ambientales que permitan el surgimiento de una propuesta como es el de **COMÚN-UNIDAD SOSTENIBLE**, en ella el deber ser de los ciudadanos se realiza desde una red social ecológica, en donde los procesos humanos están cuidadosamente imbricados con los patrones y flujos más amplios del mundo natural. Una comunidad respetuosa con la trama de la vida, esta diseñada de modo que sus formas de vida, de negocios, de economía, de política, de estructuras físicas y de tecnologías no perturben la capacidad innata de la naturaleza para sostener la vida. De esta manera, a Colombia le corresponde desenvolverse continuamente en esta interacción: “la sostenibilidad no significa que las cosas no cambien, sino implica un proceso dinámico en el desarrollo social”.

Ahora bien, en los procesos sociales, ambientales, políticos, culturales y económicos del país, el impacto sobre el bienestar y las formas de vivir de la humanidad, se dinamiza entre la hegemonía de dos fenómenos relacionados en redes sociales. El primero, es la emergencia de **COMÚN-UNIDADES SOSTENIBLES**, de las cuales ya exprese su sentido y propósito. El segundo es el auge del capitalismo global, que maneja redes electrónicas de flujos financieros y de información. Su economía globalizada consiste en maximizar la riqueza y el poder de sus élites: esta propuesta es tanto ecológica como socialmente insostenible. El “mercado global” es una red de máquinas programadas con el principio fundamental de que ganar dinero tiene que primar sobre los derechos humanos, la democracia, la protección del ambiente, la integridad cultural, la política o cualquier otro aspecto humano.

Si centramos los esfuerzos en mantener esta propuesta de capitalismo global, se afianzarán los problemas actuales; es decir, se perpetuará el sistema de valores de expansión, competitividad y explotación, situación que enfatiza el crecimiento desenfrenado de la industria, al igual que aumenta la sensación de inseguridad y con ello la carrera armamentista, agudizándose la pobreza en nuestros países. Esta compleja red de relaciones que los une tiene una base común: “nuestra visión del mundo y los valores de competitividad y explotación que conlleva”.

En este escenario la contaminación, la deforestación, la destrucción de hábitats y la falta de recursos, encaminan la extinción de especies de animales y comunidades indígenas y la desaparición de éstas agrava el desequilibrio ecológico de sus territorios. Su desaparición es una advertencia de la próxima extinción si se prolonga este camino. Hay claridad que el modelo de crecimiento resulta insostenible a largo plazo.

Es indispensable buscar y aplicar soluciones a cada uno de los problemas, por ejemplo impulsar la agricultura ecológica y energías renovables, ofrecer ayuda a las comunidades empobrecidas por el fenómeno del desplazamiento forzoso, iniciar la búsqueda de alternativas de transporte sostenible; pero lo importante es transformar el sistema de valores actual surgido e impuesto desde el pensamiento occidental: “el mundo desde una visión de máquina, dejando de ser asumida como algo vivo”. La filosofía, las ciencias y la política pasaron a buscar el conocimiento como medio para dominar y manipular la naturaleza; a partir de ello, han surgido los avances tecnológicos pero a su vez los problemas actuales.

La estrategia, ante este panorama, es desarrollar un proyecto político que trace políticas. Al respecto existen liderazgos políticos dirigidos a aumentar o consolidar la dominación, que se imponen desde quienes dominan, sin tener en cuenta a nadie más y se implementan confiando en la fuerza que se tiene para hacerlo. Otros, están orientados a aumentar la riqueza de algún grupo en especial, en detrimento de otros. Éstos se implementan construyendo alianzas con sectores que quieren beneficiarse de una parte de la riqueza. Un tercer tipo de liderazgo político es aquel que está orientado a aumentar el conocimiento sobre algo, de tal manera que este saber pueda servir para determinados fines. Este tipo de liderazgo político, cuando no está al servicio de la conciencia, casi siempre está orientado a dominar la naturaleza y jerarquizar la sociedad humana. Ahora bien, mi concepción sobre un papel de liderazgo político que conlleve a un desarrollo social tiene que estar “orientado a aumentar la conciencia humana sobre la integralidad y profunda interrelación entre todos y cada uno de los componentes de la vida, intentando conseguir el máximo de armonía de nuestras acciones humanas con un orden que consideramos mayor, la naturaleza”.

Este liderazgo político se concreta con el proyecto político de *conciencia* que pretende consolidar nuevos órdenes, es decir, será el punto de llegada de un proceso de convencimiento y/o concertación entre diferentes movimientos sociales, al mismo tiempo que es el punto de partida de otro proceso que pretende ampliar lo máximo posible el nuevo orden en nuestra sociedad y en nuestro territorio. Circunstancia que conlleva a la cosmovisión del pensamiento indígena a contribuir en el afianzamiento de la autoridad ambiental y social, abordada desde el poder como una base sólida que actué con sabiduría para obrar frente a los aspectos esenciales de la vida cotidiana; por ello se

tendrá como punto de apoyo y orientación la palabra de los mayores de las comunidades indígenas que habitan el territorio de Colombia, porque son ellos las autoridades culturalmente definidas sobre los cuales se apoya la comunidad.

La importancia de los partidos y movimientos políticos para el desarrollo de Colombia.

La acción política y los partidos siempre serán una necesidad para gestar y desarrollar el sector social en cualquier sociedad y comunidad. Los líderes tienen una gran importancia, pues de ellos depende la coherencia de los discursos políticos que evitan que se tiendan cortinas de humo y permiten que realmente la gente pueda identificar propuestas claras de construcción de sociedad, de Estado, con reglas de juego claras. El constante cambio de las reglas no le hace bien a la institucionalidad, no genera confianza social, y esto tiene que ver con la importancia de tener partidos y movimientos muy sólidos para la construcción de la democracia. En este sentido, los partidos no se pueden basar solamente en coyunturas, hay que superar el tema del caudillismo, centrar los partidos en propósitos y no en personas, porque una vez desaparece la persona se acaba todo el proceso y el esfuerzo colectivo que se ha hecho, se pierde la memoria de un proceso social y colectivo. En este sentido, es necesario que los partidos se basen en una plataforma política que reivindique las apuestas públicas.

Ética pública y corrupción: ¿de qué manera cree que se pueden implementar medidas para enriquecer la ética pública?

Un estudio de Transparencia Internacional arroja unas conclusiones muy importantes frente al tema de la corrupción, la que señala que ésta no se da en el ámbito de lo público ni de lo privado, sino donde hay un punto de encuentro entre lo público y lo privado, siendo allí donde se genera el fenómeno de la corrupción. Entonces, un primer elemento para superar la corrupción es que los intereses privados y particulares no estén al frente de las decisiones públicas, porque esto aumenta el riesgo de la corrupción, pues justamente priman los intereses privados de quienes están al frente de las decisiones públicas y no el bien general como en teoría debería ser.

Plantear salidas convenientes al tema de la corrupción y la ética pública depende casi en su totalidad de un análisis que traspase los límites de la economía y situé la problemática en un plano antropológico: en donde las pasiones, intereses y deseos del ser humano como particularidad, chocan con las necesidades del ser colectivo.

En este sentido, la corrupción deja de ser un problema de moral, no es ponderable

en términos de lo bueno o lo malo y se convierte en una problemática estrechamente vinculada con un criterio de maximización de aquello que la sociedad presenta como atractivo. El individuo como ser racional, cuya racionalidad se liga con una cultura de apropiación, enriquecimiento y sujeción se convierte en un ser corrupto en el momento en el que la satisfacción económica resulta mayor que la satisfacción moral que derivaría de ser un buen funcionario público.

La razón es un producto del entorno cultural y la cultura está mediada por comportamientos erráticos, socialmente aceptados y asumidos como cotidianos. Es imposible realizar el cálculo de riesgos y beneficios sean estos individuales o colectivos. Lo cual nos sitúa en el debate de una triple necesidad:

1. La necesidad de establecer un cuarto poder, relativo a la moral que situé el problema de la corrupción como una problemática cultural, de tipo económico y ético, en donde la afección no se limita a una reducción del erario, sino a un pérdida de bienestar de la comunidad.
2. Replantear los modelos económicos, las formas de asumir el Estado y de concebir la función del empleado y servidor público.
3. Propender por una mayor educación política a fin de construir una realidad cimentada en los puntos de interconexión, en las redes y similitudes que hacen de este un Estado plurinacional, en donde los intereses públicos priman sobre los particulares.

Ética pública y corrupción: ¿cuáles cree que son las mejores medidas anticorrupción para Colombia hoy?

Hay varias herramientas de gran ayuda en la lucha contra la corrupción que son el control político y el control fiscal, ejercidos desde las corporaciones políticas que velan por el buen uso de los bienes y los presupuestos públicos; el cumplimiento de los acuerdos políticos que hacen los gobernantes con la ciudadanía y, por supuesto, los organismos de control que ayudan en esta vigilancia permanente para que de alguna manera no se dé la corrupción. Sin embargo, no se puede decir que las instituciones sean las corruptas, este calificativo recae directamente sobre las personas, hay que trabajar mucho el tema de valores, de una nueva cultura, pues la del país ha sido perneada por el narcotráfico y se ha generado una cultura con una visión del enriquecimiento fácil, la gente cada vez quiere trabajar menos y ganar más, y esto sumado a una economía de especulación, genera un ambiente propenso a la corrupción y a las prácticas clientelistas.

POBREZA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Generación de riqueza y eliminación de la pobreza: cómo generar riqueza en Colombia? ¿Cómo salir de la pobreza?

Para abordar el tema de la pobreza se debe hacer primero una redefinición de lo que significa ser pobre, porque existen categorías que determinan el hecho de ser o no pobre y tienen que ver con el tema cultural. Por ejemplo, el Banco Mundial tiene unos indicadores difíciles de medir en las comunidades indígenas, para las cuales la tenencia de televisor, nevera, carro o títulos profesionales, no son determinantes de su condición de pobreza. Paralelamente al discurso del desarrollo surgió el discurso de la pobreza, el del Tercer Mundo como una zona pobre del planeta que de alguna manera es un discurso inventado. Para mí, Colombia no es un país pobre, pues posee luz solar doce meses al año, tiene agua suficiente, tierras productivas, puede alimentarse, puede generar el desarrollo de nuevas tecnologías limpias en lo agrícola, es un país que tiene las condiciones materiales y esa connotación categórica netamente política de lo que significa ser pobre y el tema de la generación de riqueza, pone a Colombia en un escenario difícil frente al tema, cuando la realidad, desde la visión indígena, es otra, pues la riqueza es vivir en armonía con la naturaleza, tener salud. El interés no es vivir mejor y tener más, sino vivir bien y es algo que va arraigado a la cultura.

Sin embargo, al dar una mirada a los conceptos a partir del lenguaje común, el hecho de generar riqueza en Colombia tiene que ver con la democratización del presupuesto público a través de la eliminación del monopolio en la contratación pública, de poder materializar y ejecutar las políticas públicas y trabajar para alcanzar las metas que se tienen con la participación y el concurso de las comunidades organizadas, que en el fondo no buscan como fin la generación de riqueza sino la generación de unas condiciones de equidad.

Otro tema relevante es el respeto del territorio vital de los individuos para que sea posible desarrollar su vida, este es un problema básicamente territorial que afecta a todas las comunidades del país. Para lograrlo, no hay que privilegiar la competitividad económica y los intereses de los grandes capitales, hay que generar utilidades sobre la gente y cuidar el medio ambiente, el cual se deteriora constantemente en nombre del progreso. El proceso de autodestrucción no se puede pensar como desarrollo, en Colombia se han urbanizado los suelos más productivos, los suelos Triple A con vocación agrícola. El progreso ha tenido un costo ambiental y social demasiado alto, que no compensa los impactos sobre las comunidades en las que se generan. Estamos sacrificando el agua y la tierra, que son ejes estructurantes de formas de vida sostenibles, que garantizan el bienestar a todos los sectores productivos y a toda la

sociedad. Hay que cambiar un poco la lógica; esta no se puede basar en la discusión de la generación de la riqueza y la mitigación de la pobreza, justificando algunos procesos productivos, que no alcanzan a resolver las necesidades y las demandas sociales. En este sentido, la cura, parece peor que la enfermedad.

Modelo económico y doctrinas económicas: ¿qué modelo económico debe adoptar o inventar Colombia para alcanzar tasas de crecimiento macroeconómico altas y sostenidas?

Hablar de tasas de crecimiento macroeconómico altas y sostenidas, supone remitirse a una multiplicidad de teorías económicas que se debaten entre una economía dirigida o centralmente planificada, el liberalismo económico y la economía mixta, donde la actividad económica es dirigida por el mercado, pero regulada por el Estado. A partir del fracaso de sus modelos, estos paradigmas económicos han demostrado un desajuste con respecto a la realidad de los países.

Con la crisis de los 90 y más aún, con la reciente crisis financiera y económica que vive el mundo, se ha desvirtuado la idea de que el libre mercado y la libre competencia alcanzan tasas de crecimiento sostenidas y resuelven los problemas de distribución de la riqueza. La existencia de la mano invisible, como reguladora de los procesos, es un esquema que no funciona sobre todo en lo que tiene que ver con la dignidad humana.

La situación que viven hoy las economías de los países “emergentes” se parece a la de las comunidades humanas mal llamadas prehistóricas, que dependían de dos sectores: agricultura y caza. Hoy tenemos un sector real de la economía que hace las veces del antiguo sector agrícola y un sector financiero que hace las veces del sector de caza. Las comunidades prehistóricas aprendieron que no podían dejar su supervivencia a la incierta suerte de las expediciones de caza de sus machos, aprendieron que tenían que desarrollar sus tecnologías agrícolas y optimizar la asignación de los recursos que esa actividad les generaba, de manera que existiera una buena red de contención frente a los riesgos de hambrunas por malas temporadas de caza. Aprendieron que del conocimiento y cuidado de su territorio, lo que era sobre todo labor de las hembras, dependía en último término la supervivencia de la prole y la posibilidad de aprovechar y atesorar los empujones a la prosperidad y el bienestar que las eventuales buenas temporadas de caza proveían.

Las economías de países denominados “emergentes”, como Colombia, tienen en las redes del sistema financiero global su sector de caza, un sector tanto o más azaroso que la cacería en tierras inhóspitas que habrían enfrentado los cazadores prehistóricos. Esas

redes, como lo estamos constatando dramáticamente hoy, con la crisis del sistema financiero mundial, son inestables y riesgosas, nada ni nadie las controla, ni puede predecir su comportamiento. Los países más pobres son los más vulnerables a sus turbulencias, para participar en ellas tienen que sujetarse a su condiciones, las cuales pueden resumirse así: desregular el mercado financiero, flexibilizar el mercado laboral y ofrecer retornos a la inversión de capital que sean competitivos a los niveles de especulación internacional.

La consecuencia, cuando el sector real de la economía es débil, cuando hay bajos niveles de ahorro y de capital humano, como es el caso de Colombia, es que ese sector se debilita aún más y deja desprotegidos a porcentajes crecientes de la población. Así como la consecuencia para las comunidades prehistóricas de aventurarse a depender de la caza, sin desarrollar sus conocimientos agrícolas y de ahorro de provisiones para las temporadas difíciles podía ser el hambre e incluso la muerte, así mismo la consecuencia de aceptar las condiciones del capitalismo global sin asegurar la salud del sector real de la economía, la salud del territorio que provee la red de protección frente a los riesgos, es la precariedad del ingreso (el hambre) y en general de las condiciones sociales y ambientales de sectores crecientes de la población.

La explicación es fácil. En primer lugar, la desregulación del sistema financiero suele conducir a la ineeficiencia y a la exclusión de los pobres de sus servicios (no hay banca para los pobres). En segundo lugar, la flexibilización del mercado laboral se traduce sencillamente en trabajo mal pago y alienante para la mano de obra no calificada, que es la inmensa mayoría de la población. En tercer lugar, para poder ofrecer retornos al capital que sean competitivos a nivel internacional hay que sacrificar no sólo la remuneración del trabajo sino también recursos naturales, lo que significa que la competitividad suele pagarse con degradación ambiental y contaminación, cuyos costos sociales son asumidos por las poblaciones locales más pobres. La competitividad muchas veces es aparente, es el resultado de hacer cuentas alegres, de no contabilizar los daños ambientales que generan las actividades económicas y permitir que esos excedentes no contabilizados se transfieran a los inversionistas (es el resultado de no internalizar las externalidades ambientales). Así, los recursos van de los pobres a los ricos, mientras que la contaminación va de los ricos a los pobres.

Distribución de la riqueza: ¿cómo lograr una distribución más equitativa de los ingresos y cerrar la brecha de desigualdad en comparación con los estados denominados del Primer Mundo?

Teniendo en cuenta lo expuesto en la respuesta a la pregunta anterior, es claro que las políticas para lograr crecimiento sostenido y una mejor distribución de riqueza para

superar la pobreza, deben estar basadas en el fortalecimiento del sector real de la economía, partiendo de la optimización de las fuentes de crecimiento interno. Por ejemplo, el desarrollo de infraestructura, tan necesario hoy en el país, debe estar pensado de manera que permita convertir ese gasto público en ahorro privado altamente distribuido entre nacionales, debe estar pensado para que se convierta en un estímulo para nuevos sectores productivos y en un factor determinante de la incorporación de regiones del país que han estado desconectadas de los canales lícitos de la economía nacional y mundial.

De aquí al 2030 tenemos que hacer un esfuerzo sostenido por aumentar la cobertura y sobre todo la calidad de la educación (capital humano) y generar instituciones legítimas (capital social) que nos permitan bajar los elevadísimos costos de transacción que tenemos hoy por la corrupción rampante y la suplantación del Estado por poderes de facto en gran parte del territorio nacional. En este sentido, las decisiones políticas son las que determinan los resultados económicos. Obsérvese que en la medida que avancemos en este camino podremos aumentar los niveles de ahorro interno privado (la educación de calidad es una de las modalidades de ahorro con mayores retornos), así como también los niveles de ahorro público, mediante la consolidación del ajuste fiscal, pues será posible, contando con instituciones legítimas, bajar entre otros los altos niveles actuales de gasto en defensa, administración de justicia y administración carcelaria, que son improductivos en si mismos.

La generación de riqueza y superación de la pobreza dependerá de la coherencia que tengamos en este empeño. No se trata sólo del crecimiento como aumento del PIB, se trata de un crecimiento que sea sostenible, que no se pague con degradación ambiental, ni con la conversión de la industria nacional en una maquila. Se trata de un crecimiento que debe ser inclusivo, que debe llegar a todos los ciudadanos.

Una advertencia final, que le apostemos al fortalecimiento de la economía interna no significa que desconozcamos la necesidad que tenemos de ahorro externo, para financiar la inversión a los montos requeridos para crecer a una tasa que nos permita superar la pobreza, estamos diciendo que no vamos a sacrificar el sector real, nuestros recursos y nuestra gente, para ser un país atractivo a la especulación financiera internacional. Le apostamos a un crecimiento sostenido que no se logra aventurando en los cotos de caza de esos especuladores.

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

¿Cómo abordar el tema del medio ambiente desde la perspectiva gubernamental (legislativa, ejecutiva, judicial y de órganos de control)?

Para abordar el tema del ambiente primero hay que hablar de naturaleza y de la importancia de respetar las leyes naturales. Hay que reconocerle los derechos a la naturaleza, eso es elemental para las comunidades indígenas, es un principio de reciprocidad con la madre tierra, es algo de sentido común que siempre se ha guardado como tema trascendental.

Lo segundo es que, para los indígenas, si las leyes que hace el hombre van en contravía de las leyes naturales, se está yendo en contra de la misión como personas, que es custodiar que las dinámicas naturales sigan su curso normal. Las personas somos garantes del cumplimiento de estas leyes naturales. Atendiendo a este escenario, la parte legislativa debería reconocerle los derechos a la naturaleza.

Desde la rama ejecutiva, son importantes las decisiones que se toman con respecto al patrimonio natural; los Parques Naturales, donde se encuentran las reservas de biodiversidad, son entregados en concesiones con fines económicos. Si son reservas de la vida y se deja eso en manos de sus habitantes milenarios, que son las comunidades indígenas, se estaría garantizando el cuidado de los mismos, pues estas comunidades conviven en estos territorios sin ningún problema, sin ir en contra de esos ecosistemas; se les estaría reconociendo la cultura de vida a estas comunidades y su real convivencia con la naturaleza.

En lo judicial, es muy importante revisar cómo la violencia expresada en la confrontación entre distintos actores armados y el narcotráfico viene atentando contra el patrimonio natural en estos territorios de conservación ambiental. Para nadie es un secreto que estas zonas de conservación se han convertido en escenarios exquisitos para el cultivo y el procesamiento de coca; debe haber una normatividad más estricta, que regule el tema de la contaminación de las fuentes de agua, la deforestación, la malversación de la biodiversidad, el control genético de nuestra biodiversidad, entre otros.

Sin lugar a dudas, en Colombia hay riquezas desconocidas. Por ejemplo, es el país con mayor número de insectos del planeta, pero no se cuenta con el personal calificado aparte de las comunidades indígenas, quienes conocen sus usos, sus funciones y sus usos medicinales. Este tema tiene que ser parte de la misión de los órganos de control; dentro de la contabilidad de los bienes se debería incluir el patrimonio natural para poder hacer un balance de cuanto se pierde en recursos naturales. Pero es un tema no sólo de políticas, también es un tema de cultura que hay que fomentar en toda la sociedad.

INTEGRACIÓN E IDENTIDAD NACIONAL

1. Identidad nacional: ¿sí o no? ¿Para qué? ¿Hasta qué punto? ¿Cómo abordar el tema?

En Colombia hoy no se puede hablar de identidad nacional. Los patrones convencionales que han identificado a la sociedad nacional no son parte de nuestra identidad nacional: el himno, los símbolos patrios, hacen parte de un proceso de homogenización que se va legitimando, entonces, la identidad nacional hay que verla a la luz de nuestra realidad cultural que es diversa. Es ahí donde tenemos una identidad.

Porque, ¿qué identidad reside en la nación? ¿Desde dónde se construyen y surgen los puntos de referencia, los imaginarios simbólicos colectivos que cohesionan a la nación colombiana? Cuestionamientos de este tipo resultan fundamentales cuando se intenta hablar de una identidad nacional, que durante 500 años ha sido reservada al ciudadano blanco y mestizo, católico, que surge de la concepción del Estado nacida en las luchas independentistas y por tanto importada de una historia que no es nuestra.

De otra parte, hablar de identidad nacional, podría resultar un despropósito en un mundo cada vez más globalizado caracterizado por ser el lugar del no-lugar, en donde los Estados-nación han entrado en crisis debido a la pretensión de crear una cultura común basada en el consumo y las comunicaciones. Ante este panorama, la identidad de las naciones surge como la única herramienta que poseen las sociedades para no desaparecer en medio del desarraigo cultural y social que plantea el nuevo orden mundial.

El tema de la identidad debería abordarse, ya no desde el legado de la constitución del 86, el himno y el escudo, o todos aquellos referentes simbólicos que de vez en cuando nos hacen sentir colombianos; hablar de identidad nacional supondría reconocer el multiculturalismo del territorio; la construcción identitaria no reside en la lengua o la cultura común, sino en los diálogos continuos de saberes, en el reconocimiento de un otro que hace parte del sí mismo, un otro que no puede continuar siendo excluido, el reconocimiento del otro como ser humano.

Una nueva identidad nacional supondría así la deconstrucción de una cultura de caudillos y sujeción, así como un cambio en las formas de concebirnos. Tenemos la necesidad imperante de reconocernos desde nuestro ser vivo, como comunidad humana que interactúa con otros sistemas, donde de dicha interacción resulta gran parte de lo que también somos.

La identidad sí es importante, pero no una identidad homogenizante en donde indígenas y afros, católicos y budistas, deban tener los mismos referentes de sentido, sino una identidad donde nos reconocemos únicamente como seres humanos, a partir de esto cada individuo podrá desarrollarse desde su propia naturaleza.

Como seres humanos debemos respeto a nuestras tradiciones, a nuestros antepasados de quienes heredamos la tierra y la cultura. De las tradiciones surge otro tipo de identidad a saber, la identidad con el territorio de vida de donde venimos y esa es quizás la mejor manera de generar puntos de identificación con el país.

Resulta pertinente plantear que la globalización debe cambiar de principio fundamental, porque un mundo donde la integración esta sujeta al libre flujo de capitales, desconoce que todos y todas somos parte de la humanidad: que el aire, el agua, el sol y la tierra son fuentes comunes de recursos que no pueden entrar a medirse en términos de desarrollo y crecimiento económico. La biosfera planetaria es común y todos somos ciudadanos del mundo, más allá de los límites y las fronteras que nos han impuesto.

La forma actual de la globalización ha sido diseñada y debe ser rediseñada, debe integrar lo ambiental, lo cultural, lo social y lo económico, para satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la vida y la existencia de las futuras generaciones y de toda la humanidad.

Por lo tanto todos debemos asumir responsablemente esta tarea para dejar legados claros y firmes a las generaciones del mañana, para fortalecer las relaciones de interculturalidad como parte de la sociedad colombiana y del mundo.

2. El futuro de la integración: ¿hacia dónde integrarnos? ¿Con quienes? ¿Para qué? ¿Cómo?

La integración debe darse regionalmente, primero con nuestros vecinos. Consolidarnos como un bloque latinoamericano, donde el respeto por la vida y por el ser humano sea la bandera que nos represente frente al mundo. Los vientos de esperanza que soplan por América Latina impulsados por gobiernos como el de Evo Morales, Lula, Correa, entre otros, permiten entrever que Latinoamérica se prepara para integrarse como región de vida.

La integración regional supone, no sólo una liberación de mercados o una especialización en la producción que nos haga más competitivos frente al mundo, por el contrario, la idea de fortalecernos como bloque regional supone solventar problemáticas comunes. La pobreza en Latinoamérica es insostenible, aproximadamente el 25% de la población vive con menos de un dólar al día y la única manera de solucionar esta

problemática es formular una política común que incluya la democratización de las decisiones que afectan a la sociedad, un replanteamiento de cómo se está globalizando e integrando el mundo.

De otra parte, debemos considerar que Colombia se eleva como un puerto y canal de interconexión entre Norte América y Latinoamérica, los dos mares la constituyen en un punto geoestratégico para toda América. Ante las evidentes ventajas que la localización geográfica da al país; ¿no se debería pensar en una integración de carácter regional que no afecte los intereses de los agricultores y productores nacionales?

La experiencia de la Unión Europea en este sentido es bastante rescatable. La integración supranacional implementada supone una política regional que maneja el presupuesto a partir de ayudas económicas y monetarias a cada región. Para la implementación de esta, la UE creó dos fondos para el manejo presupuestal: el FEDER y el FEGA, este último es el que se debe resaltar, puesto que es quien implementa una política agrícola común, encaminada a la orientación y garantía de la política agrícola.

El FEGA se encarga de mantener la producción de las zonas agrícolas, al decirles a los campesinos qué productos deben cultivar, otorgando subsidios por cada tonelada producida y estableciendo barreras a la entrada de productos provenientes del Tercer Mundo. Aunque para algunos, esta es una política proteccionista, así se incentiva la producción interna y se garantiza la calidad de vida de los campesinos.

Las experiencias latinoamericanas como MERCOSUR resultan importantes, pero la integración no debe darse tan sólo en un plano económico, sino también político, educativo y social. Latinoamérica debe integrarse con el mundo como un solo bloque regional, cuya fortaleza reside en la interculturalidad que le precede y que constituye un patrón de identidad común.

3. Integración y cooperación internacional: ¿integración supranacional o cooperación? ¿Dentro de qué modelo integrarnos supranacionalmente?

La integración debe ser de carácter supranacional. La libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países, donde se establece un sistema de tarifas externas comunes, con coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales y con armonización de las legislaciones de los países miembros, debe combinarse con una educación y la construcción de una cultura común.

En un mundo donde la globalización impone nuevos códigos simbólicamente generalizados, una nueva geografía y una comunidad basada en las tecnologías de interco-

nexión, la educación juega un papel preponderante en las sociedades. De esta manera, la integración supranacional supondrá la educación regional en donde se construya una verdadera identidad latinoamericana, que no se encuentre siempre transversalizada por la filosofía europea o estadounidense.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA

1. Unidad Nacional: ¿es sostenible y conveniente la unidad territorial nacional actual?

La división político administrativa actual del país, se encuentra gravemente determinada por el antecedente histórico de la colonia, en dónde el triple origen de los colombianos (blanco, negro e indígena), dio paso a la diferenciación regional entre el litoral y las zonas andinas, las diversas regiones iniciaron un proceso de estructuración, de un “nosotros”, a partir de la negación del otro.

De esta manera, los regionalismos comenzaran a tener una marcada incidencia en el proceso de configuración nacional, pues crearon una frontera y unas dinámicas de exclusión en las cuales, la raza o el clima, fueron elementos de identificación de los seres organizados o cultos y los bárbaros. Entonces, uno no se explica el por qué la unidad territorial persiste en medio de las diversidades regionales. Debido a este marcado regionalismo, la unidad nacional sólo será sostenible y conveniente en la medida en que el ordenamiento territorial responda a criterios culturales y tradicionales, más que administrativos. La inclusión de esas cosmologías permitiría corregir el equivoco cultural más evidente hoy: el daño crítico que los órdenes sociales hegemónicos le han infringido a la vida en los territorios sobre los que se han extendido.

El pilar del pensamiento indoamericano es la comprensión de ser humano y territorio como una unidad vital. Tal vez la particularidad determinante del movimiento indígena en Colombia y en el mundo, en términos de filosofía política, es un pensamiento que se opone al dualismo naturaleza-cultura y reivindica el territorio como unidad viva; a la tierra como la madre. Este pensamiento se contrapone a la tendencia cultural, política y económica predominante, conocida como “globalización”, en tanto que reivindica un *ethos* territorializado: un pensar, sentir y actuar centrado en el equilibrio de la vida en el territorio (centrado en la sustentabilidad ecológica, diríamos en términos de la tradición de pensamiento occidental). En este contexto, un ordenamiento territorial intercultural, en la cual participen los indios, implicará necesariamente una aproximación a la comprensión de los problemas ambientales como problemas de desarraigo

territorial, de ignorancia práctica sobre las dinámicas de las que depende el equilibrio de las diferentes formas de vida en un territorio.

La pertinencia y la calidad del ordenamiento no dependen únicamente de los logros normativos o de los avances políticos y económicos a que de lugar, sino también y fundamentalmente del aprendizaje de todos y cada uno para proteger la trama de la vida que constituye el territorio.

Se trata pues, de establecer un diálogo intercultural, de situar a los sujetos dentro del espacio físico y propiciar un ordenamiento del territorio que no parta de la colcha de retazos de las divisiones político administrativas actuales de la región, sino de la realidad de la estructura ecológica que tenemos; de los servicios ambientales, de las diferencias culturales de las que depende en último término el desarrollo de la región.

2. Ordenamiento territorial, paz y desarrollo integral: ¿qué papel debe jugar el ordenamiento territorial en el desarrollo integral del país y en la consecución de la paz?

El conflicto armado en Colombia está ligado al control territorial y de los recursos considerados estratégicos. Una manera de alcanzar la paz es trazar límites claros así como una forma de ordenamiento territorial que permita la oportuna y total acción del Estado sobre las zonas de influencia paramilitar y guerrillera, pero que así mismo garantice el diálogo entre saberes y culturas, que de espacio a la configuración de una identidad plurinacional.

El proyecto de Ley 024 de 2007, correspondiente a la Ley de Ordenamiento Territorial, archivado en sucesivas ocasiones por el Congreso de la República, contempla varias alternativas que deben ser analizadas con cuidado, observando qué actores se encuentran territorializados, dónde están los sujetos, trazando una geografía del poder. En caso contrario, se caería en una veneración normativa que choca de frente con la realidad territorial del país.

De esta manera, el ordenamiento territorial se nos presenta como un elemento fundamental en la consecución de la paz y el desarrollo integral del país. No sólo porque permite identificar a los actores con sus particularidades regionales y culturales, sino también porque es la clave para insertar al país en las nuevas dinámicas mundiales.

Dentro de mi visión de Colombia 2030, veo un país que reconoce el agua como eje articulador del territorio, como principio ordenador y principal conector del país con el resto del mundo; en donde las políticas económicas incentivan otras alternativas de

producción, por ejemplo, los policultivos que se plantean como otras formas de agricultura, más adecuadas para el trópico.

NARCOTRÁFICO Y CONFLICTO ARMADO

¿Cómo abordar el tema del conflicto armado? ¿Cómo hacer que cese el conflicto armado en Colombia definitivamente?

El conflicto armado colombiano ha generado una brecha conceptual entre la manera como se entiende y se concibe la figura del Estado, el poder y la guerra dentro del territorio colombiano y la multiplicidad de ideas, los disímiles escenarios y la diversidad de personajes que desde su complejidad han hecho de la guerra en Colombia una situación difícilmente caracterizable.

De un lado encontramos a los violentólogos, para quienes este país es un desastre sin remedio y los colombianos somos violentos por definición. De otro, se encuentran aquellos para quienes el conflicto no es un conflicto lineal y no puede entenderse como el resultado de una concatenación de hechos y continuidad de actores.

Durante la última década han surgido diversas teorías que afirman que la guerra moderna, encuentra sus motivaciones en posturas ideológicas y estímulos económicos. Es entonces cuando surge el primer problema referido al conflicto armado nacional: ¿dónde se ubican las motivaciones reales del conflicto: en la ideología, la necesidad o la codicia?

A la luz de esto, la primera pregunta que debió hacerse el país en el momento de establecer negociaciones con grupos paramilitares era: ¿con quién está negociando el Estado y que está negociando? No eran paramilitares pues no representaban grupos de apoyo para el ejército, no eran grupos subversivos pues no reivindicaban ningún proyecto de Estado, su único fin político era el control territorial de la zona conocida como el corredor norte, donde se produce, transporta y exporta el mayor porcentaje de pasta de cocaína en el país. ¿Con quién negoció el Estado colombiano? ¿Con la delincuencia común?

En un segundo lugar, se tiene una guerrilla aparentemente debilitada, cuyo proyecto político sigue anclado a los ideales de la revolución cubana y nicaragüense y cuya consolidación se encuentra directamente relacionada con las necesidades más apremiantes de la sociedad colombiana. El hambre, la pobreza, la contrarreforma agraria, la falta de educación, parecen ser las razones que motivan a miles de hombres a alistarse en las filas subversivas que tal vez se piensan un mundo diferente.

Dos actores claramente definidos, cuyas particularidades permiten afirmar que, mientras los paramilitares son abordados desde un plano meramente económico y se relacionan estrechamente con el narcotráfico; las guerrillas tienen un proyecto político surgido de las necesidades sociales.

¿Cómo abordar entonces el tema del conflicto armado? Durante décadas los gobiernos de turno se han encargado de establecer políticas, crear acuerdos e inventar escenarios desde los cuales se hace imposible concretizar ningún tipo de acuerdo. Las negociaciones parten de dos características muy singulares, la primera es partir del supuesto, bastante discutible, de que la guerrilla ha sido políticamente derrotada. La segunda es suponer, muy falsamente, que la batalla política ha sido ganada por el Gobierno. Y este segundo supuesto es a las claras falso porque existe todavía un enorme espacio de legitimidad que el Gobierno debe recuperar antes de lograr una reconciliación definitiva.

En este sentido, la salida al conflicto no se da por la vía de acuerdos y negociaciones como hasta la hoy planteada, el conflicto es un conflicto social, nacido de las insatisfacciones, del hambre, del despojo y por ello la salida al mismo sólo es posible en la medida en que las necesidades de las poblaciones más pobres se solucionen.

Describa posibles soluciones al narcotráfico y al conflicto armado colombiano.

Se plantea la salida al conflicto armado desde dos posiciones, la primera es que la negociación sólo se da desde la participación de la sociedad civil como tercer confiable responsable de hacer cumplir los acuerdos. Los primeros pasos ya han sido dados por movimientos como Redepaz, Ideas para la Paz, la Asamblea permanente de la Sociedad Civil por la Paz, entre otros. Pero es legítimo e importante que los indígenas, los afrocolombianos, los campesinos, las organizaciones, se organicen para deliberar sobre sus formas de caracterizar y solucionar el conflicto.

Pero no sólo se trata de incluir a la sociedad civil, sino de replantear el modelo de Estado y de democracia. Un país con tantas desigualdades, no puede continuar soportando líderes y caudillos mesiánicos, que se perpetúan en el poder sin velar por la redistribución de la riqueza y las condiciones que se consideran necesarias para tener una vida digna. La salida es política, económica pero también es social.

¿Qué significa para usted el Acuerdo Generacional?

El Acuerdo Generacional se presenta como la posibilidad de reconocer nuestra misión de ser parte de una Común-Unidad de Vida. Guardiana de que la ley u orden del Sol, la ley u

orden del Agua, la Ley u orden de la Tierra, la Ley u orden del Viento, estén en armonía con la organización de nuestra vida personal, familiar y comunitaria.

Honrar con nuestros actos privados y públicos a Ati Seynekun (Madre Naturaleza) y Kaku Bunkwakukwi (Padre Sol), el respeto de la ley u orden de Sé (Ley de Origen o ley natural), Sé Zaku (energía creadora femenina), Sé Kaku (energía creadora masculina), en Sewá (principio de justicia y reciprocidad).

El propósito político es enaltecer las tradiciones de pensamiento indoamericano para que dialoguen con las tradiciones de pensamiento occidental y de otras procedencias, en la generación de respuestas culturalmente pertinentes a los retos y problemas que enfrenta el país y los ciudadanos. Es hacer de las tradiciones de pensamiento indoamericano un referente para sobreponernos a la hegemonía política, económica, religiosa, científico filosófica y en general, cultural de las metrópolis, que sigue pesando en lo profundo de nuestra idiosincrasia.

El camino de transformación cultural previsto pasa ineludiblemente por la transformación de la educación. Pero no sólo la educación formal, desde el preescolar hasta la universidad, sino también la educación no formal y la educación informal. En este propósito, un elemento fundamental del pensamiento indoamericano que orienta el actuar es entender que ser humano y territorio son una unidad dialéctica. La pertinencia y la calidad de la educación dependen de que parte del reconocimiento del territorio en el que se vive y del aprendizaje sobre la trama de la vida que constituye ese territorio.

En términos programáticos, el Acuerdo Generacional permitiría:

- Incidir en la normatividad que orientará el desarrollo del país en los próximos años.
- Transformar la cultura ambiental, generando arraigo territorial, reconfigurando los mapas mentales del país y su entorno para la defensa del agua, el aire y la tierra como derechos fundamentales.
- Formar opinión pública cualificada sobre la problemática económica y ambiental del país y su entorno.
- Generar movimiento cultural y político, en torno al propósito de un país grato, en el que la prosperidad no se paga con enfermedad.



Carlos Fernando Galán Pachón

Cambio Radical

31 años, Bogotá, Concejal de Bogotá

Carlos Fernando Galán Pachón es uno de los políticos más jóvenes de Colombia. Tiene 31 años y actualmente es Concejal de Bogotá por el partido Cambio Radical. Estudió parte de su bachillerato en el colegio público Instituto Pedagógico Internacional y lo finalizó en un colegio también público en Francia, llamado Liceo Honoré de Balzac, en París. Estudió Economía y Relaciones Internacionales en las universidades de Georgetown y Columbia, en Estados Unidos, trabajó en periodismo durante 5 años para la revista Semana, donde fue corresponsal en Washington, y para la revista Cambio. En 2005, gracias a su experiencia, fue nombrado Editor Político del Diario El Tiempo. Adicional a su trayectoria periodística, trabajó como Asesor del Secretario General de la OEA en Washington.

Describa breve y puntualmente la situación colombiana en la actualidad identificando sus principales problemas y fortalezas. Elabore un breve e integral diagnóstico de la situación política, económica, jurídica, social y cultural.

Colombia es un país con muchos problemas por resolver. Actualmente se encuentra en un proceso de transición; está pasando de ser un país subdesarrollado a ser uno con desarrollo medio; en esa medida, el país ha encontrado que tiene muchas ventajas por su posición estratégica, por la riqueza de sus recursos naturales, por su recurso humano y por una serie de cosas más. De igual manera existen también algunas desventajas, como el hecho de ser aprovechado de formas que no contribuyen al desarrollo del pueblo colombiano. Colombia en este momento está en un proceso que le permitirá avanzar, superar impases en la historia, pero aunque muchas personas tienen una visión muy optimista de la situación, también es importante recordar que hay una serie de circunstancias y costumbres que, si no se cambian, van a hacer muy difícil la transición.

En Colombia hay una teoría muy arraigada en torno a que el fin justifica los medios, y eso es contraproducente a largo plazo, especialmente en lo que tiene que ver con los temas del manejo de la violencia, el narcotráfico, la guerrilla y los paramilitares. Se han centrado muchos esfuerzos en combatir esos grupos que están al margen de la ley y esta situación, sumada al crecimiento de una cultura mafiosa que se basa en los preceptos de la búsqueda de atajos, del dinero fácil, de la trampa; han generado que en el país toda la creatividad, la inteligencia y la capacidad del recurso humano se hayan desviado hacia las prácticas ilegales. El país tiene esperanza, pero no puede dejarse agobiar por esos problemas que lo único que generan es temor y retraso.

Estas prácticas encuentran condiciones para su desarrollo en otro aspecto que se encuentra muy relegado como es la política, la cual determina muchas de estas situaciones. La cultura política en Colombia, si bien ha mejorado, es muy pobre porque hay un déficit muy grande de educación política. A la hora de tomar decisiones se cree que la solución está en manos de una sola persona, y es imposible consagrar esta tan importante responsabilidad a una sola cabeza, ya que para encontrar las soluciones se hacen necesarios procesos colectivos que no dependan de personas, ni de partidos y que tengan un horizonte de tiempo a largo plazo.

Los cambios fundamentales que se producen en una sociedad no son resultado de los actos del gobierno, ni de la construcción de infraestructura, ni de las reformas; los ver-

daderos cambios en una sociedad se logran a partir de los cambios de mentalidad de la gente. Estos trascienden el tiempo y las generaciones, y los cambios que se están dando en este momento en el país requieren de ese cambio de mentalidad para llegar a feliz término.

¿Cómo sueña a Colombia en el año 2030?

Colombia en 2030 debe haber superado las dificultades de orden público y al narcotráfico. Debe ser un país reconciliado, que le ha dado a sus víctimas el lugar y les ha hecho el reconocimiento que merecen. En ese momento el país debe conocer la verdadera historia de los eventos trágicos de los últimos 50 años ya que la tan anhelada reconciliación se basa en la posibilidad de conocer esa verdad y manejar una justicia real. La reconciliación es el punto de partida para iniciar el aprovechamiento de las riquezas humanas, materiales y de recursos naturales con que cuenta el país, teniendo como fin el desarrollo integral de la sociedad colombiana.

FRENTE A LA ACCIÓN POLÍTICA

Liderazgo, ideología y partidos políticos. Dentro de un sistema democrático de gobierno, y como representante de un partido político frente a la comunidad, cuál es su concepción de:

- 1. El papel del liderazgo político para el desarrollo social.**
- 2. La importancia de la coherencia e identidad entre los líderes políticos y una clara ideología o doctrina de pensamiento político.**
- 3. La importancia de los partidos y movimientos políticos para el desarrollo de Colombia.**

Los liderazgos en Colombia son claves. Muchas veces hay personas que terminan teniendo papeles preponderantes en un proceso, siendo esto perjudicial en el largo plazo. Porque cuando desaparece la imagen mesiánica, esos procesos que parecen tan sólidos empiezan a perder solidez. En ese sentido, la solución es el desarrollo de procesos colectivos.

En el tema de la coherencia, Colombia es un país en evolución, que viene de una dificultad muy grande como fue la violencia de los años 40 y 50, la cual al tornarse Frente Nacional, en una clara distribución del poder entre dos partidos, cerró el sistema político colombiano produciendo expresiones de violencia materializadas en la guerrilla y en algunos sectores que estaban marginados de ese sistema político. En Colombia se está empezando a gestar el tema de la coherencia de los partidos de manera ideológica. Si se revisa

el caso del Partido Liberal en los años 70 y 80, se puede decir que era una amalgama de matizadas de centro izquierda, centro derecha, de extrema izquierda, una concentración de muchas ideologías políticas. Pero el proceso actual, está obligando a quienes participan en política, a los líderes y a los partidos, a generar posiciones ideológicas coherentes frente al país.

Otro problema, fuerte y arraigado, que actualmente debe enfrentar el país, es la estigmatización de los partidos. En ese sentido se considera a los militantes de izquierda como guerrilleros y todo el que es de derecha, automáticamente, se convierte en paramilitar. La política es un tema de respeto, y en este proceso de transición se debe propender por entender que existen fuerzas políticas con ideologías fundamentales que son las que plantean las opciones de decisión del pueblo colombiano y que finalmente son las que trabajarán para generar el desarrollo del país.

Los partidos políticos tienen un reto grandísimo y es modernizarse, convertirse en partidos democráticos. Esto será más fácil en la medida en que sean coherentes desde un punto de vista ideológico. En Colombia no han sido muchos los avances en el tema, pues además de las consultas al interior de los partidos, no hay ninguna otra expresión en este sentido. Pero estos son ejercicios dignos de replicar, si se quiere ser un partido coherente ideológicamente y que cumpla con las expectativas de la comunidad en general.

En Colombia aun se vota por la imagen, por un candidato. Estamos en un proceso de transición donde la posición y los ideales políticos son platos de segunda mesa. Se debe educar a las personas para que adquieran una cultura de la identidad política, pero sobre todo, educar para que al momento de elegir se tenga una posición frente a la labor del Estado, especialmente en los temas del manejo de la economía y de los recursos naturales. Este proceso de transición por el que atraviesa el país es una situación difícil porque se está desarrollando en un escenario sobre el cual existe una figura que acapara y soluciona absolutamente todo y es el Estado, y esa visión paternalista del Estado debe ser radicalmente sustituida por una donde el Estado, si bien contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la sociedad, también requiere del apoyo de todos para poder solucionar y mitigar los problemas que debe enfrentar.

ÉTICA PÚBLICA Y CORRUPCIÓN

1. ¿De qué manera cree que se pueden implementar medidas para enriquecer la ética pública?

Un tema clave para el enriquecimiento de la ética pública es el de la democracia participativa y, por ende, el desarrollo participativo como lo plantea la Constitución de 1991, pues ésta propende porque las decisiones que afectan el destino de los ciudadanos sean

responsabilidad de ellos mismos. En este sentido, es viable descentralizar cada vez más a Colombia para permitir que las decisiones se tomen con una visión local, con injerencia directa de la comunidad, haciendo evidente la corresponsabilidad social.

2. ¿Cuáles cree que son las mejores medidas anticorrupción para Colombia hoy?

Hay un tema adicional a los anteriores que contribuiría a tratar los temas de la corrupción y de la ética pública, mejorándola. Es el tema de la Justicia, la cual posee todavía muchas falencias que sumadas a la reinvenCIÓN de la corrupción, ahora modernizada y tecnificada, hacen que cada vez ésta sea más difícil de identificar y de erradicar. Adicionalmente, se vela por los intereses particulares y no generales como debería ser, situación que se presenta no sólo en procesos de contratación del Estado sino en las innumerables relaciones que se dan en el ejercicio de lo público. Por esa razón, se debe tratar de que la Ley vaya un poco más adelante de la trampa y de fortalecer las Instituciones; la Justicia es fundamental en Colombia para que no sigan creciendo los niveles de impunidad. Cuando no se percibe un Estado de Derecho, se hace muy difícil la lucha contra la corrupción.

POBREZA Y DESARROLLO ECONÓMICO

- 1. Generación de riqueza y eliminación de la pobreza: ¿cómo generar riqueza en Colombia? ¿Cómo salir de la pobreza?**
- 2. Modelo económico y doctrinas económicas: ¿qué modelo económico debe adoptar o inventar Colombia para alcanzar tasas de crecimiento macroeconómico altas y sostenidas?**

Alrededor del tema económico se desarrolla una eterna discusión, de si hay que fortalecer el Estado o hay que fortalecer el mercado. Es así como se pueden detectar varias etapas, correspondiendo la primera al Consenso de Washington y lo que hicieron algunos países de Latinoamérica por reducir el tamaño del Estado, por liberar la economía y el comercio. Vino luego una segunda etapa donde parecía que había fracasado ese modelo y se pensó, en algunos sectores y algunos países, en regresar al modelo protecciónista y al modelo inclusivo de sustitución de importaciones, en un retroceso a modelos que se probaron en los años 60 y 70 y que tampoco funcionaron. El modelo de desarrollo para generar más igualdad social es un modelo en el que el Estado sea cada vez más regulador del mercado. No es que vaya a cooptar la economía o a manejarla, pero sí debe regularla para poder permitir que esos errores

que genera el mercado se mitiguen, en cierta forma. En Colombia se está viviendo un modelo en el que el Estado es cada vez más regulador, reglamenta la economía sin intervenirla. Si de forma complementaria velara por aprovechar una serie de oportunidades desde el punto de vista de la riqueza natural, la ubicación geopolítica, el idioma, identificaría todos esos sectores donde seríamos competitivos para atraer inversión y generar empleo a través de esa inversión. Esa sería la clave para generar el desarrollo económico.

3. Distribución de la riqueza: ¿cómo lograr una distribución más equitativa de los ingresos y cerrar la brecha de desigualdad en comparación con los Estados denominados del primer mundo?

La distribución equitativa de la riqueza es el complemento al modelo anterior. Hay que buscar que ella sea el resultado. Si no se logra, el país está yendo por el camino equivocado. No podemos esperar que entre más ricos sean los ricos, por el famoso efecto gotera, ese bienestar redunde en los pobres. Este modelo planteado en párrafos anteriores es quizás la solución, y se debe trabajar por seguirlo y por lograrlo para cerrar cada día más esa brecha que hay entre ricos y pobres.

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

¿Cómo abordar el tema del medio ambiente desde la perspectiva gubernamental (legislativa, ejecutiva, judicial y de órganos de control)?

El tema del medio ambiente en Colombia es uno sobre los cuales menos trabajo se ha desarrollado. A manera de ejemplo es incomprendible cómo en ciudades como Bogotá todavía no se está pensando en el tema del reciclaje. Los países desarrollados nos llevan 30 o 40 años de ventaja y eso es preocupante, pues en Colombia las administraciones centrales y locales manejan discursos que redundan en buenas intenciones, pero no se ve ningún tipo de acción. Las acciones correctas deberían ser traducidas en políticas reales de protección al medio ambiente; sin embargo, eso se ha limitado a la sanción social contra los que infringen la ley y aun así no hay resultados efectivos pues las sanciones, generalmente, recaen sobre sectores vulnerables de la comunidad que, aunque no están eximidos de responsabilidad, son un porcentaje menor frente a las grandes que empresas que están generando un impacto gigante sobre el medio ambiente.

INTEGRACIÓN E IDENTIDAD NACIONAL

- 1. Identidad nacional: ¿sí o no? ¿Para qué? ¿Hasta qué punto?
¿Cómo abordar el tema?**
- 2. El futuro de la integración: ¿hacia dónde integrarnos?
¿Con quienes? ¿Para qué? ¿Cómo?**

En los últimos 60 años Colombia ha tenido que enfrentar situaciones muy difíciles que han hecho sufrir al pueblo en general. Esto se ha traducido en un sentimiento tan grande de pertenencia y de querer que este país salga adelante, que ha logrado que exista una identidad nacional. Es por eso que aunque en el país hay grupos al margen de la ley que generan manifestaciones de violencia, existen, paralelamente, otros sectores sociales que luchan por no dejar en manos de esos bandidos el país. Eso genera manifestaciones positivas y, por ende, hay un fortalecimiento de esa identidad nacional. Es muy valioso lo que Colombia ha sufrido, cómo ha dado una lucha que le correspondía al mundo entero frente al tema del narcotráfico. Colombia ha puesto muertos como ningún otro país y eso nos da mucho más valor a nivel internacional que el hecho de tener las esmeraldas más lindas o las mujeres más bonitas; con todo esto, el país no se da cuenta que el verdadero valor que tiene Colombia está en su recurso humano porque tiene gente que ha luchado para que este país no caiga en las garras de todos esos sectores, enemigos del país y del mundo. Y es ahí donde están el valor de los colombianos y la verdadera identidad nacional, en esa gente que prácticamente desde la Independencia ha luchado porque este país no caiga en manos de quien no debe caer.

- 3. Integración y cooperación internacional: ¿integración supranacional o cooperación? ¿Dentro de qué modelo integrarnos supranacionalmente?**

La integración y la cooperación no son excluyentes. Colombia forma parte de un territorio y por lo tanto tenemos unos vínculos muy grandes con los países latinoamericanos y, evidentemente, mucho más con los países vecinos como Ecuador y Venezuela, pues somos hermanos de verdad. Ese es el primer paso que hay que consolidar, el hecho de vernos así y terminar con esas rencillas que en los últimos años se han gestado entre países hermanos continentales. Hay que generar dinámicas que nos permitan integrarnos, organizarnos y aprovechar las ventajas que tiene cada uno para cooperar. El tema de la integración tiene que mezclarse, evidentemente, con el tema comercial; en este sentido los primeros socios del país deberían ser sus vecinos, aunque sin dejar a un lado las oportunidades que hay en el resto del mundo, al igual que sin dejar de explorar

nuevos mercados como el asiático, que representa una oportunidad muy grande desde el punto de vista del comercio.

¿Cómo ve a Colombia en el contexto internacional hoy?

En una época Colombia era vista como un país paria, básicamente como un narco-Estado. Inclusive en los años 80 era vista como una nación a la cual se debía aislar, simplemente porque en esa época no se podía manejar el origen del narcotráfico. Pero actualmente esta situación ha cambiado porque los diferentes países se han dado cuenta que al poner los muertos y tener un sufrimiento tan grande como el de Colombia, este país quiere salir adelante.

Obviamente, en la actualidad la imagen de Colombia tiene mucho que ver con la imagen del Presidente Uribe, pero eso es un poco desafortunado porque si bien el Presidente es una persona que interpreta a mucha gente en Colombia, el país es más que la Política de Seguridad Democrática y que la Operación Jaque, es mucho más que esas cosas. Aunque son buenas y positivas tenemos que ir más allá y profundizar en otros campos en los que Colombia también sobresale.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA

- 1. Unidad Nacional: ¿es sostenible y conveniente la unidad territorial nacional actual?**
- 2. Ordenamiento territorial, paz y desarrollo integral.**

Colombia debe apuntarle al esquema que se está planteando actualmente en el mundo y es el esquema de las regiones, pues éstas van a tener un papel fundamental. A pesar que en Bogotá el Plan de Ordenamiento Territorial POT habla mucho acerca del tema de la Región, en el país aun se piensa en pequeñas dimensiones. Hay que crecer organizadamente. Hay muchas cosas sobre el papel que no se han puesto en práctica. Alrededor del esquema de la organización territorial se entrelazan otras cuestiones tan relevantes como la provisión de servicios públicos, la seguridad, las relaciones comerciales, las necesidades de infraestructura, las cuales tienen efectos directos sobre el tema de la sostenibilidad. Si en Colombia se crece mejor, se va a tener un mejor manejo de los recursos naturales, se tendrá más respeto por el medio ambiente y se van a generar posibilidades diferentes para la competitividad y la riqueza. Si se ordena mejor el territorio, si se planea mejor lo que se quiere hacer del país, se van a dar esas condiciones para generar desarrollo.

¿Qué papel debe jugar el ordenamiento territorial en el desarrollo integral del país y en la consecución de la paz?

En Colombia evidentemente hay un problema agrario, de poseedores de la tierra, grave y complicado. Estamos un poco ignorantes frente al tema y por ello hemos tratado de limitar el problema de la paz a que en Colombia hay unos sectores del narcotráfico y la guerrilla que defienden un negocio. Por más que ya no defiendan esos ideales, inicialmente sí tenían una razón de ser y, aunque no se compartan los ideales y la forma, ellos en su constitución tenían ideales claros.

Colombia ahora no está hablando del tema de la Reforma Agraria, no está hablando del problema de la tenencia de las tierras, ni de su aprovechamiento. Ese tema, está completamente abandonado. Pero es completamente cierto que para lograr una verdadera paz, este tendrá que ser un punto que se discuta, se defina y se mejore, porque de lo contrario la paz va a ser muy débil.

NARCOTRÁFICO Y CONFLICTO ARMADO

- 1. ¿Cómo abordar el tema del conflicto armado? ¿Cómo hacer que cese el conflicto armado en Colombia definitivamente?**
- 2. Describa posibles soluciones al narcotráfico y al conflicto armado colombiano.**

Frente al tema del conflicto armado y del narcotráfico, en Colombia hay dos caminos importantes: uno es la política de seguridad que ha permitido que el Estado recupere el control de la fuerza en el territorio colombiano. El segundo es el tema de la impartición de justicia, pues que haya justicia en Colombia es fundamental y clave. Sin embargo, ello no es suficiente si no hay una verdadera reconciliación, para cuyo logro es necesario discutir los orígenes de todos los problemas que tiene Colombia. Es discutir cómo Colombia, en muchos casos, es un Estado que privilegia a las élites, a los grandes poseedores de tierra.

Si revisamos los términos de la Política de seguridad, está complementada por algo que el Presidente llama la “confianza inversionista”, válida para que transfiera más dinero y se generen recursos que se traduzcan en ingresos. Pero si estas circunstancias generan congelamiento en los tributos territoriales y, consecuentemente, afectan muchos entes territoriales, entonces hay que replantear el tipo de relación que se dará con los inversores. Esos son temas que se deben tener en cuenta a la hora de ver cómo se maneja el Estado.

Frente a ver cómo se va a superar el conflicto desde el punto de vista del narcotráfico, hay un debate muy interesante sobre el que Colombia tiene autoridad moral para darlo y es el debate mundial de cómo se lucha contra las drogas. Llevamos 25 o 30 años luchando de la misma forma, mucha gente ha muerto y a pesar de los esfuerzos y del hecho que supuestamente estén desmontados los carteles de la droga y los paramilitares y que la guerrilla esté en un proceso de debilitamiento, las redes del narcotráfico siguen igual y quizás en algunos casos más fortalecidas. Es ahí donde surge la pregunta de si realmente el modelo funciona, si es realmente todo ese trasfondo el que permite que el narcotráfico funcione. Colombia debería plantear a la comunidad internacional una estrategia para luchar contra las drogas; es necesario que se abra un debate de cuáles son las alternativas para combatir ese flagelo, si es o no la legalización. Otro punto que vale la pena tener en la agenda para analizar es si el Estado tiene que hacer énfasis en reducir el consumo y en buscar que los ciudadanos a medida que pasa el tiempo recurran menos a ese tipo de sustancias y se termine con las razones del consumo, pues si seguimos así la historia frente a este problema va a ser la misma o quizás peor dentro de 30 o 40 años.

¿Qué significa para usted el Acuerdo Generacional?

Para Carlos Fernando Galán Pachón, Colombia es un país joven que está en una etapa de transición. La existencia de un grupo personas que ha participado y ha estado interesado en la cosa pública, que quiera hacer política de manera transparente y clara, rindiendo cuentas y haciendo contacto directo con la gente, es una muestra del compromiso de trabajar por el país y del tener una visión a futuro mirando hacia dónde se quiere ir.

El Acuerdo Generacional es necesario para que el país apropie ese rumbo. Si no se logra a través él, si se sigue un poco a la deriva de los momentos políticos y no hay una generación que piense más allá de su papel y que reflexione frente a su responsabilidad con lo que viene en el futuro, el trabajo habrá sido infructuoso.



Carlos Ramiro Chavarro Cuellar

Partido Conservador

35 años, Huila, Representante a la Cámara por Huila

C

arlos Ramiro Chavarro Cuellar nació el 29 de Diciembre de 1973 en Garzón, Huila. Estudió Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Libre, cursó Derecho Constitucional y Teoría del Estado en la Universidad Javeriana y realizó un Diplomado de Economía en la Universidad de los Andes.

A 2009 este Representante a la Cámara por el departamento del Huila se encuentra en su segundo periodo en el Congreso y pertenece a las Comisiones Tercera Constitucional Permanente, de Acusación e Investigación y de Paz.

Describa breve y puntualmente la situación colombiana en la actualidad, identificando sus principales problemas y fortalezas. Elabore un diagnóstico breve e integral de la situación política, económica, jurídica, social y cultural.

Colombia está en una etapa de transición en vías de una maduración cívica y democrática. La Colombia de esta generación ha visto con ilusión el tránsito hacia una mayor conducta cívica, democrática y humana. Hace 10 años Colombia era un país que estaba inmerso en una profunda crisis con desaliento económico y de desarrollo, sin mayores sueños, se acostaba con una realidad y sabía que se iba a levantar con esa misma realidad. Hoy, los colombianos se acuestan con la intención de que al otro día el sol brille más y eso es muy importante, pues se ha recuperado la confianza en el país, la identidad y el sentido de pertenencia, aún sin que las cosas hayan cambiado sustancialmente.

Colombia está en un trance de perfeccionamiento democrático, humano y cívico. Se ha despertado una manera del ser colombiano que es muy importante en especial para las generaciones que vengan porque van a recibir un país con esos preceptos, que generaciones como las nuestras nos hemos visto en la necesidad de construir.

En la parte económica, Colombia va por el mismo sentido: es un país que estaba caminando sobre dineros débiles, que no eran sanos y fácilmente se podían ir, que eran fruto del narcotráfico, del paramilitarismo, de la relación entre el tráfico de estupefacientes y la guerrilla. Estamos empezando a vivir la economía real de Colombia, y sobre esa vía el país tiene que seguir caminando.

Es claro que cuando se empieza a caminar sobre esa economía real se crea un traumatismo muy grande, porque el dinero circulante que había mantenido la economía estaba por fuera de la ley, estaba produciendo que el país se sumiera en una crisis que ha sido significativa aunque menor de lo que muchos se imaginaban. Precisamente ese rescate del ser colombiano y de la maduración cívica, democrática y humana del país ha permitido que estemos haciendo todo nuestro esfuerzo para que la economía no sea golpeada tan duro durante el proceso de transformación de economía incierta a economía real.

El panorama de la economía colombiana es optimista, el país va por un sendero económico que requiere luchar contra el narcotráfico, los grupos insurgentes y, por ende, contra ese dinero circulante que no es sano para las economías y que le hizo mucho daño al país, pues en algunas zonas donde había influencia de estos dineros los bienes comprados con el esfuerzo y el trabajo de algunos ciudadanos eran adquiridos por personas pertene-

cientes a estos grupos a un valor cercano al doble del valor comercial. Eso fue, en primera instancia, lo que produjo que en Colombia se diera esa economía irreal.

Al darse la economía real, se recupera la confianza inversionista y, quizás lo más positivo, las nuevas generaciones se van dando cuenta que hay que tener abiertas las páginas del libro para ser empresarios, autodidactas en la generación de ingresos. Porque hubo una época en la que los colombianos salían de los colegios con la vocación y la formación para ser empleados públicos. Ese ideario ha ido disminuyendo y eso es muy importante para que los nuevos profesionales vayan entendiendo que hay necesidad de hacer empresa, de invertir en el país, de lanzarse a generar empleo, a generar tributos y, obviamente, a generar unos buenos y propios ingresos.

En lo jurídico, Colombia ha dado manifestaciones de establecer marcos legales que facilitan el desarrollo hacia esa nueva Colombia que se construye, sin embargo todavía falta mucho y aunque se ha tenido un avance significativo es importante recordar que hay que seguir descubriendo qué falta por hacer y legislar sobre esas necesidades, buscando siempre el desarrollo de la sociedad.

¿Cómo sueña a Colombia en el 2030?

Sueño un país que haya desarticulado todas las organizaciones al margen de la ley. Dentro de este camino se debe ir trabajando con las nuevas generaciones para que tengan como principio fundamental reconocer que el país ha vivido una crisis complicada y que, por ende, las nuevas deben ser generaciones tolerantes, con vías para el desarrollo diferentes a las actuales.

Colombia en el año 2030 debe contar con una buena infraestructura que le permita ser competitiva; en la actualidad no se cuenta con dicha infraestructura ni en Bogotá, la capital, ni en el resto del país. Debe ser así para que en el año 2030 tengamos una economía pujante, que se fortalezca a través de esta infraestructura.

El país tiene que caminar definitivamente hacia la maduración política, entendiendo que en un momento determinado se deben tomar decisiones radicales frente a la autonomía de las ramas del poder público. Este es un tema que no se ha podido desarticular. La falta de autonomía en las ramas del poder público no ha permitido la maduración institucional que debe darse para que podamos ver ese país donde su clase política parlamentaria sea autónoma, al igual que su rama ejecutiva y judicial, y cada una respetuosa de las decisiones de las demás.

Colombia en 20 años debe ser un país con oportunidades para los ciudadanos, que pueda superar el déficit de desempleo que existe de manera rampante y que redunda directamente en altos índices de pobreza, la cual, para la misma época, debe haber disminuido considerablemente.

FRENTE A LA ACCIÓN POLÍTICA

- 1. Liderazgo, ideología y partidos políticos. Dentro de un sistema democrático de gobierno, y como representante de un partido político frente a la comunidad, cuál es su concepción de:**
 - a. El papel del liderazgo político para el desarrollo social.**
 - b. La importancia de la coherencia e identidad entre los líderes políticos y una clara ideología o doctrina de pensamiento político.**
 - c. La importancia de los partidos y movimientos políticos para el desarrollo de Colombia.**

Colombia debe asumir la maduración política sobre la cual los partidos políticos tienen gran responsabilidad. Esta democracia moderna se logra a través de que quienes no hacen política, los electores, tengan la certeza que su partido político, es decir quien los representa, tiene una coherencia con sus ideales y sus esperanzas. Así los empresarios, los sindicalistas, los defensores de la moral pública, de la autoridad y de los valores, tienen un representante político.

Dentro de ese proceso de maduración debe haber una consolidación de la identidad ideológica para entregarle a la gente un partido que la represente. Actualmente, al interior de los partidos, hay una mezcla de ideologías.

Aunque se ha tratado de avanzar mediante las reformas políticas para dar ese marco constitucional y legal, y aunque se hace una regulación del ejercicio de los cargos políticos, no se enseña a los representantes públicos el ejercicio como tal de la política. Cada partido debe reglamentar cómo se hace, no desde la norma sino desde la actuación. Es al interior de cada partido donde deben hacerse las reglamentaciones, aflorarlas y tratar de mostrarle al país que hay una plena determinación y diferenciación entre cada uno de los partidos.

Otro tema trascendental es la falta de credibilidad en los partidos y en la dirigencia política. Esta se debe, entre otras razones, a que la gente no vota por el partido sino por la persona, y cuando hay situaciones en las que se defrauda al electorado por algún tipo de actuación, se pierde la credibilidad no sólo hacia la persona y hacia el partido, sino hacia los políticos como tal, lo que genera un crecimiento en el abstencionismo electoral considerable.

A esta situación crítica se suma que las personas votan por los candidatos buscando resolver temas personales. Hay una cultura individualista en el voto y eso provoca que el político termine metiéndose en ese círculo vicioso de la no autonomía de los poderes públicos. Para poder responder a las necesidades de ese líder político o comunitario que lo acompañó en su campaña, el candidato tiene que comprometerse con el ejecutivo y entregar su voto y su autonomía en el cargo público que ocupe.

Hay que hacer una definición de las competencias ideológicas de los partidos y una diferenciación y definición de las competencias de los poderes públicos para que haya una clara confrontación democrática en los partidos. Si un candidato gana las elecciones, su partido político tiene derecho a gobernar con él, tiene la obligación de defender sus ejecutorias de gobierno al tiempo que sus contradictores tienen que hacer sana oposición. Cuando haya decisiones trascendentales para la nación o el municipio, su intervención debe ser constructiva y no ir en detrimento de la comunidad y de la propia decisión. Esto se logra dando la oportunidad a ideas nuevas, siendo hacia allá a donde deben ir caminando los partidos.

2. Ética pública y corrupción. ¿De qué manera cree que se pueden implementar medidas para enriquecer la ética pública?

3. Ética pública y corrupción. ¿Cuáles cree que son las mejores medidas anticorrupción para Colombia hoy?

La intensificación en las penas que se imponen a las conductas corruptas las regulan; si un político o un funcionario público que infringe la ley y por su investidura tenía unos beneficios en la cárcel que actualmente no tiene, cuida su accionar, pues las actuales penas están dadas para afectar su situación como persona y como tal su humanidad. Es hacia este tipo de sanciones que hay que apuntar, además del fortalecimiento penitenciario.

Otro tema trascendental es el hecho de ser funcionario público, y por lo tanto hacer actuaciones públicas, somete a la persona a la sanción y al constante control público, en este sentido el tema de las audiencias públicas permite que la comunidad se esté

enterando constantemente de las acciones de sus gobernantes y pueda estar en constante control y crítica de estos. Esto abre paso a las denuncias y hace de la veeduría y la observación pública un elemento de control al ejercicio del servidor público, pues es más consciente de sus actos.

Un tema fundamental para combatir la corrupción es la autonomía en las ramas del poder, porque cuando dentro de la maduración política se entienda que los que van a las corporaciones públicas van con la función exclusiva de legislar y no con otras intenciones que les permita hacer clientelismo, se va a impedir que los funcionarios se permeyan por esa corrupción, provocada muchas veces por el Ejecutivo. Al delimitar muy bien las competencias de las ramas del poder público se van a disminuir los niveles de corrupción, ya que no es un proceso sólo del funcionario sino de las personas administradas que van a entender que no deben buscar estos espacios para lograr sus beneficios. Es un proceso de avance y de maduración en la lucha contra la corrupción.



Christian Garcés Aljure

Partido Conservador
32 años, Valle, Diputado

C

hristian Garcés Aljure nació el 9 de noviembre de 1976, está casado con la psicóloga Carolina Blum y tiene un hijo de 18 meses de nombre Sebastián, quien es el único que lo hace distraer de la política. Su esposa trabaja en un centro de entretenimiento para niños.

Christian es diputado de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca y lidera un movimiento que se llama “Acción Ciudadana”, creado en 1998, a raíz de la crisis política que vivió Cali por la destitución del Alcalde Municipal y el Gobernador del Departamento y el país sufría con el Proceso 8.000.

Christian estudió en el Gimnasio La Colina, colegio privado pequeño, desde el cual comenzó a hacer política siendo en séptimo grado el Tesorero de su salón de clase, luego fue el Representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo, que es el equivalente a la actual figura del Personero Escolar.

Finalizados los estudios, sus padres lo respaldaron para viajar a aprender inglés en Inglaterra y aprovechó para visitar toda Europa, incluyendo algunos países árabes con la intención de comprender diferentes culturas y conocer la mayor cantidad de ciudades posible. En el Líbano visitó familiares de sus bisabuelos maternos, quienes llegaron a Colombia a principios del siglo XX buscando oportunidades que no tenían a raíz de la guerra. Como adolescente nacido en una familia tradicional del Valle del Cauca, el estar lejos de su país, visitar otras culturas, recordar sus raíces colombianas y conocer sus parientes árabes, le permitieron definir su identidad y darse cuenta que el país en el que quería vivir era Colombia. Regresó con la firme decisión de trabajar por su ciudad y región, matriculándose en Administración de Empresas en la Universidad ICESI de Cali para sus estudios profesionales.

Durante la época de universidad se convirtió en un activista de tiempo completo. Participó de la creación de un grupo juvenil interuniversitario llamado Valle Joven, con cuyos integrantes, todos amigos, entró al mundo de la política cuando se articularon al Movimiento Acción Ciudadana conformado especialmente por profesionales y que contó con el respaldo del sector empresarial. “En esa época logramos con mucho esfuerzo colocar un concejal de opinión en Cali”, recuerda. Fue Presidente del Consejo Estudiantil en su universidad en

dos ocasiones y gracias a estas actividades se dio cuenta que la política le encantaba. Decidió renunciar a realizar su práctica en alguna multinacional, como era normal de acuerdo al perfil que tenían en esa época los egresados de la ICESI, para administrar una pequeña ONG llamada C- JOVEN, que rescató y administró por 2 años. Cumpliendo con su trabajo, disfrutó la oportunidad de viajar por todos los 42 municipios de su departamento respaldando grupos juveniles y facilitando las relaciones de los líderes jóvenes con el sector oficial. Durante la época en que recibió su título profesional, y sin importarle poner en riesgo su carrera, decidió lanzarse como candidato a la Asamblea Departamental bajo la bandera de luchar contra la corrupción y la politiquería, con un grupo de jóvenes de varios municipios que conformaron “la lista de jóvenes independientes”; obtuvo una de las mayores votaciones con 10.316 votos, pero no le alcanzó para ganar.

Desde ahí la política comenzó a convertirse en una dedicación permanente; con una visión amplia, lo público se convirtió más en un trabajo que un hobby. Christian se fue a laborar a la Fundación Pla- neta Valle, una iniciativa impulsada por el sector privado donde se desempeñó en la Comisión Vallecaucana por la Educación llegando a ser Secretario Ejecutivo de los Empresarios por la Educación en el Valle del Cauca. Durante casi tres años se dedicó a trabajar por la educación bá-

sica adquiriendo desde ese momento un compromiso permanente con la educación, que lo llevaría más adelante a alcanzar grandes resultados en beneficio de los niños y niñas. En 2001 fue uno de los dos ganadores en Colombia de un concurso internacional para formar parte del Foro por un Futuro Común, una iniciativa respaldada por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el marco de la Reunión Mundial entre Generaciones, que escogía 50 jóvenes emprendedores sociales en el mundo para interactuar sobre problemáticas internacionales, apoyarse mutuamente en las relaciones con otras generaciones y viajar a procesos de formación en Estados Unidos, Suráfrica y por último Brasil, donde apreciaron juntos el trágico 11 de septiembre; un choque entre sus sueños de cambiar el mundo y la triste realidad.

Es importante resaltar que empezó haciendo política desde el sector independiente con personas como la ex Senadora Claudia Blum y el Representante a la Cámara Santiago Castro. Luego de aprobada la Reforma Política del 2003, la cual obligaba a tomar una clara decisión por un partido, su inclinación fue por el Conservatismo, donde, como él mismo dice, “a codazo limpio” y con la anuencia de algunos líderes como Carlos Holguín Sardi, se abrió camino ocupando la Presidencia Nacional de las Juventudes del Partido y perteneciendo posteriormente al Directorio Nacional de la colectividad.

Cuando llegaron las elecciones de 2003 decidió renunciar a su trabajo en el sector social para presentarse como candidato al Concejo de Santiago de Cali bajo el lema de “un concejo con altura” haciendo relación a la forma de hacer política diferente a lo tradicional y recordando sus 1.98 metros de estatura. Fue elegido con la segunda votación del Partido Conservador, la tercera votación de Cali y el único Concejal de la ciudad elegido por voto de opinión ya que no tenía ninguna estructura política que respaldara su candidatura; sólo un movimiento pequeño pero sumamente activo y polémico que recibió el respaldo financiero de empresas reconocidas de la región. Para el mismo periodo fue elegido como alcalde Apolinar Salcedo, cuya administración estuvo enmarcada por una senda de corrupción, escándalos y vergüenzas para Cali, lo que obligó a Christian Garcés Aljure a ejercer el control político en su máxima expresión. Fue uno de los tres concejales que más debates realizó, que más denuncias públicas presentó. Salcedo fue destituido por ocho faltas, dos de las cuales fueron sustentadas con pruebas que fueron aportadas a la Procuraduría por iniciativa propia de Christian. Aunque esta situación no le alegra en lo más mínimo sí le enorgullece “porque los políticos tenemos que responderle al país de acuerdo con la coyuntura política en la que se encuentren” y a él le correspondió la

defensa de los dineros públicos y de la dignidad de su ciudad. Contrario a esta situación, hubiese querido estar impulsando muchas más iniciativas que las que sacó adelante en el Concejo, pero tuvo que sostener la posición de proteger la ciudad enfrentando funcionarios y actividades que perjudicaban el bienestar general.

Como Concejal fue ponente del acuerdo que permitió la construcción de un colegio para 2.800 estudiantes, ponente de la reglamentación de la publicidad exterior visual que disminuyó drásticamente las vallas publicitarias y autor del Sistema Municipal de Juventud. Fue Presidente de la Comisión de Plan y Tierras en el 2006, donde impulsó las reglamentaciones del uso del suelo generando desarrollo económico. En el 2007, debido al des prestigio que tenían tanto el Gobierno como el Concejo, pues la mayoría de concejales fueron aliados del Alcalde, no dudo en asumir el reto de ser presidente de la Corporación en una coyuntura compleja por la destitución del Alcalde y la elección del nuevo mandatario que estuvo solamente siete meses. Como Presidente del Concejo, en plena época electoral y en contra de tres sindicatos, sacó la entidad de la crisis institucional en la que se encontraba realizando una reforma administrativa que saneó las finanzas de la entidad y reorientó funcionalmente la estructura organizacional.

Se presentó como candidato a la Asamblea del Valle del Cauca para el periodo 2008-2011, obteniendo 29.995 votos, la votación más alta por un diputado en Colombia. Hoy, Christian mantiene la independencia frente al gobierno departamental y su trabajo se centra especialmente en los temas de educación, seguridad y desarrollo económico, donde logró como ponente que se aprobara la donación de un lote al SENA para la construcción de un centro de formación para 23.000 personas anualmente. Siempre ha tenido la bandera de la lucha contra la corrupción como una línea transversal de todos los temas que trabaja.

Estando en la Asamblea, fue beneficiario de la beca Eisenhower para viajar durante dos meses por quince ciudades norteamericanas estudiando temas de gobierno, planeación urbana y educación. También hizo una especialización de Gerencia Social en la Pontificia Universidad Javeriana en el 2003 y a través del Partido Conservador ganó una beca para realizar en Chile, con la Organización Demócrata Cristiana de América ODCA, un Diplomado Internacional en Teoría Política y Gestión Pública en el 2004. Christian siempre se ha preocupado por mantener vigentes los procesos de formación y aunque este sea un tema difícil en las personas que optan por la vida política, con esfuerzo y dedicación ha sacado el tiempo para hacerlo.

Describa breve y puntualmente la situación colombiana en la actualidad, identificando sus principales problemas y fortalezas. Elabore un diagnóstico breve e integral de la situación política, económica, jurídica, social y cultural.

Colombia está viviendo un importante momento. Gracias a la Constitución de 1991 y a las reformas posteriores, aún teniendo situaciones complejas como la existencia de los grupos guerrilleros y en los últimos meses las dificultades del Congreso de la República por la para-política, se han fortalecido los partidos políticos y se ha generado una transformación al interior de ellos evitando la crisis democrática y política que ha afectado a países suramericanos como Venezuela. Aunque se ha cuestionado el comportamiento de nuestros parlamentarios considero que el momento es positivo, al fin y al cabo, fueron ellos mismos quienes impulsaron y aprobaron la Ley de Justicia y Paz que permitió que la verdad saliera a la luz pública. Hoy, el país es más político y maduro, como se evidencia en las consultas populares que se gestan al interior los partidos; cada vez más nos acercamos a una democracia como la de países desarrollados.

En el tema económico, Colombia está preparada para afrontar la crisis internacional; se van a presentar dificultades en el empleo y la disminución de la inversión interna; tendremos nerviosismo y aunque se pueden dar algunos problemas de orden público, el país va a salir adelante. Es clara la necesidad de reorganizar el sector financiero para que no caigamos de nuevo en crisis como la generada por las pirámides y exista mayor bancarización con acceso a créditos y servicios económicos. El norte es lograr ser competitivos desde las regiones ante el mundo para aprovechar la posibilidad de los acuerdos de libre comercio, que como el de Estados Unidos, se darán por las necesidades de la globalización.

En lo social, Colombia tiene niveles de pobreza que no son aceptables. El país necesita, además de una mayor eficiencia e inversión del Estado, una superior solidaridad por parte de los colombianos, ya que la pobreza de sectores como la costa, comunidades rurales y los sectores marginados de las grandes capitales, no se va a poder solucionar solamente con recursos públicos. Una educación de excelencia para todos debe ser la prioridad en la agenda pública, iniciando con la construcción de instituciones de educación preescolar y básica, dotadas de todas las herramientas pedagógicas necesarias para formar los colombianos del futuro, y terminando con el acceso universal a centros de educación superior conectados con el desarrollo mundial.

En el tema de la paz, se ha demostrado que los colombianos y el Gobierno están con toda la voluntad de alcanzarla, pero lastimosamente la guerrilla no está en posición de

llegar a un acuerdo. La visión positiva de algunos sectores frente a una solución en el corto plazo por vías pacíficas no es tan sencilla como se piensa, entre otras cosas porque el narcotráfico y el ejercicio de la subversión como negocio están por encima de las ideologías y pensamientos, haciendo que el desmonte de esos procesos sea casi imposible de manera pacífica. Seguiremos soportando el cáncer de la guerrilla pero poco a poco iremos limitando sus espacios al lograr la presencia del Estado en los sectores rurales, brindando oportunidades de educación y prosperidad económica.

En lo jurídico, Colombia tiene grandes fortalezas pero también profundas debilidades. Estas últimas son más evidentes en las regiones ya que no se ha logrado que las leyes fomenten y fortalezcan regiones competitivas en Colombia; muchos políticos no le están apostando a ese tema y priman los intereses individuales. Nuestra justicia necesita un revolcón total porque se han perdido los límites entre los poderes; la corrupción logró infiltrar las organizaciones de control y justicia entorpeciendo el seguimiento a la administración de recursos públicos y aumentando la impunidad.

La Constitución de 1991 fue demasiado liberal en términos de generar expectativas sobre derechos de los ciudadanos que el Estado colombiano no podía cumplir. Colombia no tiene los recursos ni la estructura para cumplirle a los sectores menos favorecidos con los servicios y bienes que debería proveer, pero se están haciendo los esfuerzos para poder lograrlo.

¿Cómo sueña a Colombia en el 2030?

Primero, con una educación de excelencia y para todos; segundo, un país con una economía dinámica, como uno de los tres países más prósperos en Sur América, que aproveche los acuerdos internacionales y las ventajas comparativas y competitivas que tiene.

Sueño con la existencia de sólo tres partidos que representen al pueblo colombiano, pero que sean modernos, democráticos, populares y de los cuales los colombianos se sientan orgullosos. Sueño con una subversión y delincuencia común disminuidas a sus mínimas expresiones.

Sueño con un desarrollo económico justo, con la protección del medio ambiente, una juventud líder conectada con el mundo entero, la diversidad de la geografía y los espacios de diversión que tenemos convertidos en una de las mayores atracciones turísticas de América.

Colombia tendrá una identidad nacional muy fuerte, con una cultura reconocida en todo el mundo y con unas subculturas muy importantes en las regiones posicionadas a nivel internacional.

En cuanto al tema del narcotráfico no tengo una visión definida debido a que las posiciones de los expertos frente al tema de la legalización de la droga y la lucha contra este flagelo dejan infinidad de incertidumbres. En este sentido, considero que el modelo de legalización de las drogas es un salto al vacío y sus efectos serían perversos a menos que se realicen billonarias inversiones en prevención y educación para la juventud, en un país que no posee los recursos para hacerlo.

FRENTE A LA ACCIÓN POLÍTICA

- 1. Liderazgo, ideología y partidos políticos. Dentro de un sistema democrático de gobierno , y como representante de un partido político frente a la comunidad, cuál es su concepción de:**
 - a. La importancia de la coherencia e identidad entre los líderes políticos y una clara ideología o doctrina de pensamiento político.**
 - b. La importancia de los partidos y movimientos políticos para el desarrollo de Colombia.**
- 2. Ética pública y corrupción. ¿Cuáles cree que son las mejores medidas anticorrupción para Colombia hoy?**

Las generaciones mayores que lideran los destinos de la patria han dejado atrás las ideologías y los programas de los partidos para tomar decisiones cortoplacistas y coyunturales que normalmente responden a intereses individuales. Por lo anterior, la juventud que está participando de la política colombiana tiene el gran reto de recuperar las ideologías de los partidos y lograr que los políticos se ubiquen en ellos de acuerdo a sus afinidades, para que haya coherencia entre lo que predicen nuestros líderes y los postulados de las organizaciones políticas. En un momento los procesos electorales y el ejercicio público del día a día, el ciudadano común va a tener la capacidad de comparar ideológicamente los partidos y a sus integrantes. Los nuevos partidos tienen serias falencias en la definición de sus ideologías y los partidos tradicionales hoy cuentan con líderes en sus filas que no son compatibles con los principios organizacionales.

El reto de la sociedad colombiana más importante en términos políticos es la recuperación de la confianza en los partidos y las instituciones públicas, con el objetivo de aumentar el compromiso y la participación ciudadana en la toma de decisiones que el país requiere. Vamos a tener una democracia real y unos partidos que le respondan al pueblo cuando el ama de casa, el estudiante, el trabajador, el empresario, el académico y en general cualquier persona que tenga algo de patriotismo, decida involucrarse en las actividades de los partidos. Las consultas internas de los partidos son un ejemplo de cómo una porción importante de los colombianos está participando en actividades adicionales a simplemente ir a cumplir con su derecho de votar en las elecciones.

En los sectores universitarios se nota una mayor disposición por lo público, por ocupar cargos en entidades sociales y oficiales y por pensar en partidos e ideologías, lo que es muy positivo para el país. Sin embargo, falta un gran trecho para que la juventud encuentre en las universidades unos grandes centros de pensamiento donde la cultura política genere ambientes propicios para la formación de los grandes líderes que necesitamos. La universidad pública está presa de los grupos radicales de izquierda que atemorizan los simpatizantes de otras tendencias ideológicas sin permitirles la libertad de expresión y participación, y limitan su desarrollo como líderes, y por el otro lado en las universidades privadas, a diferencia de las que están ubicadas en Bogotá, hay muy poca participación partidaria por parte del estudiantado.

Las mejores medidas anticorrupción que existen en Colombia son las enfocadas a la transparencia en el ejercicio público, las que garantizan los derechos de participación, las que hacen respetar el derecho a la libre expresión, las que fortalecen las instituciones y los procesos del Estado, las que protegen a quienes tienen el valor de denunciar, las que forman a los ciudadanos para el seguimiento a lo público, las que dignifican el servicio público y las penas fuertes para quienes atropellan el bienestar general, violan la ley o atentan contra los dineros públicos.

El papel del liderazgo político para el desarrollo social

En la medida en que exista un verdadero liderazgo político se van a poder tomar más y mejores decisiones. Para poder alcanzar a los países desarrollados tenemos que ser más rápidos, eficientes y dinámicos desde la política, porque no tenemos el tiempo ni los recursos que permitan equivocaciones al momento de la toma de decisiones en el sector público. Ese mayor liderazgo se obtendrá no solamente enfrentándonos a los flagelos que nos atormentan a diario, como la subversión o el narcotráfico, sino logrando que la gente participe activamente, se involucre en lo público, reconozca

al otro, acepte las diferencias y logre mayores acuerdos y consensos a nivel nacional. Venimos trabajando en un proceso de transformación de los partidos políticos, hasta el momento exitoso.

Ética pública y corrupción: ¿de qué manera cree que se pueden implementar medidas para enriquecer la ética pública?

Hay una distancia muy amplia entre la ley y la forma cómo funciona la sociedad colombiana. El problema de la corrupción se encuentra desde lo legislativo, hay que reglamentar algunas actividades y comportamientos que hoy son el pan de cada día en el funcionamiento de lo público y sus relaciones con el mundo privado pero que son consideradas como ilegales. La gestión que hacen integrantes de corporaciones públicos para la ejecución de proyectos sociales, la evasión de impuestos, el *lobby*, el contrabando, la financiación de los políticos y sus movimientos, son algunas de las actividades donde se necesita un frente de trabajo que busque la aprobación de normatividades que permitan una sociedad transparente donde prime la verdad en vez de una sociedad morronga y doble como la que tenemos actualmente.

Otro frente de trabajo al que se le debe poner especial cuidado es el mejoramiento de la justicia y los organismos de control; la primera tiene profundas deficiencias administrativas y ha sido infiltrada desde las épocas del narcotráfico por la cultura del dinero fácil. Por otro lado, los entes de control dejan mucho que desear en la recuperación de los recursos públicos que han caído en manos oscuras, como es el caso de las contralorías donde el costo beneficio es mínimo.

Otro aspecto que se debe regular es el de los medios de comunicación, pues tienen demasiadas libertades en las relaciones con los políticos y con las empresas privadas, en algunos casos hay manipulaciones muy fuertes para beneficiar a particulares y en otros hay medios de comunicación, sobre todo radiales, que viven de favorecer a políticos y así captar recursos, lo cual está acabando con un servicio social importante para el país y está perjudicando a periodistas y comunicadores que son muy profesionales en su ejercicio laboral y que podían estar prestándole un mejor servicio al país. De igual forma, se deben garantizar mejores condiciones laborales al interior de los medios de comunicación, pues hay una explotación a periodistas por parte de algunas empresas y otros viven de la limosna de los políticos.

Un avance importante debe lograrse en la cultura política, para fomentar la participación, el conocimiento del funcionamiento del Estado, el entender cómo se ejerce la política y la importancia de contribuir al país desde diferentes espacios. La dignifi-

cación del servicio público como los estímulos para que personas decidan trabajar en el servicio oficial son fundamentales para llegar a contar algún día con un excelente talento humano en nuestras organizaciones públicas; no debería ser posible que por ejemplo los concejales de municipios pequeños hoy en su mayoría sean bachilleres y por su trabajo obtengan menos de un salario mensual legal vigente.

POBREZA Y DESARROLLO ECONÓMICO

- 1. Generación de riqueza y eliminación de la pobreza: ¿cómo generar riqueza en Colombia? ¿Cómo salir de la pobreza?**
- 2. Modelo económico y doctrinas económicas: ¿qué modelo económico debe adoptar o inventar Colombia para alcanzar tasas de crecimiento macroeconómico altas y sostenidas?**
- 3. Distribución de la riqueza: ¿cómo lograr una distribución más equitativa de los ingresos y cerrar la brecha de desigualdad en comparación con los estados denominados del Primer Mundo?**

El mejor modelo económico es la optimización de las regiones sin centralismo económico, pues son las regiones las responsables de competir internacionalmente apoyadas en sus ciudades y empresas, con una focalización clara sobre unos sectores y negocios de la economía donde pueden establecer diferencias a nivel mundial y ser exitosas. El Estado debe buscar la mayor cantidad de acuerdos internacionales defendiendo los negocios donde el país pueda ser competitivo, respaldando la iniciativa privada, promoviendo la creación de conocimiento y la tecnificación de nuestro aparato productivo. Priorizar en la educación desde la primera infancia hasta la superior, despotrando en nuestros ciudadanos la innovación y el emprendimiento para la creación de empresas con el fin de tener un capital humano apropiado para los sectores productivo y social. Adicionalmente, los programas de crédito y microcrédito deben ser más agresivos para que la clase media y baja pueda acceder con mayores facilidades al sistema económico.

El gobierno debe tener unos niveles de intervencionismo mínimos en lo que a la economía se refiere. Su papel debe ser de ente regulador de las relaciones económicas entre los sectores y actores para evitar excesos y con estímulos promover el crecimiento. Debemos abrir nuestros mercados ofreciendo los productos y servicios donde podamos ser competitivos apoyando a nuestros sectores productivos y al mismo tiempo siendo exigentes con nuestra clase em-

presarial. El objetivo debe ser el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos y la generación de ingreso para un país de propietarios.

Se requiere, igualmente, tener una legislación estable y clara en temas económicos. Hace falta una legislación tributaria mucho más moderna y ágil. Se debe enfrentar la concentración de la riqueza, no buscando quitarle el capital a los que lo tienen sino motivándoles a que hagan inversiones en el país que generen movilidad económica y generación de empresas para un mayor empleo y desarrollo.

Dentro del modelo económico hay que intervenir las comunidades pobres del país, no repartiendo comida o dinero como algunas personas creen, sino capacitando y generando la posibilidad de crear negocios o acceder al mercado laboral.

Debemos alcanzar a los países desarrollados caminando por senderos diferentes a los que ellos han trazado, utilizando nuestra creatividad para innovar en nuevas formas de desarrollo, donde el ser humano alcance su plenitud, sin depender del dinero como elemento central para la felicidad y donde las relaciones entre las organizaciones y las personas tengan como fin el ser humano.

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

¿Cómo abordar el tema del medio ambiente desde la perspectiva gubernamental (legislativa, ejecutiva, judicial y de órganos de control)?

Colombia es parte de un paraíso llamado Suramérica. Nuestra diversa fauna y flora asentada en una geografía exuberante es un obsequio que la tierra nos ofrece con el derecho a explotarla y con la obligación de protegerla.

Con sabiduría debemos encontrar el punto de equilibrio entre utilizar nuestro paraíso para generar alimentación e ingreso para los colombianos sin generar daños irreversibles al planeta.

Desde el ejecutivo es necesario priorizar en la defensa de los nacimientos de agua, la recuperación de los ríos que están en una situación lamentable, la reforestación y cuidado de nuestras laderas y fortalecer los controles a las empresas que son altamente contaminantes. Es imperdonable que en un país como el nuestro el acceso al agua por parte de comunidades se esté convirtiendo en un problema, porque no se toman las

medidas para hacer sostenible nuestro medio ambiente y hay aplazamiento de los proyectos de infraestructura que se requieren.

La guerrilla y la delincuencia común son los dos grandes obstáculos para convertir a Colombia en un atractivo eco turístico. Tenemos la geografía para el deporte, los paisajes y territorios para un disfrute turístico inigualable y sobre todo nuestra gente amable y servicial.

INTEGRACIÓN E IDENTIDAD NACIONAL

1. Identidad nacional: ¿sí o no? ¿Para qué? ¿Hasta qué punto? ¿Cómo abordar el tema?

Aunque Colombia es un país sumamente diverso, con gran cantidad de colonias, etnias y subculturas, se ha consolidado una identidad nacional producto de nuestra historia, tradiciones, costumbres, gastronomía, geografía, entre otros elementos de los cuales nos sentimos orgullosos; una identidad que es reconocida internacionalmente gracias al esfuerzo de gobiernos, artistas, deportistas, científicos, entre otros, que se han destacado y se han encargado de llevar un pedazo de Colombia a todos los rincones del mundo.

El país debe buscar la permanencia de las subculturas existentes, de los regionalismos que unen y desunen, pero que aportan a la mezcla de diversidades que conforman nuestra identidad nacional. El objetivo de continuar consolidando nuestra identidad radica principalmente en la necesidad de hacerle frente internacionalmente al desprecio, la mala información y los efectos de nuestra violencia que empeñan a diario la belleza de nuestro País. Una violencia que ha dispersado colombianos por todo el planeta en busca de oportunidades o huyendo de la guerra; colombianos que conforman colonias que debemos mantener articuladas a nuestra nación. Reto importante es el de convertir a los ciudadanos colombianos en ciudadanos del mundo, pero guardando la identidad que nos caracteriza como colombianos, propendiendo siempre por el respeto de nuestras costumbres, tradiciones, principios, valores y la forma como vemos el mundo. De igual manera, debemos vender una imagen de lo que realmente somos, un país que cuenta con un recurso humano único, que es el que ha permitido que el país prospere en muchos aspectos y se proyecte globalmente.

2. El futuro de la integración: ¿hacia dónde integrarnos? ¿Con quienes? ¿Para qué? ¿Cómo?

3. Integración y cooperación internacional: ¿integración supranacional o cooperación? ¿Dentro de qué modelo integrarnos supranacionalmente?

Aunque Colombia lo quisiera y aunque este demostrada la necesidad de cooperación entre las diferentes naciones, actualmente no están dadas las condiciones para un proceso de integración político profundo en América Latina. Lastimosamente las tendencias ideológicas en que algunos gobiernos vecinos tienen encasillados a sus países no permiten que como bloque nos acerquemos a otras naciones y continentes. En este sentido debemos esperar que los pueblos que equivocadamente han buscado alternativas de gobierno en los sectores de izquierda, cansados de los gobiernos tradicionales que no ha generado los cambios que se exigen, retornen a caminos más de centro que permitan una interacción fructífera entre los países suramericanos.

La integración económica es una obligación si queremos aprovechar las oportunidades que el desarrollo mundial ofrece para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros habitantes y la optimización de los recursos naturales existentes.

La autonomía de nuestro país en lo político y en lo económico, con sus respectivas consecuencias en lo social, depende de que logremos cada día mayores niveles de competitividad en el ámbito internacional. En la medida que nuestros productos y servicios trasciendan lo nacional conquistando mercados extranjeros para generar ingresos a nuestra nación, podremos alcanzar mayores niveles de inversión social, empleo, desarrollo y distribución del ingreso, así como mantener nuestras organizaciones privadas y públicas con un liderazgo que nos permitan participar en las grandes decisiones que se toman en el mundo.

Requerimos de la cooperación internacional para enfrentar dos males que trascienden nuestras fronteras: el narcotráfico corruptor y la subversión desestabilizadora de la democracia. Debemos lograr que no solamente los Estados Unidos comprendan los efectos de este cáncer sobre nuestro país y sobre el mundo entero, sino alcanzar un alto compromiso de la Unión Europea.

¿Cómo ve a Colombia en el contexto internacional hoy?

Colombia está ubicada estratégicamente en el continente y es reconocida a nivel mundial como un país con una economía estable, un gobierno democrático, un país lleno de oportunidades pero también con muchos conflictos y dificultades. Los niveles de crecimiento logrados durante los últimos años y el comportamiento de nuestra econo-

mía en medio de la crisis internacional, comparado con el de otros países, demuestra que somos una verdadera opción para la inversión extranjera. Debemos contrarrestar las posiciones de aquellos líderes que al quedarse sin discurso en Colombia decidieron trasladar sus debates al mundo sin importarles el desprestigio que nos causan. Debemos demostrar de manera permanente nuestros esfuerzos en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, la defensa de los derechos humanos y la búsqueda de empleo.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA

- 1. Unidad Nacional: ¿es sostenible y conveniente la unidad territorial nacional actual?**
- 2. Ordenamiento territorial, paz y desarrollo integral: ¿qué papel debe jugar el ordenamiento territorial en el desarrollo integral del país y en la consecución de la paz?**

Las regiones en Colombia deben lograr mayor protagonismo en el ordenamiento territorial, deben ser más autónomas en retos como la educación, la vivienda y la inversión social. Es estratégico mantener en el gobierno central el control de la fuerza pública y la seguridad, así como la búsqueda de la paz, ya que la descentralización de la negociación del conflicto armado terminaría doblegando los gobiernos departamentales y locales ante los actores violentos propiciando una desintegración del Estado.

El número de departamentos y de municipios debe reducirse para alcanzar una mayor optimización del gasto público y facilitar la integración económica en las regiones. Los modelos actuales de administración de los recursos públicos, donde se benefician intereses particulares por encima del bien general aprovechándose de la falta de educación del pueblo, han mantenido algunas zonas del país, ricas en recursos naturales, con niveles de pobreza inaceptables. Debemos fomentar un desarrollo económico equilibrado entre las diferentes regiones y promulgar por el fortalecimiento de los municipios intermedios para generar un crecimiento más justo y una mejor distribución de la riqueza, elemento fundamental para lograr la paz.

La presencia e intervención del Estado en la Colombia rural debe seguir creciendo para que sus habitantes puedan integrarse a la economía nacional y alcanzar una vida digna. Pasar del asistencialismo al empoderamiento productivo será el reto durante la próxima década en el campo colombiano si queremos que el camino de la paz se comience a trazar.

NARCOTRÁFICO Y CONFLICTO ARMADO

- 1. ¿Cómo abordar el tema del conflicto armado? ¿Cómo hacer que cese el conflicto armado en Colombia definitivamente?**
- 2. Describa posibles soluciones al narcotráfico y al conflicto armado colombiano.**

En la medida en que se disminuya la pobreza en Colombia se aumentarán las probabilidades de ofrecer opciones de vida y de reinserción social, económica y política al país, a las personas que se encuentran dentro del negocio del narcotráfico y el conflicto armado.

En la lucha contra el narcotráfico y en especial el conflicto armado, es necesario un enfoque dirigido al mejoramiento de la calidad de vida de nuestro campesinado, con programas de incentivos económicos, oportunidades de educación, vivienda y salud en las áreas rurales de Colombia. Lo anterior sin dejar a un lado el uso de la fuerza pública para combatir a aquellas organizaciones y personas que por intereses económicos y de poder incentivan a campesinos a que formen parte de sus filas.

El narcotráfico se ha convertido en el principal patrocinador de la lucha armada en Colombia, por lo cual es clara la necesidad de desmontar el negocio de la coca en la cual ciudadanos mediocres encuentran la forma de enriquecerse a través del dinero fácil.

Frente al tema del conflicto armado, la solución no está en los procesos de negociación como muchos plantean. Nos encontramos en un círculo vicioso donde la situación de pobreza del país motiva a que las personas que no logran suplir sus necesidades básicas tomen el camino de la subversión, dificultándole al Estado aún más a cumplir con su tarea. La solución se dará en la medida en que el país recupere la presencia y legitimidad del Estado en las regiones donde existen grupos al margen de la ley. La lucha contra estos grupos subversivos va a durar varios años más, pues tanto las condiciones geográficas como las limitadas condiciones económicas que tenemos no favorecen la culminación del conflicto.

¿Qué significa para usted el Acuerdo Generacional?

Para Christian Garcés Aljure el Acuerdo Generacional significa un compromiso de largo plazo con el país, estar pensando de manera permanente en los temas trascendentales, en los retos que se deben alcanzar y en la manera en que se deben comportar las

personas que lo firman para garantizar que entre todas las generaciones se logre avanzar en los acuerdos y en las decisiones que el país está requiriendo de manera urgente.

Es un paso y un pacto de respeto y trabajo conjunto entre una generación que ha decidido apostarle su vida al país, asumiendo riesgos y dificultades, pero convencida de que es posible cambiar las realidades adversas en oportunidades para que Colombia sea un país próspero. Es un pacto necesario por el respeto a la diferencia, por la defensa de la democracia y por el trabajo conjunto para la solución de los problemas sociales. También demuestra un claro interés de parte de nuestra generación en preocuparnos por las generaciones venideras, para que ellas asuman y hagan acuerdos similares que contribuyan a generar el tipo de desarrollo equilibrado que queremos.

El reto del Acuerdo Generacional está en demostrar con acciones como coincidimos en la búsqueda de transformar las situaciones adversas del país y caminar juntos en el trabajo hacia nuevas realidades para Colombia, de las cuales nos sintamos orgullos.

Que Dios nos de la sabiduría para pasar juntos de las palabras a los hechos.



David Luna Sánchez

Por el País que Soñamos
33 años, Bogotá, Representante a la Cámara por Bogotá

D

avid Luna es un político bogotano de 33 años, egresado del Gimnasio Campesino y abogado con especialización en Derecho Administrativo de la Universidad del Rosario. Actualmente, está próximo a recibir el título de Magíster en Gobierno, Gerencia y Políticas Públicas de la Universidad Externado de Colombia y la Universidad de Columbia.

Inició su carrera pública muy joven, a los 22 años, marcando con ello un hecho absolutamente novedoso en la política colombiana. Según él, “decidí hacer esta apuesta de vida por dos razones fundamentales. Primero, porque recurrentemente las personas de mi generación se quejaban de la corrupción y de la inefficiencia de los políticos; y, sin embargo, no se decidían a participar electoralmente para tratar de transformar las cosas desde adentro. Y segundo, porque en mi hogar, en mi colegio y en mi universidad me fue infundido el valor del servicio

público.” Así pues, inició su vida política cuando cursaba cuarto semestre de derecho en la Universidad del Rosario. Y lo hizo sin apoyarse en recomendaciones o apellidos. “En ese entonces, al igual que ahora, sentía que era importantísimo construir mi carrera a pulso y por mis propios medios. Es decir, debírmela a mí mismo”, señala Luna.

Su primer paso en el escalón del servicio público lo dio en la Corporación de Vecinos de la Quebrada La Vieja, en Bogotá. Esta organización, constituida por un grupo de ciudadanos que creía posible recuperar esta fuente de agua localizada en el sector oriental de Chapinero, la cual se encontraba en pésimas condiciones, jugó un rol definitivo en su descontaminación y embellecimiento urbanístico.

Posteriormente, en 1997, Luna aspiró por primera vez a un cargo de elección popular, presentándose como candidato a la Junta Administradora Local de Chapinero. Basado en muy pocos recursos, mucha creatividad y bastante compromiso por parte de sus familiares y amigos, se convirtió en Edil de su localidad.

Se posesionó como Edil de Chapinero cuando tenía 23 años. Según él, la experiencia de esos años fue maravillosa. “Primero, porque los ediles y los dirigentes comunales son el primer y principal eslabón entre el ciudadano del común y la posible solución de

sus problemas por parte del Estado. Y segundo, porque la oportunidad de interactuar a diario con tantas realidades locales, barriales, familiares y personales me infundió mi principal convicción: que el servicio público es el arte de servir a los demás, y no la actividad de servirse a sí mismo”. En 2000, cuando finalizaba su labor en la Junta Administradora Local, tomó la riesgosa decisión de candidatizarse al Concejo de Bogotá. Y aunque pocos creyeron en su nueva empresa, debido a su juventud y a las dificultades financieras de su campaña, el resultado fue más que satisfactorio. David Luna se convirtió en el Concejal más joven de Bogotá, al obtener a sus 25 años 11.058 votos.

Sus primeras actividades en el Concejo constituyeron un reto personal de marca mayor: si bien su corta edad significaba una novedad para muchos y un interrogante para otros tantos, ésta no podía ser óbice para el desarrollo de una gestión seria y responsable. Para ello, el joven político bogotano ha basado su labor en cuatro preceptos fundamentales:

El primero de ellos es la preparación. Desde entonces entendió la prioridad de preparar sus intervenciones, debates y ponencias con rigor académico. En su opinión, “cuando se estudia, se tiene la capacidad para opinar y controvertir con fundamentos”.

En segundo lugar, la coherencia ideológica. “Tengo la tranquilidad de siempre haber votado a conciencia los proyectos que he estudiado. Cuando uno vota por lo que es correcto, sin entrar en cálculos burocráticos, gana en independencia, gana en credibilidad y gana en tranquilidad. Esto puede sonar trivial, pero es fundamental para poder hacer un ejercicio político responsable”.

En tercer lugar, la sinceridad. En su carrera política ha sido clave la premisa de únicamente comprometerse con lo que se puede cumplir. “He tenido la misma oficina, el mismo número telefónico y el mismo correo electrónico durante 10 años. Y esto lo hago porque puedo mirar a los ojos a todo el mundo, con la tranquilidad de nunca haber engañado a nadie; de nunca haber jugado con las ilusiones de la ciudadanía”. Y parte clave de esta sinceridad pasa también por la manera de hacer política: “nunca he creído en los votos a cambio de favores políticos o económicos. En ese escenario pierde la comunidad, pierde el Estado de Derecho y pierde el candidato”.

Y el cuarto pilar fundamental es la rendición de cuentas. Para Luna, este mecanismo, de gran valor ético y político, le permite mantenerse en sintonía permanente con su electorado. Por eso, publica informes de gestión bimestrales, los cuales reproduce masivamente a través de medios fí-

sicos y virtuales. Incluso, en diciembre de 2008 produjo un CD Rom que, a través de distintos videos, reseña los principales logros, obstáculos y desafíos de su labor. Además, actualiza permanentemente su página web y su sitio en Facebook, ya que es un apasionado por la tecnología y está convencido que internet es una de las herramientas más idóneas para que los ciudadanos y sus representantes puedan dialogar sin intermediaciones.

Aferrándose a estos preceptos, Luna pasó sus primeros tres años en el Concejo de Bogotá (2001 – 2003). De esta época guarda los mejores recuerdos, ya que, en medio de grandes controversias, convergían seres humanos grandiosos, con los orígenes culturales, sociales e ideológicos más disímiles. Para él fue sumamente aleccionador encontrar cómo se podían construir amistades estrechas en el marco de grandes diferencias políticas.

En ese entonces, cuenta Luna, el Alcalde Mayor de Bogotá era Antanas Mockus. “Pese a que nunca hicimos parte del mismo equipo, fueron muchos los puntos de forma y de fondo en los que coincidimos”, señala el Representante bogotano. Por ejemplo, el entonces Concejal acompañó al gobierno distrital de aquel entonces en la Reforma Tributaria, en la ejecución de proyectos de alto impacto urbanístico y en la recuperación y desmargi-

nalización de los barrios más olvidados de Bogotá.

En 2003, David Luna se candidató nuevamente al Concejo de Bogotá en nombre del Movimiento “Por la Bogotá que Queremos”, conformado por un grupo de ciudadanos identificados con las tesis del ex Alcalde Enrique Peñalosa. Este proyecto fue respaldado por 85.000 habitantes de la ciudad.

En su segundo periodo en el Concejo de Bogotá (2004 – 2006) se enfrentó a un contexto político distinto, en razón a la elección del Alcalde Luis Eduardo Garzón, con quien sostuvo marcadas diferencias que no sólo pasaban por lo ideológico, sino también por la manera de hacer política. Sin embargo, la bancada del Movimiento “Por la Bogotá que Queremos” apoyó algunas iniciativas promovidas por la administración distrital, por considerarlas beneficiosas para la ciudad. Así ocurrió en el debate sobre la contribución por valorización, en la cual se enfrentó a la bancada del Polo Democrático, que paradójicamente le dio la espalda a su gobierno, y en la discusión sobre la ampliación del cupo de endeudamiento para la construcción de colegios públicos en las zonas más pobres de la ciudad. Vale la pena mencionar que, en este lapso, David Luna fue elegido en dos ocasiones como el mejor Concejal de Bogotá por el Programa “Bogotá Cómo Vamos.”

En 2006, Luna y sus coequiperos aspiraron al Congreso de la República, a nombre del Movimiento “Por el País que Soñamos”. Con una votación histórica, cercana a los 110.000 votos, David Luna fue elegido Representante a la Cámara por Bogotá.

Hoy, dos años y medio después de haber iniciado su labor en el Congreso, Luna ha logrado posicionarse como un importante líder de opinión, experto en Bogotá y en asuntos constitucionales y ambientales. Actualmente es miembro de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, que ha debatido temas de gran trascendencia nacional, tales como la Reforma Política, la Reelección Presidencial, la Ley de Víctimas y la Reforma al Código Nacional de Policía. Durante este periodo, el político bogotano ha impulsado importantes iniciativas, tales como la Ley del Diesel (que obliga a ECOPETROL a ofrecer un diesel de mejor calidad, ya que el producido hasta ahora presenta altas cargas de azufre, que suelen producir enfermedades respiratorias), la Ley de Habeas Data (que ofrece un conjunto de garantías y oportunidades a los ciudadanos reportados como deudores morosos en las centrales de riesgo) y el Referendo para castigar con prisión perpetua a los asesinos y violadores de niñas y niños, el cual fue respaldado con la firma de 2.500.000 colombianos, entre muchas otras.

Describa breve y puntualmente la situación colombiana en la actualidad, identificando sus principales problemas y fortalezas. ¿Cómo sueña a Colombia en el 2030?

Antes de pasar al plano nacional, quiero referirme a Bogotá:

En este momento, la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial, la expedición del Plan Zonal del Norte y la consideración de los proyectos del metro y del tren de cercanías, entre otros, han puesto sobre el debate un tema neurálgico: el del modelo de ciudad que se quiere construir (o seguir construyendo) en el largo plazo. Personalmente, considero que debemos apostarle a la configuración de una urbe densa y compacta, donde la utilización del transporte público sea predominante (a diferencia de lo que ocurre en urbes como Los Ángeles, donde la dispersión de la ciudad alrededor de inmensos suburbios vuelve prácticamente obligatoria la tenencia de vehículos particulares), donde los habitantes se encuentren con facilidad en espacios públicos abundantes y seguros y donde la prestación de los servicios públicos no signifique esfuerzos financieros desproporcionados o retos anti técnicos. Pero para ello, el gobierno de Bogotá debe tomar con urgencia diferentes medidas:

Lo primero, constituir un sistema integrado de transporte público que le permita a los usuarios viajar en TransMilenio y en los buses tradicionales con un mismo tiquete. En esta materia, es clave que el servicio tenga la calidad y seguridad suficientes como para atraer a los usuarios de vehículos particulares, pero que al mismo tiempo sea realmente económico, de modo tal que se resuelva una de las mayores injusticias sociales de nuestros tiempos: el que cientos de miles de bogotanas y bogotanos deban caminar diariamente largos trayectos (o, peor aún, dejen de movilizarse) porque carecen de los recursos para costear sus viajes.

Lo segundo, reforzar políticas de asistencia social, como por ejemplo “Bogotá Bien Alimentada” (otra vez conocida como “Bogotá Sin Hambre”), con un mejoramiento de la calidad de la educación pública, apostándole sin temor al bilingüismo (que es una “mina de oro” en términos de competitividad y de generación de empleo) y confrontando decididamente los hábitos de violencia e intolerancia que siguen ganando terreno en los colegios distritales. Así mismo, es clave que desde lo nacional y lo distrital se generen normas que garanticen que los ciudadanos puedan competir laboralmente en igualdad de condiciones, sin ser discriminados por su edad, por su género, por su sexualidad o por su apariencia física. Y del mismo modo, es más que urgente que la sociedad se la juegue por la felicidad de los niños. Y no sólo desde el punto de vista de su protección frente al abuso sexual y laboral, sino también desde la perspectiva de

promover la concepción de niños felices, amados y respetados, que crezcan en contextos de oportunidades. Hoy, el entrelazamiento de la pobreza y la maternidad temprana debe despertarnos y ponernos a actuar.

Y lo tercero, reaccionar ante el creciente panorama de inseguridad. Como no ocurría hacía casi quince años, Bogotá presentó un aumento en las tasas de homicidios (1,5%, según Medicina Legal), lesiones personales y hurtos (84% y 34%, respectivamente según cifras de la Secretaría de Gobierno y del Consejo Superior de la Judicatura). Para revertir esta situación, es clave retomar la senda de la cultura ciudadana, que pacifica y estrecha las relaciones entre vecinos, amigos y compañeros de trabajo; así mismo, se debe trabajar en la recuperación de los entornos urbanos, que cada día están más sucios y deteriorados, ya que ello es un detonante de la inseguridad; y al mismo tiempo, es fundamental fortalecer la inteligencia, la coordinación interinstitucional y el uso legítimo de la autoridad, para combatir las diversas expresiones de crimen organizado.

Yéndonos ahora al plano nacional, considero que la seguridad debe seguir siendo tema prioritario. Está claro que el país ha avanzado a pasos agigantados gracias a la Política de Seguridad Democrática del Presidente Uribe. En el campo y en las ciudades se ha ganado mucho terreno en convivencia, certidumbre, confianza y productividad. Sin embargo, el gobierno y la sociedad civil deben tener total claridad en su compromiso con los derechos humanos y con la generación de oportunidades sociales en las regiones recuperadas de la égida terrorista. Sólo así pasaremos de la ausencia de guerra a la paz verdadera.

Por otra parte, considero que la protección a la niñez debe ser una prioridad. Por eso, mi bancada en el Congreso presentó en dos ocasiones un proyecto de reforma constitucional dirigido a castigar hasta con prisión perpetua a los violadores y asesinos de niñas y niños. Actualmente, con el liderazgo de la Concejal Gilma Jiménez y con el apoyo del Fiscal General de la Nación, del Procurador General de la Nación y de Pirry, entre otros, promovemos un referendo ciudadano que busca implementar esta disposición, el cual ya fue respaldado por 2.500.000 firmas.

Otro tema clave en el ámbito nacional es el del ordenamiento urbano. Recordemos que, según el DANE, el 74% de los colombianos vivimos en ciudades. En esta materia, considero que son muchos los esfuerzos que se pueden realizar desde el Congreso y desde el Gobierno a fin de generar ciudades equitativas, amables y seguras. La adquisición de tierras para el desarrollo de viviendas de interés social que pongan fin a los tugurios, la implementación de políticas de paternidad y maternidad responsable y el fortalecimiento de las normas para proteger a las zonas residenciales de establecimien-

tos nocturnos que perturben su tranquilidad, constituyen demandas sociales que están latentes en las ciudades colombianas. Pero por supuesto, el mejoramiento de los entornos urbanos debe ir de la mano de la creación de una infraestructura vial, portuaria y productiva que ponga a tono a Colombia con la liberalización del mercado mundial, para que así los habitantes de las ciudades y de las zonas rurales tengan oportunidades de ascenso social y económico. En particular, el mejoramiento radical de nuestras carreteras debe ser prioridad número uno.

Finalmente, creo que el país no puede darle la espalda a la cuestión ambiental. Por eso fui autor y ponente de la Ley del Diesel, que actualmente obliga a ECOPETROL a producir combustible diesel de mejor calidad, lo cual evitará que muchas de nuestras niñas y niños sigan muriendo a causa de enfermedades respiratorias (sólo en Bogotá, mueren anualmente 40 niños menores de cuatro años por enfermedades respiratorias). Y por esta razón, promuevo actualmente un proyecto de ley para prevenir y sancionar con severidad el maltrato animal. No podemos olvidar a Gandhi cuando señala que el “progreso moral de una Nación también se mide por la manera en la que ésta trata a sus animales.”

FRENTE A LA ACCIÓN POLÍTICA

Dentro de un sistema democrático de gobierno, y como representante de un partido político frente a la comunidad, explique su concepción de las siguientes nociones: liderazgo para el desarrollo social, coherencia e identidad ideológica de los líderes políticos e importancia de los partidos y movimientos políticos para el desarrollo de Colombia.

En Colombia, la política está sumamente desacreditada. La ciudadanía suele asociar esta actividad con corrupción y clientelismo. Sin embargo, al momento de las elecciones, poco más de diez millones de compatriotas salen a votar. Y aunque el número de abstencionistas está también en ese rango, puede decirse que en las elecciones todavía se ponen en juego un sinnúmero de esperanzas sociales.

No creo que la mayoría de nosotros votemos por un tamal, por una cerveza o por una teja, si bien estas prácticas persisten y, en ocasiones, ganan terreno. A lo largo de mi carrera pública he descubierto que los liderazgos renovadores y sinceros tienen mucha cabida en una sociedad, ya que ésta nunca va a renunciar al sueño de ser mejor, así no crea en su clase política. Incluso, cuando un candidato ofrece prebendas a cambio de votos, es muy posible que el ciudadano, en su habilidad, reciba estos beneficios mate-

riales pero termine votando por quien le genera confianza. Este tipo de casos ilustran las deficiencias de nuestra educación política (terreno en el que la academia, los medios de comunicación, el Estado y los partidos tienen mucho por hacer), pero al mismo tiempo nos dan una luz de esperanza.

Ahora bien, ¿cuál debe ser el escenario en el que deben surgir estos nuevos liderazgos políticos? Es innegable que los partidos son una base fundamental para este propósito. Sin embargo, éstos no son la única fórmula posible para el fortalecimiento de la democracia. A propósito de las recientes discusiones sobre la Reforma Política, debe advertirse el peligro que significaría acabar con un pilar de la Constitución Política de 1991 (el del pluralismo político) en el nombre del fortalecimiento de los partidos. Es deseable que éstos existan, ojalá con regímenes democráticos internos y con sistemas de financiación pública. Pero también es sana la posibilidad de hacer política por fuera de estas organizaciones, ya que éstas no siempre agotan el espectro ideológico de una sociedad. Finalmente, las elecciones se deben ganar o perder en virtud de los votos y no de las reformas.

Dicho lo anterior, quisiera recalcar la importancia de los liderazgos personales en la política colombiana. Si bien el caudillismo no es deseable, se debe reconocer que la gente vota por las personas ya que son éstas las que le generan confianza y empatía al ciudadano con sustento en su trayectoria, sus propuestas o sus características personales. Sin embargo, el reconocimiento de esta realidad no debería conducir al desdibujamiento de las identidades políticas. Me explico: como consecuencia del voto preferente y de las coaliciones entre partidos tradicionales, las plataformas ideológicas se han vuelto superficiales e, incluso, ausentes. Y al mismo tiempo, las contradicciones entre copartidarios en cuestiones filosóficas de fondo, como la penalización del aborto, son cada vez más frecuentes.

Otra pregunta fundamental en esta materia es la del tipo de relación que debe tejerse entre la política y los distintos estamentos de la sociedad. Sobre el particular, observo con preocupación que en Colombia existen actualmente varios “divorcios” que deberían reversarse:

El primer divorcio se da entre la academia y la política. En muchas universidades se piensa que abrir las puertas a congresistas, concejales o candidatos es un acto de politización. En mi opinión, ello es un error inmenso, ya que si la academia admite en sus recintos a políticos de diferentes tendencias, los estudiantes tienen la posibilidad de informarse y de formar una identidad ideológica sólida y responsable. Así mismo, considero que los políticos debemos retroalimentarnos mucho más del conocimiento producido en las universidades para la toma de nuestras decisiones.

El segundo divorcio se da entre las comunidades y la política. Usualmente, los políticos visitan los barrios y hacen gestión comunitaria cuando están en elecciones. Sin embargo, esa cercanía con la ciudadanía del común se rompe una vez se consigue un resultado electoral. Ello genera grandes decepciones, así como mucha desconfianza frente a nuestra actividad. Quienes ejercemos cargos de representación popular debemos cuestionarnos permanentemente si estamos al alcance de nuestros electores y si nuestra gestión está mejorando su calidad de vida.

Y el tercer divorcio se da entre los medios de comunicación y la política. En Colombia, los medios de comunicación pueden avanzar más en materia de objetividad. Pero al mismo tiempo, la sociedad debe comprender que el hecho de que un medio de comunicación tenga una posición ideológica específica no lo inhabilita ni lo deslegitima para participar en el debate público.

ÉTICA PÚBLICA Y CORRUPCIÓN

¿De qué manera se pueden implementar medidas para enriquecer la ética pública? ¿Cuáles cree que son las medidas anticorrupción más adecuadas para Colombia hoy?

La corrupción es una práctica compleja, que tiene manifestaciones en todos los estamentos de la sociedad y, particularmente, en la escena política. En mi entender, es erróneo asumir la corrupción como un conjunto de hechos aislados que simplemente deben enfrentarse desde el Derecho Penal.

Me explico con un ejemplo: la valentía de la Corte Suprema de Justicia y de varios investigadores políticos ha permitido que los vínculos entre el paramilitarismo y la actividad electoral y parlamentaria salgan a la luz pública. Así, ha salido a flote un fenómeno de connivencia con el terrorismo de dimensiones aterradoras, el cual nos debe alertar sobre la omnipresencia de la corrupción. Ésta se hace presente en la financiación de las campañas electorales, en el trámite de los proyectos de ley en el Congreso y, en términos generales, en la manera cómo se estructuran las redes de poder en lo regional.

Esta realidad tiene efectos devastadores: primero, porque cuando un político o un actor armado trata de corromper a un elector, genera en éste una distorsión, ya que puede llevarlo a creer que su voto tiene un valor material. Segundo, porque el ejercicio de prácticas corruptas en tiempos electorales demanda grandes cantidades de dinero, las cuales suelen ser provistas por actores *non sanctos*. Y tercero, porque cuando un actor armado

illegal incide en la elección de un servidor público, bien sea a través de la financiación de su campaña o de la movilización de bases sociales a su favor, se desdibuja completamente el sentido de la representación política y se abre la puerta para que los concejos, las asambleas y el Congreso de la República se conviertan en herramientas del terrorismo.

Por los anteriores motivos, he sostenido reiteradamente que los escándalos actuales deben servirle de oportunidad al país para impulsar una verdadera Reforma Política, que establezca sanciones exemplarizantes para los partidos que avalen candidatos patrocinados por los grupos armados ilegales y que propenda por la financiación primordialmente estatal de las campañas políticas. Hoy, las colectividades cuyos miembros son condenados por vínculos con el narcotráfico o el terrorismo no devuelven el dinero que reciben del Estado, ni pierden sus curules ni se ven despojadas de sus personerías jurídicas. Y ello es moralmente inaceptable.

POBREZA Y DESARROLLO ECONÓMICO

**¿Cómo generar riqueza en Colombia? ¿Cómo salir de la pobreza?
¿Qué modelo económico debe implementar el país para alcanzar tasas de crecimiento macroeconómico altas y sostenidas? ¿Cómo lograr una distribución más equitativa de los ingresos?**

En este tema, parto de una premisa básica: la pobreza no se combate con limosna, sino con educación, inversión y oportunidades.

En materia educativa, el Estado y la sociedad deben actualizar su visión. Es equivocado pretender formar profesionales idénticos, cuando se está ante una economía globalizada y competitiva, que demanda fuerza laboral especializada. En particular, Colombia y Bogotá tienen un enorme potencial en el sector servicios, ya que su mano de obra es competitiva en materia de costos. Por eso, es preciso apostarle a la educación técnica y tecnológica. Necesitamos más esfuerzos con el SENA y con las instituciones de formación práctica. El excesivo énfasis en la educación universitaria, con los altos costos que ésta demanda en materia de tiempo y dinero, debe revisarse.

En materia de inversión, la palabra clave es certidumbre. Es difícil esperar que los empresarios (nacionales y extranjeros) inviertan recursos en lugares donde sus fábricas o sus vehículos pueden ser incendiados, donde sus empleados se sientan inseguros o incómodos o donde la normatividad relevante puede cambiar de un día para otro. Este es uno de los motivos por los cuales la Política de Seguridad Democrática debe profundizarse, sin ningu-

na clase de timidez. Pero al mismo tiempo, es pertinente que se den pasos más agresivos en el campo de la seguridad jurídica para los empresarios y de la seguridad urbana. Como ya señalé, este último tema es crítico para el desarrollo económico de Bogotá.

Y en materia de oportunidades, la existencia de un sistema educativo público con 100% de cobertura, altos niveles de calidad y buena sincronización con el mercado laboral puede ser clave. Sin embargo, todo esfuerzo que se haga en materia de justicia social y de redistribución de la riqueza será parcialmente inocuo si no se atiende la acelerada tasa de natalidad en los sectores poblacionales más jóvenes y de menos recursos. Está técnicamente demostrada la necesidad de que las mujeres aplacen su edad de maternidad hasta cuando tengan la capacidad de sostener a sus hijos en condiciones básicas de bienestar. Esta es una apuesta de fondo que debe hacerse desde lo nacional, lo regional y lo local.

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

¿Cómo abordar el tema del medio ambiente desde los distintos poderes del Estado?

De manera adicional a la contaminación aérea producida por el combustible diesel (sobre la cual me referí anteriormente), existen a mi juicio tres grandes temas que deben ser contemplados con urgencia en la agenda distrital y nacional:

El primero es el de los municipios dormitorios o suburbios. En Bogotá estamos viendo cómo las personas más ricas están asentándose en exclusivas urbanizaciones localizadas en las zonas rurales de municipios vecinos, como La Calera y Chía, lo cual genera un impacto ambiental que debe ser estudiado con precaución, así como un serio detrimiento para la ciudad en materia tributaria, ya que estas familias usan todos los servicios de la ciudad pero pagan impuestos en otros lugares. Además, permitir la expansión en baja densidad de las ciudades más allá de sus fronteras significará menos tierras para la producción agrícola, así como altísimos costos en materia de construcción de vías y de infraestructura de servicios públicos.

El segundo es el del calentamiento global. Aunque Colombia tiene una participación menor en las emisiones de gases nocivos para el medio ambiente, siendo el CO₂ el más relevante, todos debemos hacer los mejores esfuerzos por no contribuir a este peligroso proceso de cambio climático. Finalmente es nuestra supervivencia la que está en juego.

Y el tercero es el de la contaminación visual y auditiva. Bogotá es un claro ejemplo de cómo las vallas ilegales, así como muchos bares, discotecas y almacenes incum-

plen las regulaciones vigentes. En este punto, considero que más que crear nuevas normas, lo que se requiere es voluntad política para hacer valer las ya existentes. Los gobernantes no deben olvidar que la calidad de vida también está determinada por la posibilidad de los ciudadanos de disfrutar paisajes limpios y de poder descansar en silencio y tranquilidad.

IDENTIDAD NACIONAL

Identidad nacional: ¿sí o no? ¿Para qué? ¿Hasta qué punto?

A mi juicio, la identidad nacional se estructura a partir de distintas identidades culturales, regionales y étnicas que convergen en medio de su diversidad. De hecho, me parece interesante cómo los colombianos defendemos y reproducimos nuestras costumbres gastronómicas, musicales y de lenguaje, a pesar del influjo de influencias foráneas, multiplicadas exponencialmente con la globalización.

Ahora, como consecuencia del accionar de los grupos armados ilegales, nuestra identidad nacional está sufriendo transformaciones. Principalmente, porque el desplazamiento forzado ha llevado a que más de tres millones de personas cambien sus lugares de residencia, lo cual constituye un reto de marca mayor, ya que lo ideal es que esta población migrante se integre a sus nuevos entornos y los enriquezca con sus herencias culturales, en vez de ubicarse en posiciones de exclusión, como usualmente ocurre.

Así pues, la identidad nacional colombiana enfrenta retos importantes a propósito de la globalización y del conflicto armado. Además, aún hay mucho por avanzar en materia de lucha contra la discriminación racial, sexual y religiosa. Es completamente sano y deseable que dentro de una misma sociedad haya cabida para diferentes formas de pensamiento y distintas opciones de vida.

INTEGRACIÓN REGIONAL

¿Integración supranacional o cooperación? ¿Bajo qué modelo debe integrarse el país? ¿Cómo ve a Colombia en el contexto internacional de hoy?

La integración política y económica es la única opción. En primera instancia, porque la economía de mercado cada vez se expande más y vuelve más porosas las fronteras nacionales. Y en segunda instancia, porque esta alternativa es la más prometedora desde el punto de vista comercial y social. Por fortuna, Colombia ya inició un proceso de

internacionalización, concretado en acuerdos comerciales de mayor y menor escala. Sin embargo, todavía se puede avanzar mucho más, no sólo a través de la negociación de tratados, sino también mediante la búsqueda de nuevos aliados.

A mi juicio, son claras las latitudes hacia las cuales debemos apuntar: en primer lugar, la Comunidad Andina de Naciones. A pesar de las diferencias políticas surgidas en los últimos años, los países de la región estamos llamados a conformar bloques que nos permitan un mejor posicionamiento en la escena del comercio internacional. En segundo lugar, América Central y del Norte, poniendo especial énfasis en Estados Unidos, que es nuestro mayor mercado. Y en tercer lugar, mercados alternativos que tienen un gran peso global, como Europa occidental y Asia oriental.

En complemento a esta intensificación de nuestra estrategia comercial, debemos seguir trabajando en el mejoramiento de la imagen internacional del país, la cual sigue siendo negativa. Personalmente, confío en que en veinte o treinta años todos estos esfuerzos darán resultados plenos. Sueño con que Colombia sea reconocida como un destino atractivo y seguro para el turismo y la inversión, donde el respeto por los derechos humanos, por la diversidad cultural y por la institucionalidad democrática sean ejemplo a nivel mundial.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA

**¿Es sostenible y conveniente la unidad actual del territorial nacional?
¿Qué papel debe jugar el ordenamiento territorial en el desarrollo integral
del país y en la consecución de la paz? ¿Cómo puede Colombia cesar su
conflicto armado definitivamente?**

El ordenamiento territorial es una tarea pendiente de la Constitución de 1991. Y ello tiene una explicación lógica, que es la electoral. Para poder resolver este desafío, las decisiones sobre la materia deben ser tomadas con valentía por los parlamentarios, ya que éstos, históricamente, se han mostrado renuentes frente a posibles transformaciones que modifiquen la composición de las circunscripciones electorales.

La actual estructura de los municipios y departamentos genera cruces y duplicidades en sus competencias. Y la tendencia a crear más municipios con el ánimo de fortalecer autonomías locales genera cargas burocráticas adicionales, que pocas veces sirven para resolver las necesidades de las comunidades. Ante este panorama, es preciso pensar en la fusión de algunos municipios y en la creación de otros nuevos, según el caso; pero

sobre todo, es fundamental reevaluar la institución departamental. Puntualmente, deberán hacerse esfuerzos para construir verdaderas provincias, conformadas por municipios más o menos próximos, que tengan absoluta claridad en sus competencias y sus límites. Pero por supuesto, este fortalecimiento de los gobiernos seccionales y locales no debe cuestionar el carácter unitario del país, basado en un poder presidencial, más no presidencialista. Pero lo anterior, tampoco, debe reñir con el equilibrio y la independencia entre las ramas del poder público.

En lo concerniente al conflicto armado, debo empezar por señalar que son las guerrillas (y en particular las FARC) las grandes causantes de la violencia que actualmente padece el país. Hace más de 30 años que estas organizaciones delincuenciales perdieron su norte filosófico; y con el influjo del narcotráfico, terminaron convirtiéndose en grupos criminales de alta rentabilidad. Para estos actores, el territorio no significa nada diferente a oportunidades económicas y sus supuestas demandas políticas son simples herramientas para legitimar su accionar delincuencial. Lo mismo puede decirse de los grupos paramilitares, que han dejado un abominable saldo de sangre y destrucción como consecuencia de su presunto propósito de proteger a la sociedad.

Pese a lo anterior, creo que la solución final de este conflicto se dará en una mesa de negociación, en la cual los actores en juego se acogerán al imperio de la Ley, indemnizarán material y simbólicamente a sus víctimas y aceptarán defender sus tesis en el juego democrático. Pero mientras esta voluntad de paz surge en las FARC, en el ELN y en las “bandas emergentes”, el gobierno nacional no tendrá otra opción que seguir golpeando militarmente a estas organizaciones. Ojalá sea el gobierno del Presidente Uribe, que probó una valentía sin precedentes para enfrentar militarmente a estos actores ilegales (en especial a las FARC), el que negocie y firme la paz. Difícilmente otro gobierno podría tener tanta legitimidad para ello.

¿Qué significa para usted el Acuerdo Generacional?

Hay un grupo de ciudadanos que ha hecho las cosas a pulso, que se ha formado con entusiasmo, que realmente quiere y puede gobernar este país y que tomó la determinación de dedicar su vida al servicio público, entendiendo éste como el arte de servir a los demás y no como la actividad de servirse a sí mismo. Este grupo de ciudadanos optó por dedicar su tiempo y su carrera al mejoramiento de las condiciones de vida de los demás, bajo el supuesto que para tomar las decisiones más acertadas era necesario formarse académicamente. Y estos ciudadanos se pusieron de acuerdo en que, más allá de sus diferencias ideológicas, propenderían desde sus posiciones por la construcción de una política decente y honesta, que no juegue con las ilusiones de

los ciudadanos; y que se fundamente en las ideas y no en los ataques. Así entiendo yo el Acuerdo Generacional.

Ahora bien, aunque este acuerdo puntual tiene un altísimo grado de necesidad, es pertinente que esta iniciativa se replique en otros ámbitos de la vida social, tales como el sector empresarial, los medios de comunicación, la academia y el deporte. Después de la muerte de Luis Carlos Galán, hubo una generación que se perdió, consumida en el dolor y la violencia. A nuestra generación, por otra parte, la está absorbiendo el unanimismo y la intolerancia. Solemos pensar que sólo hay una opción cuando en realidad hay miles. Anhelo que el Acuerdo Generacional se constituya en un llamado de atención sobre el particular.



Jorge Iván Gómez Osorio

Partido de la U
33 años, Caldas, Diputado

J

orge Iván Gómez Osorio se define como un joven con vocación regional y visión nacional. Tiene 33 años, está casado, tiene dos hijos: Sofía y Tomás Gómez.

Es una persona profundamente enamorada de los temas públicos y los temas relacionados con el desarrollo. Es Abogado de la Universidad de Caldas con estudios de Alta Gerencia en la Universidad de Los Andes, es máster en Acción Política y Participación Ciudadana del Estado de Derecho de la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid, España, y tiene un MBA con especialidad en Liderazgo Estratégico de la Escuela de Negocios de la Universidad CEU San Pablo de Madrid, España.

Su vida laboral ha estado muy marcada por la participación cívica y política, pues desde muy joven fue Gerente de la Corporación Cívica de Caldas, una institución volcada a defender el interés selectivo y público. Así mismo, tra-

bajó al lado de Noemí Sanín en sus dos campañas, en una siendo Director de la campaña en Caldas y en la otra siendo el Director Nacional de Juventudes desde Bogotá. Fue también Gerente General del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo INFI-Manizales. Allí impulsó macro proyectos regionales como el Aeropuerto del Café y el Cable Vía.

Luego de su paso por INFI-Manizales ha estado participando en la actividad política, siendo elegido Diputado del Departamento de Caldas en 2007, Vicepresidente de la Asamblea de Caldas y miembro y Presidente de las Comisiones Económicas.

A esta experiencia en la vida pública se le suma el hecho de estar vinculado a la academia. Ha sido profesor de Postgrado en el máster de la Universidad Francisco de Vitoria y en las universidades locales de Manizales. Permanentemente ha sido profesor de Pregrado, garantía que le ha brindado el hecho de haberse graduado con honores en las dos maestrías que ha hecho en España. Ha estado muy vinculado también a la Consultoría. Es columnista habitual del diario La Patria, de Manizales.

Tiene una bandera en política: la educación como eje de la competitividad. Hace mucho énfasis en el tema desde la calidad de la formación básica y secundaria y cree mucho en el tema de la educación forjada en las preocupaciones por el

crecimiento de la formación doctoral, la ciencia y la tecnología. También considera fundamental la calidad de las instituciones; cree que éstas deben estar fundamentadas en tres pilares: la eficiencia, la transparencia y, sobre todo, que sean públicas, abiertas y participativas. Estas dos preocupaciones se han convertido en los grandes ejes que mueven su actividad política.

Ha sido gerente de campañas políticas, impulsor de candidaturas y ha participado en cursos de extensión en el exterior. En Suiza, asistió a un curso del Programa de Servicio Público, en Brasil conoció el modelo de Curitiba a través de una gira de autoridades locales, en Washington participó en un curso del Banco Interamericano de Desarrollo BID, lo que le permite definir su actividad cívica y política como muy participativa. Su enfoque actual es el de los temas locales y regionales, siempre con la convicción que hay que construir el país desde las regiones.

Adicionalmente es una persona que cree en el tema del liderazgo, pero entendido como el auto-liderazgo, la forma como se construye el individuo a sí mismo para poder enfocarse y trabajar por los demás. Cree que la clave está en impulsar la transformación de las personas como requisito esencial para transformar a Colombia. Es fundamental el crecimiento de las personas.

Describa breve y puntualmente la situación Colombiana en la actualidad identificando sus principales problemas y fortalezas. Elabore un breve e integral diagnóstico de la situación política, económica, jurídica, social y cultural.

Considero a Colombia como un país bastante polarizado donde todos los días corre muchos riesgos el Estado de Derecho. Un país absolutamente dependiente de figuras mesianicas que siente que no hay liderazgos emergentes que puedan dar respuestas a las situaciones que hoy se viven; así mismo esas circunstancias están llevando al país a que la figura paternal del Presidente sea la que encabece otra reelección, pero de fondo el país está olvidando muchas cosas como el Estado de Derecho, la normal y necesaria separación entre los poderes, los pesos y los contra pesos entre los mismos.

Me proclamo como un admirador profundo del Presidente Álvaro Uribe Vélez, pero creo que esta historia de Colombia de ocho años de un gran Gobierno requiere, por salud institucional, una transición hacia otros liderazgos que sigan una línea de conducta que al país le ha dado grandes resultados. Realmente me preocupa el país desde lo político en tres aspectos fundamentales, que dejaron profundas heridas y que paso a enumerar.

El primer aspecto es el tema de la “Yidis-política” y el caso de Teodolindo Avendaño, pues obviamente son situaciones que marcan un hecho trascendental en la historia del país. El primer mandato de Uribe fue un mandato bastante legítimo, muy claro porque le permitió a él escoger sus ministros de una manera muy libre, basada en las personas que consideraba eran las idóneas para esos cargos, y hubo un esfuerzo muy grande por la meritocracia. El segundo mandato estuvo mediado por la necesidad de que el Congreso avalara una segunda reelección. En ese punto fue donde el Gobierno, naturalmente por su interés reeleccionista y pensando en el bien del país, fue entregando poco a poco a los partidos políticos, a los directorios políticos y a los congresistas, las cuotas de representación política, lo que naturalmente va en contravía de lo que la ciudadanía quiere.

El segundo hecho fue la lucha entre el estamento Ejecutivo, es decir el Gobierno, con la Corte Suprema de Justicia. Esta es una situación que atenta contra temas muy importantes de los colombianos como la institucionalidad, el Estado de Derecho y la separación entre los poderes, pues si bien ha habido desacuerdos entre ambos, esta tradición Republicana que se ha tenido es un tema que hay que salvaguardar por encima de cualquier disputa y riña partidista.

Y lo tercero, es que el Gobierno se quedó corto en dos temas muy importantes para el país, siendo el primero el de la infraestructura. Para citar un ejemplo hay que revisar el Plan 2500, que es el Plan de Infraestructura del Departamento de Caldas, en el cual hubo una serie de equivocaciones en la selección de los contratistas, en la fase de seguimiento; es muy importante revisar en conjunto el tema de la infraestructura para la competitividad. La Política de Competitividad basada en infraestructura es bastante lenta, en estos ocho años de gobierno se hubiesen podido lograr muchas más obras de desarrollo vial, de infraestructura. El país ha tenido frente a este tema personas que han señalado miles de proyectos, concretándose muy pocos.

El segundo tema en el que se ha avanzado muy poco es la salud. Resulta increíble que la Corte Constitucional tenga que obligar al Ejecutivo para que el Plan Obligatorio de Salud POS opere por la vía de la Tutela, porque se colapsó tanto el sistema de salud que el único instrumento que le quedó al ciudadano fue la Tutela. No es sano que un Gobierno tenga a una Corte Constitucional para resolver un problema al que no pudo atender debido a la propia incapacidad.

Colombia tiene un Estado que en este momento está en una etapa de profunda polarización, es un país en el cual el segundo mandato ya ha dejado heridas institucionales fuertes; sin embargo, es importante reconocer los inmensos avances que ha habido con la política de Seguridad Democrática, con el tema de la confianza inversionista y el aumento de la confianza en las instituciones por parte de la ciudadanía, al igual que el optimismo que ha generado esta serie de políticas, las cuales demuestran que sí se pueden lograr cosas que se creen imposibles.

A la política económica del país le ha faltado una visión de planeación de largo plazo y ha sido todo menos anti cíclica. Es así como primero se tuvieron unos momentos extraordinarios de crecimiento económico, el país nunca había tenido tasas de crecimiento económico tan altas como las de los años 2006 y 2007, lo que naturalmente impactó de manera correlativa en la disminución del desempleo y en la disminución de la pobreza, constituyendo un punto a favor del Gobierno. Pero también se vivió un momento de mucha expansión económica y el Gobierno no contuvo el gasto público; eso impacta directamente en el presupuesto que se debería tener para el año siguiente como medida para enfrentar la crisis internacional y la caída de la demanda externa.

Adicionalmente, el papel de la política económica es transmitir confianza, pero ésta no puede ingenuamente descuidar que el país está ante un mercado internacional. Es interesante revisar el análisis que hizo la revista Dinero sobre los últimos quince años de la economía colombiana, donde cruzó dos variables, la economía internacional y la eco-

nomía propia, concluyendo que cuando la economía internacional tiene una pequeña caída, el efecto sobre la economía nacional se siente inmediatamente y es perverso, hay una correlación; la crisis del mercado hipotecario norteamericano, las famosas hipotecas *subprime*, lo que van a generar en Colombia es una rápida desaceleración con visos de recesión. Esto afecta directamente el problema de la inflación que se ha contenido porque hay menor nivel de consumo, de liquidez; la gente ya está empezando a consumir menos. Con esos niveles de desaceleración que se están viviendo, naturalmente se debe plantear una política económica que debe ser más pro cíclica y los elementos se están agotando, es el caso del gasto público que teníamos para el año entrante, el cual se redujo considerablemente.

El otro problema es que al bajar el crecimiento económico, baja el recaudo de impuestos y al bajar éste se puede desequilibrar el marco fiscal de mediano plazo. Lo más probable es que bajen los ingresos y gradualmente el gasto, teniendo un efecto adverso sobre el escenario reelecciónista, pues no es lo mismo un presidente creciendo al ocho por ciento, mejorando diariamente la inversión extranjera directa y creando empleo por el fenómeno económico, que un presidente con polarización, sumado a un momento de desaceleración y de baja del crecimiento económico, con una caída de las tasas de empleo como se ve en ciudades intermedias como Ibagué, Manizales y Pereira. Si a ello se suma una sensación de turbulencia internacional, obviamente dificulta, aunque no se quiera, el tema de la reelección

Es claro, entonces, que en el tema de política económica ha faltado más coherencia. En este momento la economía necesita una baja en las tasas de interés para activar la economía. Las alzas se debieron a un hecho ya superado, como fue la inflación de 2008.

Frente al tema de lo social este ha sido un Gobierno que ha avanzado como ninguno en el tema de la violencia y la lucha contra la pobreza. La misión y la visión de la Red Juntos, articulada por el Departamento Nacional de Planeación DNP, están planteadas como verdaderos derroteros contra la pobreza; el crecimiento económico tiene que ser pro pobres, es decir, debe generar situaciones de salida a las famosas trampas de la pobreza. En ese tema social el Gobierno lo está haciendo bien, pero sí reitero que en los temas de salud en Colombia se está con la brújula perdida.

En el tema de las instituciones hay una necesidad clara de seguir fortaleciendo los partidos políticos y la coalición de centro derecha. El país tiene que hacer una transición como la han hecho Estados Unidos y España al tener tres partidos fuertes, con reglas claras, con institucionalidad, con procedimientos, y esa depuración tiene que vivirla el país muy rápidamente, donde convivan la centro izquierda, la izquierda y la centro derecha.

El Gobierno ha avanzado en muchos campos en el tema de educación, hay aciertos en el tema del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, que se ha compuesto como la gran institución que el país tiene para mostrar hoy; es interesante revisar de dónde venía el SENA y dónde está hoy. De igual manera es importante el tema de la ciencia y la tecnología, la gran apuesta es a que las regiones puedan destinar más de los ingresos para los temas de investigación, ciencia y tecnología.

Como líder regional tengo una seria preocupación por los atrasos en infraestructura, sin limitarlos al tema de recursos. Lo importante es que el Gobierno consolide más en las regiones el *know how* local para hacer bancas de inversión, estructurar concesión de regionales, fomentar el ahorro privado, convertir los proyectos de infraestructura en proyectos viales y facultar más a los departamentos para que hagan su infraestructura regional. Ahí el Gobierno tendría que ser mucho más proactivo ya que la política de infraestructura vista desde la región es una calamidad.

Se llevan más de dos años y medio luchando para que la Nación esté atenta por la infraestructura regional que tiene a su cargo, pero estos se convierten en temas de indolencia, es difícil entender las diferentes formas de actuar del Gobierno Central. Desde la región creemos que hace falta un papel mucho más comprometido y queremos que los temas del Gobierno vayan mucho más allá de la reelección y la continuidad institucional; los centros de la noticia tienen que ser los problemas regionales reales que está viviendo el país. Es hora de revisar las políticas y si colapsaron, se deben replantear y crear las nuevas reglas de juego.

Se puede concluir que aunque no estemos en el mejor escenario en Colombia, los logros del Gobierno del Presidente Uribe tienen que convertirse en una sana transición institucional que no genere heridas, que permita que el país siga avanzando en la dirección que ya escogió basada en unos pilares como son la lucha contra la corrupción, la seguridad de todas las personas y los programas sociales con énfasis en la educación, en la ciencia y en la tecnología.

¿Cómo sueña a Colombia en el 2030?

La visión a 2030 se hace desalentadora en el sentido que es un plazo muy largo y los primeros pasos son complicados, por eso considero mi visión a largo plazo máximo a diez o a veinte años, pues aunque la vida institucional de un país es mucho más larga que la de una persona, esas visiones tan largas desestimulan la tarea y es mejor pensar en carreras cortas y victorias tempranas. A partir de esto hay que pensar en un modelo

de desarrollo a menor plazo, 2019 quizás sería una buena propuesta aunque eso está considerado meramente una regla metodológica.

Cuando uno piensa en el futuro es bueno pensar a Colombia con positivismo y con optimismo, el país a esa fecha va a estar en mejores condiciones que Ecuador, México y Venezuela. Si miramos el panorama de cada uno de estos países podemos concluir que México hoy está viviendo una crisis muy profunda, la cual se va a acentuar más porque tiene concentrado todo su comercio exterior con Estados Unidos y la desaceleración norteamericana a ellos les va dar un golpe muy profundo, un coletazo muy fuerte. Venezuela hoy tiene una crisis silenciosa que no ha querido ver, pero cuando se tiene el barril de petróleo a 60 dólares y usted bombea gasto público en la manera que ellos lo hacen, en uno o dos años se van a debilitar; y Ecuador, por la vía del populismo, no va llegar a nada.

Colombia actualmente está en unas condiciones que le permiten vislumbrar un mejor futuro. Para ello se tiene que mantener la continuidad institucional, la lucha por garantizar el Estado de Derecho en el que predominen las reglas de juego escogidas a través de la Constitución Política y el imperio de la ley, se necesita convertir el país en lo que se ha trabajado fuertemente en los últimos años; un país que garantice la seguridad y, paralelamente, mejore la confianza de los inversionistas para poder ser dentro del vecindario continental uno que pueda traer inversión y que naturalmente genera oportunidades de empleo y desarrollo. En 2030, si se lucha contra las restricciones del sistema, se puede lograr el sueño colectivo que se tiene de país.

ÉTICA PÚBLICA Y CORRUPCIÓN

- 1. ¿De qué manera cree que se pueden implementar medidas para enriquecer la ética pública?**
- 2. ¿Cuáles cree que son las mejores medidas anticorrupción para Colombia hoy?**

La primera restricción, vista como prioridad, es el tema de la lucha frontal contra la corrupción, la politiquería y el clientelismo, pues es el mal que más agobia al país y, por tanto, hay que depurarlo completamente. Para eso es necesario que la justicia funcione, que los ciudadanos participen más y, sobre todo, se requiere más formación y educación porque el modelo clientelar es un problema de cultura; es concientizar a la gente sobre el tema que más que recomendaciones valen más los méritos que se logran a través de los desempeños. Esa formación se da desde la escuela primaria con las

sanciones ejemplarizantes para los niños que cometan fraudes, formando pedagógica y éticamente tanto al niño como a la familia. Con ello se termina con la relativización que poseen actualmente los temas éticos. Si no se cuida el detalle desde el punto de vista de lo ético, poco a poco el listón moral de los individuos va subiendo y a la par con esto, las faltas.

La segunda restricción que hay que vencer se refiere al sistema educativo. Hay que modernizar las plantas de personal, se necesitan unos relevos generacionales con maestros que sientan vocación por lo que hacen y que los conflictos generados por la organización sindical de este gremio, el cual antes que defender derechos hace presiones distributivas a favor de privilegios, velen más por la calidad de la educación, pues esto redunda directamente en el tema de las oportunidades y el acceso a la universidad pública. Si la educación no es de buena calidad, los muchachos no tienen el rendimiento esperado en el examen de Estado, el acceso a las universidades públicas está mediado por las pruebas del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES y si la calidad educativa no es buena, el colegio no se puede ubicar dentro de un ranking aceptable, quedando los jóvenes por fuera del sistema. En este sentido, es importante convertir a la educación como el eje fundamental de la sociedad, en el foco estratégico.

La tercera restricción, no menos importante, es el tema del narcotráfico y el vínculo entre narcotráfico, guerrilla y grupos organizados. Es un tema profundamente institucional en el cual la justicia tiene que seguir operando, debe seguir existiendo autoridad real por parte del Estado, continuar la lucha por el respeto a los Derechos Humanos con el monopolio del uso físico de la violencia legítima en cabeza del Estado.

Superadas estas tres restricciones, sueño una Manizales como el Boston de Latinoamérica, una ciudad donde haya una profunda especialización en los temas del conocimiento, con el mayor número de PhD por kilómetro cuadrado, con unos altos indicadores en marcas y patentes y propicia para la inversión; Manizales cuenta con los ambientes universitarios favorables para integrar todo lo que es gobierno, academia, universidad y empresa.

Igualmente sueño con un país respetuoso de lo regional; cada región con sus visiones, sus apuestas, sus diferenciaciones, además de un país federal con un sistema político basado en el parlamentarismo, porque por más buenos que sean los políticos que firman el Acuerdo Generacional, puede ser ingenuo que todos con buena voluntad quieran cambiar el sistema, cuando el sistema genera incentivos que determinan la conducta. Es así como un congresista, o un Representante a la Cámara para poder mantener su espacio político tiene que hacer clientelismo, entonces, el problema no radica en él,

sino en el sistema. Para modificarlo se tiene que transformar la institucionalidad y hacer que genere incentivos; un sistema parlamentario contribuye a la institucionalidad, pues permite algo muy importante y es que quien llegue al Poder Ejecutivo, lo haga con sus mayorías medianamente establecidas.

En el tema económico, sueño con que el país estará enmarcado por unas tasas de desempleo por debajo del 8%, con un crecimiento económico sostenible y duradero. Desde lo social, sueño un país mucho más equitativo cuyo foco estratégico sea la educación, un país competitivo en la variable de internacionalización, con más gente hablando inglés, más colegios bilingües públicos sin que el acceso al inglés sea un privilegio de clase social. Un país con instituciones eficientes, transparentes y participativas que le respondan a la ciudadanía, volcado a los temas de ciencia y tecnología, con menos atrasos en infraestructura, con mejor productividad de sus empresarios, con más gente, más talento humano de clase mundial y, sobre todo, un país que pueda culturalmente aprender a convivir mejor. Eso se logra desde la escuela, el colegio o la empresa. El modelo ético de Colombia es que las personas son peldaños y ese modelo es el que nos tiene donde hoy estamos en el tema de principios éticos.

FRENTE A LA ACCIÓN POLÍTICA

Liderazgo, ideología y partidos políticos. Dentro de un sistema democrático de gobierno, y como representante de un partido político frente a la comunidad, cuál es su concepción de:

- a. **El papel del liderazgo político para el desarrollo social.**
- b. **La importancia de la coherencia e identidad entre los líderes políticos y una clara ideología o doctrina de pensamiento político.**
- c. **La importancia de los partidos y movimientos políticos para el desarrollo de Colombia.**

En Colombia se han venido superando las microempresas electorales donde cada persona representaba un partido y negociaba dinámicas empresariales alrededor de lo político, eso es ya una etapa superada en el país. Hoy se está generando una transición hacia un régimen de partidos, los cuales no son sólo importantes en la democracia, sino imprescindibles. La gran lección de los países desarrollados es que uno de los factores de competitividad está en tener focos, partidos serios, estables, organizados,

que encarnen un cuerpo de ideas muy determinado. No es posible que al interior de un partido convivan personas con ideologías y creencias políticas tan disímiles, eso no es conveniente para un país, pues esos partidos se convierten en partidos que son de oportunismo político y que no tienen un modelo o proyecto de sociedad.

A partir de partidos con proyectos de modelos de sociedad la gente adquiere la cultura, es fácil identificar los partidos a través de sus ideas y de sus proyectos. En Colombia hacen falta partidos con proyectos de Estado, con proyectos de sociedad que estén dispuestos a renunciar y a elegir; en este sentido el pluralismo va a hasta donde el proyecto de sociedad de ese partido termina. Colombia tiene sus partidos políticos creados a partir de proyectos políticos basados en el oportunismo político, se vota por personas y no por cuerpos de ideas.

POBREZA Y DESARROLLO ECONÓMICO

- 1. Generación de riqueza y eliminación de la pobreza: ¿cómo generar riqueza en Colombia? ¿Cómo salir de la pobreza?**
- 2. Modelo económico y doctrinas económicas: ¿qué modelo económico debe adoptar o inventar Colombia para alcanzar tasas de crecimiento macroeconómico altas y sostenidas?**
- 3. Distribución de la riqueza: ¿cómo lograr una distribución más equitativa de los ingresos y cerrar la brecha de desigualdad en comparación con los estados denominados del Primer Mundo?**

El modelo de la Red Juntos es el ejemplo de las iniciativas que se deben implementar en nuestro país para generar desarrollo, ha sido exitoso porque en primera instancia involucra al individuo y sus necesidades básicas como eje fundamental del programa. Adicionalmente, el programa de bancarización es fundamental para generar oportunidades dentro de la población más vulnerable. Como en todos los procesos, hay sectores en los que se tienen algunas falencias; para el caso se debe trabajar un poco más en el tema educativo, asociado a las condiciones externas del niño: nutrición, docentes bien calificados, padres comprometidos, entre otros factores, pero ese es el modelo que hay que mantener como mínimo durante diez o quince años para permitir que el crecimiento económico se dé a través de este tipo de políticas públicas y permita que los beneficios sean consecuencia de un proceso de participación y no de redistribución, porque esta es una visión todavía muy paternalista. Colombia necesita que la gente ac-

ceda a través de su familia al crédito, a las oportunidades, a la dignidad del ser humano, educándose y culturizándose.

Para pensar en esquemas de desarrollo en Colombia y contribuir a cerrar la brecha de pobreza hay que pensar en una relación triangular Estado, sociedad civil organizada y mercado. Para generar estos esquemas de desarrollo no se puede seguir pensando en modelos de estado benefactores o estados paternalistas; de igual forma las respuestas tampoco las tienen el mercado, ni la sociedad civil. Las respuestas están en un trabajo conjunto. En primera instancia, el Estado en su política pública de lucha contra la pobreza debe ser transparente y eficiente, la tarea del sector privado está en que a través de las empresas, mediante sus políticas de responsabilidad social, involucre iniciativas extraordinarias como la Fundación Empresarios por la Educación, que desde el año 2004 ha trabajado en proyectos orientados al abatimiento de la inequidad educativa, centrando su atención en mejorar las condiciones de retención escolar para grupos de poblaciones de estratos bajos o en condiciones de vulnerabilidad social y/o cultural. Ese tipo de modelos hay que replicarlos más.

El papel de la sociedad civil se centra en el hecho de ver al Estado como el proteccionista y solucionador de sus diferentes necesidades. Se debe acabar con ese ideal de Estado paternalista y más bien, con un trabajo voluntario con miras al bien común y al interés colectivo, le aporte a la sociedad para generar capital social basado en la asociatividad, la confianza, los valores cívicos y la unidad entre las personas. Con ello se logran fines comunes que se traducen en desarrollo.

En conclusión, el tema de la lucha contra la pobreza está basado en que se necesitan desde el Estado políticas públicas de calidad; desde la sociedad civil más conciencia del esquema del voluntariado y conciencia de que la responsabilidad con la sociedad no es del Estado sino compartida desde el sector privado fomentando y creciendo en los modelos y políticas de responsabilidad social.

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

¿Cómo abordar el tema del medio ambiente desde la perspectiva gubernamental (legislativa, ejecutiva, judicial y de órganos de control)?

En el tema del medio ambiente hay tres cosas por hacer. La primera es trabajar mucho en la recuperación de las cuencas en Colombia, es un tema crítico que necesita especial cuidado. Se deben recuperar con recursos públicos, pues hacerlo es invertir a futuro.

La segunda posibilidad desde el punto de vista ambiental se basa en que Colombia tiene la capacidad estructural de ser una potencia en el tema de la reforestación, en el tema de los núcleos forestales. Se tienen las condiciones dadas y es un negocio que da rendimientos a largo plazo, quizás por esto mismo es que los Fondos de Pensiones ya empiezan hoy a creer en el modelo.

La tercera cosa por hacer es que necesitamos que se mejore en Colombia la concepción y la calidad del transporte público colectivo, pues hoy en día las ciudades pequeñas, intermedias y las grandes están conviviendo con un transporte público colectivo de muy mala calidad, sobre todo en el tema de adaptabilidad a los diferentes grupos sociales, como los discapacitados. Para el caso, la mejor política ambiental es rediseñar toda la política de movilidad del país para que esté articulada con lo local, lo sectorial y lo nacional. En este tema Colombia se encuentra muy lejos del ideal, no hay buena interlocución porque el tema de la movilidad pertenece a los municipios y particularmente a las secretarías de transito, y al interior de éstas se siente la cooptación de diversos grupos de interés.

INTEGRACIÓN E IDENTIDAD NACIONAL

1. Identidad nacional: ¿sí o no? ¿Para qué? ¿Hasta qué punto? ¿Cómo abordar el tema?

El tema de la identidad nacional ha sido rescatado un poco y valerosamente por parte de la actual Administración Nacional. El argumento de la identidad nacional está limitado a los partidos de fútbol o al sentimiento de patria que se tiene cuando se vive en el exterior. Adicionalmente, los colegios bilingües por el esnobismo, están trabajando muy poco el tema de los valores patrióticos. Colombia requiere volver este tema relevante en la agenda de la sociedad para formar jóvenes cuya aspiración y sueño no sea trabajar en el exterior sino cuya aspiración y sueño sea trabajar en cualquier municipio colombiano, o sea trabajar por su sociedad y por su país.

2. El futuro de la integración: ¿hacia dónde integrarnos? ¿Con quienes? ¿Para qué? ¿Cómo? 3. Integración y cooperación internacional: ¿integración supranacional o cooperación? ¿Dentro de qué modelo integrarnos supranacionalmente?

Frente a la integración, las apuestas de Colombia se deben hacer hacia Chile, dar una mirada a España porque hay una apuesta iberoamericana muy importante y a la par

seguir trabajando mancomunadamente con Estados Unidos. Las relaciones con los países vecinos deben ser cálidas, cordiales y amables, de no agresión, de respeto. Los vecinos se encuentran en un escenario muy convulsionado. El caso de Brasil se convierte en una opción, pues los estudios demuestran que la apuesta sub continental que está haciendo Brasil al lado de India y China va a ser un gran motor de desarrollo, y es cierto que las potencias se desarrollan también gracias a su demografía.

¿Cómo ve a Colombia en el contexto internacional hoy?

Colombia en el contexto internacional cuenta con un servicio diplomático muy pobre, con bajo *know how* y una frustración en la política pública diplomática. Es un servicio diplomático que estuvo en los últimos cuatro años muy centrado en la transacción clientelar.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA

- 1. Unidad Nacional: ¿es sostenible y conveniente la unidad territorial nacional actual?**
- 2. Ordenamiento territorial, paz y desarrollo integral:
¿qué papel debe jugar el ordenamiento territorial en el desarrollo integral del país y en la consecución de la paz?**

En Colombia más que luchar contra la descentralización, que es una realidad y una fortaleza que tiene hoy el país, se debe propender por transmitir conocimiento y dejar de lado discusiones frente al tema de Sistema General de Participación, pues el acto legislativo ya dio las directrices claras. Lo importante en este momento es irrigar el conocimiento a las regiones, sería bueno encontrar convenios inter administrativos entre el DNP y las universidades, que busquen la capacitación de los concejales. En el país el tema del territorio es más importante para las personas y las entidades gremiales que defienden a los comerciantes, dejando de lado la representación de lo público en el tema del ordenamiento del suelo, lo que conlleva a una serie de problemas sociales.

El ordenamiento territorial es un reflejo de lo que es hoy el municipio. Es preocupante ver los niveles de profesionalización de los concejales en Colombia. Esto redonda directamente en la interpretación de las políticas de ordenamiento territorial de los municipios, de los marcos fiscales del presupuesto y del entendimiento de lo que es un ingreso corriente. Frente al tema de la descentralización, más que recursos se necesita cooperación técnica, apoyo académico. Es fundamental cambiar los

incentivos del sistema para que la discusión en el concejo vaya más allá del tema del posicionamiento político.

NARCOTRÁFICO Y CONFLICTO ARMADO

- 1. ¿Cómo abordar el tema del conflicto armado? ¿Cómo hacer que cese el conflicto armado en Colombia definitivamente?**
- 2. Describa posibles soluciones al narcotráfico y al conflicto armado colombiano.**

Frente al tema del conflicto armado es crucial mantener la política de Seguridad Democrática, pues la presencia del Estado es fundamental, legitimándose a través del respeto por el Estado de Derecho. El conflicto armado lo que requiere es tiempo, desde el punto de vista de la consolidación y la construcción de un Estado legítimo y democrático cuya prioridad sea el fortalecimiento de sus políticas públicas de seguridad. En este sentido hay que seguir avanzando, el proceso necesita mucha continuidad y frente al tema del narcotráfico las respuestas son complicadas, pues no es un problema de legalización, es más un problema de cultura, es enseñar a los colombianos que la mejor forma de progresar es trabajando y enseñar a las generaciones actuales que el dinero fácil termina siempre con desolación, muerte y tristeza y que vinimos al mundo a vivir y a mejorar nuestras condiciones. El tema del narcotráfico es el tema de cómo se logra mejorar la sociedad mediante la vía de la educación, la cultura y el cambio en la escala de valores.

¿Qué significa para usted el Acuerdo Generacional?

El Acuerdo Generacional significa para mí una gran oportunidad, un gran compromiso y un orgullo de poderle seguir sirviendo al país desde mi región. Considero que el Acuerdo Generacional debe partir con unos consensos mínimos para reformar instituciones del Estado y que no generen los incentivos que hoy favorecen las prácticas clientelistas, politiqueras, donde el tema de la corrupción y la falta de meritocracia no acaben con el país.



Juan Manuel Galán Pachón

Partido Liberal
36 años, Bogotá, Senador

Juan Manuel Galán Pachón es un político colombiano, nacido en Bogotá el 29 de julio de 1972. Es Senador de la República desde 2006.

Juan Manuel es hijo del caudillo del Partido Liberal Luis Carlos Galán y de la periodista Gloria Pachón. Cursaba último grado de secundaria cuando su padre fue asesinado en agosto de 1989. En 1990, como consecuencia de la muerte de su padre, viajó a París, Francia, en compañía de sus hermanos y su madre, quien había sido nombrada como embajadora ante la UNESCO. Allí terminó sus estudios de secundaria y posteriormente comenzó Ciencia Política en el Instituto de Estudios Políticos, luego obtuvo una maestría en Política Internacional. Como tema de tesis

para obtener dicho título eligió la historia del Nuevo Liberalismo: la cruzada que emprendió dicho movimiento contra los vicios de la política tradicional y el esfuerzo que demostraron sus líderes por recuperar una agenda reformista en Colombia. Además de recibir una mención sobresaliente en la academia, “El Rojo de Galán, Nueva Manera de Hacer Política” fue traducido al español por solicitud de Editorial Planeta, que lo publicó en 1997 y le otorgó el Premio de Periodismo Germán Arciniegas. El libro fue concebido como una manera de mostrar otra visión de la política latinoamericana en Europa, pues según el autor “allí se tiene una mirada muy simplista de los extremos”. Buscaba también demostrar que dentro de las instituciones, sin usar la fuerza, la violencia o ideologías extremas, hubo un movimiento político rebelde, partidario del cambio social, de la transformación de las garantías del Estado, como lo fue el Nuevo Liberalismo.

En 1998 su madre renunció a la embajada de Francia y la familia decide radicarse en Washington, donde se concentra básicamente en la redacción de su tesis; es allí donde decide trabajar en la campaña de Andrés Pastrana. El tema central de su trabajo fue la juventud, lo cual le dio méritos para que, luego de su elección como presidente de Colombia

en 1998, Andrés Pastrana lo nombrara Viceministro de la Juventud, cargo que ejerció hasta 2000.

El desempeño en este cargo estuvo enmarcado por el desarrollo de varias propuestas, entre ellas: la feria del trabajo juvenil EXPOCAMELLO; el proyecto piloto Servicios Integrados para Jóvenes, sobre política de juventud desarrollado con el Banco Mundial en 8 municipios; el desarrollo de la Ley de la Juventud y de los Consejos de Juventud a través de propuestas de comunicación innovadoras como “Francisco el Matemático”, serie de televisión que pretendía explicar a los jóvenes cómo era el proceso de elección en los Consejos de Juventud, sus objetivos y cómo participar. También estuvo al frente del desarrollo de la Encuesta Nacional de Juventud, un gran estudio para medir las opiniones de los jóvenes en diversos temas: la formación profesional, el ambiente laboral, la sexualidad, el uso de sustancias psicoactivas, entre otros; se tocaron todos los temas y se trazaron los derroteros para la construcción de una Política pública nacional de juventud.

A raíz de la reestructuración que se dio en el Ministerio de Educación, durante su gestión como Viceministro de la Juventud se creó el Programa Colombia

Joven, el cual aún se mantiene desde el año 2000. Posteriormente viajó a Washington con una beca que obtuvo para hacer una maestría en Relaciones Internacionales y Seguridad en la Universidad de Georgetown. Durante su permanencia allí, trabajó en una consultoría sobre crédito educativo en Brasil con el Banco Mundial.

Luego de terminar su maestría, regresó a Colombia y trabajó como analista de las noticias internacionales con el periodista Juan Gossaín en RCN Radio. Posteriormente, presentó su hoja de vida ante la Presidencia de la República para cumplir uno de los requisitos que le habían sido exigidos al adjudicarle la beca: al regresar al país debía trabajar con la misma entidad que lo había apoyado. Fue así como lo nombraron Ministro Plenipotenciario en la Embajada de Colombia en Londres.

Se radicó en esta ciudad donde manejó el complejo tema de los Derechos Humanos, especialmente las relaciones con los sindicatos y con las Organizaciones No Gubernamentales ONG; estuvo al frente de los asuntos multilaterales, de la cooperación internacional y de los informes políticos de la embajada. Esta fue una experiencia muy enriquecedora para su vida profesional, la cual agradece de

forma especial al entonces Embajador Alfonso López Caballero.

Luego tomó la decisión de participar en política y decidió militar en el mismo partido al cual perteneció su padre, el Partido Liberal; se presentó como candidato en las elecciones y obtuvo la segunda votación más alta de su partido. Actualmente es miembro de la Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa, que también trata temas de puertos, transporte marítimo y fluvial, patrimonio cultural e histórico, comercio exterior, tratados internacionales, carrera diplomática, ascensos de los militares. También hace parte de la histórica Comisión Asesora de Relaciones Exteriores, que acompaña al Presidente de la República en la toma de decisiones en lo referente a la política exterior.

En estos años de trabajo en el Congreso de la República ha realizado varios debates de control político sobre la política exterior y las relaciones internacionales del país, la seguridad y la defensa del patrimonio cultural de la nación. Ha trabajado también en algunos proyectos como la ley de inteligencia y la inclusión de la drogadicción en el Plan Obligatorio de Salud, y otros que está a punto de presentar y que se han ido construyendo a lo largo de estos años.

Describa breve y puntualmente la situación colombiana en la actualidad identificando sus principales problemas y fortalezas. Elabore un breve e integral diagnóstico de la situación política, económica, jurídica, social y cultural.

Colombia es un país que aún trata de encontrar el camino para tener una democracia auténtica y unas instituciones democráticas que funcionen. Esta búsqueda ha tenido avances, retrocesos y a veces estancamientos. Un claro ejemplo es el sistema electoral, que constituye un criterio democrático básico, en el cual el país ha progresado con unas elecciones más confiables, aunque no completamente.

Es evidente cómo el proyecto político del narcotráfico ha tratado de tomarse el poder en los últimos 30 años primero con el cartel de Medellín, después con el cartel de Cali y ahora con los llamados paramilitares. En ese sentido el país ha repetido la historia hasta el punto que hoy, estudios que han hecho ONG prestigiosas como la Fundación Nuevo Arcoíris y la alianza de universidades, indican que la mitad de los municipios de Colombia tiene algún grado de fraude electoral o algún tipo de problemas con la libertad del sufragio: constreñimiento al elector, trashumancia electoral, trasteo de votos, suplantación, intimidación, corrupción o compra de votos.

Los colombianos no hemos aprendido a identificar que tenemos el desafío de enfrentar el narcotráfico, el cual ha permeado muchas instituciones democráticas haciendo más difícil reaccionar; por lo tanto este frente de la democracia, el frente electoral, es todavía un reto para el país.

Sin duda se han dado pasos significativos y se ha progresado en terrenos como la opción del tarjetón, el fortalecimiento de la Registraduría, la identificación de los electores, la manera como se transmiten los resultados electorales el día de elecciones, todavía falta mucho. Hay que garantizar unas elecciones libres y justas en materia de campañas, de los recursos que utilizan en las mismas, de las fuentes de financiación, de conocer quién dona el dinero, cuánto se gasta en las campañas políticas, el acceso a los medios de comunicación; todos esos son retos importantes. Pero la frontera más importante de la construcción de esa democracia en Colombia es la dimensión local, la democracia local; mientras no se reconozca que nuestra democracia hay que construirla desde el escenario local, va a ser muy difícil poder profundizar en ella. Si algo positivo tuvo la Constitución de 1991 fue la descentralización política, la elección popular de alcaldes y de gobernadores, sin embargo, al Estado le ha faltado acompañar a las regiones en ese proceso de descentralización, haciendo de ellas presa fácil de las influencias descritas al inicio.

Cuando hay problemas a nivel local la culpa es de la descentralización, y así cultivan la idea de que para enfrentar la corrupción es necesario volver al centralismo, volver a que la plata se maneje desde el gobierno central, como si por ese solo hecho se garantizara que no va a haber corrupción. En mi opinión la respuesta es la contraria: hay que fortalecer mucho más la descentralización en Colombia, por ejemplo robusteciendo el papel de los concejos municipales, creando herramientas de control político como la moción de censura y la participación activa de la academia en los debates. Así mismo, en los concejos municipales debe existir la posibilidad de formar y capacitar a los concejales ya que más de la mitad de ellos en Colombia no cuentan con bachillerato y, un porcentaje muy alto, ni siquiera con la primaria. Muchos alcaldes llegan a la administración y cometan errores colosales en la contratación y en la administración pública, no por mala fe sino por puro desconocimiento de las leyes de contratación y de la Ley 80; entonces, ese es un frente de trabajo en nuestra democracia muy importante.

El otro frente fundamental es la construcción del Estado Social de Derecho, mientras no haya acceso de los ciudadanos a la justicia, mientras ésta no opere, sea pronta, eficaz e independiente, incluso con independencia presupuestal, no vamos a tener un Estado de Derecho en todo el sentido de la palabra; en eso no hemos avanzado, nos hemos estancado. En 1980 se presentó un Acto Legislativo por medio del cual se le garantizaba a la Justicia el 10% del presupuesto nacional por derecho propio, 28 años después la Justicia tiene apenas 2% del presupuesto nacional, o sea que tiene cinco veces menos de lo que se preveía en el año 1980. Así mismo, falta una independencia cultural de la Justicia, una mayor conciencia de sus miembros sobre su papel en la vida jurídica y política del país, una verdadera profesionalización en el sentido de actuar profesionalmente. En este sentido es sorprendente que la Constitución de 1991 le haya dado facultades al sector judicial para presentar proyectos de ley, pero que sean contadas con los dedos de la mano las veces que la Justicia lo haya hecho. En Colombia la justicia ha sido reformada pero no se ha reformado a sí misma: siempre son el legislativo o el ejecutivo los que presentan iniciativas de modificación a la Justicia. Por ello, el sector judicial se siente amenazado y entra en tensiones políticas que afectan su propia legitimidad, su propia independencia. El norte y el derrotero fundamental es garantizar una independencia del Poder Judicial, pero no para que la justicia no se relacione con los demás poderes, o no haya una cooperación armónica, sino para que la Justicia tenga una plena soberanía, sobre todo en materia presupuestal, porque todo lo demás es retórica y son discursos doctrinarios; la verdadera independencia en la vida que se tiene como persona o como institución es la independencia económica.

El otro frente de la democracia es la organización de la sociedad civil. Lamentablemente las ONG en Colombia han sido estigmatizadas, perseguidas, sobre todo las defensoras de Derechos Humanos; prácticamente ser una ONG defensora de Derechos Humanos es sinónimo de ser terrorista, aliado de las FARC, ilegal, y resulta que la democracia en el mundo se mide por qué tan organizada está su sociedad civil: si hay unos sindicatos fuertes, si hay unas ONG fuertes. En los últimos años estamos viendo una reacción interesante de organización de la sociedad civil en Colombia, que es muy importante fortalecer, promover, incentivar por fuera de las formas tradicionales de asociación.

El otro frente fundamental es el papel de los medios de comunicación. ¿Qué tan libres y qué tan independientes son los medios de comunicación en Colombia? ¿Quienes son los propietarios de los medios? ¿Qué agenda tienen esos propietarios de medios sobre todo en lo local? En nuestro país los medios son extremadamente dependientes de la pauta oficial que les da el gobernador y el alcalde o de los grandes grupos económicos y cuando un medio critica o quiere hacer oposición, cuestionar o denunciar a una administración local o a uno de tales grupos, lo que inmediatamente hace el alcalde o el empresario es retirarle la pauta y condenarlo a la quiebra, haciendo más relevante la censura económica que la censura política, la cual está disfrazada de la primera. Este es un esquema terriblemente perverso y está afectando la libertad de la prensa, la objetividad de la información que reciben los ciudadanos con la cual éstos se forman una opinión para participar, para expresarse.

El otro criterio son los partidos políticos, que están en crisis no solamente en Colombia o en América Latina sino en el mundo entero. Si uno hace el recorrido del mapa mundial, encuentra que los partidos políticos son las instituciones más impopulares, a las que la gente acusa de los males de una democracia, pero también que son instituciones necesarias. Sin partidos políticos no hay democracia fuerte, pues son los intérpretes de la demanda política ciudadana traducida en la toma de decisiones desde el gobierno; cumplen una función vital, pero necesitan modernizarse, ser democráticos en su interior, creer en una ideología y en unos principios, tener un discurso.

Haciendo un paréntesis, yo creo que al interior de los partidos políticos en Colombia hay de todo, hay quienes están dentro porque creen en una ideología, en una propuesta, en un discurso, en un programa, y hay otros que están más por la oportunidad de estar en el poder. Para mí es muy importante la circunstancia de mi Partido, el Partido Liberal, porque yo sí creo en él, en su historia, en su legado ideológico, en su futuro y creo que el presente del partido, constituido por el hecho de estar en la oposición, es muy importante porque el Partido estaba malacostumbrado a estar en el poder siempre y ahora está fuera de éste, permitiéndole replantearse, reorganizarse, cuestionarse,

obligándole a sintonizarse con la realidad política, con la realidad social nacional para poder interpretarla. Yo creo que ese proceso del Partido Liberal es muy esperanzador, muy positivo.

Con referencia a la oposición, si no la hay en una democracia, tampoco ésta existe y la oposición en Colombia es muy incomprendida, es percibida como la que le mete palos en la rueda a quien hace las cosas, a quien las está haciendo bien; sin embargo, sucede como en el símil del mejor amigo que uno tiene en la vida: es él quien dice la verdad y no aplaude todo, es quien señala los errores, los defectos para uno corregir el rumbo y no quien dice que todo es una maravilla, que no hay errores ni defectos; y en una democracia el mejor amigo de un gobierno es la oposición, porque sin interés alguno, porque no está participando del poder, no tiene puestos, no tiene contratos, no tiene nada, le dice las cosas como son, le dice la verdad. Entonces yo creo que los gobiernos en Colombia deben aprender a escuchar a la oposición, aprender a reconocerla, aprender a reconocer la validez de sus argumentos, de sus críticas, sin calificarla como terrorista o como aliada de los grupos armados ilegales, como se tiende acá a calificar a la oposición.

Y se ha demostrado que cuando el interés general está de por medio la oposición trabaja de la mano del gobierno, como ha sucedido recientemente con la ley de inteligencia que fue impulsada por el Partido Liberal y el gobierno y fue aprobada con el consenso de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso.

El otro criterio fundamental es la separación de los poderes. En Colombia tenemos poderes con unas relaciones incestuosas muy negativas para la democracia porque siempre se busca cooptar; el ejecutivo busca cooptar al legislativo para sacar adelante los proyectos que le interesan, y el legislativo, dejándose cooptar, muchas veces se debilita, pierde su capacidad de deliberación, de decisión, de hacer contrapeso a las decisiones del gobierno, así prácticamente a través de tácticas clientelistas se da esa cooptación, lo cual es muy triste porque un legislativo débil hace una democracia débil, un legislativo sin la capacidad de dirigir, sin legitimidad, sin capacidad de cuestionamiento, de deliberación, no puede ejercer el papel que tiene en la democracia. Ya del poder judicial hemos hablado, no es verdaderamente independiente.

Yo veo todos esos grandes frentes, esos grandes desafíos y esos grandes retos en la agenda de la construcción de la democracia y de las instituciones democráticas en Colombia, y creo que en la medida en que nuestra generación reconozca que esa es la agenda por la cual hay que trabajar y en la cual hay que avanzar, en términos de democracia y de política, vamos a poder seguir adelante.

¿Cómo sueña a Colombia en el 2030?

El ideal es una democracia auténtica, una democracia donde no haya ciudadanos excluidos, ciudadanos sin conciencia de sus derechos y deberes, sin conciencia crítica y analítica sobre la realidad nacional, una democracia donde todos entendamos que la política es muy importante y que, como decía Aristóteles, sea la “búsqueda de la felicidad”. ¿Y quién en la vida no busca la felicidad? Todos la buscamos. El camino a la felicidad es la política, así cueste trabajo entenderlo porque es la manera como la sociedad se adueña de las decisiones que afectan su propio destino y que están en la conciencia colectiva. Yo diría que si damos avances significativos en esa agenda, de aquí al 2030, como generación, habremos cumplido nuestro deber.

FRENTE A LA ACCIÓN POLÍTICA

1. Liderazgo, ideología y partidos políticos. Dentro de un sistema democrático de gobierno, y como representante de un partido político frente a la comunidad, cuál es su concepción de:
 - a. El papel del liderazgo político para el desarrollo social
 - b. La importancia de la coherencia e identidad entre los líderes políticos y una clara ideología o doctrina de pensamiento político.
 - c. La importancia de los partidos y movimientos políticos para el desarrollo de Colombia

(Respondido en el numeral anterior).

1. Ética pública y corrupción. ¿De qué manera cree que se pueden implementar medidas para enriquecer la ética pública?
2. Ética pública y corrupción. ¿Cuáles cree que son las mejores medidas anticorrupción para Colombia hoy?

Yo creo que hay dos enfoques. Uno represivo, de castigo, de muerte política y de cadena perpetua para los corruptos, después de la conducta corrupta. Pero, ¿no vamos a hacer nada antes? ¿Vamos a esperar a que los corruptos actúen para castigarlos? ¿O vamos a hacer algo para prevenir que cometan esos actos de corrupción? Yo creo que es

más creativo y más productivo en una sociedad, en una democracia, ocuparse del antes de los problemas y no del después.

En este sentido la revolución es cultural, es pasar de la cultura del más vivo a la del que más respeta la ley, a que desde el vientre materno uno sienta que su mamá le inculca la cultura de la legalidad, que es importante respetar la ley no por un culto formal sino porque al respetarla todos ganamos, todos progresamos, todos mejoramos. Ello debe pasar por la educación escolar, por los medios de comunicación, por los padres de familia, quienes son los más importantes, creo que el 90% de lo que uno es en la vida es por el ejemplo de sus padres, el otro 10% es el colegio, la universidad, los amigos, los medios de comunicación, pero si uno en la casa da un ejemplo coherente entre lo que predica y lo que hace, está inculcando valores.

A mí me da entre risa y angustia cuando los padres dicen: “queremos educación en valores, queremos que el colegio haga esto, haga lo otro”, todo se le quiere cargar al colegio; si tenemos un problema de valores, entonces hay que crear una cátedra de valores en el colegio, si tenemos un problema de cívica, la solución es crear una cátedra de cívica, y resulta que el núcleo de la familia, el ejemplo que dan los padres, es la parte más importante de lo que define a un individuo, a un ciudadano, a un ser humano.

En Colombia el concepto de familia ha evolucionado y se ha transformado, el 30 por ciento de los hogares están compuestos por papá, mamá e hijos, el resto tienen como cabeza de familia a una mujer e inclusive a parejas del mismo sexo que a mi juicio constituyen una familia. En ese sentido, yo pienso que lo más importante es el ejemplo que se recibe, por encima de cómo está compuesta la familia, si ésta es tradicional o no es tradicional, el ejemplo que reciben los niños desde el núcleo familiar debe ser un ejemplo bueno, de ética, de legalidad, de valores, de coherencia. Eso es lo más importante, es lo que va a transformar la cultura, la manera de pensar, la conciencia colectiva, y este es un cambio más doloroso, más difícil de obtener, más sacrificado, más largo, pero no tan facilista como decir “vamos a ponerle 80 años de prisión al que robe”, que es el camino fácil, encerrar el problema y botar la llave. Pero ¿realmente soluciona el problema para que otros no incurran en esas conductas? ¿No será mejor comenzar desde el origen y la causa de los problemas? Creo que es mejor trazar ese norte.

Yo no creo en las sanciones ejemplares para los otros, yo creo que lo que uno hace debe tener consecuencias, indudablemente creo en la justicia y en que si uno comete una falta uno tiene que pagar por eso y responderle a la sociedad, pero yo creo que el grueso del esfuerzo no se puede concentrar en el castigo, en la represión, porque entonces estamos actuando sobre una conducta después de que se produce y no antes, y es mejor actuar antes de que se produzca.

Pero no debemos llamarnos a engaños: afirmar que la responsabilidad es en buena medida de los padres de familia implica crear condiciones para que puedan ejercer esa paternidad y maternidad. Si los padres deben ausentarse de sus hogares a trabajar 16 horas cada uno no les estamos permitiendo cumplir con el rol esencial que tienen. Debemos por lo tanto crear una cultura de respeto y protección a las familias. En este aspecto y al corto plazo los medios de comunicación tienen una responsabilidad excepcional: no nos pueden seguir diciendo que lo que pasan por televisión no tiene límites y que los niños deben estar acompañados por sus padres; pues sabemos y saben que sus padres no pueden estar con ellos. No cabe duda de que todos debemos y podemos hacer algo.

POBREZA Y DESARROLLO ECONÓMICO

1. Generación de riqueza y eliminación de la pobreza: ¿cómo generar riqueza en Colombia? ¿Cómo salir de la pobreza?

La eliminación de la pobreza es una utopía, uno no puede hablar de ello, yo no conozco sociedad en el mundo por rica que sea, sin pobreza, en todas partes hay pobres; lo que uno puede, obviamente, es limitar la pobreza, garantizar unos derechos fundamentales. Para mí ese es el concepto de seguridad que debemos construir, es decir, si bien la seguridad es la integración entre el territorio, la nación y el Estado y la presencia plena de la soberanía del Estado en todo el territorio, la seguridad que debemos construir de aquí en adelante hasta el 2030 es la seguridad humana, garantizarle los derechos fundamentales a la gente; mientras todos los colombianos no tengan derecho a la nutrición, a la salud, a la educación y a una vivienda digna, no podemos hablar de una organización social justa y avanzada; tendremos una sociedad injusta y atrasada mientras haya personas sobre el territorio nacional que no tienen esos cuatro primeros derechos garantizados que son los básicos y que deben ser proveídos por el Estado y la sociedad.

Yo creo que hay un gran egoísmo, un gran individualismo en nuestras élites sociales que hace que no hayamos progresado en esos desequilibrios tan profundos y en esas injusticias tan profundas de riqueza y de pobreza contrastantes que viven nuestras ciudades. Indudablemente hay unas realidades y son las migraciones que se han dado, todas esas situaciones de desplazamiento por la violencia que ha llegado a las ciudades y que las ha desbordado a ellas y a la capacidad de respuesta estatal e institucional para manejar este problema social tan grande. Creo que debe haber un compromiso mayor

de la élite de nuestro país, de las élites sociales, por hacer un esfuerzo para resolver las desigualdades, la falta de oportunidades, el clientelismo que tiene nuestra sociedad, rompiéndolo de alguna manera. Hoy la gente no puede ascender socialmente si no tiene la palanca, el apoyo, el padrino, y creo que debemos dar pasos en la dirección de garantizar esa igualdad de oportunidades, en reconocer el esfuerzo de las personas por acceder a la educación, por acumular unos años de estudio. En la educación superior hay que hacer un esfuerzo grandísimo porque sólo 25% de los bachilleres de Colombia tiene acceso a ella y yo creo que esto es inmoral; ninguno de esos jóvenes debería quedararse sin estudio por falta de recursos económicos, pueden quedarse por muchas otras razones, pero no porque no tienen plata. Este debería ser un propósito nacional.

- 2. Modelo, económico y doctrinas económicas: ¿qué modelo económico debe adoptar o inventar Colombia para alcanzar tasas de crecimiento macroeconómico altas y sostenidas?**
- 3. Distribución de la riqueza: ¿cómo lograr una distribución más equitativa de los ingresos y cerrar la brecha de desigualdad en comparación con los Estados denominados del primer mundo?**

Yo no creo mucho en los modelos económicos, yo creo que cada país de acuerdo con su realidad, circunstancias, tradiciones, cultura, construye su propio modelo de éxito, pero sin lugar a dudas tenemos que comenzar por la tierra, por hacer una verdadera reforma agraria, por tener una política de tierras de Estado, que trascienda los gobiernos, que tenga el suficiente valor de quitarle las tierras a los testaferros de los narcotraficantes y de los paramilitares que hoy las tienen y que son las mejores tierras de Colombia, porque la reforma agraria no se hace dándole a los campesinos unas tierras aisladas, sin infraestructura, sin viabilidad económica. La reforma agraria se hace con las mejores tierras, donde hay carreteras, donde hay infraestructura donde pueden ser viables los proyectos productivos de los campesinos. Creo que ese es el primer punto, este es un problema no resuelto en Colombia por falta de voluntad política.

La otra gran herramienta es la tributaria, es decir, a la gente no le gusta pagar impuestos: primero, porque piensan en su propio interés y segundo, porque piensan que los impuestos se van en corrupción y en cosas que no son constructivas, entonces hay que avanzar hacia una reforma tributaria estructural que permita reducir la brecha entre esa Colombia atrasada y pobre, con falta de oportunidades y esa Colombia que vive, como las élites de los países industrializados del mundo, en las grandes ciudades de Colombia, y eso se logra a través de esa política de tierras y de una política tributaria re-

distributiva, equitativa, sin tantas abstenciones, que permita que el Estado cuente con todos los recursos para invertir y transferirle recursos a aquellas zonas y poblaciones del país que se encuentran en graves atrasos.

Debemos además prestar gran atención a que sea verdaderamente justa la tributación, por ejemplo no tiene sentido que las normas tributarias permitan descontar los pagos realizados por educación sin incluir el pre escolar, siendo quizás la etapa más importante de la formación de los niños.

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

¿Cómo abordar el tema del medio ambiente desde la perspectiva gubernamental (legislativa, ejecutiva, judicial y de órganos de control)?

Desde 1974 se ha avanzado en el mundo en materia ambiental, en Colombia profundamente con la Constitución de 1991; la creación del Sistema Nacional Ambiental y del Ministerio del Ambiente fueron señales normativas, legislativas e institucionales muy poderosas que se enviaron hacia el resto del mundo, sobre cómo Colombia le quería dar prioridad al tema del medio ambiente; lamentablemente esa voluntad, esa tendencia y esa dinámica se perdieron.

Yo creo que lo primero que debemos hacer es reivindicar a Don José Celestino Mutis, en 2008 se cumplió el bicentenario de su fallecimiento, hay que hacer una gran expedición ambiental en nuestro país porque los colombianos no somos conscientes del enorme patrimonio ambiental sobre el cual estamos asentados, la biodiversidad, la riqueza genética que tiene el país, no somos conscientes de eso, no sabemos qué tenemos y lo primero que uno tiene que hacer para trazar una política, un norte, es saber en dónde está, qué tiene, con qué cuenta. Tenemos que identificar con claridad esa riqueza ambiental de Colombia.

Indudablemente, la ventaja comparativa que tenemos en el medio ambiente tenemos que volverla competitiva; sin duda alguna el narcotráfico está acabando con ese patrimonio ambiental que desconocemos, la deforestación, la destrucción de 4 o 5 hectáreas de bosque nativo por cada hectárea de hoja de coca, la pérdida de varios puestos en el ranking mundial de fuentes de agua por parte de Colombia, que era una potencia hidrográfica y de agua en el mundo, son indicadores de cómo hemos perdido ese patrimonio ambiental.

Todos los químicos que se invierten en producir cocaína van a parar a los ríos, las fumigaciones también contaminan los ríos y las cuencas hidrográficas, sin hablar de

los ecosistemas, de la fauna y de la flora, de los páramos que son las fuentes y las fabricas del agua, pienso que tenemos que convocar el verdadero principio de corresponsabilidad del mundo en el tema ambiental. La corresponsabilidad hasta hoy ha sido un discurso vacío, ha sido pura retórica, puras lecciones moralistas de Europa diciéndonos que somos un país que viola los derechos humanos, que Colombia es un país con unas Fuerzas Armadas aliadas con los paramilitares y torturadoras, pero más allá de esas lecciones y de esos discursos que nos dan, como dicen en Estados Unidos, “no ponen su plata donde ponen su discurso”, y no reconocen que el narcotráfico es un problema que también es responsabilidad de ellos; también es la nuestra, en parte, y hemos hecho nuestro sacrificio, hemos puesto muertos, hemos puesto destrucción del medio ambiente, pero ellos tienen realmente que hacer un esfuerzo, en todos los programas actuales que apuntan en esa dirección. Es dramática la falta de compromiso de Europa.

En Familias Guardabosques, que es el programa bandera del Presidente y el que vende por todas partes en las reuniones bilaterales, sólo 1,6% del presupuesto es puesto por Europa, y ni siquiera toda Europa sino por España, la alcaldía de Madrid, y los holandeses; el resto tiene cargo al presupuesto nacional. Ahí es donde se traduce la realidad y, concretamente, el principio de corresponsabilidad. Obviamente hay problemas culturales como el tema de la corrupción, de la ética, de la democracia, de inculcar ese respeto, ese cuidado del medio ambiente desde la primera infancia.

INTEGRACIÓN E IDENTIDAD NACIONAL

1. Identidad nacional: ¿sí o no? ¿Para qué? ¿Hasta qué punto? ¿Cómo abordar el tema?

Yo creo que hay unos rasgos comunes culturales de identidad que hemos ido construyendo a lo largo de las nueve o diez generaciones de colombianos que hemos pasado por este país desde su independencia, las instituciones democráticas son una fuente de identidad, así como el creer todos en un modelo de Estado Social de Derecho que es capaz de intervenir, de resolver conflictos.

Por supuesto, la lengua, el idioma, la manera como hablamos, como pensamos, como expresamos nuestras emociones, también son fuentes de identidad. Somos a veces un país muy contradictorio, muy pasional, que no sabe debatir. Yo creo que es importante construir la identidad a través del debate civilizado y pacífico, en lo cual hemos dado avances; antes creímos que la manera de cambiar la sociedad era a través de la vio-

lencia y de las armas, entonces los jóvenes ante el cierre de espacios políticos entre los liberales y los conservadores enquistados en el poder, se iban a la guerrilla creyendo que ese era el mecanismo para cambiar la realidad nacional. Hoy en día eso ha cambiado, aunque se trate de estigmatizar a los estudiantes y hasta al movimiento estudiantil, yo creo que una sociedad sin contestación y sin rebeldía, sin enfrentamiento civilizado y pacífico al *statu quo*, con razones, con argumentos, es una sociedad que se muere, que no es capaz de renovarse ni de reinventarse.

Yo tengo la esperanza de una juventud que está entendiendo aún más su papel y su compromiso, aunque creo que es injusto achacarle todo a los jóvenes; cada generación tiene un papel que cumplir, lo que somos hoy como colombianos en lo bueno y en lo malo se lo debemos a esas ocho o nueve generaciones anteriores, a sus errores, a sus fracasos, a sus éxitos, a sus luchas; y muchos en ese proceso han entregado la vida violentamente por construir lo que tenemos hoy como país y como instituciones. Tenemos que quedarnos más como una generación transitoria, que va a pasar temporalmente por Colombia y que quiere preguntarse por qué quiere ser recordada, cuál va a ser el aporte en los quince minutos que nos den como generación nacional: a qué queremos dedicarnos.

2. El futuro de la integración: ¿hacia dónde integrarnos? ¿Con quienes? ¿Para qué? ¿Cómo?

Afortunadamente o no, nosotros no tenemos esas divisiones que tienen otras regiones del mundo como Europa, que es un rompecabezas de nacionalidades, religiones, etnias, identidades que chocan entre sí, y que han aprendido a sobrevivir peleando con el otro. Acá no hemos vivido eso, hemos vivido otra versión fundamentada en rasgos de división diferentes.

Yo creo que así como Europa se unió en una idea que fue lograr la paz, algo tan básico como la paz, Colombia tiene que unirse, así mismo, en algo tan básico como proteger la vida humana, en primer lugar.

Pero además tenemos que darle cumplimiento a la Constitución, que es muy clara en ordenar que el primer frente de integración que debe tener el país es con la región latinoamericana, esa debe ser la prioridad de nuestras relaciones exteriores. Pero, ¿qué pasa? Nosotros no conocemos la realidad latinoamericana, colombianos y venezolanos no nos conocemos mucho, sobre todo nuestros gobiernos no se conocen; porque los pueblos, en la base, están integrados por las realidades migratorias, comerciales, sociales. En la medida en que nos reconoczcamos más, vamos a poder llegar a definir cuál es esa idea fuerza que nos va a permitir impulsar nuestro proceso de integración.

La base de la Unión Europea UE fue la alianza de países por herencia enfrentados como Francia y Alemania; nosotros tenemos que construir un país que sea más diverso en sus relaciones exteriores, no tan dependiente y alineado a Estados Unidos en la toma de sus decisiones. Estados Unidos es un aliado fundamental pero no es el único país del mundo. Nosotros no hemos tenido política hacia el Caribe, hemos construido un país de espaldas al mar, cuando tenemos un país de vocación marítima que tiene dos costas; no hemos tenido política de integración con el Pacífico que es la zona del mundo más rica hoy, más dinámica comercialmente, y en Colombia toda la zona de Nariño hasta la frontera con Panamá es la zona más pobre, más miserable y más atrasada. Creo que debemos replantear nuestras relaciones exteriores en ese sentido.

3. Integración y cooperación internacional: ¿integración supranacional o cooperación? ¿Dentro de qué modelo integrarnos supranacionalmente?

En general, el continente latinoamericano se encuentra rezagado en el tema de política internacional. En lo particular, Colombia ha ignorado sus realidades geográficas, geoestratégicas, geopolíticas, las ha desconocido; tenemos que construir un país mucho más de cara a los mares, de cara a las oportunidades de desarrollo, a las ventajas competitivas que podemos tener. Estamos rezagados en agenda de política internacional y en infraestructura, nos montaron en el bus de firmar el tratado de libre comercio con todos los países sin tener oferta exportable, porque desde las flores no nos hemos inventado ningún producto exportador mas allá de las materias primas que son el esencial de nuestras exportaciones, petróleo, carbón y ahora oro y esmeraldas, pero más allá de eso, no hemos dado valor agregado a la industria, que es un indicador fundamental del desarrollo de un país. No hemos podido hacerla crecer por falta de infraestructura, por falta de agenda interna, no tenemos buenas carreteras, no tenemos puertos todavía adecuados.

4. ¿Cómo ve a Colombia en el contexto internacional hoy? (Fue respondido previamente).

ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA

- 1. Unidad Nacional: ¿es sostenible y conveniente la unidad territorial nacional actual?**
- 2. Ordenamiento territorial, paz y desarrollo integral: ¿qué papel debe jugar el ordenamiento territorial en el desarrollo integral del país y en la consecución de la paz?**

Tenemos que seguir avanzando en la descentralización, yo creo que no se han agotado los capítulos de la descentralización en Colombia, aunque hemos vivido algunos intentos de contrarreforma. Creo que la descentralización debe pasar por el proceso de transferencia de competencias de poder de la nación a los municipios y a los departamentos, empezando por cosas tan básicas como el sistema educativo.

Yo tengo un proyecto de ley que estoy trabajando y voy a presentar antes de finalizar 2009 sobre descentralización educativa, para que los retos de la educación ni siquiera se traspasen de la nación a los entes territoriales sino directamente a la Escuela, para mejorar la calidad de la educación. Está demostrado que en los últimos tiempos se ha privilegiado la cobertura sobre la calidad y pienso que al impactar en la comunidad educativa, impacta uno en la calidad.

La reforma más importante que se ha hecho a la educación en los últimos 50 años en Colombia fue la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación, que creó para cada colegio y escuela el Proyecto Educativo Institucional PEI, el gobierno escolar, el personero estudiantil, pero esa reforma se quedó a medio camino. El PEI en los colegios hoy es letra muerta, está en el papel porque no hay recursos para realizarlo. Lo que hay en Brasil es que al lado del PEI hay un proyecto de inversión, un plan que permite hacer realidad el PEI; entre toda la comunidad educativa se define hacia dónde va el presupuesto. En Brasil se cuenta con un esquema de rendición de cuentas mediante una cartelera a la entrada del colegio, el mejor efecto que tiene esto es que los padres de familia se involucran en el proceso educativo, cuando el padre decide sobre el destino de los recursos se interesa, y eso impacta sobre la calidad de la educación.

La otra reforma trascendental que tenemos que lograr es la salud. No cabe en la cabeza que la gente vaya más a los juzgados que a los hospitales para cuidar su salud. Negociar con un derecho fundamental es inmoral; afortunadamente no hemos tenido baños de sangre por la gente que exige sus derechos ante semejantes injusticias.

NARCOTRÁFICO Y CONFLICTO ARMADO

- 1. ¿Cómo abordar el tema del conflicto armado? ¿Cómo hacer que cese el conflicto armado en Colombia definitivamente?**
- 2. Describa posibles soluciones al narcotráfico y al conflicto armado colombiano.**

Para resolver el conflicto armado se tienen que resolver todos los temas anteriores. Con referencia al tema del narcotráfico, aunque es un combustible de la guerra, debemos

contar con que existen otras injusticias, otras inequidades y carencias que son también gasolina para el conflicto, que hoy están tapadas por ese gran combustible que es el narcotráfico; y tenemos que trabajar en esas otras causas.

Para el narcotráfico tiene que haber una reacción de la sociedad entera, no puede ser solo el gobierno, no puede ser solo la sociedad civil, no pueden ser solo los medios, no pueden ser solo los empresarios, no pueden ser solo los políticos, tiene que ser una reacción unánime de la sociedad en contra de ese delito.

Antanas Mockus tiene encuestas de opinión que nos presentó hace poco, en donde se demuestra que a los colombianos les molesta más tener de vecino a un drogadicto que a un narcotraficante; este tipo de estudios nos da la pauta para saber cómo está nuestra cultura y nuestra capacidad de reacción frente al narcotráfico. Aquí la mayoría de la gente decidió coexistir con el narcotráfico, enriquecerse con el narcotráfico directa o indirectamente y por ahí empezaron los problemas, por ahí empezó el narcotráfico a permear las instituciones públicas y privadas de nuestro país.

Creo que además de esa reacción, en Colombia tiene que haber una reacción mundial y nuestro país tiene toda la autoridad moral para liderar ese debate de cambiar la política actual en contra del narcotráfico, de exigir un verdadero principio de responsabilidad que pasa por mirar cuál es la cadena del negocio del narcotráfico, con dos eslabones débiles: en un extremo, el campesino cultivador y en el otro, el adicto consumidor. El enfoque errado en el que no podemos caer es criminalizar esos dos extremos débiles de la cadena, y me temo que estamos cayendo en ese enfoque, primero en la erradicación y en la fumigación, criminalizando esos campesinos que no han tenido oportunidad de desarrollar proyectos productivos viables con buenas tierras, con infraestructura, y, por el otro lado, los adictos que están siendo criminalizados y se quieren ahora meter a la cárcel equivocadamente, sin brindarles una opción de tratamiento y de prevención.

Aquí volvemos a lo mismo; ¿qué es mejor: tratar el problema castigando y reprimiendo cuando ya ha causado sus efectos, se ha infiltrado y ha causado daños o tratar el problema haciendo prevención, recuperando las dos décadas que Colombia perdió en materia de prevención desde 1985, cuando se votaron las primeras legislaciones que crearon el Sistema General de Estupefacientes, el Consejo Nacional de Estupefacientes CNE y los Comités Locales de Prevención? Todo eso que se dejó morir y hay tímidas acciones para reactivarlas hoy pero para que sean exitosas deberían partir de una reacción colectiva de todas las partes de la sociedad, de toda la nación. En ese tipo de proyectos, en estas causas, es que encontramos los colombianos nuestra identidad.

A los adictos hay que hacerles tratamiento, reconocer la adicción como una enfermedad. Es increíble que la Organización Mundial de la Salud OMS reconozca la adicción como la segunda causa de muerte en el mundo después de los infartos y que en Colombia no la reconozcamos ni siquiera como enfermedad, pues no está en el Plan Obligatorio de Salud POS. A un adicto que llega con sobredosis a un servicio de urgencias de un hospital lo desintoxican dos semanas en cuidados intensivos y cuando sale el médico no tiene a dónde remitirlo para que le hagan un tratamiento. En este sentido radicamos recientemente un proyecto de ley para que se reconozca para la drogadicción el carácter de enfermedad de alto costo y sea incluida en el POS.

Tenemos que reconocer que somos un país consumidor. Eso no lo hemos podido reconocer todavía. No hay país productor, ni tránsito, ni consumidor sólo, todos los países han caído en toda la cadena del negocio, todos son productores, son de tránsito y son consumidores de drogas. Estados Unidos, que era el consumidor, hoy en día es el mayor productor de marihuana en el mundo, los cultivos de marihuana en Estados Unidos superan a los cultivos de maíz en superficie.

Creo que se necesita una estrategia integral, es decir, una estrategia cultural, legal, ambiental, política y económica para enfrentar este problema que es muy complejo, que tiene múltiples dimensiones y que no se resuelve legalizando o no. ¿Cómo resolvería uno el problema de la cocaína en Colombia lanzando una licitación sobre quién es capaz de presentar un sustituto sintético a la cocaína? Ya existe, se llama AIS, pero el problema de éste es que mientras la cocaína tiene un efecto en el organismo de tres horas, el efecto del AIS dura 24. Aquí estamos viendo unas tendencias de consumo bastante preocupantes, aquí en Colombia se inyectan aceite de marihuana y algunos niños y niñas usan tampones impregnados de licor de cocaína, de heroína y bazuco. En el ambiente laboral hay una cantidad de adictos y de consumidores, se inyectan en las uniones de los dedos de las manos, de los pies y en las axilas para que no se les noten los pinchazos. Hay, inclusive, heroinómanos que en un desespero terrible por inyectarse se inyectan en la yugular.

El problema de la heroína colombiana es que es la más pura del mundo con 90% de pureza, es más pura que la afgana y la mexicana. El precio de la dosis aquí en Bogotá es de 30 mil pesos o más y los adictos la convierten en 8 inyecciones, disparando las tasas de transmisión de Sida y de Hepatitis C, porque los heroinómanos comparten las agujas; éstos se inyectan en los cajeros automáticos en horas de la noche y no se puede entrar porque lo más probable es que lo ataquen a uno con una jeringa.

El mercadeo que hacen los narcotraficantes es impresionante, cuando se les cierra una ruta internacional echan mano del mercado interno para tener flujo de caja haciendo uso, inclusive, de los colegios. En niños menores de tres años, en jardines infantiles, se han encontrado dulces en polvo y anfetaminas mezcladas para irles generando tolerancia y crearles adicción desde esa edad, entonces debe haber una reacción de la sociedad civil, de la sociedad entera.

Respecto al tema del licor, está comprobado científicamente mediante estudios clínicos que toda persona que consuma un trago antes de los 20 años interrumpe su desarrollo cerebral, porque el cerebro se está conectando hasta los 20 años, y si alguien se toma un trago antes de esa edad interrumpe esas conexiones generando pérdida de la capacidad de aprendizaje y posteriormente pérdida de la memoria y desubicación espacial, entre otras consecuencias.

Todo esto es educación, es prevención y promoción de la salud pública, pero como no tenemos Ministerio del Ambiente ni Ministerio de Salud, nos quedamos sin salud pública. En pleno siglo XXI, luego de 200 años de progreso, en Colombia se está muriendo la gente de tuberculosis, que fue la enfermedad que mató a Simón Bolívar. Tampoco tenemos Ministerio de Justicia, con todos los problemas que tiene la Justicia, y no tenemos política criminal.

¿Qué significa para usted el Acuerdo Generacional?

Para mí significa dejar el individualismo, dejar el egoísmo, dejar el yo y el para mí y comenzar a pensar en colectivo, en que todos nos ayudemos y trabajemos juntos por un norte, por unos valores, por una agenda. Si logramos eso como Acuerdo Generacional, ya estamos partiendo de una base diferente, de otro paradigma. Es que el paradigma actual es del egoísmo, del individualismo, de mis intereses y que los sacrificios les toque a los demás y a mí no. Si logramos un proyecto colectivo político en donde todos nos comprometamos dejando nuestro egoísmo, nuestro individualismo, creo que vamos a poder cambiar de paradigma.



Lariza Pizano Rojas

Por el País que Soñamos
31 años, Bogotá, Ex Concejal de Bogotá

L

ariza Pizano Rojas nació el 7 de noviembre de 1977. En 1999, se graduó como politóloga de la Universidad de los Andes, tiene una Maestría en Estudios Políticos de la Universidad Nacional y ha publicado tres libros: dos sobre Democracia Deliberativa, hechos con la Universidad de los Andes, y uno con la Universidad Nacional, titulado Bogotá y el cambio, que estudia las percepciones de la ciudadanía sobre esas formas propias de ejercer la política.

Ha sido profesora de la Universidad de los Andes y la Universidad Sergio Arboleda. En el ámbito del periodismo, se ha desempeñado como editora política de la revista Semana. Ha sido dos veces concejal de Bogotá, por el movimiento “Por la Bogotá que queremos”.

Describa breve y puntualmente la situación colombiana en la actualidad, identificando sus principales problemas y fortalezas. Elabore un diagnóstico breve e integral de la situación política, económica, jurídica, social y cultural.

El problema fundamental de Colombia, no es coyuntural, ni una crisis aislada, como siempre se ha visto en la historia del país. Es un problema estructural, asociado con una debilidad muy fuerte en términos de la concepción de lo público, que va desde los ciudadanos hasta los funcionarios y pasa por una falta de apropiación de lo público y de lo colectivo.

Hay un problema de falta de construcción de Estado, de lo público y de unas instituciones legítimas, en las cuales los ciudadanos crean. El discurso basado en que los problemas del país y la situación de orden público son culpa de la pobreza, no es real. La política comparada demuestra que, si se coteja a Colombia con otros países de América Latina que tienen situaciones similares, se puede concluir que en realidad el problema es la falta de institucionalidad, de la debilidad de lo público.

Esta situación depende de muchos factores. Entre ellos, algunos que llevaron a que en Colombia sea difícil construir lo público, tal y como se puede apreciar en el libro *El poder político en Colombia*, de Fernando Guillén Martínez, que analiza cómo instituciones pre coloniales como la encomienda, impidieron que la gente se apropiara de su trabajo y de su territorio, y así no se generó un sentido de apropiación sólido. Otro problema es el de geografía, que impide la comunicación entre diferentes regiones.

Un tema más es que no se construye legitimidad, en la medida en que los partidos políticos se han apropiado del Estado y se han convertido en los únicos mediadores con la ciudadanía y en los únicos que le dan respuesta a las necesidades individuales de ésta. No se ha construido un estado eficiente y legítimo en el que la gente crea, y ese problema se refleja mucho en el momento de comparar las percepciones sobre las figuras políticas locales y nacionales.

En Bogotá se creó un sentido diferente de lo público. La gente siempre cree mucho más en las figuras locales, porque hay un proceso de construcción de lo público que se hace desde arriba, desde el gobierno. Es claro que las transformaciones de los últimos años en Bogotá no vienen de la sociedad civil, como muchos plantean para el caso. Estas transformaciones fueron autoritarias, durante la administración de Antanas Mockus y Enrique Peñalosa, pues se tomó una posición de construir cultura ciudadana, sin importar lo que pensara la comunidad en general.

Esto fue positivo, porque la gente, a pesar de que haya sido una imposición, logró apropiarse de esa cultura y es así como, actualmente, por ejemplo, en la sección Bogotá del periódico El Tiempo, todos los días llegan cartas y hay un tema referente a conciencia ciudadana, con civismo, apropiación de la ciudad, pensar en la ciudad posible, contar que se hizo un proyecto optimista. Antes, las cartas que hablaban de espacio público eran tres y, en ocasiones, no había.

Colombia se ha vuelto una sociedad indiferente. Hace muchos años, los asesinatos de candidatos presidenciales y demás representaciones de violencia generaban movilizaciones sociales; ahora no sucede eso. Todo se soluciona con una simple disculpa y justificación. No pasa nada. Y así es como esa crisis y falta de conciencia de lo público se agudizan más. Sin embargo, existe una especie de salvación, en la medida en que hay una intervención estatal para construir lo público, pero lo público es generar cultura ciudadana. Por eso hay optimismo, una sensación de que el ciudadano puede hacer algo.

La ausencia de construcción de lo público, no es un factor único explicativo de la situación de violencia. No obstante tiene incidencia y es, probablemente, desde la perspectiva de cómo se hace la política. La pobreza también se vuelve un elemento causal, que impide que eso público se construya, pues el esquema clientelista que se ha formado en la ciudad se convierte en un círculo vicioso y es ahí cuando viene el problema de inviabilidad, pues, a pesar de que la pobreza es un problema real de la sociedad, no es de ahí de donde vienen las soluciones. Este sector de la sociedad no es revolucionario, la pobreza no da ningún tipo de transformación social, las transformaciones vienen de la élite, la que es preparada y educada.

Entonces, la única salida en el tema de pobreza, a la luz de un proceso de desarrollo económico en el país, es a partir de una integración regional, que se hace complicada por factores como las comunicaciones, las características de la situación nacional y porque, realmente, es un país en que, pese a que la gente no lo quiera reconocer, las regiones están muy marcadas. Pero insisto, creo que la salida a los problemas estructurales va por ahí, por construir criterios compartidos sobre lo público. En eso, soy muy mockusiana.

Si a la gente no le cuesta lo público, Colombia nunca va a salir de la pobreza, ni de la crisis de violencia. Esto va más allá de lo emocional, es un tema racional: yo y todos ganamos si le apostamos a lo común, a lo compartido. Lo colectivo tiene que ser construido desde arriba y, de esta manera, la pobreza va a disminuir. En la medida en que haya instituciones económicas en las cuales los empresarios y la gente que genera un valor agregado para la economía tengan instituciones claras y no estén en constante incertidumbre, tal y como dice Douglas North, las reglas claras en los acuerdos insti-

tucionales, disminuyen la incertidumbre y los costos de transacción, pero aumentan la confianza.

Otro problema es la falta de relación con el Estado. Hay una relación directa entre la falta de la conciencia de lo público y el fortalecimiento de la esfera pública con legitimidad estatal. Ello genera que la gente no crea en las instituciones y lleva a esa crisis de lo público que se enlaza directamente con el tema de corrupción y el de pobreza.

Hay una falta de sensibilidad de los políticos frente a las situaciones de miseria, pues para algunos es funcional y útil en el proceso electoral individual. ¿Qué más fácil que hacer campaña en entornos con baja cultura política? Allí es donde se compran los votos; no hay que argumentar, debatir, deliberar. En este sentido, el hacer política actualmente resulta frustrante, porque siempre termina ligada a un criterio de clase: una política dirigida a quienes no compran los votos. Esto hace imposible llevar a cabo política de opinión en sectores populares. Mediante este esquema la gente de los estratos bajos perpetúa sus condiciones de pobreza, atendiendo el favor individual y no el favor colectivo o la necesidad colectiva, llevando el regalo individual, la prebenda, el puesto, en vez de pensar en lo colectivo. El problema radica también en la forma como se construyen las normas, pues se permite que el ejercicio político siga siendo infiltrado por la corrupción, además de que el gobierno reviva esa relación tan paternalista entre el político y la gente, saltándose el proceso institucional. Un ejemplo claro es lo que se ve en los consejos comunales.

¿Cómo sueña a Colombia en el 2030?

Sueño un país con una ciudadanía activa, crítica, consciente frente al ejercicio de la política y ante la construcción de lo público. Eso se lograría mediante procesos educativos, que deberían liderarse en élites del Estado, y con una depuración de toda la clase política actual. Un país con transformaciones radicales, que construya cultura ciudadana: que sea una ciudadanía crítica, más allá de sus condiciones económicas, que cuestione el por qué de su situación.

FRENTE A LA ACCIÓN POLÍTICA

1. Liderazgo, ideología y partidos políticos

Dentro de un sistema democrático de gobierno y como representante de un partido político frente a la comunidad, cuál es su concepción de los siguientes aspectos:

- a. El papel del liderazgo político para el desarrollo social.**
- b. La importancia de la coherencia e identidad entre los líderes políticos y de una clara ideología o doctrina de pensamiento político.**
- c. La importancia de los partidos y movimientos políticos para el desarrollo de Colombia.**

El trabajo ideal es ser parte de una colectividad política que tenga unos pensamientos ideológicos claros, un rumbo, una guía de éxito y, de manera simultánea, a través de esa lente, crear la ideología política, una correa de transmisión entre los ciudadanos y el Estado. Así, definir cuál es la necesidad y cómo se puede construir una política pública. Posteriormente, retroalimentar esas necesidades, pues el ejercicio del político en Colombia se ha entorpecido por la debilidad de los partidos y porque estos asumen que son el Estado. De esta manera, se ha formado una cultura clientelista.

Se requiere una propuesta política e ideológica, partidos políticos ideológicamente constituidos, diferentes, pues desde el Frente Nacional, con el hecho de que dos partidos repartieran el poder, se forjaron las diferencias ideológicas. Entre ellos, no hay ningún partido que represente una visión de mundo claro.

El desarrollo político pasa por la construcción de partidos políticos y aquí en Colombia las últimas discusiones han sido si se aumenta el umbral, si no se aumenta, si hay partidos de garaje, si no los hay. Pero, más allá de cuántas firmas se necesitan para consolidar un partido o un movimiento, no hay un proyecto ideológico claro. De hecho, hasta la coyuntura del uribismo se debería aprovechar para formar un proyecto político, para redefinir varios proyectos. Se podría aprovechar si genera una cohesión ideológica fuerte.

La política en Colombia se convirtió en un tema de intereses, porque los partidos se volvieron empresas electorales. Toda la gente busca el aval para pertenecer a ellos, así mismo, no hay líderes que le den coherencia a esos proyectos ideológicos. La Reforma Política del 2003, dentro de la cual se dio la figura del voto preferente, agudiza la situación, porque lo que hace es sumar una cantidad de gente que lucha por sacar el mayor número de votos, en contra de los de su mismo partido.

En este sentido, las listas cerradas fortalecen mucho más los partidos y el tema de bancadas, pero el voto preferente no. Lo que genera es una competencia interna, además de la confusión en el votante, pues sería más fácil si fueran listas cerradas, que mostraran claramente las propuestas de los partidos. Es un problema de información más un problema de competen-

cia interna y de medios de comunicación, pues en el país hay una cosa gravísima: los medios le quitan credibilidad a la política.

- 2. Ética pública y corrupción. ¿De qué manera cree que se pueden implementar medidas para enriquecer la ética pública?**
- 3. ¿Cuáles cree que son las mejores medidas anticorrupción para Colombia hoy?**

Frente al tema de la corrupción y la ética pública, hay dos cuestiones fundamentales. Primero, un fuerte control social que se realiza con cultura ciudadana. Es decir, que la gente entienda con los temas pedagógicos, que sólo se hace un control ciudadano eficiente cuando se fiscaliza a los políticos o castigándolos con el voto. Es importante que las personas entiendan que el voto es un mecanismo de premiación, pero también de castigo, dejando de votar por alguien. Lo más importante es que realmente haya una conciencia que ligue al ciudadano con las elecciones y el tema de la lucha contra la corrupción.

Actualmente, están los organismos de control: Fiscalía, Personería; en el caso de los municipios, las contralorías y la Procuraduría, que velan para que no se afecten los derechos de los ciudadanos. Sin embargo, todavía hay un tema de incapacidad y para esto hay que fortalecer primero a esos organismos, independizarlos, generando relaciones de independencia y prácticas de control social que permitan aplicar instrumentos ya existentes, como la revocatoria del mandato. Es un tema de control social.

POBREZA Y DESARROLLO ECONÓMICO

- 1. Generación de riqueza y eliminación de la pobreza: ¿cómo generar riqueza en Colombia? ¿Cómo salir de la pobreza?**
- 2. Modelo económico y doctrinas económicas: ¿qué modelo económico debe adoptar o inventar Colombia para alcanzar tasas de crecimiento macroeconómico altas y sostenidas?**
- 3. Distribución de la riqueza: ¿cómo lograr una distribución más equitativa de los ingresos y cerrar la brecha de desigualdad en comparación con los estados denominados del Primer Mundo?**

Más que un modelo, hay tres herramientas o elementos centrales. En primer lugar, generar instituciones confiables y permanentes en el largo plazo, lucha contra la corrupción y, eventualmente, inspirarse mucho en un caso como el chileno, en que el Estado no asume

funciones que, efectivamente, no puede asumir. También, se deben generar procesos de eficiencia estatal mucho más fuertes, lucha contra la corrupción e instituciones estables. Con esas tres condiciones se promueve una mayor inversión y redistribución.

El crecimiento se logra, sobre todo, con un Estado que se encargue de redistribuir, pero sobre la base de un funcionamiento eficiente de la economía, que no existe si hay tanto intermediario atravesado. Me refiero a las mafias, que redistribuyen pero hasta cierto punto. Crean y perpetúan la cultura de lo ilegal, que a largo plazo termina beneficiando a unos pocos y afectando a las mayorías. Recordemos lo que pasó con las pirámides en 2008.

Para cerrar esa brecha tan grande entre Colombia, como país emergente, y los estados llamados de primer nivel, lo primero es reconocer la diferencia que radica principalmente en la construcción de Estado. Es decir, si se revisan los procesos de los estados llamados del primer mundo, todos han atravesado por episodios violentos y por guerras, que, por lo general, han sido superadas por una división común, por un modelo de sociedad revolucionaria. El tema de Colombia está en la falta de legitimidad del Estado. Tal como dice Mariana Wilches: “lo contrario de la guerra no es la paz, sino la legitimidad, es la presencia estatal”. Dicho de otra forma, que se pueda confiar en el Estado, que esos procesos de consolidación estatal se vean reflejados en el monopolio legítimo de la fuerza, cobrar impuestos y, obviamente, generar procesos y políticas de redistribución, y prestar servicios de seguridad y de justicia.

Estas son, casualmente, las tres cosas que el Estado colombiano no presta, y así, claramente, se puede explicar la crisis del país. A partir de una falta de Estado, no hay monopolio legítimo en la fuerza, ni prestación de servicios de justicia, lo que genera otra serie de conflictos y los ciclos de violencia. Tampoco hay eficiencia en el tema de redistribución, ni en el de cobrar impuestos y redistribuir.

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

¿Cómo abordar el tema del medio ambiente desde la perspectiva gubernamental (legislativa, ejecutiva, judicial y de órganos de control)?

En Colombia, hay que endurecer muchas normas frente a la calidad del aire y la calidad del agua. Además, no hay una entidad que, realmente, tenga la capacidad de mirar esos temas y hay una falta de coordinación entre autoridades nacionales y locales. El caso de Bogotá, en la calidad del aire, resulta preocupante, pues es la tercera ciudad

más contaminada en América Latina. La avenida séptima es la más contaminada de este sector del continente, pero, irónicamente, están dañados todos los medidores de la calidad del aire. La contaminación auditiva en Bogotá es impresionante y en el tema lo único que se ve es una falta de coordinación, pues, por un lado, existen una cantidad de políticas distritales dirigidas a mejorar la calidad del aire, y, por otro, está Ecopetrol, que produce un diesel muy contaminante. Esto es para citar un ejemplo de la falta de coordinación, porque no hay una relación fuerte con el Ministerio. En conclusión, es un tema de coordinar y tratar de generar conciencia, para que se convierta en prioridad e, indiscutiblemente, la pobreza entre a ser un factor elemental, como una de las causales explicativas del deterioro medioambiental.

Otro tema preocupante es el de la calidad del aire. Si se revisa el estudio por localidades, el Hospital de Puente Aranda es el que más atiende problemas de enfermedades respiratorias, el 70%, por fuentes móviles, por los buses, y el 30% por la brisas.

INTEGRACIÓN E IDENTIDAD NACIONAL

- 1. Identidad nacional: ¿sí o no? ¿Para qué? ¿Hasta qué punto?
¿Cómo abordar el tema?**
- 2. El futuro de la integración: ¿hacia dónde integrarnos?
¿Con quienes? ¿Para qué? ¿Cómo?**
- 3. Integración y cooperación internacional: ¿integración supranacional o cooperación? ¿Dentro de qué modelo integrarnos supranacionalmente?**
- 4. ¿Cómo ve a Colombia en el contexto internacional hoy?**

Es muy importante generar un proceso de construcción nacional, que no esté basado en esos temas del Sombrero Vueltiao, el cabello, el pollo, el chocorramo; esos son temas coyunturales, que no generan ningún proceso de integración.

El proceso debe estar basado en varias cosas: primero, en la posibilidad de sentirnos nacionales. Esto se logra si tenemos un Estado que nos represente, que es lo que permite pensarnos como colombianos, un Estado único y fortalecido en el tema de la legitimidad estatal. Es decir, un sentimiento de pertenencia basado en racionalidad.

En segundo lugar, el hecho de tener un régimen de carácter democrático, ser parte de una nación, porque se genera sentido de pertenencia cuando se puede participar y deliberar. La democracia deliberativa es condición fundamental para el ejercicio de la

misma, para la construcción de nación, entendida como comunidad imaginada o un grupo de personas que se siente parte de algo. Con democracia y un Estado representativo y justicia social, se podría generar esa sensación de construcción nacional.

Actualmente, en Colombia se está manejando una concepción de nacionalismo desviada y errada. En eso la figura presidencial ha tenido un problema: una proyección negativa de lo que es ser colombiano, pues no es “trabajar, trabajar y trabajar”, usar el poncho o la pulserita; es, efectivamente, generar sentido de pertenencia, mediante justicia social, democracia y representatividad política. La integración del mundo global es fundamental. Se necesita fortalecer las condiciones de productividad en las ciudades, las condiciones para generar inversión extranjera en las ellas, pues el 82% de los colombianos vive en las grandes ciudades y la globalización se tramite desde lo local y allí es donde están los centros de producción, donde están las universidades, los centros de investigación, los centros de avance tecnológico.

Debe haber una política estatal clara, para fortalecer las condiciones de inversión extranjera en las ciudades y eso requiere un proceso de formación de personas, capaces de aportarnos la construcción de capital. Para esto, el tema de los idiomas es fundamental. Las grandes trasnacionales se van a la India, porque los indios hablan inglés, pero mientras el tema de bilingüismo no se maneje de forma clara, al igual que la formación de la mano de obra altamente calificada en ciencia y tecnología, este proceso será complicado.

En bilingüismo, Medellín y Bogotá han avanzado mucho. Bogotá, ha avanzado con el esquema de los colegios en concesión, que creó Enrique Peñalosa y por un afán electorero enterró Samuel Moreno. Es una prioridad empezar a formar maestros de buena calidad, con ayuda de cooperación internacional, y exigir descentralizar el tema de la educación en las grandes ciudades.

En cuanto al tema de la integración, es importante que Colombia asuma su posición de país en vía de desarrollo y empiece a funcionar así. No obstante, se deben generar condiciones para la inversión extranjera, con el fin de participar en esos procesos económicos de globalización.

De acuerdo con la realidad, Colombia continúa siendo el país más violento del continente. Es evidente que no está mejor que hace treinta años, ya que se tienen los mismos manejos, como el de la política exterior deficiente. Además, falta apropiarse de los temas de la nueva era mundial, concentrarse y defenderlos. En medio ambiente, faltan esfuerzos para buscar nuevos interlocutores internacionales. Frente a los Derechos

Humanos, se debe evitar estigmatizarlos como un tema ajeno, hay que hacer *lobby* para mejorar en este aspecto. Se deben generar nuevas agendas para el desarrollo, coger nuevos temas de la agenda mundial y posesionarse en ellos, mejorar y profesionalizar el servicio exterior, pues este gobierno lo clientelizó.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA

- 1. Unidad Nacional: ¿es sostenible y conveniente la unidad territorial nacional actual?**
- 2. Ordenamiento territorial, paz y desarrollo integral: ¿qué papel debe jugar el ordenamiento territorial en el desarrollo integral del país y en la consecución de la paz?**

Colombia es un país que se sigue manejando desde el centro, pero la concepción de descentralización trabajada está ligada al tema de los recursos, porque cada una de las regiones decide los destinos de éstos. En ese sentido, hay que repensar cosas: se debe propender por una mayor coordinación entre el Gobierno central, pero, a la vez, una mayor autonomía en lo regional. La descentralización debe trascender en eso y, eventualmente, buscar formas más autónomas de gobierno en lo regional, es decir, convertir en algo positivo el hecho de que Colombia sea un país grande.

Los actores armados siguen lógicas regionales muy fuertes. Hay que empezar a desmontar el clientelismo armado y la infiltración regional que han venido haciendo, pues la descentralización ha sido funcional para que se reproduzcan los actores armados.

NARCOTRÁFICO Y CONFLICTO ARMADO

- 1. ¿Cómo abordar el tema del conflicto armado? ¿Cómo hacer que cese el conflicto armado en Colombia, definitivamente?**
- 2. Describa posibles soluciones al narcotráfico y al conflicto armado colombiano.**

El conflicto armado, de manera evidente, está atravesado por el tema del narcotráfico, pero más allá de la conjectura de luchar contra éste y todas las formas que perpetúan el conflicto y el desmonte de sus fuentes económicas, hay que empezar a trabajar en esa construcción de legitimidad. Según un estudio de Francisco Gutiérrez, los grupos al margen de la ley todavía tienen procesos de reproducción, de vinculación y de ló-

gica muy fuertes, así como una dureza en la construcción de una doctrina. Entonces, es indispensable generar la legitimidad del Estado, como el que tiene un monopolio legítimo de la fuerza y la prestación de servicios de justicia eficientes. Esto previene la posible cooptación de nuevos actores por parte de esos grupos armados y que esos actores dejen de repetirse.

El Estado debe propender por solucionar los problemas cotidianos de la gente, pues muchas veces la incursión en los grupos armados es la búsqueda de soluciones a las mismas dificultades de convivencia cotidianas, y tras de estos hay un tema de supervivencia, pero también de legitimidad y de justicia eficiente.

El narcotráfico y el conflicto armado no deben ser manejados de forma diferente. En primera instancia, la solución al narcotráfico no depende de una política nacional y, según los últimos resultados del aumento en áreas cultivadas de coca, las políticas no han sido eficientes. Entonces, al atacar el narcotráfico se combate uno de los puntos centrales del conflicto armado, pero se necesita una intervención cultural en cuanto a la consecución de los recursos y cambiar la cultura del dinero fácil. Así mismo, se deben adelantar trabajos pedagógicos con las comunidades vulnerables, creo que es una intervención cultural. Se deben romper los vínculos que existen entre la representación política y los actores armados.

¿Qué significa para usted el Acuerdo Generacional?

Es un compromiso con lo ético. Representa la voluntad de una generación que ha atravesado por todo, por procesos de optimismo, como la constituyente, o algunos tan pesimistas como los peores momentos de las guerras del narcotráfico. Es hacer un pacto por una política ética, pero también por no perder el entusiasmo, porque algo que comparten los firmantes es que tristemente se han vuelto pragmáticos y escépticos, además de negativos y pesimistas. En la medida en que tenían sueños de transformación, como han tenido oportunidad de pasar por la política, se han vuelto negativos.

Es un compromiso con el optimismo, por no bajar la guardia, por tener claro que el último derecho que le quitan a uno es el derecho de soñar. Y así quienes lo firmemos tengamos diferentes ideas sobre el camino, coincidimos en la necesidad de preservar la ética del fin, o la ética pública, como un proyecto en sí mismo. Con eso sueño.



Marcos Daniel Pineda García

Partido Conservador
31 años, Córdoba, Alcalde de Montería

M

arcos Daniel Pineda García, actualmente Alcalde de Montería, es un joven monteriano nacido el 5 de junio de 1977. Estudió secundaria en su ciudad natal en el Colegio La Salle, para luego viajar a Bogotá a cursar sus estudios universitarios en la Universidad Sergio Arboleda, donde se graduó como Administrador de Empresas. Es Magíster en Acción Política y Participación Ciudadana de la Universidad Francisco de Vitoria en Madrid, España; es Especialista en Comunicación y Gestión Política de la Universidad Complutense de Madrid.

A pesar de su juventud, tiene una amplia trayectoria profesional desarrollada antes de ser Alcalde de Montería. Se ha desempeñado en varios cargos públicos: fue asesor del Consejo de Bogotá, durante la alcaldía de Enrique Peña-Losa. Fue asesor del Ministerio del Interior y de Justicia durante el primer mandato de Álvaro Uribe Vélez. Director

Nacional de Asuntos Políticos y Electorales del mismo ministerio, cargo al que renunció para aspirar a la Alcaldía de su ciudad y en el que se posesionó el primero de enero del 2008.

Lidera desde hace 6 años una fundación que se llama FAES - Córdoba, que es un grupo de jóvenes dedicados a trabajar por el desarrollo de la región. En el año 2007 fue seleccionado por varios medios de comunicación local y algunos gremios como el mejor Funcionario Público de la Región de Córdoba.

Su propuesta de campaña estuvo caracterizada por una forma novedosa y diferente de hacer política, con un discurso fresco y joven, con el cual se identificaron todos los que lo siguieron en este reto, junto al equipo de trabajo que lo acompañó en la consolidación de su elección como Alcalde. Fue histórico el apoyo de monterianos y monterianas y su votación, descrito como un fenómeno electoral, aun contra la maquinaria política de ese momento, pero fue res-

paldado por el sueño de construir una nueva Montería, basado en tres principales frentes:

1. Recuperar la credibilidad, la confianza y la institucionalidad de la Alcaldía; 2. Mejorar las condiciones socioeconómicas de los monterianos y 3. Consolidar una nueva cultura participativa y política. Adicionalmente y como misión propia de una institución territorial mejorar la infraestructura de la ciudad y generar desarrollo social.

Un enorme reto si tenemos en cuenta que Montería en los últimos años ha sido una zona del país abandonada y atropellada por la violencia y el narcotráfico. Por tanto, el compromiso es muy grande si consideramos que se debe mostrar un esquema diferente de gestión, basado en resultados, comprometido, con un gobierno responsable y equitativo, donde todos los sectores sientan el compromiso con el desarrollo de la ciudad, que trabaje con empeño, pero sobre todo con sentido de pertenencia y sentido social por la ciudad.

Describa breve y puntualmente la situación colombiana en la actualidad, identificando sus principales problemas y fortalezas. Elabore un breve e integral diagnóstico de la situación política, económica, jurídica, social y cultural.

Colombia, a pesar de haber atravesado en los últimos 60 años por una situación de violencia, inseguridad e incertidumbre, ha presentado tasas de crecimiento sostenidas junto con un manejo macroeconómico favorable. Ello hace pensar, que si se logra eliminar esta situación, Colombia presentaría las mejores condiciones para ser uno de los países con mayor desarrollo económico y liderazgo regional. La cultura política de los colombianos ha venido transformándose, siendo evidente la disminución de la influencia de los dos partidos tradicionales; de hecho un número importante de electores ha escogido la alternativa de nuevos partidos, tal como se hizo evidente en la elección del presidente Álvaro Uribe, al considerar que éste encarna toda la confianza y se perfila como la máxima esperanza para el desarrollo del país.

En el trabajo de perseguir nuestro sueño más anhelado que es la paz, los colombianos hemos logrado un avance significativo en el tema de la confianza, redundando en el incremento de la inversión nacional y extranjera, requisito indispensable que, unido a nuestras enormes ventajas comparativas y competitivas, nos hace atractivos para la interacción comercial internacional. Colombia hoy podría alcanzar índices económicos muy superiores a los que se han registrado en los últimos años, pero ello requiere fortalecer nuestra capacidad productiva e industrial. Al mismo tiempo, se tiene que trabajar en la defensa de los derechos civiles y de la propiedad, respaldados por un sistema jurídico de alta credibilidad, que es una de las actuales debilidades del país. Igualmente avanzar en disminuir la brecha social, la cual se convierte en génesis y sostén de la situación actual de violencia. A partir de esto, se hace necesario un Estado que incentive la creación y el equilibrio en la redistribución de la riqueza. El nuestro es un país con inmensa diversidad cultural que nos da la fortaleza para seguir siendo creativos y respetuosos de nuestros derechos.

Desde el punto de vista político, se han dado enormes cambios desde la constitución política y las reformas que ha tenido nuestro sistema político; Colombia no es la misma de hace 15 o 20 años, es mucho más participativa como nación y en ella confluyen todas las fuerzas que popularmente tengan respaldo y quieran acceder al poder en cualquiera de las instancias electorales y en las jerarquías administrativas existentes actualmente en nuestro país.

Se han buscado partidos fuertes que tengan reconocimiento, pero que a la vez contribuyan al desarrollo político que requiere nuestra cultura. Hoy se hace política por conveniencia y no por convicción y creo que hay que lograr que la política y sus partidos en un futuro sean vistos por los colombianos con la misma incuestionable lealtad del hincha de un equipo de futbol, que lo acompañe en las buenas y en las malas, pero con conocimiento de causa y con sentido crítico, eso sí, duradero y comprometido. Para ello se requiere construir partidos sólidos y líderes carismáticos que orienten el futuro de los mismos.

Desde el punto de vista económico, Colombia ha tenido suerte en los últimos años con la bonanza mundial, que ha permitido que nuestra economía crezca a tasas del 5% y el 7,5% algunos años, crecimiento que no fue aprovechado en esas épocas para ampliar nuestro aparato productivo y mejorar nuestra fuerza laboral, nuestra capacidad de competencia con el mundo, ni generar ahorro. En las buenas épocas se debe ahorrar para cuando vengan los momentos de crisis; no aprovechamos esos momentos y la coyuntura por venir va a ser muy difícil. Aquellos que lograron un remanente como ahorro van a tener un soporte razonable, pero aquellos que no pudieron o no tuvieron capacidad de ahorro van a sentir el apretón.

¿Cómo sueña a Colombia en el 2030?

Si Colombia une esfuerzos donde fluyan todos los sectores empresariales y sociales, expertos, académicos y líderes políticos y logramos consolidar un modelo económico propio, teniendo en cuenta todas las características y riquezas de nuestra nación, donde la educación sea la columna vertebral del desarrollo social y el ahorro soporte económico, se podría soñar con un país con altos niveles de desarrollo económico, que traiga consigo estándares de vida elevados, producto de mejores niveles de ingresos per cápita; un país siendo ejemplo de la región latinoamericana; ocupando primeros lugares en competitividad a nivel regional. Un país que haya pasado de hablar del sector agrícola al sector agroindustrial, donde los principales actores son el campo y la productividad, pero siempre de la mano del sector industrial, habiendo dejado la errada constante histórica basada en la producción de productos primarios.

En el año 2030 habremos desarrollado el campo y fortalecido nuestra base productiva. Con gobiernos conscientes de la importancia de fortalecer el espíritu emprendedor, teniendo en cuenta el valor de invertir en investigación, en innovación y en tecnología, logrando cerrar la brecha existente.

Colombia está rezagada en infraestructura y competitividad que le permita integrarse a la globalización económica. Yo creería que ese es un reto que tenemos que haber superado en estos años y lograr que nuestra infraestructura en vías, puertos, aeropuertos, vías férreas, etc., esté a la vanguardia de Latinoamérica y podamos estar en condiciones ventajosas en un mundo cada vez más globalizado económicamente.

Así mismo, en ese año tendremos que haber superado los problemas más apremiantes en cuanto a NBI de la población más vulnerable. 100% niños en el sistema educativo; 100% de cobertura en seguridad social; no sólo habremos superado la preocupación de cobertura, sino de calidad; nuestro problema ya no será el ahorro, sino la inversión en desarrollo productivo; el problema no serán los tratados de libre comercio, sino los acuerdos de competitividad; una población con mejores índices de educación y cultura, permitirá que menos colombianos sean manipulados al tomar la decisión de votar, que exista realmente un debate en torno a la conveniencia o no de las propuestas de gobierno de los candidatos, y para ello tendrá que haber unos partidos sólidos con propuestas claras y diferenciables de los demás. Partidos visionarios frente al desarrollo y orientados por una cultura de la probidad, la transparencia y la equidad.

FRENTE A LA ACCIÓN POLÍTICA

- 1. Liderazgo, ideología y partidos políticos. Dentro de un sistema democrático de gobierno, y como representante de un partido político frente a la comunidad, cuál es su concepción de:**
a. El papel del liderazgo político para el desarrollo social.

En un esquema como el planteado, el liderazgo implica responsabilidad, creatividad, adaptabilidad al cambio, pero también adaptabilidad a la realidad de la comunidad. El liderazgo en este contexto requiere de una agenda clara en materia de desarrollo social, es decir, con puntos estratégicos, definidos tales como educación, salud, seguridad, convivencia, empleo, entre otros, que contemplen pilares básicos de ese desarrollo y que a la vez sean el soporte de un renovado estilo de “hacer política”; y son la eficacia y coherencia con que tales puntos estratégicos se ejecuten, los verdaderos indicadores de capacidad del gobernante.

Es necesario entonces estructurar una estrategia de gobierno seria, razonable y posible de acuerdo con el escenario que corresponda a cada líder y a cada comunidad, junto

con la capacidad de adaptar nuestro ejercicio público, el de los líderes políticos, a las cambiantes y crecientes necesidades de los administrados.

Creemos en un liderazgo que se base en la comunicación franca entre actores políticos y sociales, que recoja y transforme los diversos intereses de la comunidad y sus actores, que emplee el diálogo y la discusión abierta para expresar esos intereses, y que permita, y exija a la vez, una administración pública eficaz.

En la práctica, pensamos que el verdadero desarrollo social sólo es posible de la mano de un verdadero liderazgo político. Se debe entender que una buena práctica de gobierno, si bien se traduce en logros de diversa índole, solo encuentra su razón de ser y su perdurabilidad en la materialización de ese desarrollo en particular.

b. La importancia de la coherencia e identidad entre los líderes políticos y una clara ideología o doctrina de pensamiento político.

La acción política implica para un líder participar a través o a nombre de un grupo, partido o institución, en el proceso de toma de decisiones políticas, y tales decisiones ordinariamente comprometen o representan ideologías o doctrinas particulares de pensamiento político. Sin embargo, reconocemos que se han ido diluyendo los vínculos entre la obligación cívica inicial del líder como actor político y su identificación partidista, al extremo de tener que acudir a la creación de mecanismos que sancionen la doble militancia, el “trasfugismo político” y en general una serie de conductas reprochables que, además de evidenciar la crisis de los partidos tradicionales, han puesto de presente el debilitamiento de esas doctrinas o ideologías que en su momento le dieron vida a esos mismos partidos.

Los partidos como receptores de opciones democráticas han visto desaparecer escenarios de debate y generación de ideologías. Entre otros, la masificación de formas de entretenimiento, las permanentes crisis de corrupción asociada a formas tradicionales de ejercicio político y los cambios generacionales evidencian que los foros de discusión política han venido quedando relegados a ciudades más pequeñas donde la cohesión social es más fuerte y por consiguiente las disputas políticas son más intensas.

En esa medida, es inaplazable la necesidad de reformular los procesos de generación de ideologías políticas y su difusión; los líderes políticos deben adecuar su ejercicio público a esta realidad, constituyéndose en alternativas serias e identificables de líneas específicas de pensamiento, que, a su vez, se conviertan en proyectos o programas

sólidos, determinados y asimilables por los seguidores históricos y por los potenciales nuevos adeptos a esas causas o doctrinas particulares.

También es necesario generar confianza pública en cuanto a la solidez de la militancia y desempeño de los candidatos o de los funcionarios ya elegidos, respecto de su solvencia ideológica y su madurez política, como herramienta que los identifique claramente con sus partidos o movimientos políticos y a su vez que identifique a éstos con una doctrina de pensamiento político bien definida e incuestionable.

c. La importancia de los partidos y movimientos políticos para el desarrollo de Colombia.

Nuestro Estado Social de Derecho se fundamenta, entre otros, en la libertad y el pluralismo político. Ello se traduce, a través de la existencia de los partidos y movimientos políticos, protegida por la Constitución y por la ley, en el establecimiento de reglas claras para el ejercicio de la actividad democrática, en el ámbito de una sana competencia pluralista que permite definir el desarrollo transparente del poder político y una eficaz gestión pública.

Creemos que para que un sistema político perdure debe ser capaz de identificar las necesidades sociales, proponer mecanismos de respuesta a las mismas y transformarlos en una política pública eficaz, y es allí donde juegan su más importante papel los partidos y movimientos políticos como voceros de la comunidad, como actores políticos con el poder real de generar respuestas a esas demandas sociales, identificando necesidades, oportunidades, tendencias de crecimiento, mediando entre el ciudadano y el sistema político. Es decir, que mientras sea mayor la capacidad de los partidos políticos para aglutinar intereses, también será mayor la gobernabilidad del sistema y cuanto mayor la capacidad de movilización de ese partido en lo electoral mayor su capacidad de convertir en políticas públicas su interpretación de las demandas ciudadanas.

El desarrollo de nuestro país necesariamente debe transitar por el sendero de una permanente democratización del Estado y de la sociedad, es decir, por una verdadera construcción de la Colombia que recibirán las generaciones futuras, basada en la legitimidad de sus instituciones y en la consolidación de la paz pública, con instituciones políticas sólidas y perdurables.

Un sistema político con partidos sólidos y respetables, representa mayores posibilidades de desarrollo a través del ejercicio democrático de las libertades civiles, generando confianza en los actores económicos e industriales, atrayendo inversión y propiciando la creación

de dinámicas productivas y empleo en escalas sostenibles, traduciéndose en crecimiento económico, en estabilidad social y en disminución de las diferencias en la redistribución de los ingresos, acercándonos a una mejor calidad de vida para los colombianos.

2. Ética pública y corrupción. ¿De qué manera cree que se pueden implementar medidas para enriquecer la ética pública?

Los escándalos sobre corrupción nos enfrentan permanentemente a la necesidad de fortalecer nuestro compromiso con lo ético, y en esa medida creemos que es a través del ejemplo social, del reconocimiento de lo correcto y de la sanción pública y ejemplarizante de lo no ético, que es posible enriquecerla.

Así y en concordancia con lo anterior, los partidos y movimientos políticos deben reclamar como indispensable un mayor desempeño moral de políticos, funcionarios públicos, actores económicos y sociales y ciudadanos en general.

Las campañas institucionales, las escolares, las empresariales y en fin todas aquellas que abarquen actores sociales y políticos, deben abordar el tema de los valores y la ética, entendiendo que no es una moda o algo simplemente coyuntural. Debe hacerse extensivo a toda la escala formativa y educativa de los colombianos, el componente ético en el ejercicio público, en el ejercicio profesional y en el desempeño ciudadano.

Se debe enfatizar en que lo ético hace parte de la condición humana, es lo que nos permite distinguir entre lo correcto o incorrecto y en esa medida no depende del capricho o de la opinión de cada quien.

En el entendido de que la ética pública es un aspecto fundamental en el desarrollo institucional de cualquier sistema democrático, consideramos que la ética debe ser vista como algo preventivo que permita la generación de bienes y servicios públicos, sin desconocer los derechos de los ciudadanos.

3. Ética pública y corrupción. ¿Cuáles cree que son las mejores medidas anticorrupción para Colombia hoy?

Inicialmente, retomando los criterios de la respuesta anterior, estamos convencidos que la mejor arma contra la corrupción es la construcción de una verdadera moral y ética de lo público, desde los hogares, desde las escuelas y desde las universidades. Sin embargo, y en las actuales circunstancias, siendo el nuestro un país de gran producción normativa, nos resulta evidente que existen muchos y variados

mecanismos para frenar la corrupción. Pero no podemos ser ajenos a la realidad y sin perjuicio de reconocer que los indicadores de corrupción tienden a descender, es nuestro deber aceptar que ciertas formas de corrupción se han mantenido, gracias a que se han especializado o han cambiado su modo de acción, haciendo más difícil su seguimiento y represión.

Creemos que el régimen disciplinario de los servidores públicos, lo mismo que el de vigilancia fiscal se han fortalecido en gran medida y ello se traduce en un control más eficaz de la gestión y de los recursos públicos, y nos asiste la convicción de que el país avanza muy bien hacia la estructuración de un sistema de control interno adecuado y confiable, gracias a la estrategia gubernamental del sistema MECI.

Igualmente, el endurecimiento del ordenamiento punitivo, a través del sistema acusatorio y la reducción de tiempos en los procesos penales, se ha traducido en un mecanismo disuasorio frente a posibles infractores, hecho que ya empieza a dar sus frutos en los índices de reducción de ciertas conductas sancionables desde esa área legal.

También es justo y necesario reconocer que se han hecho más especializados los procesos de selección y contratación con las recientes normas reglamentarias en materia de contratación pública, generándose mayores responsabilidades para los funcionarios encargados de tales procedimientos y para los particulares interesados en contratar con el Estado.

POBREZA Y DESARROLLO ECONÓMICO

1. Generación de riqueza y eliminación de la pobreza: ¿cómo generar riqueza en Colombia? ¿Cómo salir de la pobreza?

En primer lugar, estamos convencidos de que los esfuerzos por reducir la pobreza, conseguir progreso económico, garantizar acceso a oportunidades de educación, mejorar mecanismos de protección social y transformar las modalidades de producción y consumo se complementan mutuamente. En esa medida, el crecimiento económico constante, fundado en un marco de sostenibilidad resulta ser fundamental para erradicar la pobreza, sobre la base de integrar los sectores productivo y de consumo en una dinámica que garantice volumen de producción suficiente, prácticas comerciales no excluyentes, fuentes de ingreso constantes o sostenibles para el grueso de la población, posibilidades concretas de integrarse al sistema educativo nacional y una realidad socio política que busque reducir la brecha entre pocos muy ricos y muchos muy pobres.

En esa medida, consideramos que la adopción de medidas concretas para la erradicación de la pobreza necesariamente converge en la creación de estrategias de generación de ingresos y empleo dirigidas a la población pobre, urbana y rural, resaltando especialmente la influencia que en sus entornos se detecte para la implementación de cadenas productivas, modelos de capacitación asequibles, esquemas empresariales de bajo impacto, actividades de comercialización e intercambio de bienes y servicios, etc., todos encaminados a generar opciones reales de bienestar y condiciones mínimas adecuadas de existencia.

2. Modelo económico y doctrinas económicas: ¿qué modelo económico debe adoptar o inventar Colombia para alcanzar tasas de crecimiento macroeconómico altas y sostenidas?

En las actuales circunstancias, nuestro país debe adoptar un modelo económico ajustado a las condiciones políticas, económicas, sociales e internacionales por las que atraviesa en este momento histórico. Nuestro PIB se ha venido incrementando a tasas altas no sostenibles en el tiempo, debido a que nuestro crecimiento fluctúa de acuerdo con las tendencias mundiales y si el mismo es boyante nuestra economía crece como ha sucedido en los últimos años, pero si es crítico nos afecta de manera profunda como ocurre actualmente; de hecho, no podemos desconocer que nuestra capacidad productiva, económica e industrial no es lo suficientemente sólida como para soportar el sacudón que repercute cuando hay crisis en el mundo.

En esa medida, pensamos que el modelo económico a proponer es el de la transformación productiva con equidad, ya que con ello se busca mejorar la competitividad por la vía de la incorporación del progreso técnico, que genere aumentos de productividad en lugar de conseguir éstos por la vía de la disminución de la capacidad de compra de los trabajadores o de la depreciación de sus salarios.

Así mismo, un modelo que transforme de manera integral el sistema socioeconómico, ya que la transformación productiva se insertaría en una red de vinculaciones con el sistema educativo, la infraestructura tecnológica, energética y de transportes, las relaciones entre empleados y empleadores, el aparato institucional público y privado y el sistema financiero. Aquí vemos la industrialización como principal eje de la transformación productiva, ya que este sector incorporaría y difundiría el progreso técnico e industrial, al tiempo que permitiría la acción intersectorial de la industria con la agricultura y los servicios, buscando en todo caso minimizar o revertir las tendencias negativas sobre el medio ambiente y al mismo tiempo utilizar los recursos naturales sobre las bases de la investigación y la conservación.

Valga resaltar la urgencia de tener como principal eje del desarrollo a la educación con calidad, técnica y bilingüe, en aras de proyectar nuestros jóvenes e incorporarlos rápidamente a un sector productivo necesitado de capital humano con capacidades técnicas y tecnológicas que generen valor agregado a las empresas.

Y por último, un modelo que desarrolle políticas claras de incremento de la capacidad de ahorro, pero en especial que ese ahorro sea productivo en función del crecimiento económico.

3. Distribución de la riqueza: ¿cómo lograr una distribución más equitativa de los ingresos y cerrar la brecha de desigualdad en comparación con los estados denominados del Primer Mundo?

Debemos apuntar a un modelo que nos genere no sólo altos índices de crecimiento, sino apuntarle a altos niveles de desarrollo social, tecnológico, político y económico, que redundan en mayores niveles de ingreso per cápita, mayores oportunidades y mejorar la capacidad productiva.

El modelo descrito en el punto anterior, permitiría que se generaran mejores sistemas de redistribución de la riqueza, democratizando la propiedad del sector empresarial. Igualmente, un modelo que involucre una educación con altos estándares de calidad permitiría mayores oportunidades en el sistema económico a jóvenes con actitudes técnicas, productivas y bilingües.

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

¿Cómo abordar el tema del medio ambiente desde la perspectiva gubernamental (legislativa, ejecutiva, judicial y de órganos de control)?

En concreto, pensamos que la óptica gubernamental debe estructurarse en los componentes planteados se la siguiente manera:

Desde lo legislativo con la proposición de proyectos de norma, acuerdos para el caso de nuestra ciudad, por iniciativa del legislativo o el ejecutivo local, que creen o activen mecanismos eficaces que permitan regular la protección de fauna y flora y en general de recursos naturales y ambientales. Es decir, de verdaderas herramientas para la conservación de tales recursos.

A nivel del ejecutivo, debe existir eficacia en la aplicación de la ley como conducta

principal frente a los infractores de la normatividad ambiental. Es decir, que tales normas no queden en el papel sino que a través de las diferentes dependencias en este nivel se desarrollen las funciones y se vigile el cumplimiento de las mismas; de la mano, en todo caso, con la preparación de iniciativas, planes y programas de contenido netamente ambiental, que integren ciudadanía, autoridades y actores económicos y sociales en torno al tema, sobre la base de conceptos comunes pero muy definidos: como interdependencia, sostenibilidad, preservación y no renovabilidad.

En lo judicial, debe fortalecerse la noción de complementariedad en el ejercicio de la función pública, encontrando respaldo a las decisiones del ejecutivo y a los requerimientos ciudadanos frente a la protección efectiva de los componentes ambientales, a través de una verdadera y oportuna aplicación de la ley por parte de los llamados a ello, los jueces.

Los órganos de control, por su especial carácter de representantes y veedores de lo ciudadano, y garantes del ejercicio responsable de derechos y libertades, deben procurar el cumplimiento de las funciones y obligaciones de las entidades públicas, que en todo caso y como sucede en nuestra ciudad, se propende porque se haga de manera concertada. Igualmente, haciendo uso de su especial calidad, se espera que generen iniciativas concretas en materia de defensa y protección de lo ambiental, frente a la autoridades locales, tanto políticas como técnicas, particularmente frente a las Corporaciones Regionales y frente a los actores industriales y económicos que puedan afectar con sus actividades económicas el disfrute y la adecuada preservación de tales recursos.

INTEGRACIÓN E IDENTIDAD NACIONAL

1. Identidad nacional: ¿sí o no? ¿Para qué? ¿Hasta qué punto? ¿Cómo abordar el tema?

Entendemos la identidad nacional como elemento base en el proceso de construcción y consolidación de un Estado, que le permite ejercer el poder político y económico.

Recordemos que Colombia no se ha acoplado plenamente como resultado de su difícil origen histórico y su diversidad geográfica, étnica y cultural. En esa medida no ha dado el paso definitivo hacia la apropiación de un espacio único nacional. Ello se explica entendiendo que nuestro surgimiento como nación atravesó momentos muy difíciles, generándose una escasa consolidación inicial de las fuerzas productivas y una estructura económica y social debilitada.

En esa medida la identidad nacional es indispensable como elemento de cohesión que se basa en nuestros elementos comunes; como país tenemos una historia común, unas esperanzas comunes y de ello surge nuestra necesidad de ser nación, de unirnos como tal.

Actualmente los colombianos tenemos nuestro territorio nacional bien definido en el contexto regional, tenemos una cultura política propia, unos sistemas públicos de educación, salud y atención básica, entre otros, y los mecanismos ordinarios de que dispone cualquier otra nación para su funcionamiento cotidiano. Sin embargo, los factores no resueltos en lo geográfico y en lo político nos imponen una realidad: y es en ese escenario que podemos responder acerca del “para qué” de la cuestión: necesitamos ser nación, necesitamos verdadera unidad nacional.

Si tenemos en cuenta que la nación moderna es una comunidad formada históricamente sobre la base del territorio, y una dinámica económica y social determinada, la realidad nos muestra que esos elementos implican la existencia de una comunidad política y de algunas instituciones comunes, lo mismo que un sistema legal con derechos y deberes, elementos que el país ha alcanzado desde tiempo atrás. Por ello, creemos que en ese contexto se debe resolver la cuestión, fortaleciendo los elementos que resultan comunes a nuestra historia y también a la realidad actual, entendiendo que si bien la identidad nacional es una forma particular de identidad, junto a otras como la cultural o la racial, es ella la que nos permitirá lograr una identificación con la nación y una legitimidad basada en la efectividad, la ampliación política y la integración creciente de la población en la toma de decisiones.

2. El futuro de la integración: ¿hacia dónde integrarnos? ¿Con quienes?, ¿Para qué? ¿Cómo?

Inicialmente, creemos que es imperativo integrar nuestro escenario regional inmediato. Es decir, consolidar la estructura territorial básica fortaleciendo los municipios y sus diversas formas de asociación, generando modelos sostenibles de economía y productivos, basados en los recursos locales, en primera instancia, y en mercados de intercambio regional, en segundo término; que den verdadero protagonismo a los departamentos y a las regiones conformadas por ellos.

Una vez consolidados tales modelos de sostenibilidad económica, apoyados en un régimen político estable y una estructura regional coherente y con respaldo nacional, podemos mirar hacia nuestros vecinos, aceptando las oportunidades que ese intercam-

bio, en una mayor escala, representa para la región y para el país, a través de fronteras abiertas y comercialmente activas.

La región Caribe es generosa en recursos y oportunidades, pero también es exigente en retos y necesidades, por eso consideramos que antes de dar paso a la integración a nivel nacional y eventualmente internacional con nuestros vecinos más próximos, debemos generar la infraestructura suficiente, confiable y socialmente sostenible, de modo tal que se establezcan procesos productivos rentables, redistributivos y atractivos para las diversas formas de inversión; la social y la económica propiamente dicha.

3. Integración y cooperación internacional: ¿integración supranacional o cooperación? ¿Dentro de qué modelo integrarnos supranacionalmente?

El concepto tradicional de soberanía ha cambiado muy rápidamente. La soberanía, como elemento integrante del concepto de Estado, ha venido desapareciendo. Por ejemplo, en el marco de lo supranacional vemos que con el ánimo de reducir fronteras y de facilitar el intercambio comercial entre los diferentes países, a través de los acuerdos de integración, se ha venido creando un ordenamiento jurídico básico que es compartido por los diferentes Estados y sus comunidades y que entra en aplicación de manera inmediata.

A su vez, en materia de cooperación nuestro país ha suscrito y adoptado un gran número de acuerdos y tratados que recogen el ánimo integrationista del Estado colombiano. Nuestra carta política promueve y facilita la integración y por tanto la ocurrencia y crecimiento de la supranacionalidad de los acuerdos.

En principio reconocemos como altamente positivas las políticas de integración y los acuerdos supranacionales, pero en un plan de igualdad, equidad y respeto a la soberanía de los diferentes Estados.

En caso contrario estaríamos frente a un mecanismo que tendería más hacia la dependencia que hacia el sano intercambio y la noción de reciprocidad desaparecería para dar paso a un escenario de simple explotación económica, el cual para nada favorece el verdadero crecimiento de una nación.

Esto nos enfrenta a la necesidad de generar una verdadera integración política con otros países latinoamericanos, para establecer una posición comercial y política sólida, que a su vez nos permita construir normas supranacionales y

“derechos comunitarios” que estén regulados por la ética, la igualdad, la equidad y la libertad económica.

4. ¿Cómo ve a Colombia en el contexto internacional hoy?

Hemos crecido como nación, hemos obtenido reconocimiento por las muchas cosas buenas que pasan y no por las desafortunadas noticias negativas que en otras épocas eran nuestra única imagen en el exterior. Y si bien la violencia histórica y la permanente presencia de grupos armados han trascendido nuestras fronteras y han ensombrecido la visión que otros países tienen de Colombia. Creemos que ese concepto está cambiando significativamente y que la comunidad internacional ha orientado sus intereses hacia el futuro inmediato de nuestro país como Estado y como integrante de una región.

Tenemos certeza en que la salida política al conflicto armado ha ido haciendo eco en la comunidad internacional, reconociendo la tradicional estrategia de hacer uso de las vías del derecho y de la protección de la vida y la integridad de los colombianos.

Nos favorecen los indicadores de disminución de la corrupción y de fortalecimiento de los principios de verdad, justicia y reparación como mecanismos reales para superar la desigualdad social, la corrupción y el narcotráfico.

Creemos que las relaciones internacionales que nuestro país se esfuerza en consolidar han dado sus frutos y se nos percibe como un atractivo socio comercial y como un país que está consolidando su sistema político y legal para atraer el turismo, la inversión y la investigación científica.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA

1. Unidad Nacional: ¿es sostenible y conveniente la unidad territorial nacional actual?

En nuestro sentir, el país necesita una revisión de su estructura territorial, pues los elementos históricos de la actual distribución claramente han sido excedidos por las complejas manifestaciones que en lo rural, lo agrario, lo económico, lo social y lo humano han dejado décadas de violencia política y desigualdades sociales.

Es necesario reconocer que el actual ordenamiento territorial tiene, además del componente histórico, otros elementos tan determinantes como éste. Durante años, la presencia de grupos armados al margen de la ley construyó un ordenamiento territorial de

hecho, el cual sin ser formalmente reconocido, lo era en la práctica. Valga mencionar al narcotráfico, que demarcó regiones enteras y cambio el mapa de ejercicio del poder político institucional.

No sólo la realidad política y social ha impulsado la necesidad de revisión de nuestro ordenamiento, toda vez que si bien por mandato legal se obligó a los municipios a adoptar Planes de Ordenamiento Territorial, su aplicación resultó en una mayor atomización en la materia, al no existir compatibilidad ni coordinación entre lo decidido en un municipio con lo que fue adoptado por el vecino. Por ello la dinámica actual de crecimiento y el desarrollo de actividades económicas industriales o ligadas al agro, hacen necesario que el país reconsidere su actual mapa territorial. Es hora de pensar en el futuro y en nuevas formas de asociación en lo municipal, en lo departamental y en lo regional. Además, las nuevas fórmulas de ejercicio político y la cambiante dinámica de lo rural por lo urbano, contribuyen a considerar verdaderas propuestas de modificación, sobre la base de la planificación y la planeación responsables.

Los cambios en la forma de ser políticos y en la manera de “hacer política” deben permitirnos pensar en un nuevo país, en el que por la vía del fortalecimiento de nuestras entidades territoriales, empecemos a rescatar la autonomía de las mismas y la descentralización en Colombia.

2. Ordenamiento territorial, paz y desarrollo integral: ¿qué papel debe jugar el ordenamiento territorial en el desarrollo integral del país y en la consecución de la paz?

El ordenamiento territorial permite, a través de la reorganización del régimen político administrativo de la Nación, sus entidades territoriales y la planificación del desarrollo territorial, crear condiciones favorables para superar los principales problemas de nuestro país, generalmente atados a dificultades económicas y las diversas manifestaciones del conflicto social y político generado históricamente.

En materia de mecanismos concretos de ordenamiento territorial, conviene hacer una evaluación seria a la figura del POT, en la medida en que debe cumplir con su propósito de ordenar el uso del territorio en beneficio de la sostenibilidad y del crecimiento humano planeado. De hecho, es conveniente revisar a fondo su estructura con el propósito de que corresponda a unas grandes líneas estratégicas, en materia de regiones, que garanticen la coherencia y la consistencia entre la visión local y la global.

Sólo en la medida en que haya un proceso de ordenamiento y planeación territorial podrán enfrentarse con éxito y en gran medida los problemas sociales, económicos y

ambientales que existen y prevenir su expansión. En efecto, estamos convencidos que la racionalización en el uso del territorio, la optimización de oportunidades y la explotación planeada de recursos se traducen en insumos fundamentales para la consecución de la paz. Si nuestros conflictos internos tienen entre varias causas, las injusticias sociales y la discutible distribución y acceso a la tierra, es más que evidente que esos mismos conflictos pueden encontrar, en gran medida, una solución real y duradera a través de un proceso articulado y responsable de reordenamiento del territorio en función de lo social.

Creemos que es más que conveniente hacer un proceso adecuado de ordenamiento del territorio, por vía de modificación del actual marco legal, con el propósito de que haya un programa que fije grandes directrices nacionales sin dejar de lado al nivel municipal. Es decir, si el reto es el desarrollo integral y la consecución de la paz, el tema requiere en su solución un enfoque integral y complejo.

En resumen, los esfuerzos y logros del gobierno nacional para constituir un entorno macroeconómico que permita el desarrollo integral y la política de paz, requieren complementarse con el rediseño político administrativo y la planificación del desarrollo territorial, para que las políticas nacionales se combinen con las dinámicas y formas de organización municipales, departamentales y regionales, buscando su propia identidad.

NARCOTRÁFICO Y CONFLICTO ARMADO

1. ¿Cómo abordar el tema del conflicto armado? ¿Cómo hacer que cese el conflicto armado en Colombia definitivamente?

Todos los conflictos para ser resueltos requieren ser entendidos y estudiados desde su origen, y el conflicto armado no es la excepción.

El conflicto armado en nuestro país ha sido ampliamente estudiado y diagnosticado desde las ópticas institucionales, académicas, políticas, incluso extranjeras, encontrando elementos comunes en la lucha partidista de mediados del siglo pasado, en desigualdad social, en la inversión de valores, en la necesidad o simplemente la transformación de formas de delincuencia y marginalidad en la elección de una opción de vida, entre otros.

Para nosotros la terminación del conflicto es cada vez más probable, en la misma medida en que creemos que es solo cuando el conflicto realmente termine que Colombia iniciará un serio camino de progreso y desarrollo.

Para que el conflicto armado cese definitivamente debemos considerar la ejecución de una serie de estrategias interrelacionadas, es decir, no sólo el componente militar que garantice la terminación definitiva e incuestionable de los diferentes grupos armados ilegales que se resistan a aceptar mecanismos concertados de cesación definitiva de la actividad delincuencial, sino también la eficaz aplicación de una política pública de desmovilización, reinserción y resocialización, la necesaria atención y compensación a las víctimas, la recuperación las zonas de conflicto junto con el fortalecimiento de políticas públicas focalizadas a la recuperación de la institucionalidad y la seguridad pública.

Entonces podemos decir que no bastará con la solución militar, sino que debe pensarse, como dijimos antes, en los posibles beneficios de una paz definitiva y negociada, si las condiciones y la actitud de las partes así lo permiten. Tenemos la firme convicción que debe atenderse con claridad al compromiso oficial de terminar cualquier forma de conflicto armado en el país, sin distinción en su origen y en sus modalidades. El Estado no debe permitir la existencia de grupos armados al margen de la ley en el territorio nacional.

2. Describa posibles soluciones al narcotráfico y al conflicto armado colombiano.

En el entendido de que el narcotráfico es una de las más deshumanizadas, reprochables manifestaciones de lo ilegal y contrarias al ser humano en nuestro entorno, creemos que su innegable vinculación al conflicto armado ha hecho de este último un problema nacional muy difícil de resolver.

Cualquier posible solución debe pasar por la óptica de la cooperación internacional y la asunción de responsabilidades concretas a la hora de enfrentar un problema global.

Si bien el narcotráfico es factor determinante en el modelo económico de los grupos ilegales, pues les ha permitido financiarse y fortalecerse, no es menos cierto que el mismo tiene su futuro asegurado en tanto persista la gran demanda internacional y el escasamente atacado consumo en los países industrializados.

Retomando los criterios expuestos como posibles alternativas para la cesación del conflicto armado como tal, creemos necesario fortalecer tales estrategias en razón de la peculiar naturaleza de la actividad ilegal. Por ello, se debería reforzar la erradicación de cultivos ilícitos y la sustitución de cultivos, generando opciones de vida para los cultivadores y procesadores de las sustancias.

Simultáneamente deben fortalecerse los instrumentos de cooperación que permitan atacar las rutas de comercialización hacia los países consumidores y continuar con el endurecimiento de la legislación especial en la materia, la cual se constituye en un elemento disuasorio para posibles delincuentes.

¿Qué significa para usted el Acuerdo Generacional?

Ante la diversidad de criterios que siempre enriquecen cualquier debate democrático, es importante que las personas que están interesadas en seguir dedicando sus vidas al servicio público se reúnan alrededor de una mesa de concertación de políticas públicas, con un inmenso compromiso de amor por el país, pero al mismo tiempo con mucha responsabilidad, asumiendo con dedicación el compromiso que exige y se tiene como servidor público, para sacar adelante el país. El Acuerdo Generacional es una gran oportunidad para sentar las bases de lo que puede ser una visión equilibrada, captada por varias personas con roles diferentes pero que comparten la vocación del servicio público, donde se comience a construir un país con todas las ventajas internas y externas, comparativas y competitivas, pero que necesariamente necesitan una dirigencia comprometida con la transparencia pública y con la responsabilidad de asumir posiciones conjuntas para encontrar ese punto convergente en el que Colombia logre la sostenibilidad de políticas públicas, que evidentemente se traducirán en impactos positivos en el tema económico, en el desarrollo de las regiones y en el tema social, apostándole a un solo objetivo llamado: Colombia.

Otro punto importante del Acuerdo Generacional es que se convierte en una iniciativa para determinar el tipo de líderes que quiere el país y para identificar las mejores formas de capacitarlos de manera integral en el servicio público con amor por Colombia, pues en este momento carecemos de líderes destacados e incuestionables y sobre todo de jóvenes que vean la política con verdadera vocación pública; ese es uno de los retos que el país no puede perder. Colombia debe formar aliados en quienes estarán trabajando en defensa de lo público y tienen que ser personas con una preparación integral como individuos públicos, que vean la política con el verdadero sentido de responsabilidad y entrega al servicio a los demás.



María Angélica Tovar Rodríguez

Cambio Radical

37 años, Bogotá, Concejal de Bogotá

M

aría Angélica Tovar Rodríguez nació en Bogotá el 9 de Agosto de 1971, estudió en el Gimnasio Los Andes y se hizo Administradora de Empresas en la Universidad Externado de Colombia. Es madre de tres niños, Concejal y Pastora de la Misión Carismática Internacional.

Su carrera política la inició en 1998 como edil de la localidad de Teusaquillo, cuando fue elegida por dos períodos consecutivos, en los cuales adelantó un importante trabajo por la recuperación de parques y zonas verdes, capacitación y proyectos locales para los jóvenes de la capital.

De allí pasó en el 2004 al Concejo de Bogotá, donde hoy cumple un segundo período. En ambos ha presentado más de 30 proyectos de acuerdo de su autoría, entre ellos la Política Pública de Juventud, la creación de la Tarjeta Jo-

ven, la Creación del Programa Distrital de Prevención y Atención de Bulimia y Anorexia, Caminatas Ecológicas, creación del Sistema de Servicios Funerarios, entre otros.

Así mismo, ha realizado más de 30 debates enfocados a temas poblacionales tales como los jóvenes en Bogotá o la situación de la población en discapacidad; además de debates-denuncia como la contratación en el manejo de los semáforos, la necesidad de la creación de un Centro Integrado de Crisis y Emergencias, la pérdida de más de 100 mil millones de pesos por actualización catastral, la situación de los terminales satélites que después de 11 años aún se están haciendo sólo estudios, quioscos en Bogotá, funcionamiento de los comedores comunitarios, entre otros.

Dentro de sus nuevos proyectos de acuerdo tiene contemplado insistir en la necesidad de la creación de la Secretaría Distrital de Juventud y Adolescencia;

proyecto para la Empleabilidad de la Población en Discapacidad; implementación de los Centros Amigables de Salud para Adolescentes y Jóvenes; proyecto que permita el fomento en la práctica de deportes extremos; proyecto por el cual se busca declarar la ciclovía de interés cultural, social y deportivo y proyecto por medio del cual se declare a Bogotá como la Galería de Arte Visual más grande del mundo.

Temas importantes como la delincuencia en menores, embarazo en jóvenes adolescentes, pólizas de cumplimiento para daños a terceros en el caso de los residentes cercanos a escenarios de eventos, primer empleo, construcción de 6 Parques de Reciclaje en Bogotá; Bogotá necesita más puentes peatonales, situación de la construcción de la ALO, serán algunos de los debates de control político que adelantará la Concejal en este primer semestre de 2009.

Describa breve y puntualmente la situación colombiana en la actualidad, identificando sus principales problemas y fortalezas. Elabore un diagnóstico breve e integral de la situación política, económica, jurídica, social y cultural.

En cuanto a la actual situación política es claro que vivimos, al igual que muchos países de Suramérica, bajo la figura del caudillismo político, debido a ciertas necesidades manifiestas en nuestro país. Nuestra sociedad pedía a gritos seguridad frente a un permanente escenario de inestabilidad política, social y económica que, fundamentalmente por la presencia de grupos armados ilegales, narcotráfico y el conflicto armado mismo, se estaba generando a lo largo y ancho del territorio nacional; de ahí que el país haya elegido a un presidente del corte de Álvaro Uribe Vélez quien, con propuestas como la Seguridad Democrática, representaba una respuesta eficaz a tan honda necesidad nacional. Es innegable que sus políticas han traído crecimiento y desarrollo al país y es indiscutible que se ha retornado, paulatinamente, a un clima de estabilidad, tranquilidad y confianza tan anhelado por los ciudadanos y ciudadanas.

No obstante lo anterior, es claro que debemos ir mucho más allá en el plano político; creo que los Estados deben vivir bajo este tipo de liderazgo de manera temporal, toda vez que ellos son la respuesta a momentos de crisis, y que una vez superados, una vez alcanzados los ambientes de normalidad, los partidos políticos deben retomar nuevamente su papel protagónico y directriz dentro de la democracia. Es ahí donde deben ser fortalecidos.

Lamentablemente, nuestros partidos políticos se han venido debilitando debido a prácticas inapropiadas e ilícitas que desde hace años vienen resquebrajando su imagen pública, amén de la infiltración de dineros ilegales y los procesos por las relaciones entre el paramilitarismo y la política y entre las FARC y la política, que también han venido a menguar aún más la legitimidad de los partidos y han hecho que el caudillismo, precisamente, se perpetúe.

La gente ya no confía plenamente en sus partidos políticos y es necesario que en ellos se genere una reingeniería donde, obviamente, desaparezcan las prácticas clientelistas, la manipulación del elector y los presupuestos por parte de las tradicionales castas políticas, así como la infiltración de grupos al margen de la ley, y que una nueva generación de jóvenes políticos participe decisoriamente en el devenir del país.

Tomemos el ejemplo de los Estados Unidos, donde el presidente Obama representa esa nueva generación de norteamericanos que no forman parte de los renombradas

familias políticas norteamericanas ni de los grandes grupos económicos sino que es expresión de un grupo étnico específico que por siglos fue excluido y que ahora se abre a nuevas opciones en busca de novedosas soluciones a sus problemas internos y de política internacional.

En cuanto a la economía colombiana, nuestro país no es ajeno a los fenómenos de recesión que están afrontando las principales economías del mundo. Esto se ve reflejado en las proyecciones de crecimiento para este año, que se estiman en alrededor de 3.5%. La dinámica comercial con nuestros principales socios comerciales se ha visto reducida con respecto al año anterior, por una menor demanda de nuestros productos y la disminución en los precios internacionales de bienes primarios, insumos y materias primas que exporta el país.

Economías como Venezuela y Ecuador tendrán grandes efectos negativos en sus niveles de ingresos por la disminución en los precios internacionales del petróleo, afectando directamente la balanza comercial con Colombia, por la reducción en la demanda de los bienes y servicios que ofrece nuestro país.

Otro aspecto a resaltar, es que la meta inflacionaria establecida por el Banco de la República no se cumplirá y muy posiblemente la inflación podría superar el 7.5%, fracasando la política monetaria establecida por el Banco y los mecanismos de congelación de precios propuestos por el Gobierno Central para frenar los incrementos en la canasta básica.

Sectores importantes como la construcción y el automotriz ya comenzaron a mostrar signos de desaceleración como consecuencia de una disminución de la venta de vehículos y una reducción en la presentación y aprobación de licencias de construcción, afectando de manera directa un incremento en la tasa de desempleo, por la reducción en la oferta laboral. Difícilmente en los próximos años se llegará a una tasa de desempleo de un dígito, pues para el próximo año se pronostica un crecimiento de nuestra economía del 2%.

Colombia ha sido una de las pocas economías de la región en las cuales su sistema financiero no ha sido golpeado por la crisis mundial, pues encontramos una banca consolidada que genera utilidades a pesar de la disminución en los precios de las acciones y que cuenta con recursos de crédito que pueden dinamizar la productividad de aquellas empresas y sectores afectados por esta crisis. Sin embargo, estos recursos se ven limitados por la política monetaria de mantener estables las tasas de interés establecida por el Banco de la República.

Una de las grandes fortalezas de nuestro país es su posición geoestratégica para acceder y abrir nuevos mercados en el mundo, poseemos capacidad intelectual para desarrollar e implementar cualquier actividad lícita. En los últimos años, Colombia ha venido creciendo en las exportaciones de servicios y productos no tradicionales incrementando de esta forma su oferta exportable con productos de valor agregado que compiten a nivel internacional, aunque estamos limitados a una aprobación del Tratado de Libre Comercio TLC con los Estados Unidos y a decisiones políticas coyunturales de nuestros vecinos, las cuales afectan la dinámica comercial.

Esta realidad permite afirmar que el Gobierno Central debe garantizar un clima de confianza favorable para seguir incrementando la inversión extranjera, pues el país requiere de grandes obras de infraestructura que van a permitir la salida y entrada de productos y materias primas con menores costos de transporte y operación. Adicionalmente, el gasto público juega un papel importante como dinamizador de la economía, siempre y cuando estos recursos se orienten a verdaderos proyectos que generen desarrollo económico y no se despilfarren en burocracia innecesaria.

En el plano jurídico, el paro de 43 días que vivimos este año puede catalogarse como uno de los más prolongados y polémicos en la historia de la justicia colombiana y es apenas la punta del *iceberg*. El cese de actividades demostró, en primer lugar, un vacío normativo para estimar la naturaleza jurídica del mismo y un profundo debate acerca de la naturaleza y alcance del ejercicio de derechos. De un lado estaba el derecho al servicio de la justicia que todos los ciudadanos y ciudadanas tenemos, debido a que es un servicio público esencial, argumento base para prohibir el paro desde el sector estatal. Por otro lado, está el derecho que tienen los trabajadores judiciales de defender sus reivindicaciones y derechos laborales que verdaderamente les han sido vulnerados por parte de la Administración, debido al incumplimiento de la Ley 4 de 1992, marco en materia salarial y prestacional para los empleados públicos.

En cuanto al tema social, Colombia atraviesa por momentos de crisis profundizados ahora por la situación económica y financiera mundial. Fenómenos como la actual recesión económica de los Estados Unidos y el impacto que esto genera sobre todas las economías mundiales, y sobre la nuestra en particular, sumado a un ambiente enrarecido por los recientes paros, levantamientos populares y el desplome de las denominadas “pirámides”, dan la impresión que el verdadero trasfondo no es solamente económico sino el de una profunda e histórica desigualdad social, en donde, pese a los esfuerzos del Gobierno nacional y algunos locales, aún nos resta mucho por diseñar y hacer en términos de lograr niveles evidentes y admisibles de justicia, equidad y paz.

¿Cómo sueña a Colombia en el 2030?

Sueño con una Colombia que desde ya empieza a reconstruirse. Empezando por la edificación de unos liderazgos transparentes que sean capaces de recoger lo mejor de las poblaciones y las generaciones, comprometidos con las necesidades y potencialidades de nuestras gentes. Liderazgos que reconocen que la historia se hace a punta de sumar esfuerzos y que por encima de una personalidad específica hay un proyecto de Nación. Que asuman que el contradictor no es un enemigo y que en las alianzas está la fortaleza de los pueblos.

Sueño con un país educado emocional y políticamente, que sabe elegir a sus guías porque comparte con ellos y con ellas un sentido político inteligente, generoso y participativo. Un país con unas instituciones fuertes porque son ágiles, centradas en el bien común y orientadas por políticas de largo aliento y principios nacionales de consenso.

Un país con partidos políticos honestos y dinámicos, que cuentan con liderazgos de hombres y mujeres formados en la resolución de conflictos, en las necesidades sociales, en la preparación intelectual necesaria y no en la tradición de un apellido o en la marulla de escritorio. Partidos que encarnan la legalidad y que no eluden su responsabilidad ética y moral de exemplificar la actuación correcta, la autorregulación del ejercicio del poder, de impedir el autoritarismo.

Este será un país que desde el Estado se compromete profundamente con la protección del más débil y con su irrenunciable obligación de garantizar los derechos civiles de todos y todas en cualquier tiempo y en todo lugar. Es decir, un país maduro que cuenta con las garantías suficientes para que todo ciudadano y ciudadana exprese sin temor sus opiniones y demandas y ejerza con plenitud sus derechos políticos. Un país que ya no encuentra lógico ni necesario el uso de la violencia, rechaza francamente su uso como supuesta estrategia de acción política y desde allí realiza una acción sanadora en la memoria, lamentablemente enmarcada por la intolerancia y la barbarie.

En lo social, sueño con una Colombia que reconoce que la injusticia social, el abandono, la desprotección, la indiferencia, la victimización y el asistencialismo son prácticas que sólo conducen a la inequidad, la intolerancia, la guerra y la autodestrucción. Un país que cuenta con un Estado audaz para emprender iniciativas de desarrollo social, no sólo por el tamaño presupuestal de sus inversiones sino por las estrategias y el nivel de participación y sostenibilidad que es capaz de darle a sus diseños y ejecuciones.

Sueño con una Nación que ha tomado plena conciencia que jamás alcanzará niveles de justicia y seguridad aceptables si las mujeres no cuentan con el suficiente espacio de participación y decisión política y social, si no se les garantiza el más básico derecho a la vida, la dignidad y el bienestar. Un país maduro respecto del trato y protección que brinda a los y las adolescentes, los y las jóvenes, los y las personas adultas mayores, reconociendo que tanto la vitalidad como la experiencia son fuentes invaluables de riqueza social y cultural. Una Colombia consciente de la necesidad de establecer el más íntegro de los respetos a los derechos humanos de todos y todas para solventar sus históricos conflictos de intolerancia. Un país que encuentra en el Estado un garante cercano de los derechos, que verdaderamente monopoliza el uso de las armas, por ejemplo.

Por demás, sueño con una Colombia que ya ha logrado superar el estigma del narcotráfico a través de fundar tanto en los imaginarios como en las prácticas culturales del país, sus relaciones sociales e institucionales en la legalidad, la transparencia, el ajuste a las leyes y normas, rechazando todo tipo de acción pública o privada que tienda a la inmoralidad, al delito o a la falacia.

FRENTE A LA ACCIÓN POLÍTICA

- 1. Liderazgo, ideología y partidos políticos. Dentro de un sistema democrático de gobierno, y como representante de un partido político frente a la comunidad, cuál es su concepción de:**
 - a. El papel del liderazgo político para el desarrollo social.**

Hoy más que nunca resulta clave el papel del liderazgo político frente al desarrollo social. Lamentablemente fenómenos de la coyuntura política como la infiltración del paramilitarismo, el narcotráfico y otros grupos armados ilegales al interior de los partidos políticos, han hecho que nuestra clase política, en especial de la Rama Legislativa, pierda parte de su poder político y propositivo en materia social. Esperamos que la actual reforma política que se viene tramitando en el Congreso logre esa depuración, fortalezca a los partidos y por ende a una democracia con un franco enfoque social.

Una vez dado lo anterior, creo que nuestros líderes deben estar muy acordes con los cambios que se vienen gestando a nivel nacional e internacional en cuanto a lo político, lo económico y lo social. Cabe señalar que es muy importante lo que se ha venido haciendo por parte del Gobierno en materia de seguridad y los avances que se han venido

dando en cuanto a la universalización de la educación y la salud; como en el Programa Familias en Acción.

No obstante, creemos que todavía hay que avanzar más en temas como la reducción de la pobreza y de la inequidad socioeconómica, en la calidad de la educación, en la prestación universal y de calidad de los servicios de salud, en la protección de la población infantil, en la situación de exclusión y de pobreza de buena parte de la población tanto rural como en situación de desplazamiento. En fin, temas y grupos poblacionales que muestran la agenda por desarrollar en el plano social, con la necesidad de replantear, redireccionar y proponer por parte de este nuevo liderazgo político el diseño de políticas orientadas, no al asistencialismo, sino hacia una amalgama entre los enfoques de derechos y el aumento de capacidades. En algunos casos, orientadas al manejo social del riesgo.

Para que esto se geste es necesario y fundamental que los líderes políticos tengamos en cuenta que, si bien es cierto se ha avanzado en términos de seguridad, ahora se necesita un complemento. ¿Cuál? El diseño y aplicación de políticas sociales integrales que permitan la participación intersectorial y la corresponsabilidad en su ejecución, en su mantenimiento y en su evaluación.

b. La importancia de la coherencia e identidad entre los líderes políticos y una clara ideología o doctrina de pensamiento político.

Es muy importante que se genere y recupere en los líderes políticos de la nación un fuerte sentido de coherencia ética e ideológica. Lo afirmo porque creo que, como muchos pensadores ya lo han mencionado, el *marketing* político ha reducido a una mínima expresión las ideas, las producciones de pensamiento y de inteligencia política puestas al servicio de las necesidades sociales. Hoy por hoy, vale más una imagen publicitaria que los contenidos ideológicos de una propuesta; ganan los que se vean mejor frente a los que piensan mejor. Sin embargo, es claro que ese tipo de ejercicio político seguirá perdiendo espacio y en un futuro muy próximo será claramente revaluado.

c. La importancia de los partidos y movimientos políticos para el desarrollo de Colombia.

Parto de considerar que si queremos una democracia fuerte, es necesario que los partidos, los movimientos y grupos sociales y comunitarios sean fortalecidos. En la medida en que estos sean fuertes, nuestra democracia será fuerte, enriquecida por su presencia

y propuestas. Pienso que el caudillismo, que ha existido siempre en la historia de nuestro país, debe superarse. En sí mismo no lo considero negativo, pero sí debe ser parte de una situación temporal pues su razón de ser es la superación de coyunturas agudas de crisis. El caudillismo tiende a generar debilitamiento institucional y de los partidos cuando se perpetúa, pero una vez superada la crisis, éste debe desaparecer.

Aunado a lo anterior, fenómenos como el paramilitarismo, la guerrilla, la corrupción y el narcotráfico han desfigurado el ejercicio legítimo de la política y, de manera directa, la existencia de los partidos.

Como bien se percibe en el clima de opinión nacional, superado como se viene dando el estado de la violencia en el país, debe darse sin evasión alguna una reforma política que devuelva el estatus a los partidos y movimientos políticos desgastados y que permita emerger clara y contundentemente a nuevos movimientos que enriquezcan la diversidad política del país y contribuyan con su desarrollo y crecimiento.

2. **Ética pública y corrupción. ¿De qué manera cree que se pueden implementar medidas para enriquecer la ética pública?**

Creo que este es uno de los puntos donde hay que centrar una mayor cantidad de esfuerzos. Aunque porcentualmente Colombia se ha sostenido como el tercer país en Suramérica con menores índices de percepción de corrupción, es claro que a nivel mundial nuestra posición no es muy favorable.

Hay que continuar con el esfuerzo de construir y establecer una cultura de la legalidad tanto en el sector público como en el privado y que los órganos de control adquieran un verdadero protagonismo a fin de que hagan, precisamente, lo que deben hacer: controlar.

Es de suma importancia que se hagan efectivos los pactos sobre ética pública y privada que han venido celebrando los sectores estatal, privado y los órganos de control en temas como la contratación pública. Con ellos se busca adoptar unos parámetros mínimos consensuados que permitan articular la aplicación de las disposiciones legales con las prácticas culturalmente permitidas, a fin de garantizar la transparencia, el equilibrio y la seguridad jurídica en el desarrollo de la contratación pública. Se debe seguir avanzando firmemente, como varios estudiosos lo han propuesto, en el rompimiento del “triángulo de hierro” que hay entre los vértices, antes intocables, de la clase política, el mundo de los empresarios y los entes de control.

Para hacer efectivos estos pactos se requiere establecer unos presupuestos como la reforma al Estatuto de Contratación Estatal, el cual es a todas luces obsoleto. Avanzar en el cambio de procedimientos para la postulación y correspondiente elección de Contralor General de la República y de Procurador General de la Nación, entre otros órganos de control, los cuales necesitan total independencia para el ejercicio pleno de sus funciones. Finalmente, un compromiso serio por parte de los actores involucrados en tales medidas para sacarlas adelante de forma eficaz y oportuna.

Es claro señalar que no bastan sólo los acuerdos para combatir la corrupción sino que es necesario implementar y construir mecanismos preventivos que son los que verdaderamente posibilitan el fortalecimiento de escenarios transparentes que impidan la corrupción.

La corrupción, tanto en el mundo como en nuestra nación, sólo se podrá superar si se hace mucho más hincapié en un liderazgo político y social basado en la ética y, ante todo, en la formación de líderes íntegros, con principios auténticamente democráticos, sustentados en una cultura de la legalidad.

3. Ética pública y corrupción. ¿Cuáles cree que son las mejores medidas anticorrupción para Colombia hoy?

Las mejores medidas anticorrupción son aquellas que buscan la ruptura de ese “triángulo de hierro” para lo cual es pertinente, en primer lugar, avanzar en la formulación de una reforma política que haga que la clase política del país deje a un lado aquellas costosas campañas electorales que han convertido a los partidos en verdaderas empresas del voto popular. Esta reforma requiere, en primer lugar, frenar la financiación del sector privado que genera rendimientos a través de la burocracia, la contratación ilegal y el clientelismo al tiempo que poner la cortapisa a la penetración de grupos ilegales a los mismos.

En segundo lugar, se necesita una alta administración pública, donde la implementación de la carrera administrativa se dé en todos los ámbitos jerárquicos de la Rama Ejecutiva, salvo los altos funcionarios, tal como lo recomendó la Misión Currie en 1951, y que no ha podido aplicarse en toda su dimensión en la administración gubernamental. De aplicarse, generaría un grupo de funcionarios competentes, eficientes, con alto grado de responsabilidad, compromiso social y político y, por ende, con un alto grado de incorruptibilidad.

En tercer lugar, requiere implementar medidas de carácter jurídico que establezcan sanciones al soborno de funcionarios públicos y, obviamente, la reforma a la Ley 80,

a fin de dar respuesta a la corrupción en el nivel contractual. Finalmente, hacer de los órganos de control verdaderos entes autónomos, independientes, sin compromisos con la clase política ni con el sector privado, que generen confianza en la ciudadanía, para lo cual es necesario dar paso a una reforma constitucional y legislativa al respecto.

POBREZA Y DESARROLLO ECONÓMICO

1. Generación de riqueza y eliminación de la pobreza: ¿cómo generar riqueza en Colombia? ¿Cómo salir de la pobreza?

Inicialmente el Estado debe garantizar el cumplimiento de la Constitución colombiana, especialmente en lo referente a los derechos, las garantías y los deberes. Así mismo, el Gobierno central debe hacer grandes esfuerzos en la orientación del gasto público, el cual debe estar encaminado inicialmente a satisfacer plenamente las necesidades básicas insatisfechas y la calidad de vida de la población colombiana, reduciendo de esta forma el índice de la línea de pobreza.

Adicionalmente, se deben ofrecer alternativas productivas a la población desplazada del campo para reactivar el sector rural bajo esquemas de actividades agroindustriales que permitan a esta población realmente generar excedentes y no una economía de supervivencia. El Estado posee un gran número de tierras con grandes extensiones, producto de la extinción de dominio a los narcotraficantes y paramilitares, que pueden ser asignadas a la población más pobre. A estas tierras, mediante la asignación de subsidios y créditos blandos, se les puede dar una explotación económica productiva en beneficio de la población desplazada del campo.

Todos los entes territoriales deben tener claro que la economía va presentar una reducción en el crecimiento del Producto Interno Bruto PIB y que, aún así, a éste se deben orientar las políticas de desarrollo económico y ajuste presupuestal para garantizar recursos a la población más pobre, a fin de seguir avanzado en el cumplimiento, para el 2015, de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

2. Modelo económico y doctrinas económicas: ¿qué modelo económico debe adoptar o inventar Colombia para alcanzar tasas de crecimiento macroeconómico altas y sostenidas?

Harlar del modelo ideal para generar desarrollo y crecimiento económico sostenible es algo muy complejo que implica una fuerte discusión entre los diferentes sectores

de la economía. En los últimos años el PIB creció a una tasa promedio del 4.5% como efecto de una mayor dinámica comercial a nivel mundial, el incremento de la inversión extranjera y el desarrollo de grandes proyectos de inversión. El Gobierno central debe hacer ajustes a su política monetaria, fiscal y cambiaria, para buscar de esta forma el equilibrio macroeconómico. Esto, debido a que la economía colombiana es dependiente de la dinámica y de las decisiones coyunturales y políticas de la región, en especial de Estados Unidos y Venezuela, los principales socios comerciales, así como de las recomendaciones y orientaciones del Fondo Monetario Internacional FMI y el Banco Mundial BM.

Se debe seguir trabajando en buscar nuevos mercados y en aprovechar nuestras ventajas competitivas y comparativas; para ello el Gobierno debe hacer grandes inversiones en infraestructura, ciencia y tecnología, apoyo al sector industrial y desarrollo de la agroindustria, generando y produciendo bienes y servicios exportables con valor agregado.

Adicionalmente, el Estado debe seguir en su lucha por hacer presencia en todo el territorio nacional, ofreciendo garantías para adelantar actividades lícitas en las regiones más apartadas y con grandes problemas sociales que permitan mejorar las condiciones de vida de la población y generar desarrollo económico sostenible.

3. Distribución de la riqueza: ¿cómo lograr una distribución más equitativa de los ingresos y cerrar la brecha de desigualdad en comparación con los estados denominados del Primer Mundo?

La distribución de la riqueza debe darse entre la población más pobre y vulnerada bajo criterios de igualdad y equidad. En el año 2007 el índice de concentración de Gini para Colombia era de 53.8, ubicándola como una de las economías con mayores desigualdades en ingresos en América Latina, donde el 10% de los más ricos recibe 46% de los ingresos y 10% de los más pobres recibe tan sólo 1.1% del total del ingreso.

Entre otros factores de importancia, el fenómeno del narcotráfico, la presencia guerrillera y paramilitar en Colombia, los costos sociales y económicos del conflicto armado durante décadas, han sido factores generadores del desplazamiento forzado de miles de familias en diversas regiones del país que han tenido que abandonar sus medios de producción y de generación de ingresos. Esta población se ha concentrado en las grandes urbes del país donde acceder a un trabajo digno y estable o encontrar medios alternativos de producción y de vida es algo realmente difícil. Dicho conjunto de situaciones ha incrementado el tamaño de la economía del rebusque y ha venido

generando un incremento en los índices de indigencia, un aumento de la brecha entre ricos y pobres y la concentración de la riqueza en cabeza de un pequeño porcentaje de la población.

Es aquí donde el Estado debe orientar su política hacia el fortalecimiento de una seguridad social, que dirija una parte significativa de los recursos de inversión hacia la población más vulnerable y pobre, a través del fortalecimiento de programas de desarrollo social y económico que garanticen la universalidad de la enseñanza básica, la atención en salud, la nutrición, el agua potable y el saneamiento básico, entre otros aspectos. Los entes de control deben velar porque los recursos de la Nación y del Sistema General de Participaciones, asignados a cada uno de los municipios del territorio nacional, cumplan con su destino y porcentajes de inversión.

Otro aspecto extremadamente importante a tener en cuenta es la modificación impositiva y fiscal donde el Estado debe garantizar la equidad y progresividad en los impuestos. Esto lo consigue haciendo controles de fiscalización eficaces para reducir al máximo la evasión y la elusión, particularmente de los grandes contribuyentes, para reducir la carga impositiva generando más ingresos a la Administración Central y buscando una redistribución equitativa de tales ingresos, que permitan el dinamismo y el crecimiento de la economía nacional con desarrollo sostenible.

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

¿Cómo abordar el tema del medio ambiente desde la perspectiva gubernamental (legislativa, ejecutiva, judicial y de órganos de control)?

A nivel legislativo se trata de garantizar la construcción de una agenda que otorgue prioridad al sector ambiental en términos de regulación normativa y demás disposiciones, con especial énfasis en las necesidades y problemáticas ambientales coyunturales, que esté en articulación con el contexto regional e internacional. Todo esto en el marco del consenso de unos partidos sensibilizados en torno al tema que lideren una agenda común en la materia.

En cuanto al Ejecutivo, hay que velar por el cumplimiento de los acuerdos internacionales que en materia ambiental han sido ratificados por Colombia en términos de la formulación de políticas y de estrategias de gestión. Velar porque se vean reflejados en los Planes de Desarrollo de las administraciones de los ámbitos nacional, departa-

mental, municipal y demás entes descentralizados, así como en las disposiciones que contribuyan a la concreción y posicionamiento de la Política Nacional Ambiental.

En el plano judicial lo ambiental puede ser abordado a través de investigaciones que aporten conocimiento en materia jurídico ambiental y que contribuyan a cualificar los procesos de la administración de la justicia de manera eficiente y acorde con las necesidades actuales del Derecho Ambiental.

Respecto a los órganos de control, debe constituirse un marco metodológico apropiado para la identificación de los métodos de control ambiental en las esferas local, regional, nacional e internacional, entendiendo las implicaciones que tienen los temas comunes para la conservación y protección del ecosistema regional.

De dicho marco surge la necesidad de elaborar una agenda de trabajo conjunto a nivel regional, nacional e internacional, cuyo propósito sea la identificación de temas y problemáticas relevantes comunes. Esta metodología de control ambiental debe contribuir, por parte de los entes garantes, con la definición de prácticas de auditoría ambiental conjuntas y articuladas a través de instrumentos pertinentes de seguimiento y manejo de la información, con referencia a todos aquellos temas que desbordan las fronteras administrativas y geopolíticas del continente.

INTEGRACIÓN E IDENTIDAD NACIONAL

1. Identidad nacional: ¿sí o no? ¿Para qué? ¿Hasta qué punto? ¿Cómo abordar el tema?

No hay que repetir que la identidad es un aspecto de la mayor importancia para cualquier grupo o persona, ya que nos permite permanecer en relación con el entorno y establecer un proceso continuo de reconocimiento. La identidad viene siendo semejanza y diferencia simultánea, unicidad y disparidad a la vez, diálogos ineludibles y silencios prudentes e inevitables, territorialidad de un lado e integración de otro.

Colombia se encuentra en un momento que exige la máxima observación en cuanto a los contenidos y alcances de los acuerdos y pactos internacionales e interregionales que se suscriban. Pero además, se enfrenta a una excelente oportunidad de avanzar en cuanto al descubrimiento o, mejor, redescubrimiento de sus propias potencialidades, recursos y habilidades. En este sentido, consolidar un proceso pacífico, profundo y democrático de identidad nacional es uno de los propósitos más actuales de nuestro quehacer político.

Es bien sabida la diversidad que ostenta nuestro país en casi todas las esferas. Veo a Colombia como un país de recursos aún inexplorados que deben ser responsablemente administrados, preservados y dirigidos más para la sostenibilidad de la vida en el planeta que como una fuente de riqueza cuya propiedad se dirige a satisfacer los intereses insaciables de sectores particulares, nacionales o internacionales. ¿Por qué me refiero a ello? Porque Colombia es un país que en el transcurso de su historia se ha distinguido por ser una Nación diversa en casi todos los planos de la vida geográfica, cultural, regional, étnica, política y biológica.

Por ello al hablar de unidad nacional necesariamente tenemos que referirnos también a nuestra amplia diversidad de recursos, culturas y pareceres y a nuestra compleja manera de identificarnos. La unidad que propongo se refiere al reconocimiento de las potencialidades, recursos y biodiversidad que tienen nuestras regiones y a la protección real que el Estado tiene que brindar en todo lugar y tiempo, pues no puede permanecer por debajo de las necesidades y expresiones de sus territorios. No me refiero, por supuesto, a una unidad que borre las diferencias y homogeneice nuestro acervo cultural, ni me refiero a una unidad artificial que se levante simplemente sobre la recordación de una identidad basada en las epopeyas libertarias del siglo XIX.

Me refiero a una unidad de propósitos sociopolíticos para el desarrollo, estructurada sobre la base del reconocimiento de nuestras diversas experiencias e intereses y que señala, con rotunda claridad, que el cuerpo, las opiniones, las familias y las regiones son territorios permanentes de paz, no sujetas a la intervención por la fuerza de ningún actor de la vida nacional ni al saqueo por parte de ningún interés particular. La unidad del siglo XXI es de este porte: actuante y firme en señalar que la miseria, la pobreza, el saqueo y el terror ya no caben más en nuestra cotidianidad.

Esta es una unidad propicia para la paz y el respeto, para el desarrollo y el reconocimiento, para la competencia en el plano internacional y la protección de los recursos en la órbita nacional. No es una unidad coyuntural de acción para la guerra, la destrucción y la vulneración de los derechos. Es una unidad nacional de nuestras regiones y culturas para el siglo XXI, para la reconstrucción, la reparación y la seguridad humana, que deja atrás y para siempre los eternos señalamientos al contradictor político o ideológico y la presencia política fundada en actos de barbarie y horror.

Esto lo creo posible sólo si consideramos desde un inicio que es una unidad de propósitos para la paz y que nuestra identidad se funda en el pleno reconocimiento de los derechos y deberes del otro.

Colombia ha sostenido un arduo e histórico debate alrededor de las formas de gobierno y organización del Estado y del país más convenientes. Tradicionales discusiones sobre si Colombia ha de ser centralista, federalista o mediada por posibles combinaciones nos han conducido, en no pocas ocasiones, a un interminable desacuerdo. Justamente la Constitución de 1991 dio lugar a la expresión de tan múltiples posiciones y permitió definirnos como una nación multiétnica y pluricultural. En este contexto, la identidad nacional es un proceso no acabado en Colombia. No irá surgiendo espontáneamente sino como fruto de una voluntad social y política expresada nacionalmente.

Dos de los ejes sobre los cuales descansa la construcción de una identidad nacional que favorezca la plena gobernabilidad del Estado y el bienestar de nuestra sociedad son, precisamente, una armonización del desarrollo regional formulado como política social del Estado y una unidad fundada en los propósitos fundamentales de la nación alrededor de la paz y el desarrollo con sostenibilidad, constituyendo a la identidad nacional en una de las preocupaciones más actuales de la agenda política del país.

2. El futuro de la integración: ¿hacia dónde integrarnos? ¿Con quienes? ¿Para qué? ¿Cómo?

En el mundo contemporáneo la integración ha de ser un proceso que sopesa concienzuda y participativamente todos los factores que hacen parte del desarrollo económico y humano de las naciones y de las regiones. Pensar hoy que existen mercados y economías susceptibles de permanecer alejadas o aisladas del movimiento económico y político mundial no es más que una extraña ingenuidad.

Colombia debe buscar la mejor relación económica y política con las naciones y culturas del mundo en la perspectiva de facilitar nuestro desarrollo, promover nuestras capacidades, establecer formas sostenibles de crecimiento y desarrollo, contribuir con el fortalecimiento de la distribución equitativa de ingresos y, finalmente, como finalidad principal, con la anhelada paz.

Esta no puede ser una integración neutral y aséptica. Es un proceso de establecimiento de relaciones en condiciones de dignidad y equidad con las naciones en el marco del respeto total a los recursos no renovables del planeta, a las múltiples expresiones culturales del mundo y a los Derechos Humanos de todos y todas. Esto vale para el conjunto de países latinoamericanos y de las demás regiones del mundo.

Considero que Colombia no debe limitar sus esfuerzos de conquista de mercados a la economía norteamericana. Sin duda, los mercados del lejano y cercano oriente se

erigen hoy en día como espacios muy interesantes para el intercambio y la comercialización, como puede ser el caso de la nación china o la india.

Así mismo, la posibilidad de abrir nuevos mercados con el continente europeo exige de la nación y el Estado colombiano una intensificación de sus esfuerzos alrededor de la protección y la promoción de los Derechos Humanos. La integración que Colombia necesita proyectar debe reconsiderar la importancia geopolítica de toda nuestra región pacífica y amazónica en la perspectiva de armonizar nuestro propio ordenamiento territorial con las demandas de la globalización económica y las necesidades de protección medioambiental, territorios estos que menciono, que durante décadas han permanecido casi que completamente olvidados por parte del Estado y de la institucionalidad de nuestro país. Todo ello me permite pensar que las oportunidades de integración que la misma globalización exige a las naciones del mundo, requieren que emprendamos una actividad política más integral e integradora.

Tenemos que concebir que nuestras actividades económicas, la protección de nuestras riquezas y biodiversidad, la protección de los derechos humanos, deben alcanzar niveles notables de equidad así como universalizar el acceso a la justicia y reparar los daños ocasionados por el ejercicio violento por parte de grupos armados ilegales, entre otros aspectos. Ello tiene que estar cohesionado y ser referente político y ético de la administración pública en todos los niveles de gobierno, local y nacional, y en todo esfuerzo de integración que se realice.

No se trata de considerar únicamente el comercio y los aranceles como los objetos centrales de la integración regional o internacional. Hoy se nos exige avanzar en el fortalecimiento de la equidad social y del papel del Estado, como garante de derechos, en un juego común de mercados que integre regionalmente nuestras economías, siendo respetuoso de las soberanías, de los recursos naturales y de toda expresión social y cultural de los pueblos.

3. Integración y cooperación internacional: ¿integración supranacional o cooperación? ¿Dentro de qué modelo integrarnos supranacionalmente?

Se pregunta en primer lugar si preferimos la integración supranacional o la cooperación, frente a lo cual mi opinión es que se debe seguir trabajando con los dos modelos de manera activa. Aquí es preciso señalar que nuestro país a lo largo de la historia ha sido un activo promotor de la integración supranacional en el contexto latinoamericano, esfuerzo en el que cabe recordar el papel de nuestro Estado, a la cabe-

za del Presidente Alberto Lleras Camargo, quien al tomar la dirección de la Unión Panamericana en 1947 emprendió una labor de reestructuración de la entidad que culminó con la fundación de la Organización de Estados Americanos OEA, proclamada en la Carta de Bogotá de 1948, organismo del cual fue su primer Secretario General, lo que vino a consolidar a la OEA como la entidad continental más sólida y participativa de América.

Esto en cuanto a la integración supranacional: por el lado de la cooperación, es claro que Colombia es uno de los países que más ha trabajado bajo esta figura. Una muestra de ello ha sido el desarrollo del *Plan Colombia* como resultado de un trabajo mancomunado entre los Estados Unidos y Colombia, que ha venido rindiendo interesantes frutos en problemáticas puntuales como la lucha contra el narcotráfico y los cultivos ilícitos. También existen experiencias de cooperación internacional con organismos europeos, que si bien con perspectivas sociopolíticas diferenciales con el Plan Colombia, han demostrado tener un cierto nivel de eficacia y de impacto social en regiones en donde se busca crear ambientes de paz y de reconciliación.

En este sentido, es preciso manifestar que lamentablemente nuestro Estado ha perdido su lugar de liderazgo en la integración y algo del protagonismo en los órganos de integración latinoamericana, debido a cierta polarización política e ideológica continental por, especialmente, su papel de alianza con los Estados Unidos, situación que creo debe revaluarse, toda vez que hay agendas comunes con los países hermanos que son ajenas a todo enfoque político y que deben ser trabajadas conjuntamente para contribuir con el desarrollo de cada nación.

Es por esto que la tarea de nuestra nación es integrarnos bajo ciertos parámetros, donde se respeten todos los asuntos internos de cada país. El cambio de gobierno en los Estados Unidos, ahora en manos del Partido Demócrata, va a contribuir con el mejoramiento de algunas relaciones internacionales un tanto fracturadas con países vecinos, lo cual dará paso al restablecimiento pleno de un proceso de integración que beneficie a todos los estados.

Por otro lado, en cuanto al tipo de modelo de integración supranacional al que debemos adherir, no quiero encasillar mi opinión en un modelo exacto. Pienso que el modelo a seguir debe estar enmarcado no sólo por los términos económicos y comerciales, donde se debe llegar a construir un mercado común regional, sino a una integración social, económica y política, que no implique que las naciones renuncien a su propia identidad y soberanía ni se pongan en riesgo los recursos naturales de cada territorio.

4. ¿Cómo ve a Colombia en el contexto internacional hoy?

En el presente veo a Colombia con grandes posibilidades de avanzar en el campo internacional a nivel económico y político, dada la larga experiencia de mantener una sociedad civilista y un estado democrático, dada la extensa lucha contra la violencia, la barbarie y la ilegalidad, la fe con la que enfrentamos los obstáculos y dramas y la reconocida biodiversidad con la que contamos. También observo que dicho protagonismo depende en buena medida de la resolución perdurable de sus conflictos internos y de la superación de sus graves problemáticas sociales de pobreza, exclusión y desigualdad, que si bien son aspectos en los que se viene avanzando, aún resta un camino importante por andar.

Aspectos como la unidad nacional, el reconocimiento de nuestras muy diversas potencialidades, la armonización e integración de nuestras propias regiones y la sostenibilidad de nuestro desarrollo socioeconómico con perspectiva de paz y reconciliación son varios de los elementos claves para la conquista de un espacio de mayor reconocimiento internacional.

Concebir y consolidar una política social y económica coherente de fronteras, superar la expansión de los cultivos ilícitos así, como de la cultura de la ilegalidad; diseñar desde la equidad el desarrollo regional; distribuir equitativamente las riquezas y promover la defensa de los derechos humanos, entre otras, son esferas en las que el Estado colombiano debe comprometer su real presencia territorial como promotor principal de la integración internacional. De lo contrario, todo esfuerzo por expandir nuestros mercados y por dar a conocer las maneras como enfrentamos los dramas vividos alrededor de la violencia y el narcotráfico, entre otros, no alcanzarán jamás el eco requerido y el mundo se perderá de conocer nuestro invaluable esfuerzo y experiencia alcanzada alrededor de dichas problemáticas.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA

1. Unidad Nacional: ¿es sostenible y conveniente la unidad territorial nacional actual?

Claro que es conveniente y debe ser sostenible porque a través de ella se ha integrado una parte significativa del territorio nacional en donde la presencia del Estado había sido débil o nula. Esta unidad ha traído crecimiento y desarrollo a estos territorios y sobre todo un aire de paz y convivencia, a lo cual ha contribuido en gran manera la política de Seguridad

Democrática que ha hecho presencia en muchos territorios antes vedados donde la inseguridad, la zozobra y la presencia de grupos ilegales ante la no presencia del Estado, disputaban la hegemonía.

Ahora bien, respecto a la sostenibilidad de la unidad territorial hay que manifestar que esta debe ser una política clara y continuada, que no sólo debe abarcar la presencia del Estado para fines de intervención militar en el conflicto armado, sino que debe avanzar mucho más con el reto de integrar tecnológicamente y con infraestructura vial a las regiones del país que han permanecido desintegradas. Esto hay que seguirlo haciendo; no se puede, de ningún modo, dejarlo atrás porque de ser así perderíamos el control de territorios que hemos “ganado o integrado”, y darfamos pie a que se generaran nuevamente grupos ilegales e insurgentes que pondrían nuevamente en peligro el clima de tranquilidad alcanzado.

Por otra parte, todavía hay problemas que actualmente padecemos que debieron haber sido resueltos con anterioridad, a través de la expedición de la Ley de Ordenamiento Territorial, ya que la Ley 388 de 1997, de Desarrollo Territorial, ha sido muy significativa en materia de planeación pero se quedó corta como instrumento de remoción de conflictos territoriales y culturales. Como ejemplo de esto, las recientes marchas de los indígenas son muestra de que no hay nada en materia normativa que brinde respuesta a la integración de sus comunidades al territorio nacional. No es posible que hayan pasado más 17 años y la segunda ley en importancia, después de la Constitución Nacional, no haya sido expedida. Aquí cabe hacer el cuestionamiento, porque no es posible que el Congreso se ocupe de cosas urgentes y no de lo verdaderamente importante. Si se quiere contribuir con la paz en este país, una de las mejores maneras de hacerlo es a través de la expedición de esta Ley de Ordenamiento Territorial, que daría un nuevo norte a la unidad del territorio.

La propuesta territorial de nuestro país debe superar el modelo francés en relación con su estructura y funcionamiento, donde se establecen entes como los departamentos y los municipios, y avanzar, como lo quería el Constituyente del 91, en la regionalización del país, que busque la integración territorial en lugares donde todavía no hay integración del Estado.

2. Ordenamiento territorial, paz y desarrollo integral: ¿qué papel debe jugar el ordenamiento territorial en el desarrollo integral del país y en la consecución de la paz?

El ordenamiento territorial debe, entre otros objetivos, convertirse en un instrumento de remoción de conflictos territoriales y culturales, que resuelva conflictos de las etnias, de la población en desplazamiento, entre otras poblaciones. Es claro que el papel del

ordenamiento territorial es de suma importancia para el desarrollo integral de cada uno de los habitantes del país y en esta medida representa un soporte estratégico en la consecución de la paz.

NARCOTRÁFICO Y CONFLICTO ARMADO

- 1. ¿Cómo abordar el tema del conflicto armado? ¿Cómo hacer que cese el conflicto armado en Colombia definitivamente?**
- 2. Describa posibles soluciones al narcotráfico y al conflicto armado colombiano.**

Afrontar el tema del conflicto armado y el narcotráfico es lo suficientemente complejo, dispendioso y costoso como para obligar de entrada a reconocer que el abordaje de estas problemáticas es el de buena parte de nuestra historia nacional, nuestra cultura y casi toda nuestra institucionalidad. Para establecer una reflexión más integral en torno de estos asuntos se deben indicar los siguientes puntos:

Primero, propender por el cese del conflicto armado en Colombia sigue requiriendo la participación, opinión y propuesta de absolutamente todos los sectores sociales, políticos y económicos del país.

Segundo, lo que se ha denominado como causas objetivas (pobreza, desempleo, hambre, analfabetismo, etc.), y causas subjetivas (falta de confianza en los gobernantes, conciencia de clase, ciertas inspiraciones bolivarianas), del alzamiento armado de algunos grupos y sectores locales y regionales bajo la forma de pequeños ejércitos o guerrillas rurales y urbanas, son aspectos que el Estado tiene la obligación ineludible e indeclinable de resolver. La Constitución y las leyes, la moral misma y el espíritu democrático le obligan a que responda por el cubrimiento pleno de las necesidades básicas de la población, entre otras razones para que tales causas objetivas de la subversión dejen de constituirse en un eterno discurso que aparentemente llegan a legitimar su presencia, su manipulación y su barbarie.

Tercero, no es posible que el Estado por acción u omisión delegue o permita que sectores, alianzas y fuerzas particulares de la sociedad tomen en sus manos el ejercicio de la fuerza, el porte y uso de las armas y la práctica de la justicia privada. El abandono o la no presencia del Estado en amplios sectores del territorio nacional, incluidos los territorios fronterizos, tiene que dejar de ser una de las razones por las cuales la justicia privada y las organizaciones paraestatales y paramilitares encuentren razón para existir

y mantenerse. El Estado tiene que hacer una presencia legítima, eficiente y eficaz a lo largo y ancho de nuestra geografía, buscando eliminar las causas objetivas del alzamiento armado paramilitar.

Cuarto, con referencia a la seguridad nacional y la protección de la población ante cualquier amenaza, la primera tiene que responder a una política nacional, y como tal, estratégica, de largo aliento, legítima, convocante, eficiente y autoajustable. No debe ser un conjunto de acciones coyunturales a la deriva de los propósitos del gobernante de turno. En este sentido, hay que reconocer que la política de Seguridad Democrática ha puesto en el horizonte nacional, quizás por primera vez en nuestra historia, la seguridad nacional como un asunto de política no sujeto al albedrío de un gobernante.

Dentro de este punto, el establecimiento y la preservación de la paz tienen que ser objetivos estratégicos de toda política de seguridad nacional. La Constitución Nacional es clara en decir que la paz es un derecho y también una obligación de todos y todas. Incumplir este mandato es ir en contravía constitucional. Así que, para conseguir la paz hay que aceptar con toda honestidad y claridad que el concurso de todos los sectores y la eliminación de todas las causas de exclusión, discriminación y empobrecimiento tienen que ser los sustentos más importantes de una política de seguridad nacional. Es decir, la seguridad nacional tiene que dejarse atravesar, entre otras, por una continua mirada de lo social, lo humanitario, los Derechos Humanos, lo medioambiental y lo democrático y debe proponerse como principal objetivo el mantenimiento de la paz interna.

Una política de seguridad nacional tiene que ajustarse a las múltiples amenazas del mundo contemporáneo y entender que sin un sólido y completo código ético no es posible que ella se legitime y cobre vigencia en la población. La Seguridad Democrática, ajustada a política nacional tiene que renovar sus pactos políticos y sociales con la población colombiana y actualizar sus nociones éticas para que no quepa duda alguna de que es una política moderna, dinámica y plenamente legítima.

Los aspectos anteriores no son ajenos a la implacable lucha contra el narcotráfico. Frente a este tema hay que decir que sólo en los últimos años en Colombia se ha iniciado una lucha contra el narcotráfico entendida como política nacional y no sólo como un propósito electoral.

La lucha contra el narcotráfico implica entender su complejidad social, su amplia rai-gambre local en extensos sectores rurales de la nación que por omisión en la presencia del Estado y por un altísimo nivel de corrupción institucional ha conseguido permear buena parte de nuestra economía, cultura, relaciones e imaginarios. El narcotráfico

no es solamente expresión de una economía ilícita, lo es también de una sociedad que no ha encontrado eco de sus necesidades básicas en prontas respuestas estatales no asistencialistas y de una población que ha sido soterradamente educada en la cultura de la ilegalidad.

Un país educado, con un Estado no asistencial actuante y eficiente y con la mediación de un claro pacto social, ético y moral que rechace de plano toda propuesta ilícita, es decir, inmoral, es una nación que está verdaderamente lista a emprender una lucha de tal magnitud. Por ello afirmo que la seguridad nacional debe ser un propósito integral capaz de renovarse y ajustarse a las medidas éticas de un país educado.

Claro que el narcotráfico alimenta con sus finanzas a los grupos armados ilegales y lamentablemente a algunos sectores de la institucionalidad democrática, pero además alienta la cultura ilegal de la población que les sirve o los apoya por no encontrar en el Estado a aquél que lo reprime ni a aquél que responde por la satisfacción de las necesidades sociales. Este sencillo pero fundamental hecho parece ser, a veces, olvidado por quienes han tratado el tema de la negociación del conflicto.

Imaginar, pues, la resolución a todo esto, no es obra de uno o dos geniales programadores de soluciones. Es más bien, obra de una sociedad sensible y consciente que al encontrar los canales de participación, comunicación y seguridad suficientes, decide enfrentar integralmente el problema de lo ilícito, lo ilegal, la justicia privada y el oportunismo de quienes dicen defender los intereses populares.

Estoy hablando no sólo de una respuesta militar al conflicto y de que la fumigación de los cultivos ilícitos resuelva uno de los ejes de la economía del narcotráfico (acción que aún no ha medido suficientemente la magnitud de sus consecuencias ambientales y humanitarias). No estoy afirmando que el conflicto armado sea sólo un problema de la posesión de las armas ni que alcanzar la paz se reduce a una continuada acción militar, ofensiva y victoriosa. Victorias que, dicho sea de paso, si no se consolidan socialmente y con presencia del Estado, pueden llegar a ceder todo el terreno ganado.

Hablo que el conflicto armado y el narcotráfico encuentran asiento en argumentos ideológicos y culturales que hay que atender, en causas objetivas de pobreza y abandono social que hay que resolver definitivamente, en desatenciones en territorios de fronteras que hay que superar, en falsas interpretaciones de la paz que hay que desmitificar, en corrupciones institucionales que no pueden seguir existiendo ni un día más, en programas públicos coyunturales que hay que superar de inmediato mediante el es-

tablecimiento de políticas nacionales de largo plazo, orientadas por un Estado legítimo y honesto con perspectiva claramente social.

Estoy afirmando que hay que reconocer que la actual política de Seguridad Democrática ha golpeado certeramente varios objetivos militares y financieros de las guerrillas, las autodefensas y el narcotráfico, pero aún falta avanzar más, pues el problema se había incubado durante varias décadas, silenciosa y agresivamente en casi todos los estamentos sociales y políticos del país. Un Estado fuerte pero sensible, un aparato de Justicia eficaz y eficiente y un Pacto Social amplio y honesto, pueden consolidar las victorias militares alcanzadas y conducirnos, con menos costos humanos, a caminos duraderos de paz y reconciliación nacional.

¿Qué significa para usted el Acuerdo Generacional?

Para quienes creemos que la vida es una hermosa oportunidad para contemplar la creación y a la vez para actuar colectivamente, protegiéndola y transformándola, el quehacer político no es más que una lógica extensión de tal sentimiento. Proteger, sembrar, contribuir en la transformación de una sociedad que clama por la unidad, la justicia y la paz duradera, en el presente y el futuro, es un acto de sensatez con una deuda histórica que reclama ser pagada.

Para quienes creemos que la vida no es un bien delegable y que un día se nos pedirá cuentas sobre nuestras actuaciones, hacer política se constituye en una valiosa ocasión para esforzarse por entregar al futuro una sociedad algo mejor de lo que la encontramos. Y sobre esto, nuestras cuentas y compromisos con el futuro deben ser claras: o entregamos un mejor país o nuestro paso por la vida será poco menos que un recuerdo del que los y las jóvenes ya están cansados.

Para quienes creemos que Colombia necesita que nuestro compromiso personal, responsable y honesto, se traduzca en resultados favorables y perdurables para el bienestar de nuestras hijas e hijos, la acción política que emprendemos, la que quiere ser independiente y centrada en las necesidades y potencialidades de la población, se convierte, más que en un derecho, en un minucioso, prolongado y juicioso deber civil, pues a Colombia la salvamos entre todas y todos desde ya o sumaremos a la deuda histórica que tenemos con la paz, la irresponsabilidad histórica de que sus jóvenes no hayamos asumido el reto en el momento indicado, el único en el cual sólo podíamos decir: *me comprometo*.



María José Valenzuela Gaviria

Cambio Radical

24 años, Bogotá, Edil de la localidad de Usaquén,
Bogotá

Para María José Valenzuela Gaviria la política es su pasión. Desde muy niña se entusiasmó con los asuntos políticos. Ella recuerda una anécdota ilustrativa sobre el asunto: cuando tenía no más de siete años, llenó su casa con afiches que decían “Vote por Antanas Mockus”. De su época de estudiante en el Colegio Nueva Granada, María José tiene presentes algunos eventos que fueron decisivos para afianzar su vocación política, su pertenencia al gobierno escolar, la participación en el Modelo de las Naciones Unidas y la propuesta de su amigo Santiago Ricaurte para vincularse a la campaña de su padre, Miguel Ricaurte para alcalde de Bogotá. Con el entusiasmo que la caracteriza, se vinculó a dicha campaña, lanzándose como edil de la Junta Administradora de la localidad de Usaquén, posición para la que fue elegida como la persona más joven electa a un cargo de elección popular, tenía 18 años recién cumplidos. A pesar de su corta edad, María José aprendió rápidamen-

te el oficio y presentó varios proyectos de acuerdo entre los que recordamos:

1. Proyecto de Acuerdo por medio del cual se pretendía incentivar, a través de beneficios tributarios y laborales, a los dueños de los terrenos de la localidad de Usaquén a cultivar la quínoa, contribuyendo así a la alimentación de miles de niños y jóvenes de escasos recursos de la localidad. Como el tema del proyecto comprendía exenciones tributarias y laborales, éste fue remitido al Concejo de la ciudad para su discusión.
2. Acuerdo por medio del cual se crea el Programa de Desarrollo y la generación del empleo. Este proyecto pretendía que las familias de escasos recursos de la Localidad generaran cadenas de producción de la quínoa para su autoconsumo y su producción. Con éste se pretendía contribuir a los niveles de nutrición de nuestra población, así como con el fomento al empleo y la redistribución de las riquezas.
3. Acuerdo por medio del cual se crea un Proyecto de Prevención y Detección de Abuso Sexual a niños y niñas en la localidad de Usaquén. Con esta iniciativa se pretendía la prevención, atención y denuncia integral de los niños víctimas de abuso sexual, por medio de talleres dentro de los barrios, liderados por los grupos comunitarios de cada una de las zonas

designadas para ello. Igualmente, se pretendía un fortalecimiento a las redes de denuncia tanto en la localidad como en el distrito.

4. Acuerdo por medio del cual se crea un Recorrido Científico Turístico en la Plaza Fundacional y otros escenarios de la localidad de Usaquén. Éste pretende la siembra de un recorrido de especies nativas en el parque de la Plaza Fundacional de la localidad, al igual que convertir al centro histórico en un atractivo turístico, contribuyendo así a la preservación y al conocimiento de las especies nativas, al igual que brindar nuevos espacios para el buen uso del tiempo libre de los niños, jóvenes y adultos de Usaquén y de la ciudad.

Al tiempo que desempeñó su primer período como edil, cursó su carrera de derecho en la Universidad Externado de Colombia, cuyo grado obtuvo en octubre del año 2008.

Se lanzó para un segundo periodo como edil en la misma localidad, por el partido Cambio Radical, obteniendo la más alta votación registrada para un edil en Usaquén. Durante este periodo, María José ha presentado los siguientes proyectos de acuerdo:

1. Acuerdo por medio del cual se pretende institucionalizar una agenda de visitas a los barrios por parte de la Junta Administradora Local de Usa-

quén. Este acuerdo intentó organizar una visita trimestralmente a alguno de los sectores de la localidad, para que corporación pudiera conocer, de primera mano, su problemática y poder atenderla de una forma más eficaz.

2. Proyecto de Acuerdo por medio del cual se crea un Sistema para la Restauración de Asentamientos Subnormales en zonas geoinestables, en el sector de los Cerros Orientales de la localidad de Usaquén, “Anclas para la Vida”. Este proyecto pretendía la siembra de especies nativas en zonas geoinestables de la localidad, recuperando así los terrenos y beneficiando a las personas que allí residen, ya

que estas últimas pretenden el fortalecimiento de los terrenos en donde ellas residen.

Actualmente, está cursando una Especialización en Resolución de Conflictos Armados y Paz en la Universidad de los Andes de Bogotá. María José es una defensora del Estado Social de Derecho y de la solución negociada de conflictos, por lo cual este estudio que adelanta contribuirá a proponer nuevas soluciones, no sólo al conflicto armado colombiano, sino a los múltiples conflictos legales e institucionales que a diario se presentan en el campo del actuar político de nuestro país.

Describa breve y puntualmente la situación colombiana en la actualidad, identificando sus principales problemas y fortalezas. Elabore un diagnóstico breve e integral de la situación política, económica, jurídica, social y cultural.

Colombia hoy, es la sumatoria de su proceso histórico, político, económico, social y cultural. Existiendo, como es obvio, fortalezas y debilidades como resultado de éste.

Desde mi mirada, la mayor fortaleza del Estado colombiano radica en estar regido por la Constitución de 1991, que lo define como un Estado democrático, participativo, descentralizado, declarándolo como un Estado Social de Derecho. Esta declaratoria pone de manifiesto la supremacía de los Derechos Humanos como base de la estructura jurídica del país. Autores como A. L. Wilensky, definen el Estado Social “como aquel que garantiza estándares mínimos de salario, alimentación, salud, habitación y educación asegurables para todos los ciudadanos, bajo la idea de derecho y no de simple caridad”.

Cuando se procede a examinar lo que se ha realizado para defender el Estado Social en los términos descritos, se encuentran más debilidades que fortalezas. En la presentación del foro “La Política desde lo Social, desde la Constitución del 91”, organizado por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional y realizado por Carlos Miguel Ortiz, Decano de la misma, afirma “cómo entender la ambigüedad de querer abrirlnos, mediante una nueva Constitución a un marco político progresista, a unas reformas incluyentes en todos los órdenes, a un nuevo contrato social, a una dinámica nueva; y al mismo tiempo formular una política económica en la que a las exclusiones del pasado se suman nuevas exclusiones, producto de las bondades y beneficios del neoliberalismo”. Y añade, “hoy, muchos de los enfoques de los grandes organismos asesores parecería que nos quisieran hacer creer que lo social se puede explicar en sí mismo, sin contaminarse ni de la política ni de la economía”. Situación que se constituye en un equívoco, porque solamente es posible lograr un Estado Social de Derecho si se planea desde lo político, el tipo de Estado que se desea. Colombia, con niveles que bordean el 60% debajo de la línea de pobreza, no ha tenido una gestión exitosa en el aspecto social, ha habido intentos y progreso en algunos sentidos, pero es innegable la necesidad que existe de realizar un cambio social más profundo, que facilite el entendimiento entre todos: ricos, pobres, personas al margen de la ley y las que lo están; porque solamente a través de hechos dados en el campo de lo social en Colombia, se dará la tan anhelada paz en el país.

La situación política no es alentadora, el país está sumido hoy en una lamentable crisis de valores, en la que el dinero fácil y el poder vinculado a éste se constituyen en el plato del día en el país. El narcotráfico, la guerrilla, los paramilitares y la parapolítica son flagelos que se vinculan al fenómeno. Analizando estos grupos al margen de la ley, llama la atención poderosamente el asunto de la parapolítica, coyuntura lamentable que fracturó la confianza en los líderes políticos del país. Es abrumador pensar que de un Congreso electo en el año 2006, el 33% de los miembros del Senado y el 15% de los de la Cámara, han sido judicializados por presuntos nexos con los narcoparamilitares, según la revista Semana del 15 de diciembre de 2008. Este asunto es, a mi particular modo de ver, el más caótico.

También es triste observar cómo aquella división de las tres ramas del poder público, adoptada con fervor por los políticos liberales e ideada por Montesquieu, se ha venido desdibujando desde hace unos años en Colombia. Hoy vemos cómo diariamente hay una indebida injerencia del Ejecutivo sobre el poder legislativo, para lograr el tránsito de leyes y reformas constitucionales. Es así como resulta absurdo que el gobierno nacional actual, en su urgencia por reformar la Constitución y obtener beneficios, privilegie únicamente los intereses burocráticos de quienes ayudan con su tránsito en el Congreso de la República.

Situación similar ocurre con el poder judicial, que en vez de estar dedicado, como lo manda la ley, a la construcción de la jurisprudencia, a través de las providencias judiciales que protegen los derechos universales de compatriotas, están obrando al vaivén de los intereses del Ejecutivo.

La situación del poder ejecutivo también es preocupante, ya que éste permanentemente tiende a borrar aquellos límites que la ley le ha impuesto para gobernar: en 2005 logró que el Congreso de la República modificara la Constitución para legitimar su reelección, desatendiendo la sentencia que al respecto expidió la Corte Constitucional en el mismo año. También merece la atención de todos, el hecho de que el Ejecutivo pretenda la desaparición de una institución legendaria como es la Defensoría del Pueblo, que es la institución que contiene la división principal para la protección de los Derechos Humanos en Colombia.

Así mismo, la actual situación política de nuestra nación genera una importante alteración al sistema de chequeos y balances, sistema esencial para el funcionamiento de todas las democracias. Las democracias modernas han siempre intentado encontrar mecanismos para limitar los poderes absolutos de las ramas estatales, así como limitar las actividades privadas tendientes a la consolidación de monopolios. Es bajo esta teo-

ría que la Constitución Nacional de 1991, ajustó los periodos de funcionarios como el Procurador, el Fiscal y los miembros de la Junta Directiva del Banco de la República, para que su elección no coincidiera con la del Presidente, quien, por mandato constitucional, tiene injerencia directa en la conformación de las ternas de las cuales resulta su elección. En cuanto a los miembros de la Junta Directiva del Banco de la República, es de mencionar que el Presidente tiene el poder directo de seleccionar la mitad de sus miembros durante su periodo. De lo cual es fácil concluir que, al ser reelegido el primer mandatario, éste puede nombrar la totalidad de la junta de la banca central, poniendo en tela de juicio su independencia.

En cuanto a la cultura en Colombia, debe ser entendida como lo afirma Héctor Abad Gómez en su libro “Manual para la Tolerancia”, señalando que “la cultura son aquellas experiencias acumuladas por una sociedad determinada, y sobre las que determinan el modo de educar a la gente; tienen una gran influencia en el comportamiento, los valores, la manera de ser y de actuar de las personas. Por lo tanto, siendo la cultura modificable, posible es modificar el modo de ser de los pueblos”, reconociendo la plasticidad que caracteriza a los componentes culturales de una nación. La Constitución Política Nacional de 1991 quiso, en el marco del Estado Social de Derecho, darle una nueva dimensión a los aspectos culturales de nuestra nación. Con este documento y con la Ley General de la Cultura, el Estado colombiano quiso romper con viejas tradiciones y élites que siempre se habían presentado en el país, basado en la raza y en las clases sociales. Es así como, se le asignó al Ministerio de Cultura la tarea de formular, coordinar y vigilar el desarrollo de la política cultural.

Igualmente también se dieron importantes avances en el reconocimiento del patrimonio cultural, ya que la Constitución Nacional generó un nuevo marco de actuación del Estado, reconociendo el carácter multiétnico y pluricultural de la Nación. Es decir, que la Carta Magna que hoy nos rige, quiso constituir a la cultura como un factor determinante para un país menos violento y más incluyente.

Sin embargo, y con tristeza, debo decir que a pesar de los múltiples esfuerzos emprendidos y las acciones realizadas, la situación cultural en Colombia no es la mejor. A modo de ejemplo, es importante analizar las cifras derivadas de la encuesta realizada por Lemoine para el Ministerio de la Cultura, en donde solo 23 de cada 100 habitantes cantan, 14 tocan un instrumento, 20 pintan y 19 escriben. A estas preocupantes cifras se les suma el hecho por ejemplo que en el país solo existen 382 museos ubicados en 24 de los 32 departamentos y solo aquellos que se encuentran en ciudades capitales tienen una verdadera proyección como lugar de encuentro y de aprendizaje.

A todo lo anterior se le suma el hecho de que hoy Colombia está viviendo un periodo en donde su situación permanente de guerra genera una deshumanización del sistema, una alteración de los sistemas educativos y científicos, además del permanente desplazamiento forzado de los campesinos a las zonas urbanas.

¿Cómo sueña a Colombia en 2030?

Es preciso realizar el ejercicio de soñar a Colombia en el año 2030 con una doctrina política clara en la mano. Es fundamental que a los políticos jóvenes no nos tiemble la voz para referirnos a nuestra ideología. En mi caso, hablo desde la defensa de la democracia participativa, del respeto por una nación pluralista; en una palabra, sueño a Colombia desde la orilla de la consecución del Estado Social de Derecho. Es en la construcción de un estado moderno y justo, en donde tiene lugar mi sueño. Sueño con una Colombia que supere la violencia, la crisis de valores universales y donde todos sus habitantes tengan satisfechas las necesidades básicas de sus habitantes.

No me conformaría con no realizar cambios a través de mi liderazgo político, y que mis hijos y nietos tuvieran que vivir, nuevamente, la Colombia herida que a mí me ha tocado padecer.

Propongo para mi sueño, trabajar en dos frentes: Realizando un profundo cambio social y efectuando un Gran Acuerdo Nacional para la Reconciliación.

El cambio social propuesto por mí, será ante todo un cambio ideológico en el que la concepción de Estado tenga que ver con la equidad. Es absolutamente claro que la determinación de las políticas sociales, nacionales o regionales, están sujetas al orden internacional. En este momento, y como una coyuntura excepcional para alguien que cree como yo en el Estado Social de Derecho, el Presidente de la nación que rige los destinos del mundo es Barack Obama, un hombre demócrata que, por convicción, cree en los principios liberales, y esto posibilita mi sueño. Se podría diseñar un nuevo modelo económico en el que se mezcle el modelo de economía de mercado con la economía social, tal como lo sostiene Germán Ávila en su ponencia “Ciudad hábitat y calidad de vida”.

Igualmente, trabajaría en mejorar las condiciones de la mujer, no solamente creando leyes al respecto, sino dándoles poder real, para que desde los cargos fortalezcan la participación del género femenino. Aumentaría la cobertura en educación, trabajando simultáneamente en mejorar la calidad de la misma, haciendo énfasis en la investigación y en el uso de tecnologías de punta.

Realizaría un reordenamiento territorial por afinidad cultural y económica, buscando la descentralización administrativa - política.

En resumen, y teniendo en cuenta el articulado democrático y social de la Constitución de 1991, generaría desde el poder ejecutivo organismos para hacer viable lo redactado en la Carta Magna vigente. Estoy segura de que si el país se acoge a esta Constitución, tendrá garantizado llegar a un verdadero Estado Social de Derecho, elemento que se constituye en el verdadero clímax de mi sueño.

En cuanto al Gran Acuerdo de Reconciliación, sueño con una mesa de diálogo conformada por los representantes de los distintos grupos alzados en armas, representantes del Estado y de la comunidad internacional, en la que se negocie, en primer término, el cese de hostilidades de todos los involucrados en el conflicto, a cambio de modificaciones importantes en el aspecto social del país. Es obvio que también el tema del cultivo y producción de drogas ilícitas debe ser tocado con urgencia en la mesa de negociación, con el fin de que los grupos alzados en armas acepten alguna estrategia para terminar con ese flagelo. Es necesario tener en cuenta que cualquier intento de negociación estará permeado por este asunto.

FRENTE A LA ACCIÓN POLÍTICA

- 1. Liderazgo, ideología y partidos políticos.** Dentro de un sistema democrático de gobierno, y como representante de un partido político frente a la comunidad, cuál es su concepción de:
 - a. El papel del liderazgo político para el desarrollo social.
 - b. La importancia de la coherencia e identidad entre los líderes políticos y una clara ideología o doctrina de pensamiento político.
 - c. La importancia de los partidos y movimientos políticos para el desarrollo de Colombia.

El papel del liderazgo político para el desarrollo social tiene que darse desde un líder que crea en las posibilidades de su equipo, convirtiéndose, como lo afirma Ben Zander, Director de la Orquesta Filarmónica de Boston, en director de la orquesta que posibilita una gran producción. Obviamente que el desarrollo social se logrará si el líder no solamente cree en su equipo, sino que es un convencido de la importancia de lo social

en su propuesta política. Para mí, personalmente, será un deleite en su momento, pensar en crear equipos que se encarguen de proporcionar los medios para desarrollar programas que se dirijan al campo de la satisfacción de las necesidades humanas.

Ahora bien, es importante señalar que es solamente a través de la correspondencia entre la ideología política y la de los líderes, como se puede generar un proyecto político exitoso. Es aquí donde radica, a mi juicio, la dificultad del ejercicio político dentro de la concepción política en Colombia. Bajo la premisa de que se acabaron los partidos tradicionales, surgen algunos movimientos con ideas poco profundas o bien llegan “políticos” a partidos tradicionales y éstos no se cercioran de que comparten su doctrina.

Esto genera el caos que estamos viviendo. Recordemos que la ideología es la clave, por eso es necesario fortalecer los partidos políticos con sus correspondientes doctrinas y a los políticos a que sientan pasión por las ideas de los mismos.

Es urgente rescatar los partidos políticos, como dice Hernando Agudelo Villa, en su libro *La Reconstrucción Liberal*, “realizando un mejoramiento de la estructura y funcionamiento de las colectividades políticas, para hacer de ellas organizaciones más abiertas y participativas y que la política se ejerza con pulcritud y con base en el debate de las ideas y los programas”. Para ello es fundamental que los líderes de los partidos sean verdaderos conductores de masas, con posibilidades gerenciales para que realicen cambios importantes al interior de los partidos y le den un norte al quehacer al interior de cada uno.

En Colombia, creo que los partidos políticos deben alinearse según la ideología progresista democrática, conservadora o de izquierda. Estas corrientes se dan naturalmente, como formas de ver el mundo.

En el país, es indispensable realizar un gran pacto nacional para definir un nuevo marco político, que sería el que definiría el rol de los movimientos y los partidos políticos en el fortalecimiento de la democracia participativa en el país.

- 1. Ética pública y corrupción. ¿De qué manera cree que se pueden implementar medidas para enriquecer la ética pública?**
- 2. ¿Cuáles cree que son las mejores medidas anticorrupción para Colombia hoy?**

La ética pública debe coincidir con la ética privada. Para alcanzar un nivel elevado de desarrollo ético tanto público como privado, es indispensable que coincida la elección

del individuo con los principios éticos universales. Estos principios son en esencia: la justicia, la reprocidad e igualdad de los Derechos Humanos y el respeto por la dignidad de los seres humanos como individuos. En este orden de ideas, es absolutamente necesario, para enriquecer la ética pública, que se exija una cátedra sobre desarrollo moral basada en la propuesta de Laurence Kohlberg, que deberá ser impartida desde la escuela primaria hasta los estudios de postgrado y exigida, desde luego, a aquellos individuos que vayan a desempeñar cargos públicos en el país.

La ética es algo que debe ser parte de la integridad de los individuos, por ello no habrá medidas externas que resulten si las personas no han interiorizado los principios éticos universales.

Es un hecho que sólo se podrá lograr en nuestro país una ética política real y verdadera siempre y cuando exista, por parte de los líderes y de la comunidad en general, una cultura de la legalidad.

Con esto no me estoy refiriendo a un mero cumplimiento a las leyes escritas, sino también a un cumplimiento estricto de aquellas normas reconocidas, y en ocasiones tácitas, y universales que ríjan los comportamientos.

Para restaurar la ética pública, además de la cátedra propuesta, es importante crear e idear nuevos mecanismos que visibilicen las actividades de los dirigentes políticos. Estos mecanismos deberán ser implementados en la totalidad de las corporaciones públicas, ministerios y departamentos administrativos, con iniciativas como las veedurías ciudadanas con capacidad de exigencia, implementación de la cultura de rendición de cuentas, así como la firma obligatoria de pactos de transparencia por parte de la totalidad de los servidores y funcionarios públicos. Es también necesaria la vinculación de organismos internacionales, para que no sólo evalúen y controlen el cumplimiento de los compromisos adquiridos, sino que logren imponer algún tipo de sanción de orden moral a quien los incumpla.

POBREZA Y DESARROLLO ECONÓMICO

- 1. Generación de riqueza y eliminación de la pobreza: ¿cómo generar riqueza en Colombia? ¿Cómo salir de la pobreza?**
- 2. Modelo económico y doctrinas económicas: ¿qué modelo económico debe adoptar o inventar Colombia para alcanzar tasas de crecimiento macroeconómico altas y sostenidas?**

3. Distribución de la riqueza: ¿cómo lograr una distribución más equitativa de los ingresos y cerrar la brecha de desigualdad en comparación con los estados denominados del Primer Mundo?

Es una obligación de quienes quieren renovar el desprestigiado oficio político generar debates técnicos sobre el horizonte económico del país, comprender que el mercado no está desligado de la actividad política. Pasaré del análisis microeconómico al análisis donde se contempla la competitividad sistémica.

No es suficiente incluir informes estadísticos sobre los diferentes índices de la economía nacional. Aunque es importante conocer el análisis microeconómico de competencia imperfecta, que ha estudiado diversos aspectos políticos de la actuación de las empresas industriales y comerciales y las formas en que la política del gobierno influye sobre la estructura y actuación de las empresas. Propongo un manejo de formulación de políticas públicas, tomando conceptos desde la competitividad sistémica¹, la cual analiza la interacción compleja y dinámica entre cuatro niveles económicos y sociales de un sistema nacional, donde el Estado y los actores sociales desarrollan políticas de apoyo específico para fomentar la formación de estructuras con sólidos patrones básicos de organización jurídica, política y económica.

Ante la actual crisis financiera, se puede caer fácilmente en el espejismo económico de la excesiva protección que perjudica a todos los integrantes de la sociedad. El papel del Estado no está en controlar todas las actividades económicas, sino en evaluar constantemente las medidas tomadas, para seleccionar las que presenten resultados de recuperación de confianza y la estabilidad de los mercados. En este debate son invitados permanentes -como no podría ser de otra forma- los gobiernos, políticos, banqueros centrales, supervisores y académicos.

Es importante conjugar esta orientación de la economía desde la política con los resultados de instituciones de prestigio, que, desde ámbitos técnicos y académicos, se han aproximado a generar pautas que conlleven a la disminución de la pobreza. Entre los estudios destacados esta “Colombia 2019”, del Departamento Nacional de Planeación; “ECSIM, Colombia 2015”, del Centro de Estudios en Economía Sistémica y “Colombia 2020”, de Fedepalma. Estos documentos concluyen que el crecimiento esperado para la economía colombiana podría estar en un nivel del 4.97%, entre 2008 y 2037. Sin embargo, aclaran que esta expectativa tiene un error al inicio de

¹. Eßer, Klaus; Wolfgang Hillebrand; Dirk Messner y Jörg Meyer-Stamer, Competitividad sistémica: nuevo desafío para las empresas y la política, Revista de la CEPAL, n. 59, 1996, Santiago.

±3% y termina en cerca ±7,5%. Las contribuciones de los estudios mencionados hacen preguntarnos cuál será el horizonte de políticas públicas más asertivo para que la distribución de la riqueza influya directamente en una drástica reducción de la pobreza.

El afrontar la crisis financiera actual y superarla, depende no sólo de que los mercados bursátiles recuperen sus índices. Para hacer llegar a Colombia a los niveles esperados, o inclusive mejores, Colombia debe afrontar una serie de reformas que le permitan tener crecimiento superior a la media de Latinoamérica. Los ejes de estas reformas son los sectores que hacen la economía colombiana más vulnerable y por lo tanto menos competitiva. Educación, innovación tecnológica e instituciones laborales se presentan como los factores que impiden tasas de crecimiento suficientes para posicionar a Colombia en los circuitos económicos globales.

Los índices en educación, aunque presentan mejoras, muestran carencia en cobertura y calidad. Según el informe “Situación de la educación preescolar, básica, media y superior en Colombia”², es necesario incluir a los distintos niveles de la administración pública para propiciar el desarrollo integral de la población, fomentar alianzas entre instituciones oficiales y privadas para transferir experiencias. El iniciar una reforma a la estructura de la educación desde la primera infancia, llevará a la mejora de los niveles tecnológicos que aportarán insumos necesarios en ciencia y tecnología para incluir al país en la sociedad de la información, que es la que produce los bienes que tienen mayor aumento en la demanda cuando el ingreso mundial aumente al salir de la crisis.

En cuanto a las reformas de las instituciones laborales, es claro que el estado en que se encuentran está generando efectos negativos, no sólo sobre la productividad y el crecimiento económico sino sobre el bienestar de los trabajadores, deteriorando la distribución de la riqueza. Colombia compite actualmente en los mercados exteriores basado en mantener costos laborales bajos, llevando a la economía al sendero de la baja productividad. Las consecuencias de esta estrategia repercuten negativamente sobre el bienestar de todos los ciudadanos, especialmente los jóvenes y las mujeres, que ven disminuidos sus salarios reales y el aumento del desempleo.

La crisis financiera existente está afectando fuertemente los niveles de empleo que causan una espiral negativa a economías grandes y pequeñas. La sintomatología tiene como característica la desaceleración, caída del consumo, de la producción y de la inversión, llevándonos a niveles de desempleo sin precedentes. Esta “homogenización” podría crear la ilusión de que, una vez superada la recesión, todos los países se recupe-

2. CASA EDITORIAL EL TIEMPO · CORPORACIÓN REGIÓN · FUNDACIÓN CORONA · FUNDACIÓN ANTONIO RESTREPO BARCO · PLAN INTERNACIONAL · UNICEF

rarán de igual forma. Sin embargo, no será así. Colombia presenta unas características que determinarán su camino una vez superada la crisis.

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

¿Cómo abordar el tema del medio ambiente desde la perspectiva gubernamental (legislativa, ejecutiva, judicial y de órganos de control)?

Cuando se habla del medio ambiente, se habla de sostenibilidad. Hace algunos años el premio Nóbel de economía Robert Solow, dijo que “la sostenibilidad está relacionada con ese deber moral que se supone tenemos con las generaciones futuras”. Por otro lado, Fabio Giraldo, en su artículo *Notas sobre hábitat y sostenibilidad*, dice que “la sostenibilidad es fundamentalmente una obligación política, porque ésta es un bien público”.

Teniendo presente este asunto, es fundamental pensar en proteger el medio ambiente colombiano, muy rico en realidad, ya que posee el 10% de la flora y la fauna del mundo, el 20% de las aves del planeta y cerca de mil ríos permanentes.

Hasta 1974, con la expedición del Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y Protección del Medio Ambiente, se empezó a tocar el tema medioambiental. La Constitución del 91 estableció la función ecológica de la propiedad, señaló los deberes ambientales del Estado, los derechos ambientales de los ciudadanos y ordenó la formulación de políticas ambientales, y en 1993 se creó la Ley 99, que estableció el Sistema Nacional Ambiental SINNA. Analizando el asunto, se observa que hay un sustento jurídico adecuado. Sin embargo, es fundamental la fiscalización para que se cumplan las medidas dadas en la ley. Este es el campo en el que se debe trabajar con más ahínco, para garantizar una verdadera sostenibilidad en el país.

Si se analiza el caso del agua, observamos cómo está siendo afectada por la deforestación de la selva húmeda tropical y por la contaminación. El ejemplo del agua es pertinente, ya que en los planes de desarrollo, a partir del año 1999, se ha considerado como de gran prioridad para los gobiernos. De hecho, ya se está cobrando un impuesto a la contaminación hídrica, que está generando, desde el punto de vista económico, “resultados convenientes”, así lo afirma Germán Sánchez Pérez, en su artículo *Desarrollo y Medio Ambiente, una mirada a Colombia*.

El diagnóstico general que se realiza respecto del medio ambiente en Colombia es que estamos teniendo una crisis de disponibilidad de recursos naturales. Por esto debe

realizarse un encuentro entre los entes encargados de la defensa del medio ambiente y la sociedad civil, con el fin de generar medidas prácticas que conduzcan a la protección de nuestro magnífico patrimonio natural.

INTEGRACIÓN E IDENTIDAD NACIONAL

- 1. Identidad nacional: ¿sí o no? ¿Para qué? ¿Hasta qué punto?
¿Cómo abordar el tema?**
- 2. El futuro de la integración: ¿hacia dónde integrarnos? ¿Con
quienes? ¿Para qué? ¿Cómo?**
- 3. Integración y cooperación internacional: ¿integración
supranacional o cooperación? ¿Dentro de qué modelo
integrarnos supranacionalmente?**
- 4. ¿Cómo ve a Colombia en el contexto internacional hoy?**

Hablar de la identidad nacional nos remonta a los tiempos de la Conquista y de la Colonia, donde, como lo afirma Gabriel García Márquez en la proclama del informe de Colombia *Al Filo de la Oportunidad*, de la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, “llegaron a distinguirse hasta diez y ocho grados de mestizos, y los mismos blancos españoles, segregaron a sus propios hijos como blancos criollos”, creando una dificultad para buscar nuestra identidad.

No somos ni españoles, ni indígenas, ni negros, ni blancos, ni fue aceptado tampoco enteramente el mestizaje. Sin embargo, somos todo a la vez, tenemos la astucia del indígena; del lado hispánico, en cambio, como afirma García Márquez en esa misma proclama, “tal vez nos venga el ser emigrantes congénitos con un espíritu de aventura que no elude riesgos”; tenemos también la capacidad de trabajo de los miles de esclavos africanos. “Esta encrucijada de destinos, ha forjado una patria densa e indescifrable, donde lo inverosímil es la única medida de la realidad”, subraya García Márquez.

Sabemos hoy que en Colombia, en razón de la región, de la raza y de la cultura fundamentalmente, se construyen identidades por afinidad. Identidades que se convierten en motivo de inclusión o exclusión en el esquema de los “Estados capitalistas modernos”. A nivel interno, por lo tanto, en Colombia se hace necesaria la distribución del territorio por regiones, para que así sean atendidos los núcleos de la población que “nadie necesita”. Las comunidades indígenas son un claro ejemplo de este asunto, evitando así la exclusión.

Recordemos que, como afirma Emilio Tenti en su disertación *Notas sobre la exclusión social y acción colectiva*, “las nuevas configuraciones económico sociales de la era de la globalización demuestran ser más efectivas para aumentar la producción que para distribuir la riqueza”.

Otro tanto sucede con las naciones en América Latina, existe una necesidad sentida de los países para realizar integraciones supra estatales, como Mercosur, Nafita, CAN, etc.

Pienso que se deben realizar integraciones por los efectos jurídicos que éstas conllevan, ya que el funcionamiento de las cooperaciones dependerán de la voluntad de cada mandatario y de las relaciones que se generen a nivel internacional.

Es una urgencia para Colombia constituir esas integraciones con sus vecinos, para no experimentar el fenómeno de la exclusión en el concierto internacional, para fortalecer el libre comercio, así como para comercializar sus productos en bloque con los países miembros de la integración. Sería una situación óptima donde se lograría dicha integración desde México hasta Argentina, generando el libre flujo de bienes, servicios y capitales, aumentando los niveles de protección a la inversión, con una confiable seguridad jurídica.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA

- 1. Unidad Nacional: ¿es sostenible y conveniente la unidad territorial nacional actual?**
- 2. Ordenamiento territorial, paz y desarrollo integral: ¿qué papel debe jugar el ordenamiento territorial en el desarrollo integral del país y en la consecución de la paz?**

El concepto de territorio está asociado a la noción de poder. Se dice que Colombia tiene más territorio que Estado y más población que gobierno. (1) Esto indica la situación de falta de gobernabilidad en el país, ya que predomina el modelo de organización político administrativo de la Constitución de 1886, con una baja participación del nivel intermedio de gobierno. (2) A pesar de que la constitución de 1991 posibilitó el cambio, el modelo no se ha modificado.

El modelo imperante de unidad territorial es claramente inconveniente, ya que no hay posibilidad de una buena gobernabilidad y competitividad por el bajo papel que realiza el nivel intermedio de gobierno, que en los estados modernos es el que conduce a la

descentralización y a la gobernabilidad, entendida como “la capacidad de responder con eficacia a las necesidades sociales”.⁽³⁾

Es fundamental en el esquema de Estado Social de Derecho, realizar un ordenamiento territorial que produzca un desarrollo equitativo y sostenible del territorio y de sus gentes. En la propuesta realizada por José Oswaldo Espinosa y Oscar Ismael Sánchez, se plantea realizar la adecuación de la organización política al territorio, mediante el reconocimiento de las regiones para conformarlas como entidades territoriales, abriendo la posibilidad a que las distintas entidades tengan diversos tipos de gobierno, asumiendo solamente un conjunto de competencias obligatorias y además voluntarias. Promover incentivos para la asociación de las entidades. Igualmente, afirman que debe contarse con una autoridad legítima y local, que representa a la comunidad y el Estado en cualquier lugar del territorio colombiano.

Estas modificaciones del ordenamiento territorial colombiano garantizan una democratización del territorio y por ende contribuirán a la causa social. Es fácilmente observable que si Colombia estuviera dividida en regiones constituidas por la afinidad cultural, económica y social, y en la que cada una tuviera un gobierno descentralizado, se podría atender con mayor prontitud a las necesidades de la población; siendo atendidas así las zonas abandonadas del país, como la Orinoquía, la Amazonía y el Chocó, regiones que juegan un papel muy complicado en el conflicto armado en Colombia, sirviendo de guarida de los grupos al margen de la ley. Estas regiones se convertirían en entidades territoriales activas, con producción económica legal, desplazando así los cultivos ilícitos, abono fundamental del conflicto colombiano.

NARCOTRÁFICO Y CONFLICTO ARMADO

- 1. ¿Cómo abordar el tema del conflicto armado? ¿Cómo hacer que cese el conflicto armado en Colombia definitivamente?**
- 2. Describa posibles soluciones al narcotráfico y al conflicto armado colombiano.**

“La búsqueda de la paz en un país como Colombia por el camino político, no es un camino fácil, pero tal vez es el único posible, señaló Juan Camilo Restrepo, refiriéndose en el año 2002 al proceso de paz del presidente Andrés Pastrana. Comparto lo

1. La política social desde la constitución del 91 ¿una década de perdida? José O. Espinosa, Oscar I. Sánchez pág. 341.

2. Ibid.

3. Ibid.

mencionado por Restrepo, estoy convencida que es a través de la firma de un acuerdo como Colombia va a poder conseguir una paz verdadera. Hay que entender el término “acuerdos de paz” a la luz de Carlos Nasi, catedrático de la Universidad de los Andes, en su obra *Cuando callan los fusiles, impacto de la paz negociada en Colombia y Centroamérica*, como “entendimientos intersubjetivos mediante los cuales distintas organizaciones armadas renuncian al uso de la violencia, a la vez que aceptan de común acuerdo normas e instituciones para la regulación de los conflictos sociales. Ello implica la desaparición del juego de suma cero de la guerra”. De la lectura de lo anterior se infiere que esta definición proscribe el uso de cualquier tipo de violencia para llegar a una solución.

No creo en una solución militar al conflicto armado colombiano, estoy convencida de que la firma de acuerdos de paz trae consecuencias muy positivas y duraderas para el desarrollo social y político de Colombia. Carlos Nasi sostiene que “la firma de un acuerdo de paz trae dos efectos principales, el primero se refiere al cese al fuego o de hostilidades y el otro a la transformación de instituciones y de realidades preconstituidas en el país desde los inicios del conflicto armado”.

En relación con el primero de los efectos, se podría argumentar que el logro de éste se podría lograr a través de una campaña militar. Lo anterior puede ser verdad, sin embargo, la pregunta que nos debemos hacer es: ¿cuál es el precio que la población civil debe asumir para ganar esa guerra?

Las victorias militares necesariamente implican luchas internas entre las partes, en las cuales es posible que esté involucrada la población civil, lo que a su vez puede indicar que haya un incremento en la violación de Derechos Humanos, lo cual en una paz acordada no sucedería.

En cuanto al segundo efecto, la transformación de instituciones y de realidades pre-construidas antes del conflicto, es de mencionar que aun antes de sentarse en las mesas de diálogo y desde sus inicios, los grupos armados guerrilleros en Colombia han justificado estar alzados en armas por la injusticia social reinante en el país. La mayoría de los grupos guerrilleros nacieron como un grupo revolucionario que pretendía el restablecimiento de los derechos de los sectores menos favorecidos. Hoy, a pesar de que estos grupos armados persigan intereses menos altruistas que los antes descritos, responderán a las transformaciones sociales.

Considero también que para que el acuerdo de paz sea de impacto y perdure por un determinado lapso de tiempo, es necesario que los miembros de los grupos guerrilleros

tengan las oportunidades óptimas para que entren en la contienda electoral. Resulta necesario que el pacto que del acuerdo resulte, sea integral y le permita a estas personas hacer parte de los espacios de deliberación, enriqueciendo el debate y construyendo así el tan anhelado Estado Social de Derecho en el que la opinión y los intereses de todos podrán ser representados.

En Colombia cuando se habla de conflicto armado es inevitable pensar en el narcotráfico, de éste se nutre el conflicto diariamente. El análisis de qué hacer frente a la droga y a su ilegal mercadeo, es algo bien complejo. En primer lugar porque el consumo en Estados Unidos se incrementa permanentemente, porque empresas multinacionales productoras de los químicos utilizados para el procesamiento de la coca, venden a los narcotraficantes cantidades industriales de estos productos y porque hay demasiada permeabilidad de este negocio ilícito dentro la economía colombiana.

Hermes Tovar Pinzón en su libro *Colombia: droga, economía, guerra y paz* anota: “un escenario en el cual se redujeran a 0 los ingresos en divisas por el concepto de tráfico de cocaína y marihuana y en donde se eliminaran las inversiones y cultivos ilegales, daría al traste con más de un 30% de la capacidad importadora del país, presionaría las reservas por las demandas de los que quieren sacar sus capitales del país, se darían movimientos especulativos sobre las importaciones para garantizar inventarios de materias primas durante las épocas de esperado racionamiento, los que importaban de contrabando intentarán luchar por el fondo de divisas que controla el más impedido para encontrar las divisas con que abandonar el servicio de su deuda. Habría entonces crisis cambiaria, devaluación aguda, inflación más que proporcional, etc. Al mismo tiempo, se reduciría el empleo y el desempleo alcanzaría un 14 o 15% de la fuerza de trabajo.”

El análisis de este asunto resulta preocupante. Tal vez la sustitución de cultivos sea una opción.

Eduardo Gamarra, en su artículo sobre la política antidrogas, señala cómo una de las formas para combatir el tema del narcotráfico el de realizar proyectos de desarrollo alternativo. Estos procesos ya se han venido dando en nuestro país, en especial durante el gobierno de Andrés Pastrana, cuando se ejecutó el Plan Colombia; sin embargo no han demostrado su total efectividad, por ello es que Gamarra le realiza a esta política tres recomendaciones, que comparto en su totalidad:

En primer término, dice que “para que funcione el desarrollo alternativo, es necesario que el Estado controle aquellas zonas en donde se van a efectuar los programas.

Segundo, debe haber una política para que la producción que se haga en las zonas recuperadas tenga apertura a mercados reales; y por último, no se puede pensar que el minifundio que es promovido a través del desarrollo alternativo, pueda ser competitivo en un mundo globalizado.” Es entonces bajo estas premisas que se debe ejecutar la llamada sustitución de cultivos. Para que los campesinos dejen de cultivar la coca.

¿Qué significa para usted el Acuerdo Generacional?

Me gusta mucho hacer parte del Acuerdo Generacional. Me emociona pensar en que soy parte de una generación en la que estamos haciendo política de una manera distinta, con ideologías claras, con una ética respaldada en los valores universales, lejos del dinero fácil, capacitados para ejercer los cargos públicos y respetuosos de la diferencia. Me parece fundamental la orientación del grupo alrededor de la defensa del Estado de Derecho. No podría hacer parte de un colectivo que le diera la espalda a este asunto.

Además, pensar en hacer política conjuntamente con una clase política que piense en el bien común antes que en intereses particulares, será una tranquilidad. Recordemos que Rousseau afirmó: “el pacto social se edifica sobre la voluntad general. Solo así es eficiente y da lugar al nacimiento de un verdadero “cuerpo político”, depositario de la “soberanía” .

Pienso también, que la invitación a participar en política desde la intelectualidad, otorgará al país un buen número de doctrinas políticas serias, a las que libremente podrán acceder los hombres y mujeres de Colombia de acuerdo a su tendencia ideológica.

Nosotros, los firmantes del acuerdo, le imprimiremos a nuestro tiempo político transparencia y honradez, entre otras virtudes y valores. Estos harán sin duda que superemos nuestro tiempo, dando lugar a relatos en la historia de Colombia respecto a los hechos políticos éticos, realizados por la generación firmante del Acuerdo Generacional del 2009.



Manuel Naranjo Céspedes

Independiente

31 años, Bogotá, Ex Edil de Chapinero, Bogotá

M

anuel Naranjo es un joven de 31 años, casado hace 9 años, con dos hijos (al momento de la entrevista esperaba el tercero), abogado de la Universidad del Rosario, con una especialización en Derecho Comercial de la Universidad de los Andes y una maestría en Acción Política de la Universidad Francisco de Vitoria (España), entre otros estudios.

A los 19 años de edad creyó que su vida iba a ser la política. En ese entonces, fue elegido edil de la localidad de Chapinero en Bogotá, y lo fue nuevamente a los 22. A los 25 años dio un giro en su vida profesional y se dedicó a ejercer la profesión de abogado; primero en una firma donde laboró durante cuatro años y medio y luego en una importante compañía petrolera, de la que ahora es su Gerente Jurídico.

En relación con esta entrevista, aclaró que responde en su calidad de ciudadano. “Estas respuestas no forman parte

de un programa político; son espontáneas, con la información que se adquiere en los medios de comunicación y no deben entenderse como las propuestas que se incluyen en una agenda de gobierno. De hecho, no son propuestas, son solo opiniones, que como tales no son absolutas y están sometidas a la reflexión constante”.

Describa breve y puntualmente la situación Colombiana en la actualidad, identificando sus principales problemas y fortalezas. Elabore un breve e integral diagnóstico de la situación política, económica, jurídica, social y cultural.

Percibo un país que quiere dejar atrás la era del conflicto. Un país de gente dispuesta a trabajar, pero peligrosamente atraído hacia el dinero fácil. El Gobierno y los jueces deben hacerlo difícil para quienes quieren dinero sin trabajar. Para que esta sociedad progrese, nos debemos acostumbrar todos a trabajar para producir. El producido debe alcanzar, además, para pagar impuestos. Nos debemos acostumbrar a pagar impuestos.

De los problemas que tiene el país, el principal y más importante es el de los grupos armados de narcotraficantes que desafían a las personas y a las instituciones y no conocen normas de comportamiento civilizado. Tenemos, además, una grave cultura de corrupción. Desde la perspectiva económica, tenemos gente viviendo en condiciones de miseria y pobreza, otros con desempleo y otros menos desafortunados con subempleo.

En cuanto a sus fortalezas, Colombia cuenta con una democracia y un sistema económico de libre mercado. Al margen de opiniones aisladas, existe consenso en que estos dos elementos estructurales se deben mantener. Además, es un país que tiene una tradición seria en el manejo de su economía: cumplido a la hora de pagar su deuda, con una inflación controlada en un dígito, política monetaria y cambiaria responsables y en situación fiscal aceptable. Es un país con recursos energéticos (gas, carbón, petróleo) y alto potencial para exploración, con infraestructuras de transporte, con riqueza hídrica, un sistema eléctrico robusto y en expansión a otros países de la región. Es un país con atractivo para el turismo y con infraestructura para recibir visitantes, con Cartagena que, además de ser una ciudad mágica, recientemente fue convertida en puerto de embarque de cruceros. Culturalmente el país tiene gran riqueza: contamos con el Festival Vallenato, el Carnaval de Barranquilla, el Festival de Negros y Blancos, la Feria de Cali, la Feria de Manizales, la temporada taurina en varias ciudades de Colombia, entre muchas otras expresiones populares. Tenemos eventos que cada vez se consolidan más a nivel mundial como Colombiamoda, el Festival Iberoamericano de Teatro y las ferias que se realizan en Bogotá y Medellín. Tenemos suelos productivos en todos los climas. Contamos con un sistema de seguridad social solidario en pensiones, salud y un sistema judicial que defiende de manera real los derechos de la población en condiciones de indefensión. Tenemos instrumentos de participación ciudadana poderosísimos como la acción de tutela, la acción popular, el derecho de petición y el derecho de consulta de comunidades indígenas y afrodescendientes. Tenemos activos

intangibles como la confianza inversionista, porque Colombia es percibida como un país con seguridad jurídica para hacer negocios, que cada vez se pone más de moda.

¿Cómo sueña a Colombia en el 2030?

Me gustaría en el 2030 ver una Colombia moderna, de primer mundo, post conflicto, democrática y sin siquiera hablar de violencia, con pleno empleo en una economía social de mercado, ambientalmente sostenible y con riqueza hídrica, con los suelos colombianos en producción constante, con una población educada, cívica y enriquecida, con ciudades modernas, ordenadas, con altos estándares de infraestructura, llena de empresas nacidas aquí y exportando al resto del mundo a través de carreteras altamente desarrolladas y una infraestructura superior de puertos y aeropuertos, con tratados de libre comercio bien negociados.

FRENTE A LA ACCIÓN POLÍTICA

- 1. Liderazgo, ideología y partidos políticos. Dentro de un sistema democrático de gobierno, y como representante de un partido político frente a la comunidad, cuál es su concepción de:**
 - a. El papel del liderazgo político para el desarrollo social.**

Sea lo primero aclarar que no soy representante de un partido político. Frente a la pregunta, el liderazgo político es de total trascendencia porque mientras las personas están ocupadas en sus asuntos particulares, alguien tiene que estar encargado de las cosas de todos y, por lo mismo, de nadie. El político está llamado a ser el doliente de la “cosa pública”.

El liderazgo político parte de saber qué se quiere. Suena obvio, pero muchos políticos que conozco están en realidad enamorados de sí mismos, de la fama, del poder, del reconocimiento, etc. Dicen que les apasiona la política pero a la hora de explicar cuál es la obra de gobierno que les interesa acometer, divagan entre ideas superficiales o, lo que es peor, cuando se concretan, apuntan a problemas que, o no existen o no son parte de la “cosa pública”.

El político que uno desea encontrarse, es el que tiene un propósito más allá de sí mismo y que para uno tiene sentido. El liderazgo inicia con objetivos claros, relevantes y

pertinentes. Esto último se refiere a reconocer y entender cuál es el alcance del cargo para aprovechar sus facultades y no duplicar tareas de otros.

Teniendo una visión pertinente, el político debe hacer que las cosas pasen. El aparato público debe dedicarse a preparar y mantener las condiciones para que el aparato privado pueda desarrollarse y florecer. Los individuos necesitan de gobiernos que creen condiciones y entornos aptos para poder concentrarse en sus actividades.

b. La importancia de la coherencia e identidad entre los líderes políticos y una clara ideología o doctrina de pensamiento político.

En el mundo moderno se tiende a imponer el pragmatismo. En los países desarrollados y en paz, aun cuando hay partidos políticos, existen sistemas que son apolíticos y no están a merced de la ideología de cada mandatario.

Las ideologías deben responder a problemas reales, tangibles y, sobre todo, deben ofrecer soluciones. Hay que tener cuidado con esos quijotes que van tras molinos de viento, porque, lo que es peor, hay personas que también creen ver gigantes a quienes hay que combatir.

Debe tenerse cuidado con aquellas ideologías que únicamente critican, basadas en el resentimiento, y que promueven la lucha entre los habitantes. Como dice nuestra Constitución, el monopolio de la fuerza debe estar en el Gobierno.

A los políticos hay que medirlos por los resultados de su gestión, y no por sus discursos, porque el discurso en ocasiones es una especie droga que distrae de la realidad.

c. La importancia de los partidos y movimientos políticos para el desarrollo de Colombia.

Los partidos políticos son importantes siempre que se comporten como tales y tengan claro cuál es su papel dentro de la democracia. Hasta la reforma del sistema electoral del año 2003, los partidos en Colombia se comportaban, en elecciones, como un mercado de avales, sin controlar la probidad y pensamiento de sus avalados. Pasadas las elecciones, eran prácticamente imperceptibles y carentes de funciones permanentes. A partir de la reforma les ha tocado empezar a entender que la escogencia de sus miembros es importante porque los votos (y en mi opinión las curules) son del partido. Al interior, dependiendo de si han optado por el mecanismo del voto preferente o de la cifra repartidora, las personas tienen derecho a que el partido les asigne los cupos

disponibles, pero justamente reconociendo que son de éste y no de las personas. Si se mantiene este esquema en el que los votos no son del candidato, cada vez más los partidos trabajarán en la selección, control, seguimiento y preparación de sus líderes. Esto contribuirá a que las personas hagan carrera y a que los partidos se conviertan en instituciones sólidas, con vocación de permanencia. Para ello, hace falta tiempo y que se decanten los movimientos políticos formados por coyunturas.

En materia de cargos ejecutivos, como la Presidencia, las gobernaciones y las alcaldías, mientras se permita la inscripción por grupos representativos de ciudadanos, de seguro se subsistirá la situación en que el gobernante-ejecutivo se habrá inscrito a nombre de una colectividad diferente del Partido de Gobierno. Esta situación debe cambiar, pero para ello se requerirá que se democratizan las consultas internas para elección de candidatos a cargos ejecutivos.

Como las elecciones son para elegir partidos y teóricamente no candidatos, luego de la era Uribe, los aspirantes a cargos ejecutivos, a menos que logren ser altamente populares, tendrán que matricularse y los partidos afines deberán unirse para poder ganar las elecciones.

Estamos en un período de transición en el que salimos del bipartidismo, pasamos a un multipartidismo donde hay muchos partidos de ideas parecidas y que necesariamente se tendrán que fusionar. No hacerlo será un error, porque estarán expuestos a que sus contradictores sí lo hagan y resulten vencidos.

d. Ética pública y corrupción. ¿De qué manera cree que se pueden implementar medidas para enriquecer la ética pública?

Lo primero es crear cargos que en efecto se requieran. Lo segundo es eliminar los que no sirven. No es ético que a una persona se le pague por no hacer nada o que se le pague por hacer esfuerzos inútiles o que se le pague y no se le provean los medios para poder cumplir sus objetivos. Hay funciones públicas de la mayor importancia, pero quienes las tienen a su cargo en ocasiones carecen de los medios legales y logísticos para hacer lo que deben. Eso termina generando frustraciones y dando mala imagen a instituciones necesarias. El aparato público debe ser objeto de análisis y reflexión constante. En el 2011, la Constitución cumplirá 20 años; esa será una buena oportunidad para hacer un alto en el camino y evaluarlas, dejar las que sirvan, incorporar las que hacen falta y reorganizar las que lo ameriten.

e. Ética pública y corrupción. ¿Cuáles cree que son las mejores medidas anticorrupción para Colombia hoy?

Contribuiría grandemente a eliminar la corrupción, si extendiéramos el modelo de desestatización del servicio público, bajo el esquema del Gobierno como supervisor, expertos independientes encargados de la regulación y empresarios entregados a la prestación de servicios. Este esquema contribuye a la despolitización del servicio público; eliminando las cuotas burocráticas como moneda de cambio de componendas. Allí, los políticos pierden poder y no pueden presionar para que se hagan nombramientos ni para que les adjudiquen contratos. Hoy día, por ejemplo, no es fácil que un político interfiera en la nómina o en la contratación de un servicio entregado en concesión, como sucede por ejemplo con la televisión o la radio. Pero sí es fácil que intervenga en los asuntos internos de la empresa de acueducto de propiedad de una entidad territorial. El problema de la corrupción se debería ver disminuido a través de la desestatización de la prestación del servicio público.

En aquellas funciones que necesariamente son indelegables y en donde el aparato público es necesario, quien ejerce el control anticorrupción no debería poder juzgar a quien lo eligió, menos si lo puede reelegir. No tiene sentido que en las administraciones locales y en la administración nacional, los controles disciplinario y fiscal estén a cargo de entidades cuyo director es elegido por los sujetos a quienes deben vigilar y sancionar. En un municipio por ejemplo, el Contralor y el Personero son elegidos por el concejo y éste a su vez es controlado por la coalición de gobierno, lo que al final produce como resultado que los candidatos del alcalde sean quienes resulten elegidos para esos cargos. Si los controles disciplinario y fiscal son ejercidos por los candidatos del gobernante, no se puede esperar que haya imparcialidad. Sobre el órgano de control no debería tener injerencia el Gobierno ni el Congreso.

El control de los funcionarios, en tanto es una revisión de su conducta, es en esencia una función jurisdiccional. A decir verdad, no encuentro explicación para que no sean los operadores judiciales quienes ejerzan el control disciplinario y fiscal. Si la Fiscalía, que interviene en el proceso penal, forma parte de la rama jurisdiccional, no parece tener sentido que las labores de la Procuraduría, las Contralorías General y locales y las Personerías sean ejercidas por quienes no forman parte de la rama judicial. Dentro de la rama judicial, debería mantenerse únicamente el sistema de carrera y la cooptación para las altas Cortes.

POBREZA Y DESARROLLO ECONÓMICO

- 1. Generación de riqueza y eliminación de la pobreza: ¿cómo generar riqueza en Colombia? ¿Cómo salir de la pobreza?**
- 2. Modelo económico y doctrinas económicas: ¿qué modelo económico debe adoptar o inventar Colombia para alcanzar tasas de crecimiento macroeconómico altas y sostenidas?**
- 3. Distribución de la riqueza: ¿cómo lograr una distribución más equitativa de los ingresos y cerrar la brecha de desigualdad en comparación con los estados denominados del Primer Mundo?**

Partiendo de las fortalezas que tiene Colombia y, en primer lugar del sistema democrático y de la economía de mercado, la generación de riqueza requiere de un ambiente de seguridad. Hay que derrotar a los grupos narcoterroristas que desafían al Estado y, si están en disposición, a mantener abiertas las puertas de la Ley de Justicia y Paz para que se desmovilicen.

Tenemos que volvemos más atractivos para la inversión nacional y extranjera. Actualmente tenemos indicadores macroeconómicos que transmiten confianza como la inflación baja, pero hay otros que debemos mejorar. El primero y más importante, las tasas de interés. Tenemos tasas de interés demasiado altas, más si se comparan con las tasas de captación y, mucho más, si se comparan con las tasas de otros países. Una reducción importante de las tasas, en un ambiente de seguridad y confianza, funciona como una especie de turbo que acelera el crecimiento. En Colombia, debemos ir a una reducción de las tasas de interés. No puede ser que el sistema financiero sea un impedimento para adquirir vivienda o para iniciar un negocio. Necesitamos un sistema financiero con conciencia de su papel social en el desarrollo del país.

Todos queremos un presupuesto balanceado, pero mientras mantengamos esa lucha contra la subversión y queramos hacer inversión para la competitividad, la verdad no creo que sea factible. Es una apuesta peligrosa, pero mientras utilicemos el gasto público para la seguridad y para el desarrollo, vale la pena el riesgo, eso sí, con medida y responsabilidad.

Para atraer la inversión, necesitamos, además, reglas de juego claras y de largo plazo. La seriedad de un país se edifica, entre otras, sobre la despolitización de sus políticas de largo plazo, sin que las ideologías de turno impongan restricciones irracionales. En

materia de hidrocarburos y minería, sectores que funcionan como una especie de vela que hala la inversión, ha sido determinante, además de la seguridad democrática, la implementación de contratos predefinidos y reglas de juego claras para el largo plazo.

En materia tributaria es determinante transmitir confianza. El país debe posicionarse como un sistema estable en donde no tienen cabida reformas confiscatorias, pensando siempre en el largo plazo y en el respeto al inversionista.

El Gobierno, como propietario y como promotor de las infraestructuras y servicios públicos, debe profundizar en esquemas de participación privada, como las concesiones. Ya hemos recorrido un largo camino y tenemos acumuladas experiencias de todo tipo en carreteras, puertos, aeropuertos, telecomunicaciones, electricidad, acueducto y alcantarillado, gas, oleoductos, gasoductos, entre otros. El esquema de desestatización, además de aliviar la presión sobre el presupuesto, debe mejorar la calidad del servicio y lo que es más importante, permitir que la gente reciba los servicios públicos que requiere.

El Gobierno, como rector de las relaciones internacionales, tiene la obligación de mantener las sensatez para, mientras se pueda, conservar las buenas relaciones, aun con quienes piensan diferente.

Como rector de la política comercial, el Gobierno debe continuar sus esfuerzos para cerrar acuerdos de libre comercio, de manera estratégica, defendiendo los intereses nacionales.

Es importante acabar la piratería y defender a toda costa la propiedad intelectual. La piratería es un crimen contra la productividad. Es un delito que afecta el sistema productivo como si fuese una especie de cáncer. Es un desincentivo mayor a la producción. Es preciso desarrollar mecanismos que defiendan las creaciones del intelecto humano, para de esta manera premiar la creatividad de nuestros habitantes, invitándolos a explotar económicaamente sus invenciones. Mientras subsista la cultura de la piratería, será muy difícil que se desarrolle masivamente la inventiva colombiana. Hay que combatir sin descanso la piratería.

El papel de la educación es verdaderamente determinante en la creación de riqueza. A este respecto, conviene preguntarse si el modelo de docencia como empleados públicos es el más adecuado. Este es un sector en el que deberíamos considerar seriamente la desestatización.

Finalmente, debemos estar alertas, muy alertas, a discursos que promuevan la lucha de clases, siembren el odio y el resentimiento entre las personas. Debemos defender la democracia y la economía de mercado, porque el socialismo iguala a todos en la pobreza.

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

¿Cómo abordar el tema del medio ambiente desde la perspectiva gubernamental (legislativa, ejecutiva, judicial y de órganos de control)?

En muchos aspectos, ya contamos con una legislación avanzada en materia ambiental. Partiendo del Código de Recursos Naturales de la década del 70 y de la Ley 99 de 1993, tenemos una vasta regulación que se ha desarrollado. En el código penal están consagrados ya varios delitos ecológicos y seguro, a medida que pase el tiempo, se irán incorporando otras conductas. Pero lo importante es que ya hemos alcanzado la conciencia de que dañar el ambiente es delito. En materia tributaria, hay incentivos muy atractivos para promover las tecnologías limpias, con lo cual, sí se percibe que tenemos instrumentos legislativos y conciencia en el aparato público de la necesidad de cuidar el ambiente. El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, en ocasiones de manera impopular, hace una tarea de control responsable. Esto debe mantenerse y sobre todo, no debe politizarse.

Un aspecto en el que se debe hacer una evaluación profunda es en las Corporaciones Autónomas Regionales. Estos entes tienen un diseño que lleva a su politización. El nombramiento de sus directivos corresponde a los mandatarios locales de sus zonas de control. Luego de elegidos, los directores tienen períodos fijos, para los que pueden ser reelegidos. Esta forma de designación de directores de corporaciones de control ambiental no es conveniente y debe reformularse.

Adicionalmente, las Corporaciones Autónomas, tienen ese problema, son demasiado autónomas, y para quienes desarrollan actividades objeto de su control, eso es un problema. Con frecuencia vemos que difieren en sus conceptos y para un proyecto que toca más de una jurisdicción, se aplican criterios diferentes.

Finalmente, las leyes de procedimiento por las que se rigen sus actuaciones administrativas, son vagas y ponen en riesgo el debido proceso. En suma, las Corporaciones Autónomas Regionales, que juegan un papel fundamental dentro del sistema ambiental, deben revisarse en cuanto a la nominación de sus directivos, deben actuar coordinadamente entre ellas y deben revisar sus normas de procedimiento.

INTEGRACIÓN E IDENTIDAD NACIONAL

1. Identidad nacional: ¿sí o no? ¿Para qué? ¿Hasta qué punto? ¿Cómo abordar el tema?

Debemos integrarnos regionalmente, con nuestros vecinos más cercanos, para estrechar cada vez más los vínculos comerciales, pero manteniendo la autonomía política de cada Estado. Debemos persistir en la CAN, porque el comercio regional es definitivo en la economía de todo país. Debemos, además, incrementar nuestros vínculos comerciales con Estados Unidos, Canadá, Europa y Asia. Debemos mantener la negociación de tratados de libre comercio para abrir las puertas de los países del mundo a Colombia. Paralelamente, debemos continuar en la construcción y modernización de nuestra infraestructura interna y ampliar nuestra base de productos de exportación.

2. Integración y cooperación internacional: ¿Integración supranacional o cooperación? ¿Dentro de qué modelo integrarnos supranacionalmente?

La supranacionalidad supone la cesión de soberanía a órganos que desplazan a las instituciones internas de un Estado. Hoy día en la CAN tenemos el Tribunal Andino de Justicia, la Comisión, e incluso, la Secretaría General, como órganos que toman decisiones de aplicación inmediata y preferente. En materia de propiedad intelectual, por ejemplo, la “legislación” que tenemos es regional (supranacional) y constituye un caso en que la supranacionalidad funciona. Por ahora sin embargo, no parece haber condiciones para avanzar más allá de lo que existe. De hecho, la tendencia en la región es más bien nacionalista. Teniendo en cuenta las diferencias en el enfoque político de los países de la región, se debe mantener la CAN y se deben preservar los mecanismos para facilitar el comercio entre los países.

¿Cómo ve a Colombia en el contexto internacional hoy?

En el continente, durante los últimos tres gobiernos colombianos, hemos tenido una buena relación con el gobierno de Estados Unidos. Hemos recibido apoyo para la lucha contra los carteles del narcotráfico y contra los grupos armados al servicio del narcotráfico. Esa relación es importante y así debe reconocerse por quien llegue al Gobierno, independientemente del partido al que pertenezca.

En la región, claramente nos encontramos en una posición diferente. Sin embargo, debemos mantener las buenas relaciones, buscar cooperación judicial y policial

para combatir el narcoterrorismo, profundizar el intercambio comercial y estrechar lazos culturales.

En Europa hay grupos que aun piensan que la guerrilla colombiana defiende al pueblo de la opresión quien sabe de quién. Esa visión desinformada o, lo que es peor, cómplece, pone en riesgo nuestra democracia y contribuye al secuestro, asesinato y tortura de personas en este país. Esa lectura equivocada de Colombia debe ser tenida en cuenta y las embajadas en Europa deben estar ocupadas desenmascarando en forma permanente a los grupos narcotraficantes y terroristas que tenemos en este país.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA

1. Unidad Nacional: ¿es sostenible y conveniente la unidad territorial nacional actual?

En Colombia no parece haber propuestas de segregación para minar la unidad territorial nacional actual. Esperemos que esto se mantenga.

2. Ordenamiento territorial, paz y desarrollo integral: ¿qué papel debe jugar el ordenamiento territorial en el desarrollo integral del país y en la consecución de la paz?

El ordenamiento territorial es un factor determinante en el desarrollo. En Colombia, esta función está asignada a las autoridades municipales y distritales (alcaldías y concejos). Salvo contadas excepciones, la planeación urbanística en los municipios y distritos colombianos no se cumple. En el tema de control urbanístico para que se ejerzan las actividades y se levanten construcciones como lo ordenan las normas, la impunidad es la regla. Permanentemente estamos viendo en medios de comunicación, casos de viviendas levantadas en zonas de reserva forestal que, por tecnicismos legales, adquieren el derecho a continuar allí, en una reserva forestal, o aquellos casos de gimnasios que piden licencia como centro de tratamiento médico o de discotecas que se registran como corporaciones de intercambio cultural.

El control del ordenamiento territorial en Colombia requiere de una reforma legislativa urgente. Los instrumentos que existen están dispersos en varias leyes y decretos e impiden que se haga un verdadero control. Si queremos llegar al 2030 con centros urbanos modernos e incluso con centros rurales ordenados, el Congreso debe aplicarse ya a esta tarea.

NARCOTRÁFICO Y CONFLICTO ARMADO

1. ¿Cómo abordar el tema del conflicto armado?

La política de Seguridad Democrática ha sido muy acertada y se debe preservar. Un Estado de Derecho necesita un ejército; uno sólo, sometido a la democracia. No importa cuál sea la excusa; no debe haber otro grupo armado. El ejército de Colombia debe triunfar y los integrantes de otros grupos deben dejar las armas e incorporarse a la vida civil. La reinserción debe hacerse a través de normas de verdad, justicia y reparación. No importa el discurso, pues al fin y al cabo cada bando ha considerado que sus razones son válidas y lo justifican. El Gobierno en todos sus niveles debe prestar de manera eficiente y con calidad, los servicios públicos que tiene a su cargo y regular y controlar los que tiene delegados en los particulares. A medida que el ejército va derrotando a los grupos armados, el Gobierno Nacional y los locales deben asegurarse de que quienes abandonan las filas de la subversión, tengan acceso real a los servicios públicos que ofrecen. El problema de la reinserción se vuelve, desde la perspectiva económica, un asunto de empleo. Ese es otro asunto que se resuelve con políticas para lograr pleno empleo.

El engaño en que no se puede caer es pensar que desempleo es igual a subversión. De hecho, ninguno de los grupos ha alegado en sus inicios el desempleo como causa para haber optado por las armas. En Colombia, las cifras de desempleo son mucho más altas que el número de integrantes de los grupos armados. A juzgar por la edad de los combatientes, el tema no parece ser de empleo porque un joven de 12 a 15 años no debería estar empleado sino estudiando.

Si el problema fuera de empleo, bastaría con conseguirles trabajo a 50 mil personas, pero todos sabemos que ese no es el problema. Si de eso se tratara, a través de obras públicas es relativamente fácil ocupar a esa población, pero como no se trata de desempleo...

Desempleo puede dar lugar a inseguridad, pero no a la formación de ejércitos particulares que desafían a gobierno tras gobierno y que construyen discursos políticos y se financian con el narcotráfico.

2. ¿Cómo hacer que cese el conflicto armado en Colombia definitivamente?

Si fuesen ciertas las causas que se alegan, el conflicto ya debería haber terminado. En Colombia, aunque no de manera perfecta, el sistema electoral funciona. La mejor

muestra de ello es que los dos últimos alcaldes de Bogotá han sido de la oposición al Gobierno Nacional, además de varios gobernadores y otros alcaldes. En el Congreso, los partidos de oposición han obtenido importantes representaciones. En materia judicial, no son aislados los casos de pérdidas de investidura por corrupción o por fraude electoral. En fin, tenemos un sistema democrático que funciona y que se debe fortalecer para que los demócratas tengan cabida.

El conflicto, hoy día, parece ser un problema más de narcotráfico que cualquier otra cosa.

3. Describa posibles soluciones al narcotráfico y al conflicto armado colombiano.

Los narcotraficantes le han declarado la guerra al Estado (Gobierno y habitantes), han desafiado las instituciones sociales, políticas, judiciales y se han ubicado por encima del Estado de Derecho. Por momentos, han logrado evadir las leyes porque, con grandes cantidades de dinero, han logrado corromper temporalmente los sistemas privados y públicos. Esos narcotraficantes necesariamente tienen que ser perseguidos y sometidos por la vía de la justicia. Ya existen en nuestro sistema legal y judicial herramientas contundentes para enjuiciarlos, y la solución frente a ellos es aplicarlas sin excepción.

Haciendo a un lado a los criminales descritos, hablando estrictamente de la producción y comercio de drogas, la pregunta que uno se hace es por qué tales actividades deben considerarse delito. En el sistema legal colombiano, el consumo de drogas no es delito. Si no lo es, no parece tener sentido que su producción y comercio sí lo sean. Al fin y cabo, si a una persona se le reconoce el derecho a consumir, implícitamente se le está autorizando para comprar.

¿Qué sucede si se permite y regulan las actividades de cultivo, producción y comercialización? El primer efecto sería que quienes se dedican a esa actividad, tendrían que registrarse ante el Gobierno, pagar impuestos, cumplir controles, etc. Adicionalmente, entraría a funcionar la competencia y en un tiempo las utilidades alcanzarían un margen razonable sobre los costos, de seguro insuficiente para financiar ejércitos privados, sobornar policías y jueces y derrochar en prostitución y vicios. En ese escenario, el llamado problema del narcotráfico, como problema de seguridad y amenaza permanente al Estado de Derecho, desparecería.

A lo mejor surgiría otro problema diferente, uno de salud pública. Probablemente al no estar prohibido aumentaría el consumo. Quién sabe si subiría más de lo que ha subido estando vigente la prohibición. En todo caso, hoy por hoy el consumo ya es un

problema, solo que como el comercio es ilegal, no hay manera de controlar la cadena para llegar hasta el consumidor.

En relación con el manejo del problema actual y futuro del consumo, ese sí es un tema que toca con las experiencias de cada persona, por lo que las soluciones podrían llegar hasta la recomposición de la familia como institución.

No obstante estas opiniones, no se puede olvidar que vivimos en un mundo globalizado. Por ello, la regulación de la producción y el comercio de drogas, debería que ser una decisión concertada, como parte de una política global.

¿Qué significa para usted el Acuerdo Generacional?

Significa el compromiso público de defender el interés común por encima del interés particular.



Mauricio Lizcano Arango

Partido de la U
32 años, Caldas,
Representante a la Cámara por Caldas

M

auricio Lizcano Arango es un joven que nació el 12 de agosto de 1976 y que escogió la política, el arte de servir, de gobernar, como forma de vida. Él descubrió que esa era su vocación y la asumió como carrera. Por ello, decidió estudiar derecho y hoy es abogado de la Universidad del Rosario, con estudios de posgrado en Gobierno, Gerencia y Asuntos Públicos de la Universidad Externado de Colombia y especialista en Asuntos Públicos de la Universidad de Cambridge.

Se desempeñó como director del Departamento Nacional de Economía Solidaria (Dansocial), fue jefe de despacho de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Manizales y secretario general del Instituto Agustín Codazzi. Actualmente, es Representante a la Cámara por Caldas, Presidente de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes y miembro de la Comisión Tercera de la misma corporación.

Describa breve y puntualmente la situación colombiana en la actualidad, identificando sus principales problemas y fortalezas. Elabore un diagnóstico breve e integral de la situación política, económica, jurídica, social y cultural.

Colombia es un país que ha avanzado de manera inmensa, En los últimos años, y durante el gobierno del Presidente Uribe, ha progresado en términos de seguridad, económicos y sociales, con reducción de la pobreza. Sin embargo, no es un país totalmente consolidado, pero sí se ha venido avanzando. Muestra de ello son los desafíos que, de forma constante, tiene que enfrentar, como la situación coyuntural por la caída de las pirámides, que han afectado con tanta fuerza a la base social del país; la crisis económica internacional en que, aunque Colombia está blindada para enfrentar la situación, puede verse un poco afectada.

Es un país fuerte en cuanto a su cultura. Los colombianos tienen un gran sentido de pertenencia por la patria y esto se ha fortalecido con el trabajo del presidente Uribe. Inclusive, el mismo conflicto interno ha permitido que esa cultura se arraigue, por lo que se ha construido, entonces, una cultura *sui generis*.

Frente al tema de legislación, tiene una proliferación de leyes que cubren todas las materias, pero lo complicado está en lograr el cumplimiento de éstas, que la justicia sea pronta y cumplida, que en realidad haya una autoridad. En suma, es un país que no es la panacea, pero que va por el camino correcto, que ha tomado decisiones serias en términos económicos y de seguridad democrática. Aunque el panorama no es tan optimista, como se tenía en años pasados, es un país con futuro y que va bien.

¿Cómo sueña a Colombia en el 2030?

Sueño una Colombia con un 10% o 15% de pobreza, con una gran infraestructura y con la violencia erradicada. En este orden de ideas, será un país donde la gente pueda vivir en paz, con unos altos niveles de educación superior, en que entre el 60% y el 70% de la población pueda acceder a educación universitaria y entre el 20 y el 30% a educación más avanzada.

Veo a un país con unas apuestas productivas muy claras, con gran vocación de exportación, fortaleza social y concentración en los sectores productivos de talla mundial, que haya tenido como base el desarrollo de ciencia y tecnología. En fin, una Colombia donde nuestros hijos puedan vivir felices.

FRENTE A LA ACCIÓN POLÍTICA

- 1. Liderazgo, ideología y partidos políticos.** Dentro de un sistema democrático de gobierno, y como representante de un partido político frente a la comunidad, cuál es su concepción de:
 - a. El papel del liderazgo político para el desarrollo social.**
 - b. La importancia de la coherencia e identidad entre los líderes políticos y una clara ideología o doctrina de pensamiento político.**
 - c. La importancia de los partidos y movimientos políticos para el desarrollo de Colombia.**

Obviamente, para crear una democracia fuerte hay que tener unos partidos fuertes, con claridad frente a las ideas, valores, principios y visión de sociedad. Al ser una profesión con una amplitud tan grande en su accionar en la sociedad, para propender por un país mejor se deben tener unos mejores partidos políticos, pues si se quiere que la sociedad avance, se debe contar con líderes que la lleven hacia adelante.

Es muy importante formar y construir una nueva política y clase dirigente, que lleve a Colombia a ese sueño proyectado para el 2030. Eso se logra a través de la mejora de los partidos y de la conciencia del voto de los ciudadanos, pues es vital que ellos sepan cuál es el modelo de sociedad por el que están votando.

- 2. Ética pública y corrupción. ¿De qué manera cree que se pueden implementar medidas para enriquecer la ética pública?**
- 3. ¿Cuáles cree que son las mejores medidas anticorrupción para Colombia hoy?**

La ética es fundamental en el ejercicio de la política. La política mal hecha redonda en la politiquería y afecta directamente a la sociedad. En este punto, la ética surge como la forma para que los procesos y procedimientos del ejercicio de la política se hagan de una manera adecuada.

La ética va más allá de la ley, está inmersa dentro de los individuos y, como tal, no está regulada por leyes, pues la ley siempre es un mínimo al que aspira la sociedad. Es el máximo social, y, en este sentido, los políticos deben ir más allá de la ley, que es general y abs-

tracta, dirigida a los ciudadanos. El político está revestido de una responsabilidad mucho más grande y, por ende, sus actuaciones deben estar reguladas por principios éticos.

Frente al tema de la corrupción, sin lugar a dudas, la medida más efectiva que hay es la veeduría social, a través de los medios de comunicación. De igual manera, el Estado cuenta con un aparato institucional fiscalizador fuerte, representado en las contralorías, fiscalías, procuradurías y la Oficina Anticorrupción de la Presidencia. Pero el tema de la corrupción va más allá del institucional, es un tema de cultura y, en la medida en que no se aumente la educación de los colombianos y de que no haya un cambio de cultura, de ética, de valores y principios desde la educación básica y la sociedad, la corrupción siempre será muy difícil de impedir.

POBREZA Y DESARROLLO ECONÓMICO

- 1. Generación de riqueza y eliminación de la pobreza: ¿cómo generar riqueza en Colombia? ¿Cómo salir de la pobreza?**
- 2. Modelo económico y doctrinas económicas: ¿qué modelo económico debe adoptar o inventar Colombia para alcanzar tasas de crecimiento macroeconómico altas y sostenidas?**
- 3. Distribución de la riqueza: ¿cómo lograr una distribución más equitativa de los ingresos y cerrar la brecha de desigualdad en comparación con los estados denominados del Primer Mundo?**

El mejor modelo de desarrollo económico debe ser pragmático, sin ideologías de derecha ni de izquierda. Debe tener una combinación de productividad como base fundamental de la competitividad. Es decir, que permita un país con menor informalidad económica y más fortalecimiento del sector formal, con una gran inversión en infraestructura.

Debe ser un modelo basado en el libre mercado, regulado por el Estado, en el que se generen condiciones para la inversión extranjera, pero, a la vez, protegiendo el tema de las exportaciones. Se deben tener claros los sectores de especialización del país y una conexión entre el sector productivo y la educación, para formar el recurso humano, con miras a su inmersión en el mercado laboral. Debe cumplir con los principios de equidad, justicia social, apuntando siempre por reducir el coeficiente de Gini, es decir, cerrar la brecha entre ricos y pobres.

En conclusión, luego de la última crisis mundial, quedó claro que el modelo económico debe ser un justo medio entre la regulación del aparato del Estado y el mercado. El Estado no puede soltar sus responsabilidades como la justicia, la salud y la educación, pero sí tra-

jar de la mano con el sector privado, entendiendo que éste es un gran aliado para construir una sociedad justa y equitativa.

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

¿Cómo abordar el tema del medio ambiente desde la perspectiva gubernamental (legislativa, ejecutiva, judicial y de órganos de control)?

Colombia tiene un gran reto: enfrentar el cambio climático, pues todas las situaciones complicadas de los desastres que se han presentado por la ola invernal en el país, son causa de éste. Si no se entiende el tema del medio ambiente como una prioridad, no va a haber políticas públicas, ni presupuesto que logre mitigar esos impactos. Los modelos de planeación, tanto locales como nacionales, deben repensar los territorios, en términos del cambio climático. Si esa planeación no se hace teniendo en cuenta como prioridad el medio ambiente, estos procesos no serán sostenibles.

INTEGRACIÓN E IDENTIDAD NACIONAL

- 1. Identidad nacional: ¿sí o no? ¿Para qué? ¿Hasta qué punto?**
¿Cómo abordar el tema?
- 2. El futuro de la integración: ¿hacia dónde integrarnos?**
¿Con quienes? ¿Para qué? ¿Cómo?
- 3. Integración y cooperación internacional: ¿integración supranacional o cooperación? ¿Dentro de qué modelo integrarnos supranacionalmente?**
- 4. ¿Cómo ve a Colombia en el contexto internacional hoy?**

Colombia tiene una identidad formada en sus fundadores y, a través de las innumerables dificultades que ha tenido que vivir, es un país que se ha aferrado a sus creencias; que, a pesar de las dificultades de orden público y económicas, ha mantenido la alegría de su pueblo, forjada en su cultura indígena y española.

Actualmente, se ha enaltecido mucho más, gracias al trabajo del Presidente Uribe, y, en este sentido, se ha dado un nuevo nivel de patriotismo. Para mantenerla, se necesitan buenos gobiernos, que le permitan a la ciudadanía tener esperanza, se debe fortalecer la educación y el trabajo de la familia como fuentes indiscutibles para formar esa identidad.

En el tema de integración, no es un secreto que el mundo es de bloques y, a pesar de que Colombia esté a la derecha y los demás países de América Latina a la izquierda, se debe dar un proceso de integración con ellos, para convertirse en un fuerte bloque económico como son los tigres asiáticos, Canadá y Estados Unidos y la Unión Europea.

Las condiciones geográficas favorecen esta integración y por encima de las ideologías se encuentran los compromisos económicos y de actuar hacia un mismo lado.

El modelo tiene que ser una integración supranacional, pero respetando las culturas e identidades de los pueblos, con unas metas y visiones comunes, más que con ideologías, pues es muy difícil lograr integrarlas. Pero, si se tiene un norte a dónde llegar y un plan programático definido, los resultados, independientemente de las ideologías, serán exitosos.

En el contexto internacional, hay que ser realistas: Colombia no es un jugador importante de la geopolítica internacional, pero es un aliado para Estados Unidos, una de las potencias mundiales, lo que genera una ventaja diferencial en Latinoamérica. Es un país que ha mejorado en términos de inversión extranjera. Después de Chile, en América Latina, Colombia es un país atractivo para invertir y eso le ha permitido mejorar su imagen ante el mundo, pero no cuenta con alta influencia internacional y tiene que aprender a jugar más en bloque para ganar un mayor liderazgo.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA

- 1. Unidad Nacional: ¿es sostenible y conveniente la unidad territorial nacional actual?**
- 2. Ordenamiento territorial, paz y desarrollo integral: ¿qué papel debe jugar el ordenamiento territorial en el desarrollo integral del país y en la consecución de la paz?**

La Constitución del 91 habló de la Regiones Administrativas de Planeación y, con esto, se quiso llegar más a un tema de regiones que de departamentos. Aunque en el tema de descentralización se ha avanzado, todavía falta mucho, pues debería apuntarse más al desarrollo de regiones, porque los departamentos no tienen identidad y, hoy, las regiones son las que compiten.

Es claro que por el esquema político que se está manejando no resulta conveniente hacer este cambio tan radical, pero sí se debe avanzar a un ordenamiento territorial basado en regiones. En este sentido, se fortalecen la competitividad y la economía y,

por ende, se genera un mejor desarrollo, influyente para que en las regiones se alivie la pobreza y, así, se mejore la situación de orden público del país.

NARCOTRÁFICO Y CONFLICTO ARMADO

- 1. ¿Cómo abordar el tema del conflicto armado? ¿Cómo hacer que cese el conflicto armado en Colombia definitivamente?**
- 2. Describa posibles soluciones al narcotráfico y al conflicto armado colombiano.**

Se debe abordar a través de un Estado fuerte, con fortalecimiento de la autoridad y de las fuerzas militares, con el rescate de la legitimidad. Ello genera una capacidad de negociación, para buscar mejores condiciones de la sociedad colombiana. Tiene que ver con un proceso de reinserción y de brindar posibilidades y oportunidades económicas a las personas que se adhieran a éste, además de una gran dosis de tolerancia por parte de los demás integrantes de la sociedad. La solución debe ser negociada, pero con la preponderancia de un Estado fuerte.

El tema del narcotráfico debe ser abordado, en primera instancia, recuperando la cultura de la sociedad, acabando con el ideal del enriquecimiento fácil. Debe haber un compromiso de los países consumidores por reducir el consumo, mediante programas de educación y formación. Pero, bajo ningún esquema, la salida es la legalización, pues se terminaría con los valores éticos y morales de la sociedad. En la medida en que haya control del territorio, es muy difícil que se siembren cultivos que permitan alimentar a esos grupos al margen de la ley.

¿Qué significa para usted el Acuerdo Generacional?

Es un motivo de felicidad y, al conocer todas las personas que lo firman, se puede dar fe de que, desde hace muchos años, están luchando por alcanzar los objetivos en común. A pesar de militar en partidos muy diferentes, se tienen los mismos ideales, y, aunque significa un orgullo, también es un compromiso para que lo que hoy se sueña, se quiere y se piensa, sea una realidad en el 2030.

El Acuerdo Generacional se firma y es un trabajo que se debe empezar desde este momento. Esos firmantes son capaces de llegar a esos sueños de país y Colombia les ha dado un voto de confianza al que ellos corresponderán, respondiendo de la mejor manera.



Nicolás Uribe Rueda

Partido de la U

31 años, Bogotá, Representante a la Cámara por Bogotá

N

icolás Uribe Rueda nació en Bogotá, el primero de octubre de 1977. Es bachiller del Gimnasio Moderno, abogado de la Universidad de los Andes, con estudios en Política Internacional en la American University, en Washington D.C., Estados Unidos. Tiene una maestría en Acción Política y Participación Ciudadana en el Estado de Derecho, en la Universidad Francisco de Vitoria, Rey Juan Carlos y en el ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Desde 1999, Nicolás ha trabajado al lado del Presidente de la República Álvaro Uribe Vélez en diversas responsabilidades. Durante la campaña presidencial, hizo parte del comité programático que desarrolló los 100 puntos del Manifiesto Democrático y fue el responsable de dirigir el movimiento de jóvenes.

Con 24 años de edad, fue invitado por el Presidente Uribe para hacer parte de su gobierno. Se posesionó el 9 de agosto de 2002, como director del Programa Presidencial Colombia Joven, entidad que reemplazó al Viceministerio de la Juventud.

Durante su gestión, se construyó la Política Nacional de Juventud y se implementó el Sistema Nacional de Información sobre Niñez y Juventud SIJU. Se impulsaron proyectos de control social y lucha contra la corrupción, convivencia y deporte y también de emprendimiento juvenil y creación de empresa. Se difundió el primer directorio que compilaba las oportunidades para los jóvenes en Colombia, un instrumento que sirvió a entidades territoriales y jóvenes para ponerse en contacto con los programas y oportunidades del Estado colombiano para la población entre los 14 y los 30 años.

En noviembre de 2004, la Fundación Carolina de España le otorgó una beca de estudios para realizar su Máster en Acción Política y Participación Ciudadana en el Estado de Derecho, en Madrid. Al regresar del exterior, sus esfuerzos se concentraron, básicamente, en organizar su campaña para aspirar a la Cámara de Representantes, con el aval del Partido de la U. Después de sacar más de 20 mil votos, la tercera mejor votación dentro de su partido y la séptima en Bogotá, Nicolás Uribe llegó al Congreso para ocupar una posición en la Comisión Primera, defender los intereses de Bogotá

y demostrar la capacidad de los jóvenes de hacer política con transparencia, compromiso y buenas ideas.

En el tiempo de su gestión, ha liderado los proyectos de reforma política que han hecho trámite en el Congreso, reformas penales para castigar la financiación del terrorismo y el porte ilegal de armas, entre otras. Ha sido autor y ponente de iniciativas relacionadas con los derechos de los usuarios de telecomunicaciones, la seguridad en los escenarios deportivos y la seguridad y la vigilancia privada, como también de la prohibición de la dosis personal de droga. En materia de legislación para ganar transparencia en el ejercicio de la política, logró reformar la Constitución para congelar el número de Concejales de Bogotá y sigue impulsando la iniciativa para que el voto de los Congresistas sea nominal y público, al alcance de todos los ciudadanos. Por último, presentó una iniciativa para regular el gasto público en publicidad institucional, que cada vez con más frecuencia se usa para promover los logros del mandatario de turno o impulsar las campañas políticas de sus amigos.

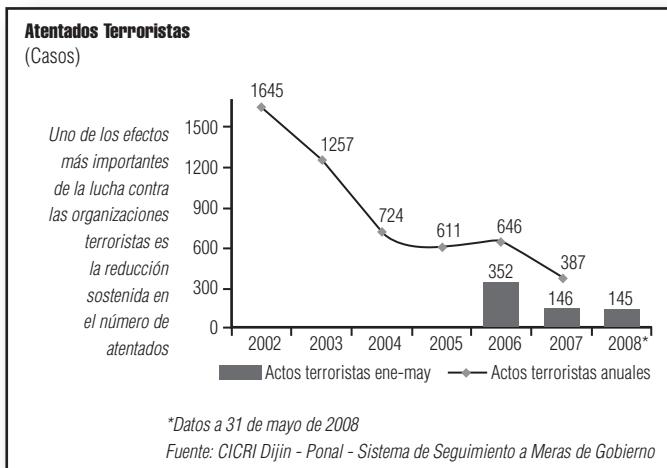
En Bogotá, el Representante Uribe se ha concentrado en defender el derecho ciudadano a la seguridad y por ello ha promovido debates públicos sobre el tema, citando al Alcalde al Congreso y realizado propuestas, documentos y pronunciamientos permanentes sobre el deterioro de la ciudad en este aspecto.

Describa breve y puntualmente la situación colombiana en la actualidad, identificando sus principales problemas y fortalezas. Elabore un diagnóstico breve e integral de la situación política, económica, jurídica, social y cultural.

Colombia, en los últimos años, se ha transformado absolutamente, desde el punto de vista espiritual y material. El de hace un tiempo, era el país de lo imposible, en donde no se podía derrotar a la guerrilla, ni a los paramilitares, que no podía avanzar en salud, ni en educación, ni en generación de empleo. La Colombia de hace unos años, era entregada a lo que viniera, conformista y sumida, básicamente, en la esperanza, porque era lo último que le quedaba.

Además, el país tenía unas grandes dificultades, un crecimiento económico bastante moderado, que no nos permitía alcanzar niveles de ingreso, que garanticen condiciones aceptables a la población y la superación de sus principales dificultades.

Era un país azotado por la violencia, con casi 123 atentados terroristas con pipetas bomba a municipios en el año 2001, con una tasa de homicidios de 66 por cada 100 mil habitantes y más de 3 mil secuestros al año.

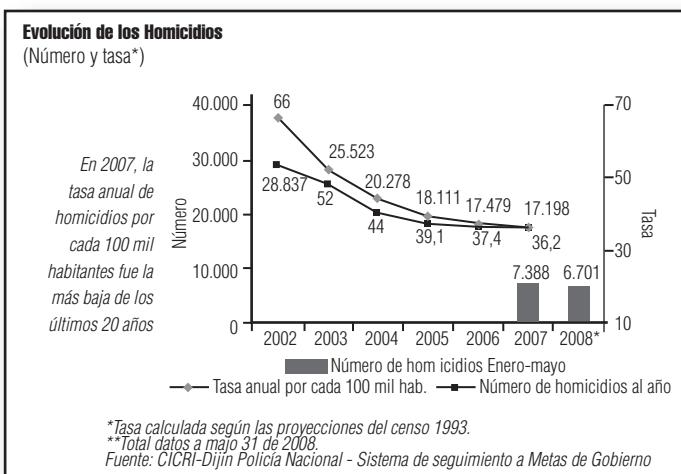


La Colombia de ese entonces estaba sometida por los violentos, por el narcotráfico y se encontraba en un escenario de absoluta incapacidad para salir adelante. Había perdido

la fe para recuperar el tiempo perdido y para ponerse a la vanguardia de la resolución de las dificultades.

Hoy es un país distinto, pues, a pesar de que no ha superado muchos temas y dificultades, los principales indicadores sociales y de violencia muestran que, en la medida en que se ha recuperado la seguridad, se ha construido confianza y se ha evolucionado de manera importante en la política social, es posible avanzar en la búsqueda de mejores condiciones y calidad de vida para los ciudadanos.

Los avances se evidencian en el tema de seguridad. En el 2007 siguieron disminuyendo los secuestros sustancialmente, al igual que en el 2008. Andamos por los 35 homicidios por cada 100 mil habitantes, cuando estábamos en 66.

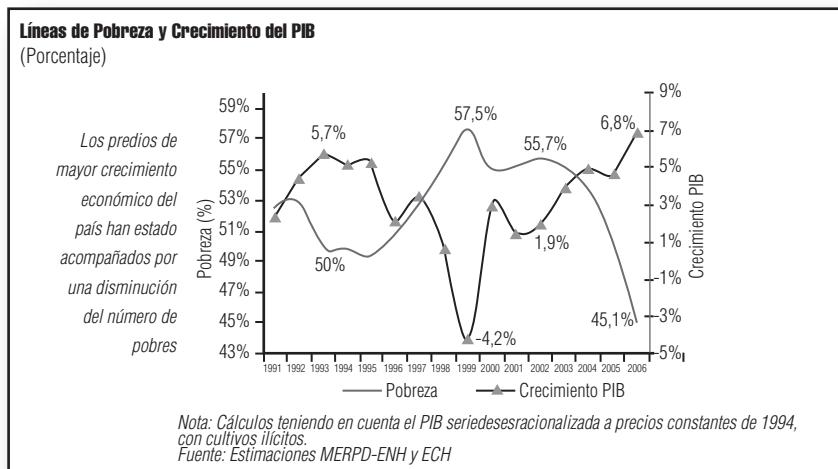


Las tomas a los pueblos, las voladuras de infraestructura, de torres eléctricas y de oleoductos, son prácticamente inexistentes.

Desde el punto de vista social, ha habido unos avances importantes: en casi 10 puntos se han reducido los indicadores de pobreza del 2002 al 2006, el índice Gini, que establece la desigualdad entre los ciudadanos, se ha reducido casi en 5 puntos; es decir, ha bajado casi de 0.58 a 0.53, lo que indica una mejor distribución del ingreso. Se ha dado una ampliación de cobertura importante en los servicios públicos, y, por ejemplo, en el tema de

educación, se pasó del 84% al 96% de asistencia en educación básica primaria. La cobertura en seguridad social ha aumentado de 11 millones a casi 21 millones de personas, en 6 años, casi la misma cantidad que lo que se había logrado en 10 años. Sin duda también las altas tasas de crecimiento se manifiestan en reducción de pobreza, y por ello a medida que mejora la seguridad crece el PIB, se van superando las dificultades de nuestro país.

En el tema de capacitación, el SENA ha pasado de 1 millón setecientas mil personas a casi 6 millones en este año y se ha triplicado el número de horas de formación para el trabajo. Así mismo, ha habido una importante reducción en materia de desempleo, pasando casi del 18% al 12% en los últimos años.



El tema de la inversión extranjera ha pasado de 1.200 millones de dólares a casi 12 mil millones de dólares al año, con las implicaciones que esto tiene en términos de empleo, recursos para el Estado y de confianza. Eso, por supuesto, ha significado el aumento en la productividad del país, en el crecimiento sostenido durante ya varios años y en el crecimiento más alto de un año en los últimos treinta, cercano al 8%. Pero, aún se plantean grandes necesidades hacia el futuro, no es suficiente.

Colombia, para tener un nivel de ingreso de un país en desarrollo medio alto, necesita llegar a 18 mil dólares al año *per cápita*, que es un reto muy importante. Para eso,

se necesita de unos esfuerzos adicionales en temas fundamentales como educación, capacitación para el trabajo, ciencia y tecnología, infraestructura, aprendizaje de otros idiomas, reducción de la violencia, fomento para la creación de empresa, reducción de trámites y de los impuestos corporativos al menos al 15%, entre otros. La apuesta de la nueva era de Colombia, superada definitivamente la violencia, debe ser la de concentrarse en la competitividad, establecida como prioridad nacional, como acuerdo político y económico. Ejemplos en el exterior cada día son más elocuentes.

Ello demuestra que hay todavía una agenda pendiente para progresar y superar esa dificultad: avanzar en el tema de saneamiento básico, en condiciones de calidad de la educación y en temas tan importantes como la nutrición. A pesar de haber avanzado tanto, todavía hay mucho por hacer.

En general, Colombia tiene hoy un sustrato emocional que debe conducir al país, independientemente de quien gobierne, a persistir en la búsqueda de estas condiciones de seguridad, paz y justicia social. También es importante que conservemos para siempre en la memoria la situación de la que venimos, para no perder el rumbo, para no claudicar ante las amenazas, para tener el carácter necesario para tomar decisiones. Es claro ahora, como nunca antes, que hay ciertas políticas públicas, que, a pesar de que quienes las establezcan se hayan ido, tienen que seguir adelante, porque ya son parte del patrimonio del país, como es el caso de la seguridad. Gracias a la administración de Uribe también se ha dado un cambio en la manera de hacer política, en el aumento de cercanía del gobierno con los ciudadanos. En Colombia reina ahora una política de proximidad con la persona, a la cual se le considera un ciudadano y no un elector.

En materia de crecimiento, oportunidades, desarrollo, confianza inversionista y capacidad de superar la pobreza, Colombia debe ser en el año 2030 uno de los cuatro países más importantes en América Latina, al lado de Brasil, México y Chile. Éste logró, en 15 años, reducir casi en 15 puntos sus tasas de pobreza. Para eso, se debe llegar a acuerdos, sobre cuáles son los temas fundamentales para el país, entre los que están los asuntos económicos y políticos. Por supuesto, tiene que haber un compromiso claro de los políticos, de todas las tendencias, por sacar esos temas adelante.

¿Cómo sueña a Colombia en el 2030?

Sueño en el 2030 una Colombia con unas tasas de pobreza sustancialmente más bajas, cercanas al 10% u 8%, con nuestro país en una situación privilegiada en América Latina. Un país que haya sido capaz de convertir todo ese potencial que tiene, todas estas oportunidades que está construyendo en el mejoramiento de la calidad de vida

para los más pobres, con un nivel de ingreso importante y, claro, superado el tema del terrorismo.

En el 2030, debe existir una Colombia sin violencia y delincuencia (principalmente la generada por el narcotráfico), sin dificultades en materia de gestión de la seguridad ciudadana. Colombia deberá estar para ese momento integrada definitivamente al mundo por la vía de acuerdos comerciales que favorezcan su vocación productiva y que brinden oportunidades para los consumidores. Con infraestructura pensada para el futuro, suficiente para competir en el mundo en condiciones de igualdad, o por qué no, privilegiadas. Colombia deberá tener la capacidad de exportar bienes y productos con valor agregado, no solamente materias primas, lo que tiene una correlación definitiva con el ingreso y el desarrollo. Nuestro país deberá ser una potencia en turismo, una puerta de entrada para América del Sur y centro de operaciones para muchos negocios en la región. Colombia tendrá, si ello se hace, una mejor distribución del ingreso.

FRENTE A LA ACCIÓN POLÍTICA

- 1. Liderazgo, ideología y partidos políticos. Dentro de un sistema democrático de gobierno, y como representante de un partido político frente a la comunidad, cuál es su concepción de:**
 - a. El papel del liderazgo político para el desarrollo social.**
 - b. La importancia de la coherencia e identidad entre los líderes políticos y una clara ideología o doctrina de pensamiento político.**
 - c. La importancia de los partidos y movimientos políticos para el desarrollo de Colombia.**

El liderazgo político y el ejercicio de la política son el único instrumento que tenemos a la mano para resolver las dificultades por las que atraviesa el país. Es inevitable, la vida cotidiana está influida por decisiones políticas. El precio de los alimentos, del transporte, su seguridad, la infraestructura, todo tiene que ver con las decisiones políticas que se toman en el Gobierno y en el Congreso, en las Asambleas y Gobernaciones, Alcaldías y Concejos Municipales y Distritales. Por ello, nos guste o no, estemos ahí o no, la suerte del país estará definida por quienes nos gobiernen. De ahí la dimensión de la tarea y la gravedad de la responsabilidad de los políticos.

Lo que tenemos pendiente es formar una serie de personas dispuestas a dedicar su vida a la política como profesión, que tengan carácter, el atributo más importante en el ejercicio de la política. No es suficiente contar con personas muy inteligentes, elocuentes y preparadas, lo que se necesita es gente con mucho carácter para enfrentar todas las amenazas que tiene la democracia y las tentaciones de un mundo político complicado y de una sociedad que tiende a relativizar el bien y considerar el mal como algo aceptable, confundir la tolerancia con la permisividad y que tiene una cultura del atajo como modo de conducta para llegar a su destino.

La responsabilidad principal de esta generación política reside en su capacidad para prepararse para los retos del inmediato futuro y prestar su concurso en la formación de personas especializadas, dedicadas y orientadas a hacer política de manera transparente, decente y con resultados palpables, en los próximos años. Ese es tal vez el más grande lastre que tienen los partidos políticos, que no cuentan con ningún instrumento de formación política que permita formar para la política, para el gobierno y para la acción, a los ciudadanos que deben asumir responsabilidades públicas. Por supuesto, la ciudadanía tampoco ha sido educada para la democracia, ni para asumir el papel que le corresponde en el control de sus líderes y gobernantes.

Infortunadamente en nuestro medio, los partidos son débiles, su institucionalidad precaria y en consecuencia el político se comporta individual e irresponsablemente con el elector y con el ciudadano, quién no quiere, o no puede, controlar a quién ha elegido ni castigarlo en las próximas elecciones. Esto impide identificar asuntos ideológicos, tendencias políticas y claves de las acciones de gobierno, todo en detrimento de la calidad de nuestra política, que se hace inentendible para el ciudadano.

En resumen, en materia de institucionalidad francamente lo que tenemos por delante es la responsabilidad de construir partidos políticos que sean, más que máquinas electorales, instituciones ideológicas con vocación de gobierno a través de las elecciones.

2. Ética pública y corrupción

¿De qué manera cree que se pueden implementar medidas para enriquecer la ética pública?

3. Ética pública y corrupción

¿Cuáles cree que son las mejores medidas anticorrupción para Colombia hoy?

En Colombia, hay una cantidad de normas que regulan el ejercicio de lo público: de sanciones, inhabilidades, controles, revisiones, auditorías, controladores de quienes controlan, etcétera. Pero, en la práctica, la solución está en un tema de carácter, de formación y de cultura de la ilegalidad. Por supuesto también en la aplicación de las sanciones que deben operar una vez

ejecutadas como instrumento de prevención particular y general. La corrupción tiene unos costos enormes en oportunidades, crecimiento y garantía de derechos.

Reducir los índices de corrupción significa reducir la tolerancia frente a la misma, y ello no es un problema de normas, aunque éstas contribuyan a solucionarlo, sino de voluntad y de conciencia. A mi juicio, se debe avanzar en un acuerdo nacional de partidos políticos para que no se toleren actos de corrupción, le cierren las puertas a quienes desfalcán al Estado, trafican influencias y se apropián de lo público.

Todo eso es parte de nuestra desafortunada cultura, que, con pena, hay que decir que va en constante situación de deterioro. Ese tema cultural tiene que ver con un asunto de fortaleza en la familia, de educación y, sobre todo, con el hecho de que el ciudadano entienda que puede alinear su interés particular con el interés general, que es el que debe prevalecer.

Tenemos que esforzarnos por combatir, de manera extraordinaria, la corrupción y para ello hay que situarla en la primera línea de la agenda pública y de la acción política.

Desde el Congreso hemos impulsado algunas iniciativas en esta materia. Me gustaría referirme solo a una en la cual creo y considero de la mayor importancia. Mi propósito es que con la reforma política que se tramita en el Congreso se pueda aprobar una norma que haga obligatorio el voto nominal y público en Congreso, Asambleas y Concejos Municipales y Distritales. De esta forma los ciudadanos podrán saber el sentido del voto de sus representantes y las organizaciones sociales verificar qué intereses defienden los congresistas y demás servidores públicos. Esto es fundamental para hacer responsable el ejercicio de la política y permitir la organización de partidos políticos.

POBREZA Y DESARROLLO ECONÓMICO

- 1. Generación de riqueza y eliminación de la pobreza: ¿cómo generar riqueza en Colombia? ¿Cómo salir de la pobreza?**
- 2. Modelo económico y doctrinas económicas: ¿qué modelo económico debe adoptar o inventar Colombia para alcanzar tasas de crecimiento macroeconómico altas y sostenidas?**
- 3. Distribución de la riqueza: ¿cómo lograr una distribución más equitativa de los ingresos y cerrar la brecha de desigualdad en comparación con los estados denominados del Primer Mundo?**

Para salir de la pobreza se necesitan muchas cosas. Por supuesto no tengo la receta, ni creo que alguien la tenga debajo de la manga o la haya escrito en un libro. Lo que existen son experiencias exitosas, puntuales y concretas, para salir de la pobreza por la vía del crecimiento económico. Sin embargo si creo que existen condiciones indispensables para el desarrollo, elementos que son necesarios para crear un clima de crecimiento sostenido que permita salir de la pobreza. El primero de estos prerrequisitos es la seguridad, la física y la jurídica. Otros son la infraestructura en todos los sectores, la penetración de las tecnologías de la información y la comunicación, la educación, las condiciones macroeconómicas estables, un medio ambiente sano, un sistema judicial eficiente y transparente, y por último, la estabilidad política que no puede faltar. Todos ellos generan confianza, con ella se genera inversión y tras ésta siempre vienen los recursos por la vía impositiva que sirven para redistribuir la riqueza, invertir en lo social, en más infraestructura y en fortalecimiento institucional, que vuelve a generar condiciones para avanzar en desarrollo.

Solamente con la creación y sostenibilidad de los mencionados prerrequisitos durante espacios prolongados de tiempo podremos acometer las tareas que demanda una sociedad compleja y llena de necesidades. Por ello, la importancia de concentrar esfuerzos como país en la creación de condiciones de competitividad, bajo la sombrilla, tal vez, de otro. E igualmente importante, un pacto nacional que establezca esta como una de las prioridades en la agenda pública.

Quién sabe si pensar en estas cosas sea una simple utopía, dado que la izquierda en Colombia se trasnocha mucho tratando de encontrar frases elocuentes para hablar de la pobreza y las formas de combatirla, pero poco o nada trabaja para construir escenarios de desarrollo que generen recursos para invertir en lo social. Los seguidores e ideólogos de estas tendencias políticas en nuestro país se entusiasman con discursos que critican la globalización, el capitalismo, la riqueza y las empresas, pero no se animan nunca a pensar cómo generar la riqueza necesaria para que Colombia pueda invertir en lo social. Para ellos la solución es simple: el Estado debe hacerlo (por supuesto nunca se preguntan de dónde salen los recursos del Estado).

Otros temas que se deben considerar para orientar la acción política y económica de nuestro país hacia la derrota de la pobreza y la generación de riqueza es la inversión, pública y privada, en ciencia y tecnología. Un ejemplo de la importancia de este factor en la consecución de tasas altas y sostenidas de crecimiento es el norteamericano, en donde casi el 40% de la productividad de Estados Unidos en los últimos años está asociada precisamente a estos factores. Colombia lamentablemente no invierte, ni dedica tiempo, ni hace un esfuerzo por ese tema. No hay un presupuesto para investigar ni incentivos para innovar en el entorno colombiano.

Esperemos que también, más temprano que tarde, Colombia pueda reducir los impuestos corporativos, aumentar la renta para personas naturales y simplificar el Estatuto

Tributario, como elemento catalizador para la inversión y la generación de riqueza con responsabilidad social.

En resumen, son muchos los factores pero sobre todo muchas las tareas que tenemos los colombianos por delante para poder soñar siquiera con un país con un aumento sustancial del ingreso per cápita de los colombianos y unas tasas de crecimiento que garanticen un mejoramiento sostenido de las condiciones de vida de los colombianos.

Yo no podría decir que hago parte o soy militante de tal o cual modelo económico. Por supuesto no soy ni comunista, ni socialista, ni mucho menos izquierdista trasnochado. Mis convicciones morales y éticas me indican que lo mejor para la economía, como para la política, es seguir el camino de la libertad y que sólo de esta forma es posible conseguir de manera eficiente los resultados, alinear los intereses particulares con los generales y garantizar la igualdad de las personas a través del disfrute pleno de sus derechos. En este contexto, el Estado debe encargarse de construir un escenario adecuado para que los individuos puedan desarrollar su actividad económica predilecta con libertad y sin restricciones artificiales, creadas por quienes creen que tienen la verdad revelada de lo que es mejor y más pertinente desde el punto de vista económico, y de paso, se creen con el derecho de imponerlo a los demás.

INTEGRACIÓN E IDENTIDAD NACIONAL

- 1. Identidad nacional: ¿sí o no? ¿Para qué? ¿Hasta qué punto?
¿Cómo abordar el tema?**
- 2. El futuro de la integración: ¿hacia dónde integrarnos?
¿Con quienes? ¿Para qué? ¿Cómo?**
- 3. Integración y cooperación internacional: ¿integración supranacional o cooperación? ¿Dentro de qué modelo integrarnos supranacionalmente?**
- 4. ¿Cómo ve a Colombia en el contexto internacional hoy?**

La identidad nacional colombiana engloba aquellos factores distintivos de nuestra población y su territorio. Pero no es sólo la sumatoria de características y de valores, es también el espíritu y la conciencia colectiva de un pueblo que ha transitado por caminos que labraron su cultura, su manera de ser, de actuar y de pensar colectivamente. Algunas veces para bien y por supuesto otras para nuestro propio infortunio. Lo importante, a mi juicio, no es solamente la definición de identidad nacional como instru-

mento para definir o conocer una nación. Más allá de esto, la identidad nacional está también fundamentada y se proyecta en las aspiraciones futuras de lo que se quiere ser o representar. Saber quién se es, cuál es mi identidad, me sirve sobre todo para proyectarme, para saber hacia dónde quiero llegar, cuáles son los límites de mi actuación y las potencialidades de la misma. Fundamentados en un examen de la identidad nacional colombiana es que debemos construir nuestros programas políticos, donde debemos fijar nuestras aspiraciones para el futuro y lo que debemos interpretar adecuadamente para trabajar exitosamente para solucionar los problemas de Colombia.

En cuanto a la necesidad de integración de Colombia con el mundo, hay que decir que es un debate intrascendente. Y es intrascendente porque sobre el mismo no hay muchas opciones. Es necesario integrarse, no hay más alternativas. La interdependencia de los Estados contemporáneos por cuenta de las relaciones comerciales y económicas, por los vínculos personales construidos por la comunicación y la migración, por los vínculos culturales, entre otras cosas, hacen que el mundo cada vez sea más homogéneo, más abierto para entender las culturas que diferencian a sus territorios. Colombia tiene aún grandes retos en esta materia, pero también tiene grandes posibilidades. Los colombianos cada vez salen más de nuestro país para conocer el mundo y también para dar a conocer nuestra cultura. Los colombianos somos reconocidos internacionalmente por nuestro buen trabajo, cuando nos desempeñamos en el exterior. Nuestra cultura es apreciada, nuestros productos reconocidos por su calidad. Nuestra identidad nacional está reafirmada por la lucha que libramos contra el narcotráfico, por la valentía de nuestros soldados y policías. Colombia debe avanzar, por tanto, en procesos de integración económica con quien reporte beneficios para nuestro pueblo. Ya lo hemos hecho con Centro y Sur América. Debemos reactivar la CAN, rápidamente acordar los términos de integración económica con la Unión Europea y, por supuesto, aprobar el TLC con los Estados Unidos y con China. Tenemos pendiente la profundización de la integración no sólo económica sino también social. Permitiendo, por ejemplo, el tránsito libre de personas, aceptando la validez de sus estudios en el exterior, reconociendo sus aportes pensionales en otros sistemas y garantizando inclusive, en algún nivel, el derecho a participar en política local.

En este contexto, la realidad de la integración económica y la globalización en todos los sectores de la vida cotidiana en nuestros días no es sino una oportunidad para reafirmar nuestra identidad y no, como afirman algunos, una amenaza a nuestra cultura, a nuestra autonomía y a nuestra idiosincrasia. La globalización es una oportunidad para reafirmar nuestras convicciones, mostrar nuestra cultura y expandir el ámbito de influencia de nuestra economía. Es una posibilidad para el crecimiento y para salir de la pobreza. Nada más

auténtico que unos mariachis o unos tacos mexicanos, y al mismo tiempo, nada más difundido y conocido en todos los lugares de la tierra.

La integración es una realidad irreversible y, gústenos o no, depende de nosotros mismos que podamos aprovechar de la mejor manera este fenómeno para resolver las dificultades por las que atravesamos.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA

- 1. Unidad Nacional: ¿es sostenible y conveniente la unidad territorial con que la nación cuenta hoy?**
- 2. Ordenamiento territorial, paz y desarrollo integral: ¿qué papel debe cumplir el ordenamiento territorial en el desarrollo integral del país y en la consecución de la paz?**

Desde mi perspectiva, la división político-administrativa del territorio no puede ser vista como causa de las grandes dificultades por las que atraviesa Colombia, ni mucho menos como un obstáculo en relación con la paz o la convivencia. La organización territorial no es ni un tema relevante en la agenda pública ni su modificación un elemento o requisito para poder avanzar en la generación de riqueza. Es más una preocupación burocrática y política electorera de algunos sectores políticos de la nación. Ello no obstante por supuesto para que reconozcamos que todo en el funcionamiento de nuestras instituciones es perfecto, ni que no debamos hacer cambios sustanciales o crear oportunidades nuevas en determinados puntos de nuestra estructura administrativa. A mi juicio, lo más importante, antes que meternos en un debate regionalista que nos divida antes que unirnos para sacar de la mano objetivos comunes para todos, es construir más y mejor capital institucional que permita, desde lo local, atender con eficacia y transparencia las necesidades de los colombianos. Hay que adecuar algunos instrumentos para tener una mejor gestión territorial, y ello parte de construir institucionalidad en lo local.

Y por supuesto tenemos que pensar, más que en la división territorial o política, en temas como la prestación conjunta de servicios a poblaciones de diferentes territorios. Comunicaciones, acueducto, transporte y vivienda, son algunos de los temas que deben abordarse de manera mancomunada por diferentes gobiernos locales, para maximizar la utilidad de las inversiones y avanzar en la construcción de soluciones.

La institucionalidad pública a mi juicio no presenta un problema en la estructura sino en su funcionamiento, en su capacidad para llegar a cada ciudadano. Es ahí donde tenemos que intervenir para avanzar en condiciones de equidad.

NARCOTRÁFICO Y CONFLICTO ARMADO

- 1. ¿Cómo abordar el tema del conflicto armado? ¿Cómo hacer que cese el conflicto armado en Colombia definitivamente?**
- 2. Describa posibles soluciones al narcotráfico y al conflicto armado colombiano.**

En Colombia lo que existe, sin duda, es un conflicto impulsado por el narcotráfico, que a su vez se manifiesta por medio del terrorismo. Mientras no se pueda resolver el tema de la droga, ni desactivar esta inyección de capital que financia la actividad delictiva de paramilitares y guerrilla, no va a ser posible acabar con la amenaza terrorista. Sin embargo, no podemos esperar a que la comunidad internacional tome la decisión de la legalización de la droga para tomar cartas en el asunto y resolver lo que compete exclusivamente a los colombianos, que es cerrar definitivamente nuestras fronteras para la actividad ilegal del cultivo, comercialización, tráfico y consumo de drogas y estupefacientes. El narcotráfico hay que combatirlo sin descanso, dejarlo sin oxígeno, sin la posibilidad de acometer actos terroristas. Si no es posible contenerlo mundialmente, entonces al menos hay que sacarlo de Colombia. Interdicción aérea, sustitución de cultivos, fumigación, desmantelamiento de redes de distribución, identificación de recursos, incautación de bienes y extinción de dominio de los mismos, cooperación internacional, entre otros, deben seguir aplicándose. Por supuesto, también el combate a los grupos terroristas ilegales que tienen grandísima responsabilidad en el negocio. Hay que combatirlos sin complejos, sin restricciones más allá de las que establece el Estado de Derecho y desde la democracia.

Quienes sostienen que el narcotráfico y el conflicto en Colombia no va a acabarse hasta que se legalice la droga a nivel mundial y se acabe la pobreza en nuestro suelo simplemente están muy equivocados y no han mirado siquiera su entorno. El mundo, nuestro continente, está lleno de ejemplos en virtud de los cuales se puede fácilmente demostrar que no hay terrorismo en países más pobres que Colombia, que no hay conflicto en ellos, y a la vez, que en países y en ciudades con ingresos *per cápita* muy superiores al nuestro, hay dificultades de violencia mucho más gravosas. Las causas objetivas de la pobreza y el complejo de creernos narcotraficantes por vocación, no es la alternativa que estamos escogiendo las nuevas generaciones, que hemos visto como desde unos años para acá se puede reducir la intensidad de la violencia al atacar el narcotráfico y al mismo tiempo generar condiciones de riqueza y crecimiento económico para los colombianos.

Por supuesto que tenemos que llegar con presencia institucional, no sólo de fuerza pública, sino de oportunidades, a aquellos lugares en donde se combate el narcotráfico, particularmente en sustitución de cultivos con infraestructura, con seguridad para los mismos pobladores y habitantes de esas zonas.

La derrota del narcotráfico es un imperativo de los colombianos, no una política impuesta desde el extranjero. Es una responsabilidad de nuestra generación que ha visto además que sí es posible hacerlo. Por ello, debemos también avanzar en la lucha contra el consumo de drogas, que sin duda no sólo financia el conflicto y la violencia sino que también compromete la salud de nuestros ciudadanos, la integridad de la familia y la sostenibilidad de los sistemas de salud.

Para concluir, superar el conflicto significa voluntad, persistencia, recursos y mucha determinación de no claudicar ante las andanadas, que con ropajes políticos o con el discurso de falsos derechos intentan impedir el avance de la institucionalidad y la recuperación de la seguridad y la confianza.

¿Qué significa para usted el Acuerdo Generacional?

Se hace un esfuerzo por llegar a acuerdos generacionales, en ausencia de acuerdos políticos intergeneracionales. Lamentablemente, la responsabilidad de sacar este país adelante no es de jóvenes, ni viejos, ni de niños, exclusivamente, sino de todos al mismo tiempo.

Un acuerdo generacional tiene varios sentidos. Uno pedagógico, que nos enseña a llegar a consensos a pesar de la diferencia de nuestras posiciones políticas. Es un acuerdo útil, porque crea confianza entre quienes los suscribimos y ello es un capital importante para el futuro. El Acuerdo Generacional es también una oportunidad de pensar el país en el futuro, saliéndonos del trajín de la inmediatez de las decisiones urgentes de corto plazo.

Nuestra responsabilidad con este Acuerdo Generacional es la de prever problemas de futuro, pero sobre todo, dejar un buen lugar para quienes aún no han nacido en esta tierra.

El Acuerdo Generacional puede ser el principio de un acuerdo político de largo plazo, fundamentado no necesariamente en consideraciones de edad sino en acuerdo fundamentales sobre asuntos de largo plazo en los cuales no prime la ideología ni el origen político. Independientemente de las áreas, del partido, de la ideología, hay que concentrarse en sacar adelante este país y ser capaces de ver el interés general, más allá de la inmediatez del interés político electoral, de corto plazo. Este acuerdo es sobre todo, un punto de partida.



Rodrigo Lara Restrepo

Cambio Radical
33 años, Huila, Senador

R

odrigo Lara Restrepo es Senador de la República, por el Partido Cambio Radical. Tiene 33 años y se fue del país cuando tenía 8, tras la muerte de su papá. Vivió 7 años en Suiza, 2 en Alemania y, finalmente, se graduó de bachiller en París, Francia. Tomó la decisión de regresar al país para estudiar derecho en la Universidad Externado de Colombia. Posteriormente, regresó a Francia y estudió en el Instituto de Estudios Políticos de París y adelantó una maestría en la Escuela Nacional de Administración Pública de ese país hasta el año 2002.

Se ha desempeñado como docente de Ciencias e Instituciones Administrativas de la Universidad Externado de Colombia, ha adelantado investigaciones de derecho comparado, en particular, sobre el derecho anglosajón con el derecho europeo continental, tema de su interés. Incluso, su tesis de grado fue un estudio sobre la cuantificación y tipificación del daño en el derecho inglés.

Trabajó un tiempo como asesor de Luis Alfonso Hoyos, director de Acción Social. En este cargo, estuvo manejando temas de cooperación, sustitución de cultivos, programas de subsidios directos como Familias en Acción y Familias Guardabosques. Durante algún tiempo, se dedicó a temas personales y al cultivo de arroz en sus tierras, en el Huila.

Más tarde, inició su carrera para aspirar al Senado de la República. Fue una tarea muy difícil, pues no contaba con apoyo alguno, ni con padrinazgos políticos fuertes, ni con un presupuesto considerable. Por tanto, su esfuerzo se convirtió en una campaña “quijotesca”, por la que nadie apostaba. Al final, obtuvo 17 mil votos, que no le alcanzaron para quedar elegido.

En ese momento, fue nombrado por el Presidente de la República en la Oficina Anticorrupción de la Presidencia. A pesar de que al principio no le llamó mucho la atención este cargo, confiesa que fue una experiencia muy interesante, porque constituyó uno de sus grandes retos profesionales. Según los anteriores directores, era una oficina que “no tenía dientes”, pero que con el paso del tiempo logró alcanzar una posición institucional, situarse en el objetivo de competencias que puede asumir. Gracias a esto, se dieron buenos resultados.

El Estado colombiano es contradictorio en su diseño, dice, pues considera que se ha dado siempre un comportamiento

utópico en lo constitucional y se habla mucho de derecho en ésta área, pero no se han tenido en cuenta varias cosas fundamentales.

Cuando se revisa la construcción de ese diseño institucional, se encuentran muchas contradicciones y errores graves de diseño, evidenciando entonces una de las características del Ejecutivo colombiano central: que no tiene mecanismos internos propios de supervisión y vigilancia de las decisiones que toma. Ahí se da una contradicción, pues el Presidente es máxima autoridad administrativa y disciplinaria y, a diferencia de países como Inglaterra, Estados Unidos, España, Alemania o Francia; no cuenta con cuerpos internos de inspección, encargados de revisar qué pasa dentro de la misma administración. Allí, ésta se vigila a sí misma, como juez primera de sus actos, con capacidad de detectar qué hechos ilegales, corruptos o disciplinariamente impropios, entran en la vida jurídica. Eso no sucede en Colombia.

Ello se convierte en una paradoja. La única figura similar en el país es la Procuraduría, un órgano externo a la administración central. En este sentido, la Oficina Anticorrupción se convirtió en los ojos de la Presidencia, ejerciendo un control sobre todas las entidades del orden nacional, coordinando a los jefes de control interno, participando en su nombramiento. Se les dio protección y eso le permitió al Gobierno saber, incluso

antes que la prensa, los informes sobre los hechos de corrupción hallados. Así se mermaron los escándalos políticos, pues era el mismo Presidente el encargado de hacer las denuncias. La sanción social era más benigna y se trabajó bajo la consigna: "Gobierno, juez primero de sus actos".

Otro trabajo que desempeñó en esta oficina, fue el de fiscalizar las obras financiadas con las regalías, pues, en el Estado colombiano, no existe una cultura de la coordinación, no hay funcionarios de carrera y se cuenta con muchos mecanismos en los ministerios e, inclusive, en Planeación Nacional, representados en figuras como los interventores de regalías, los supervisores de las obras de vivienda de interés social, los supervisores de educación, quienes están para controlar estos temas, pero son muy

dispersos, oscuros y desordenados. Éste es un escenario propicio para que, frente a la corrupción, no se haga nada.

En diciembre de 2007, renunció al cargo por temas personales, y algunas razones políticas, e incursionó en el periodismo, trabajando durante 4 meses en La W (Emisora de Caracol Radio). Ésta experiencia la define como vertiginosa, pero enriquecedora. Posterior a ello, renunció el senador Germán Vargas Lleras a su curul y él entró a ocupar esa vacante. La tarea senatorial la define como una actividad compleja pero ha sabido apreciarla, pues ha conocido de cerca la situación y debilidad en que se encuentra el Poder Legislativo, una tarea que es dura y que muestra muchos visos de primitivismo, una situación que le genera mucha preocupación.

Describa breve y puntualmente la situación colombiana en la actualidad, identificando sus principales problemas y fortalezas. Elabore un diagnóstico breve e integral de la situación política, económica, jurídica, social y cultural.

Colombia está mejor que hace ocho años. Se debe ser muy obtuso, políticamente, para desconocer los éxitos del gobierno del Presidente Uribe. El país estuvo al borde del abismo, colapsado, porque no se podía cumplir con la primera razón de ser de un Estado: garantizar la aplicación de la ley en todo su territorio.

Hace diez años, Colombia parecía un estado feudal, pues se vivía seguro en los burgos, para el caso las ciudades, encerrado en las murallas. Al salir de ellas, se enfrentaban situaciones de inseguridad total y ese solo hecho hacia al país inviable, ya que al no controlar sus carreteras, tenía grandes problemas de movilidad.

En la actualidad, ha mejorado de forma sustancial, porque ha logrado el monopolio de la fuerza y el de la tributación, así como presencia de la Fuerza Pública en todos los asentamientos humanos. Ello se convierte en un punto incuestionable de avance.

Colombia disfrutó de un *boom* económico mundial, gracias a la liquidez masiva, que hubo a manos llenas, por la gran cantidad de crédito con la liberalización financiera, que permitió la llegada de flujos. El país fue beneficiado, gracias a la cantidad de *commodities* y a la seguridad inversionista, no sólo en la compra de activos del Estado y en la economía extractiva, sino en inversión real en el sector productivo y en nuevos proyectos como el biodiesel, el etanol, las plantas de producción, en el sector real productivo de consumo y en el de infraestructura.

Así mismo, se han estabilizado ciertas reglas, hay más confianza en la parte jurídica, aunque todavía no es absoluta. De esta manera, los colombianos recuperaron la fe en la viabilidad del país y se generó un ambiente de confianza.

En el momento en que una nación pasa por momentos de gran dolor y de tristeza (como el caso de Rusia, que vivió en la Segunda Guerra Mundial instantes muy complicados, que luego derrotó a Alemania), ese sentimiento se convierte en orgullo y fortaleza por haber sobrepasado la tragedia. Eso es un poco lo que le llegó a los colombianos, con el brote de ese patriotismo que los caracteriza. Todo ello lo afirmo sin demeritar el trabajo de los gobiernos anteriores.

Colombia ha tenido un avance muy significativo en los últimos ocho años y el Presidente Uribe, con gran liderazgo, siguiendo el sentimiento popular y

con el hecho de compartir los códigos de la población, ha logrado una obra de gobierno muy significativa.

Otro tema importante en el contexto internacional y, en específico, en el de Latinoamérica, es que el país ha demostrado que, a diferencia de sus vecinos, no está sujeto a las grandes tormentas sociales, ni al populismo que parece haber abrazado a los demás. Y, aunque no se puede negar que ha caído en el manejo populista del mensaje, ha mantenido la seriedad y el rumbo de buen manejo económico, pero, no obstante ello, es un tema en el que falta mucho camino por recorrer.

La redistribución de la tierra es concepto olvidado, casi desde el gobierno de Carlos Lleras, ninguno lo ha tenido en su agenda. Inclusive, los avances como la Reforma Agraria, se han quedado en el tintero. Este es un asunto fundamental para el desarrollo del país e, infortunadamente, este Gobierno no lo ha tocado. Por el contrario, se ha favorecido el modelo de la gran explotación, que es, sin duda, el ideal para la economía agraria de exportación y la agraria productiva, pero los otros temas constituyen algo olvidado. A pesar de que en los economistas hay consenso de que la distribución inequitativa de la tierra tiene un impacto en el desarrollo de un país y en la distribución de la riqueza, el tema no se ha tomado lo suficientemente en serio.

Aunque el Estado hoy es más fuerte, en especial cuando se habla de la presencia de la Fuerza Pública, todavía se presentan problemas. El país tiene dificultades de mucho tiempo atrás, porque los clanes, el clientelismo, las familias y el amiguismo, siguen siendo muy fuertes. Este tipo de relaciones, atentan contra la misma existencia del Estado, hace que éste, en sí, no sea esa entidad abstracta y objetiva, con igualdad para todos, porque captura los espacios. Eso se sigue viendo en muchas esferas de la política como el Congreso, el Ejecutivo y, por supuesto, en el ámbito local. En esta instancia, el Estado no ha logrado despojarse de la carga, de esas formas de estructuras sociales, que son malas para la democracia del país y generan vicios como la corrupción.

Un tema más, de importancia sin duda, es que con la presencia física del Presidente en los municipios, donde hace un trabajo extraordinario de coordinación con los diferentes entes, representa al Estado y dice que las políticas centrales no son las mismas para los municipios y departamentos; eso demuestra que no se ha logrado independencia frente a la figura del gobierno central.

Lo ideal en un Estado moderno es que esa presencia efectiva en que el ciudadano palpa al Estado central y no lo ve como una figura inconcreta, se traduzca en una institucionalización de esa coordinación, que es lo más importante, es el camino de la moder-

nidad de cualquier nación, es la institucionalización de sus fenómenos sociales. Para el caso colombiano, es la institucionalización del Estado regulador y eficiente, pero, ciertamente, eso no puede depender de una persona. El fenómeno de personalización del poder carismático e, inclusive, caudillista, no es sano, porque un día desaparece y entonces se pierde el norte. Este es un tema en el que tampoco se ha avanzado, pues si el Estado es más eficaz, aún sigue dependiendo de la eficacia de una persona y eso hay que institucionalizarlo de alguna manera.

Hay otro problema que enfrenta el país, quizás, de los más graves, más sensibles y uno de los fracasos más rotundos: el tema del empleo. Colombia es un país que no produce empleo, pues la tasa natural de desempleo está entre el 10,7% y 11%, un panorama desalentador, pues países como Estados Unidos, Inglaterra y Finlandia, que tienen mucha flexibilidad, han logrado llegar a tasas naturales del 5%, porcentaje dentro del cual están las personas que no quieren o no pueden trabajar.

Colombia se dio cuenta de que a pesar de crecer en el 2007 al 8,7%, no hubo generación de empleo y esto nos pone en una situación muy por debajo de Argentina, México, Perú, Venezuela y Brasil, que lograron tasas de desempleo inferiores al 10%.

Lo más grave es que haciendo un análisis más profundo, la situación es realmente difícil, pues en las cifras de colombianos empleados se tiene en cuenta el 57% de informalidad, un porcentaje de población laboralmente activa, que no está accediendo a la seguridad social y no posee estabilidad laboral. Ello no permite hacer un ejercicio de planeación serio, que es lo requerido por cualquier persona para invertir y ahorrar.

Dentro del 43% restante, cuántos de estos empleados pertenecen al sector subformal, representado en cooperativas y empleos temporales. Quizás, sólo el 20% de la población activa laboralmente pertenece al sector formal y tiene acceso a esas prebendas. Se puede decir, entonces, que la política de empleo en Colombia es catastrófica, se maneja bajo esquemas de inequidad absoluta y, en particular, afecta al sector de la seguridad social, por lo que puede llegar a darse un colapso.

La Ley 100 se creó con un supuesto fundamental de autosostenibilidad, pues al momento de su creación, en 1993 y con el tema de la apertura económica, se pensaba que los niveles llegarían al 80% de cobertura, pero en la realidad se está en el 43%. Esto hace que el sistema no sea sostenible. Sólo el 6% de los colombianos son cotizantes activos de pensiones, el resto no pueden acceder a una pensión o, simplemente, ésta deberá ser subsidiada, lo que en el esquema del país se hace imposible e insostenible para el presupuesto público, sobre todo cuando la pirámide poblacional se va invirtiendo cada vez más.

Si se revisan las cifras en el tema de salud, el panorama no es diferente. El Gobierno dice que llegó al 80% de cobertura, pero bajo el régimen subsidiado. El 30% con régimen contributivo.

Ante este panorama, es claro que el Estado colombiano no ofrece las condiciones para generar empleo. Las causas son muchas. En primera instancia, y es una tesis sustentada por los teóricos, el Estado le regala exenciones tributarias muy grandes a la empresa privada, en el momento de reinvertir sus utilidades, pero le hace un gravamen exorbitante a la hora de la generación de empleo.

Con los aportes al Sistema General de Seguridad Social, los costos laborales en las empresas llegan al 50%. En la medida en que se reduzcan estos gravámenes, se empieza a dar la generación de empleo, pues las empresas no lo hacen, porque les resulta sumamente costoso, aun cuando las formas de contratación no son directas, como el tema de las cooperativas y el *outsourcing*. Hay una cantidad de impuestos como el Sena, el ICBF y las cajas de compensación familiar, que son esquemas de una economía corporativista y “fordiana”, que no va acorde con la globalización y se convierte en una tara para la generación de empleo.

Empero, el panorama del país es mejor que hace diez años: hay aumento en la inversión extranjera, en la cobertura de servicios públicos, en programas de subsidios directos, que son la mejor herramienta para garantizar la redistribución del ingreso. Esto coincide con lo que viene a futuro: un problema muy serio en el tema de empleo, falta de oportunidades, mala calidad de la educación colombiana, a pesar de los esfuerzos, en especial, en el tema fiscal, pues se está invirtiendo el 4,6% en el mejoramiento y la calidad de esta área. Entonces, hay unos grandes retos para optimizar las condiciones de vida de la ciudadanía.

¿Cómo sueña a Colombia en el 2030?

Cuando se está en el ejercicio de la política, se tiene el convencimiento de que todo puede cambiar. La política es el arte de hacer las cosas posibles. En esa vía, el sueño de Rodrigo Lara es un país sin violencia y en paz, con empleo y oportunidades, integrado en la economía mundial, con una producción de alto valor agregado, pero, sobre todo, con una armonía entre Estado y territorio. Que se integre esa cantidad de archipiélagos poblacionales, desprotegidos por el Estado, que se brinden oportunidades y que se logre y permita la movilidad social, pues, actualmente, es más baja que en Perú y que en México. Así, lograr una sociedad con grandes desarrollos sociales.

FRENTE A LA ACCIÓN POLÍTICA

- 1. Liderazgo, ideología y partidos políticos.** Dentro de un sistema democrático de gobierno, y como representante de un partido político frente a la comunidad, cuál es su concepción de los siguientes aspectos.
 - a. El papel del liderazgo político para el desarrollo social.**

La importancia del liderazgo político siempre va a existir. Su papel en la sociedad dependerá del momento. En las sociedades de mercado, han existido una serie de conflictos y de choques entre las fuerzas del mercado y las de la política.

Las fuerzas del mercado tienen un fin muy claro: maximizar su beneficio y el crecimiento. Esa maximización no gusta de la regulación, pues es vista como una limitante. En todas las sociedades siempre ha habido una especie de fricción con la política, cuya esencia es regular una sociedad y sus libertades.

Desde los años 80 y 90 hasta ahora, el mercado y el neoliberalismo generaron crecimiento. La desregularización financiera, económica, de mercados y comercial, trajeron consigo crecimiento, pero también una crisis por los excesos naturales del crédito y de la confianza. Pero son situaciones comunes en las sociedades. El papel del liderazgo político perdió preponderancia frente al gran papel del mercado y los grandes capitales en la regulación.

A partir del 2008, con las crisis tan gigantes de los mercados financieros, el liderazgo político tomó un poco más de fuerza, se volvió un poco al esquema de los años 70, en donde los políticos eran más importantes en el tema de la regulación de los mercados y la economía, de imponer normas y de supervisarlas.

Por ende, el liderazgo político es fundamental y todas las sociedades lo tienen, representado por la élite culta, que generalmente lo asume, no sólo en lo político, sino también en lo económico. En este orden de ideas, el liderazgo político, si bien está representando por la élite culta, debe permitir a la sociedad, independientemente de su origen, la movilidad social.

El liderazgo político más sensato e inteligente es el que ha permitido, históricamente, las movilidades sociales. Es interesante revisar dos ejemplos: Francia e Inglaterra, dos monarquías hasta 1789. Una, la francesa, era centralista y bastante despótica, nunca permitió la movilidad social, la nobleza fue muy cerrada y jamás dejó que esas socieda-

des ascendentes burguesas, asumieran posiciones de Estado, penetraran esa nobleza e hicieran parte de ella. Finalmente, fue derrocada.

Los ingleses, a diferencia de Francia, fueron un poco más inteligentes. Tuvieron un liderazgo político más claro, que les permitió mantener su monarquía, porque fueron, paulatinamente, abriendo espacios democráticos y permitiendo el acceso de las nuevas clases sociales ascendentes. Ese es el papel de un gran liderazgo político: garantizar esas condiciones de movilidad social, para romper las desigualdades. Ésta debe considerarse siempre como su primera misión.

b. La importancia de la coherencia e identidad entre los líderes políticos y de una clara ideología o doctrina de pensamiento político.

La identificación de los líderes con sus partidos es fundamental, pero no se puede forzar, pues ¿cómo pedirle que se identifiquen con un partido que carece de una clara definición ideológica?

Hay una debilidad grave de la democracia colombiana y es que los polos ideológicos son muy difusos y débiles. Si no hay polos ideológicos claros, no hay partidos consolidados y fuertes. Por tal razón, los líderes no se identifican con sus partidos, hay un déficit de identificación con sus polos ideológicos.

El caso de Colombia, contrasta con el de países en que sí ha habido partidos fuertes, como en Chile, que, a pesar de ser un régimen presidencialista se cuenta con polos ideológicos claros. Como efecto de la dictadura, surge entonces, la centro-derecha pinochetista y la izquierda más radical, que lo combatío. Eso les permite a sus partidos tener una clara identificación. Otro caso es el de los ingleses, que tienen dos partidos identificados, no sólo con una ideología, sino también con una historia y con unas clases sociales diferentes.

Colombia, con el gobierno del presidente Uribe, va a dejar ciertos antagonismos ideológicos y va a permitir que se den unas transformaciones sociales para que, en un lapso de tiempo corto, se tengan unos polos de ideología muy claros y que los partidos, casi que por un hecho natural, se vayan adaptando e integrando a éstos.

El gran reto en Colombia es encontrar un partido político que no se identifique con la élite y esté del lado del nuevo movimiento obrero, representado por el 53% de la población activa laboralmente, que pertenece a la informalidad, y es el gran motor de

la transformación. El partido que logre estar del lado de ese movimiento social que hace 100 años dio surgimiento a los movimientos de izquierda, va a generar un espacio político muy claro.

c. La importancia de los partidos y movimientos políticos para el desarrollo de Colombia.

El partido que logre identificar su mensaje político con las clases medias, con esa gran masa de colombianos que está en la informalidad, y que logre acercarla a su ideología, conseguirá esas transformaciones sociales, pues ningún partido ha desarrollado lo suficientemente bien su ideario y no se ha logrado enganchar con ningún sector social definido.

Los jóvenes, sobre todo los urbanos, que son una población decisiva en asuntos políticos, participarán en temas de sociedad, sobre su estilo de vida, sobre los derechos de los grupos sociales identificables, el medio ambiente; pero su participación es mucho más puntual, y no tangencialmente cercana al ejercicio político, como sucede en la actualidad.

Hoy, los grandes transformadores de esta situación política son las clases medias, pues son las que sufren con sus vaivenes el nivel de vida y los que están sin representación.

2. Ética pública y corrupción. ¿De qué manera cree que se pueden implementar medidas para enriquecer la ética pública?

Es importante empezar por la definición de la ética pública, que es la ética del servidor público. En teoría, es el que trabaja desde lo público, para servirle a la comunidad y no para enriquecerse a sí mismo, mucho menos en detrimento de los recursos comunes. Este puede ser el “ABC” de la ética pública, la cual requiere que el funcionario integre, como propios, los valores de la administración y del Estado.

El problema en Colombia radica en que es muy difícil que las personas de los cargos públicos integren esos valores como propios, pues no los sienten así. Desde que los cargos públicos estén definidos por el tema clientelista no hay identificación directa con el Estado y no hay ética pública, sino de movimiento político y, en ocasiones, identificada con el padrino que lo benefició con el cargo. Esta situación se da porque no hay un sistema de carrera administrativa serio y real.

El funcionario bajo el modelo “weberiano”, es el que tiene la estabilidad y que se debe al Estado, porque su estatus y el cargo que ostenta se lo dio éste, con la oportunidad de ocuparlo mediante su propio mérito. Pero en este país, esa lógica no existe, esto se

da gracias a los amiguismos, los clanes y las redes clientelares, que minan al Estado y lo debilitan en su razón de ser.

Aunque el Estado sea el Leviatán, que trabaja por el beneficio de una sociedad, pero está carcomido por intereses privados, no se va a tener esa ética pública del servicio desinteresado, con primacía de todos por igual. Un ejemplo muy básico, es que el beneficio del subsidio, se le entrega al ciudadano cliente y no al que realmente lo requiere.

No hay ética pública donde no hay un gran sistema de carrera administrativa y, en Colombia, se ha entendido mal este esquema. En los años 50, se crearon las normas de la carrera administrativa y la Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, con la meta de formar a los funcionarios, copiado un poco de Francia e Inglaterra, pero con la gran diferencia de que aquí los cargos son para los sectores más bajos del escalafón, y los más importantes, que son los que deben estar en la carrera administrativa, se dejaron a la política. Se dio un efecto muy perverso, porque los cargos bajos en la escala salarial de una administración pública son los que no tienen reconocimiento social y, por ende, generan un menor compromiso del servidor.

En el país no existe un esquema de carrera administrativa y, por ello, hay un modelo burocrático que no permite la existencia de una verdadera ética pública. El interés de los cargos está viciado por los intereses políticos, la permanencia en el poder de esos líderes y la inestabilidad de ellos, que genera los actos de corrupción, para garantizar su estabilidad.

El tema de la ética pública no se genera con cátedra, ni con discursos, sino con lo probado en todo el mundo: el sistema de carrera administrativa. Por citar un ejemplo, Estados Unidos creó su esquema de carrera administrativa a principios del siglo XX, por problemas de corrupción, tráfico de influencias, inestabilidad y discontinuidad de las políticas públicas, los cuales se combatieron de manera efectiva, pues un funcionario que llega a un cargo público con la certeza de que, con trabajo y buena conducta, podrá ocupar, en corto tiempo, un puesto importante, le debe su carrera al Estado y, en este sentido, integra como personal la ética pública.

El esquema actual de la carrera administrativa en Colombia es perverso. El tema de los procesos de selección con la aplicación de una prueba igual a 600 mil personas, sin haberlas preparado para responderlo, se perfila como un total fracaso de la norma vigente de carrera administrativa. Para que sea efectiva, debe ser elitista, en el buen sentido de la palabra, escoger a los mejores.

3. Ética pública y corrupción. ¿Cuáles cree que son las mejores medidas anticorrupción para la Colombia de hoy?

Se pueden obtener buenos resultados mediante las reformas institucionales adecuadas, estableciendo pesos y contrapesos internos en la administración, que ha sido, insisto, mal diseñada. En primera instancia, en los organismos de control, como Procuraduría y Contraloría, no hay un sistema de carrera administrativa definido y, si lo hay, esos funcionarios que ocupan los cargos no ascienden. Evidentemente, no tienen el incentivo para integrar los valores éticos consolidados, y esto se hace indispensable para controlar la corrupción.

El otro problema en materia de corrupción es la politización en la selección del Procurador General de la Nación, elegido por el Congreso, que exige participación política, porque sabe que los cargos están a disposición. En ese sentido, se ejerce presión, presión política, presión indebida. En tercer lugar, en lo que concierne a las contralorías, están destinadas al fracaso, sobre todo las municipales, que son las que vigilan fiscalmente a los municipios. Los contralores son nombrados por ellos mismos (por los políticos locales), es decir, ante sí mismos seleccionan la persona que los va a controlar.

Otro tema es la debilidad intrínseca del gobierno central, que no cuenta con un órgano de control interno que le permita saber lo que pasa en la administración, tanto nacional como local. Eso se convierte en un tema institucional, además de la debilidad de controlar lo que sucede en los departamentos y municipios, para que su accionar sea acorde con la ley. Toda la situación, contribuye a que estas entidades no funcionen de manera adecuada y se evidencien, por ende, los problemas de corrupción.

POBREZA Y DESARROLLO ECONÓMICO

- 1. Generación de riqueza y eliminación de la pobreza: ¿cómo generar riqueza en Colombia? ¿Cómo salir de la pobreza?**
- 2. Modelo económico y doctrinas económicas: ¿qué modelo económico debe adoptar o inventar Colombia para alcanzar tasas de crecimiento macroeconómico altas y sostenidas?**
- 3. Distribución de la riqueza: ¿cómo lograr una distribución más equitativa de los ingresos y cerrar la brecha de desigualdad en comparación con los estados denominados del Primer Mundo?**

El crecimiento no necesariamente afecta la desigualdad, pero sí es necesario para atacar la pobreza. Colombia, para generar crecimiento, necesita de capacidad física, inversión, infraestructura, productividad laboral. Esto sólo se obtiene con educación y la modernización de las universidades, integradas con los sectores económicos, conectadas con el sector productivo, pertinentes en su capacitación y en su educación, para que los egresados tengan sintonía con el mercado laboral y sean innovadores.

También, se requiere un sistema de formación de mano de obra, enfocado a aprender a lo largo de la vida, pues cuando se está en la economía globalizada, integrado en los mercados, la competencia es mayor.

En este contexto, se debe dar un asunto de adaptabilidad a los procesos y la educación debe ser orientada a la formación, en el transcurso de la vida. De igual manera, se debe dar una flexibilización laboral, costos adaptados a la necesidad del mercado, una mano de obra capacitada y atacar la pobreza extrema, que es un círculo que se va repitiendo de forma constante.

Para conseguir los objetivos, son necesarios programas integrales como los subsidios directos, que tan sólo mitigan el problema y responden a un deber ético, que permiten romper con el círculo de la miseria. Se debe fortalecer la educación, pues ha habido aumentos grandes de cobertura y presupuesto, pero la situación no corresponde a esos esfuerzos. Hay un cuello de botella en la calidad educativa y si se revisan casos exitosos en el tema, todos parten de un patrón inicial que es la formación de sus docentes.

Se necesita fortalecer la productividad en Colombia, con supuestos que castiguen las tierras ociosas y fomenten la productividad de los terrenos. Hay que romper la desigualdad en la educación, para que todos puedan ser competitivos e ingresar en el mercado laboral.

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

¿Cómo abordar el tema del medio ambiente desde la perspectiva gubernamental (legislativa, ejecutiva, judicial y de órganos de control)?

El tema del medio ambiente es preocupante, porque, por primera vez en la historia de la humanidad, los recursos se pueden extinguir para siempre. Se está frente a un problema global, de suma preocupación, ante el cual no hay una respuesta concertada. Está el Protocolo de Kioto, que no fue firmado por Estados Unidos, uno de los países

que más ha logrado desarrollo utilizando los recursos naturales de manera indiscriminada. En la actualidad, los norteamericanos son pioneros en la protección de éstos, pero tienen una reticencia a países como Colombia, donde les limitan el desarrollo mediante la utilización de los recursos.

Los esfuerzos se hacen más en el ámbito de los países o de algunos bloques como la Unión Europea, en donde se crearon metas para reducir las emisiones nocivas. Colombia vive una situación ambivalente, pues es uno de los países en Latinoamérica, con una mayor institucionalidad frente al tema del medio ambiente, representado en el Sistema Nacional Ambiental, con las Corporaciones Autónomas Regionales, que tienen presupuesto propio, autonomía de regulación, capacidad de sancionar y reglamentar, y se encargan de velar por el bienestar de los recursos naturales en el todo el territorio.

El problema es la politización de las corporaciones que están en manos de grandes castas políticas y de grupos clientelares. No hay claridad de si están velando por la no tala de bosques y protegiendo las cuencas hidrográficas. Tanto así, que Colombia ha retrocedido en el asunto de las cuencas hidrográficas, pues ya no es el segundo país, sino el cuarto en el tema. La colonización de los páramos es otro tema preocupante y no se han visto respuestas del Estado porque está inmerso en ese proceso de clientelización.

INTEGRACIÓN E IDENTIDAD NACIONAL

1. Identidad nacional: ¿sí o no? ¿Para qué? ¿Hasta qué punto? ¿Cómo abordar el tema?

La identidad de los países está representada en los mitos fundacionales, inventados por la mayoría de los países, tomados de relatos históricos de guerras, relativamente validos para hacerlo, y los han convertido en los forjadores de su nación, que es, antes que cualquier cosa, un sentimiento.

Los mitos históricos hay que recordárselos a la gente porque no lo hacen por sí mismos. Aquí hay unos como nuestra guerra de independencia, pero no siempre han logrado integrar a la sociedad, porque ésta se socializó sobre la base del colonizador blanco, sin que sea, necesariamente, una sociedad de colonos blancos. Hubo una colonización española con todas sus virtudes y defectos, que integró a la sociedad, a través de sus valores, y esto genera una serie de contradicciones entre la gente y la hace propensa a cierto esnobismo extranjerezante. La élite se representa en su capacidad para hablar otros idiomas e integrarse a otras culturas.

El tema colombiano es complejo, pues en países como Perú, Ecuador y Bolivia, su dirigencia se hizo sobre la base de la otredad, -el indio y yo-. El país tiene una identidad mestiza, pero muy ligada a los valores de una colonización blanca, que no siempre se compadece con la naturaleza mestiza. En los últimos años, se ha visto un tema importante: el resurgimiento del indigenismo que se afirma a sí mismo, como apegado a una tierra y que quiere romper ese denominador común que es el vínculo con los españoles.

Desde los 90, con la celebración de los 500 años del descubrimiento de América, se ha querido forjar un sentimiento en torno a crear una gran comunidad iberoamericana, es una identidad que existe y es homogénea, es un país de regiones culturalmente parecidas, con muchas contradicciones, pero de alguna manera homogéneos.

2. **El futuro de la integración: ¿hacia dónde integrarnos?**
¿Con quienes? ¿Para qué? ¿Cómo?
3. **Integración y cooperación internacional: ¿integración supranacional o cooperación? ¿Dentro de qué modelo integrarnos supranacionalmente?**
4. **¿Cómo ve a Colombia en el contexto internacional hoy?**

La integración económica es un paso intermedio a la gran integración global, mientras tanto, se va dando la integración de bloques y acuerdos bilaterales. Rodrigo Lara cree en el libre mercado, pero con gran escepticismo revisa el caso de los países asiáticos, que en un lapso de 50 años, lograron un alto grado de desarrollo, gracias a procesos de integración.

Lo que le preocupa es que la integración pueda perpetuar modos de producción bastante atrasados que hay en el país. Las normas de protección de la propiedad intelectual que se estandarizan con el proceso de integración, pueden poner a Colombia en una situación de no acceso a esas formas de producción que utilizan las nuevas tecnologías, pues el copiarlas se hace imposible y el país se concentre en la producción de algunos productos agrícolas y no en servicios de valor agregado, sobre todo cuando se han estigmatizado, en los últimos años, las políticas de producción industrial, que fueron las que realmente le permitieron surgir a Asia. Se debe apuntar a la integración con países que tengan un futuro económico prometedor.

Colombia, en el contexto internacional, no pesa, no tiene una política extranjera definida, como la de un país que conoce su misión, pues siempre ha sido muy cerrado y nunca ha tenido una política exterior clara. La única es la de mirar hacia Estados

Unidos por los recursos que aporta al Plan Colombia, a la lucha contra el terrorismo y algunos beneficios arancelarios.

La diplomacia colombiana es de una mediocridad aterradora, porque nunca ha sido seria. No ha creado un cuerpo de funcionarios con conciencia de su trabajo, con continuidad, que recoja experiencia histórica y que le impongan una política a largo plazo al país. Se han dado esfuerzos interesantes en Centroamérica, con el Plan Puebla Panamá, que busca una integración económica sobre la base de proyectos concretos como carreteras e integración eléctrica. Ello puede dar buenos resultados. Permite tener un espacio natural, como la cuenca del Caribe y pequeños países de Centroamérica, para ejercer cierta influencia o preponderancia y abrir mercados.

Hay otros esfuerzos muy puntuales como las relaciones comerciales con Venezuela, que son inevitables. Sin embargo, no hay una política exterior seria que ponga al país en una situación específica ante la comunidad internacional. También, se han dado acciones de bilateralismo como el TLC (Tratado de Libre Comercio) con la Unión Europea, pero, a pesar de eso, realmente la política exterior es muy errática.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA

- 1. Unidad Nacional: ¿es sostenible y conveniente la unidad territorial nacional actual?**
- 2. Ordenamiento territorial, paz y desarrollo integral: ¿qué papel debe jugar el ordenamiento territorial en el desarrollo integral del país y en la consecución de la paz?**

El ordenamiento territorial en el país se fundamenta en dos grandes principios: Colombia Estado unitario y administrativamente descentralizado. Lo único óptimo hoy es que Colombia es un Estado Unitario, a diferencia de un Estado federal e, inclusivo, regionalista.

Se ha tenido un problema histórico y es que el Estado no ha logrado integrar su territorio, que se ha visto capturado por mafias en muchos departamentos. Ha sido un Estado unitario desde 1886, más en la formalidad que en la práctica. Se pasó de un Estado muy federal, por un utopismo constitucional, que siempre ha existido entre nosotros, a un Estado unitario de fachada, porque en cada región mandaban los clanes familiares, las redes clientelares y los grandes patriarcas que constituían realmente al Estado.

En lo expuesto, se evidencia el tema de los gobernadores que, en teoría, eran la representación en las regiones del Estado unitario, sujeto a su jerarquía; una red capilar que nace desde el centro y llega a las regiones, la herramienta fundamental para que un Estado unitario imponga su autoridad; pero en realidad constituyan líderes políticos locales, una especie de archipiélagos que mostraban que el Estado central nunca se impuso realmente.

Todo tiene un origen histórico, pues esa figura de los gobernadores viene de los intendentes monárquicos, fue un elemento que se inventaron los borbones, que eran reyes franceses y españoles. Ellos intentaron traer esta figura a Colombia, pero no se pudo por la revolución de los obreros, así que el poder central nunca se logró integrar.

El ordenamiento territorial colombiano nunca ha sido centralista, porque el Estado nunca ha tenido la capacidad de ser realmente unitario. Lo que se le abona al gobierno del Presidente Uribe es que ha tenido un acercamiento e integración del territorio. Actualmente, en el papel está el ideal: un Estado Unitario, que pide un solo poder legislativo, pero que descentraliza la administración y se la entrega al órgano más cercano al ciudadano que son el Municipio y la Gobernación.

El problema es que el ordenamiento territorial colombiano, si bien en materia constitucional está muy bien planteado, en la práctica es un caos muy grande, porque tiene unos problemas de diseño graves y complicados que hacen que, hoy en día, el proceso de descentralización esté a mitad de camino. No obstante, es algo bueno que le ha quedado al país, pues antes de la descentralización, el Estado pretendía hacerlo todo y era incapaz de cumplirlo, era débil, capturado por la política, y los municipios se constituían como ventanillas de reclamación, pero nada más.

Antes, la única vía política existente era el Congreso. Por eso, los congresistas repartían auxilios, que le permitían a los municipios desarrollar proyectos. Pero, si el político no hacia la gestión, no se tenía nada, este poder estaba personalizado en los parlamentarios y así se formaba el clientelismo. Eso ha cambiado considerablemente.

Cuando se detectó el problema, se planteó el esquema de descentralización. Se iba a transferir el presupuesto pro formula, independientemente de la gestión del político. Eso revivió la política local, pues el alcalde toma decisiones y tiene recursos para hacerlo. Fue un gran paso democrático, ya que desligó la vida política nacional de la local y permitió a los municipios tomar las decisiones frente a sus obras y temas importantes. El problema es que se hizo un mal diseño y eso trae unos problemas bastante complicados.

Al principio, se le entregaron los recursos a los departamentos, pero no se hizo una regulación de la inversión de éstos. Ese es el papel fundamental del Estado central y no lo hace, no controla que esos recursos sean invertidos de acuerdo con la ley y que no paren en los bolsillos de pocos. En suma, es esto lo que no ha permitido que avance la descentralización en Colombia: se transfieren recursos y no se regula cómo los están gastando.

Hay otra dificultad: la incapacidad de la Nación y de los organismos de control para regular y vigilar, ha provocado que el Estado haya empezado a menoscabar la esencia de la descentralización. Repito, más allá que poseer los recursos, la clave está en la decisión de cómo gastarlos.

Como el Estado central no creó mecanismos propios que armonizaran la libertad de decidir cómo invertir los recursos, y el cumplimiento de la ley se ha puesto a menoscabar la descentralización diciendo a los municipios del país cómo deben gastarlos sin siquiera medir y visualizar que las necesidades municipales sean las mismas, se redujo el margen de capacidad administrativa y fiscal de los entes territoriales. Eso es grave para el fenómeno de la descentralización.

El Estado central no asiste técnicamente a los municipios, que son los eslabones más pequeños y con más responsabilidad. Además de eso, los organismos de control fallan, porque están politizados y hay un problema con los departamentos y es que están en un limbo jurídico, jurídicamente hablando, debido a que no tienen mecanismos para promover el desarrollo a escala departamental.

Una característica de la globalización económica es que las regiones ocupan un papel muy importante, es lo que se llama desarrollo endógeno, frente al exógeno. El desarrollo debe nacer de las regiones, pero es muy difícil cuando el departamento recibe recursos pre asignados sectorialmente, y no para el desarrollo económico, salvo los que tienen por concepto de regalías.

En conclusión, el departamento no tiene recursos propios, entonces no hay un eslabón que fomente el desarrollo de cada zona, el desarrollo regional y local.

Por último, la nación luce desarticulada de las regiones y recordemos que la eficiencia de las políticas públicas radica en la articulación. Lo que vemos es un proceso de descentralización entre un planteamiento constitucional ambicioso y una realidad ambivalente. La descentralización no ha avanzado, porque el Estado central ha sido incapaz de adaptarse a esa nueva realidad descentralizada y cumplir con su papel que es garantizar la aplicación de la ley.

NARCOTRÁFICO Y CONFLICTO ARMADO

- 1. ¿Cómo abordar el tema del conflicto armado? ¿Cómo hacer que cese el conflicto armado en Colombia definitivamente?**
- 2. Describa posibles soluciones al narcotráfico y al conflicto armado colombiano.**

En Colombia no hay una guerra civil, hay una sociedad civil víctima del accionar de grupos armados, al margen de la ley, que tienen influencia sobre el territorio. El conflicto armado moderno existe, porque se encuentran condiciones propicias para mantenerse.

En los años 50, es evidente que fueron movimientos de autodefensa, con una cantidad de connotaciones políticas, que permitían entender su existencia. No obstante, después de la caída del bloque comunista, en 1989, eso se volvió un anacronismo y Colombia se convirtió en un caso muy particular, pues las mismas condiciones que permiten la existencia de las guerrillas, son las mismas que permiten la existencia del narcotráfico.

Un territorio amplio, incomunicado, con un Estado muy débil, que no hace presencia en su geografía, son las condiciones perfectas que le permiten al narcotráfico convertirse en un negocio de procesamiento y exportación, y así poder amenazar y enfrentar al Estado como lo ha venido haciendo.

Todos estos factores permitieron que existiera con impunidad el narcotráfico que es el principal motor de la guerrilla. Si no hubiera narcotráfico, la guerrilla no existiría, y acabar con la guerrilla se traduce en acabar con el narcotráfico, que es su forma de subsistencia. Eso se logra controlando el territorio para acabar con sus canales de suministros y continuar con los programas de recompensas.

Si en Colombia se consigue reducir los cultivos ilícitos a menos de 30 mil hectáreas, la guerrilla pierde su sustento. Ya se han hecho avances importantes, pues en el 1997 había 165 mil hectáreas de coca, mientras hoy hay 80 mil. Ésta, no es una plaga bíblica imposible de combatir, lo ideal sería que se legalizara para quitarse el problema de encima, pero la legalización conlleva otro tipo de dificultades, que habría que combatir, de todas formas, pero, quizás, sería una alternativa.

¿Qué significa para usted el Acuerdo Generacional?

Respecto al Acuerdo Generacional lo recibo con gran emoción, como un gesto desinteresado y patriótico de Rodrigo Pombo, al escoger jóvenes políticos que empiezan sus carreras. Nuestro país se caracteriza por ser de pocos consensos, se dan acuerdos sobre los grandes temas, pero no por consenso.

Es una idea noble llegar a un acuerdo sobre intereses de todas las partes, pensando sólo en el desarrollo de Colombia. Hasta el momento, siempre se han hecho arreglos por compromisos políticos o de otra índole. Es un gran acuerdo sobre lo fundamental, en una sociedad de pocos consensos, que por su naturaleza ofrece más confianza tanto a la sociedad como a los mismos firmantes y que se convertirá, seguramente, en la base del desarrollo económico, social y político de este país.



Santiago Pinzón Galán

Partido Liberal

33 años, Bogotá, Ex Edil de Chapinero, Bogotá

S

antiago Pinzón Galán es actualmente Director de Competitividad y Productividad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia. Nació el 27 de noviembre de 1975, es Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana y Master en Administración Pública con énfasis en Desarrollo Internacional de American University en Washington D.C, casado y espera su primera hija, Silvana, para mayo de 2009.

Tiene experiencia con organizaciones internacionales como el Instituto Internacional de Propiedad Intelectual (IPI) y el Instituto Internacional Republicano (IRI por sus siglas en inglés), al realizar investigaciones y ejecución de proyectos en temas de propiedad intelectual y promoción de la democracia. Desde muy joven se interesó en la política, participando en las campañas al Senado y a la Presidencia de su tío Luis Carlos Galán. Su vida política electoral inicia

en 1997 con su elección como Edil de la localidad segunda de Chapinero en Bogotá, para el periodo 2000-2003. Es de naturaleza política liberal galanista y, en ese sentido, liberal no oficialista pero sí de pensamiento.

Entre las funciones que desempeña como Director de Competitividad y Productividad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ejerce la secretaría técnica del Comité de Estabilidad Jurídica y de la Comisión Intersectorial de Zonas Francas, representa al Gobierno Nacional en la coordinación conjunta con Confecámaras de las Comisiones Regionales de Competitividad. De igual manera, asesora al Ministro de Comercio en la formulación de políticas que mejoren la competitividad del aparato productivo del país con el propósito de fomentar el desarrollo económico y prosperidad de la nación. Para tales efectos, hace parte de la secretaría técnica de la Comisión Nacional de Competitividad (CNC), de

la cual también son miembros el Departamento Nacional de Planeación, la Alta Consejería para la Competitividad y las Regiones de la Presidencia de la República y el Consejo Privado de Competitividad. La CNC, como lo establece el Decreto 2828 del 2006, es el órgano asesor del Gobierno Nacional y de concertación entre éste, las entidades territoriales y la sociedad civil en temas relacionados con la competitividad y productividad del país y de sus regiones, con el fin de promover el desarrollo económico y mejorar el nivel de vida de la población. La CNC es el eje central del Sistema Administrativo Nacional de Competitividad, el cual es el conjunto de todos los actores públicos, privados y de la sociedad civil que afectan la competitividad del país. En este sentido, el SNC coordina las actividades relacionadas con la formulación, ejecución y seguimiento de las políticas necesarias para fortalecer la posición competitiva del país en los mercados interno y externo.

Describa breve y puntualmente la situación colombiana en la actualidad, identificando sus principales problemas y fortalezas. Elabore un diagnóstico breve e integral de la situación política, económica, jurídica, social y cultural.

El país ha tenido una transformación en los últimos 6 años que ha sido evidente en diferentes aspectos. En primer lugar, gracias a la implementación de la política de Seguridad Democrática y del liderazgo del Presidente Uribe, se ha recuperado la confianza y con esto se atrajo la inversión y la estabilidad macroeconómica. Colombia es ahora un referente para la región por su credibilidad, coherencia y reputación. Esto también lo reflejan los récords en indicadores macroeconómicos del 2007. En inversión extranjera, el país recibió un poco más de US\$9.000 millones, y aun a pesar de la caída del dólar, se lograron exportaciones de más de 30 mil millones de dólares, el PIB creció al 8.2%, por encima del promedio latinoamericano y se presentó una disminución del desempleo que llegó a cifras que no estaban proyectadas. En turismo, en los últimos cuatro años, se han construido 6.000 nuevas habitaciones hoteleras, de las cuales 2.200 fueron construidas en 2007 y recuperamos la cifra de visitantes extranjeros que teníamos en 1980, es decir llegaron alrededor de 1.3 millones de turistas. De otra parte, los niveles de confianza alcanzados por el país también han incidido en la utilización de instrumentos de inversión, como lo son los contratos de estabilidad jurídica y las zonas francas. En los últimos 50 años se habían creado únicamente 11 zonas francas en todo el país, en tanto que a la fecha, gracias a un régimen más atractivo, se han creado 42 nuevas zonas francas con inversiones por \$10.3 billones y una generación de 40.000 nuevos empleos directos.

En breve, utilizando la analogía del vaso medio lleno o medio vacío, veo que tenemos el vaso medio lleno pero claramente falta mucho camino por recorrer y precisamente estamos en un punto de quiebre que requiere del compromiso decidido de todos los partidos políticos y sus dirigentes, por encima de las diferencias ideológicas, para lograr consolidar políticas de Estado que se complementen, como la de la Seguridad Democrática o la de productividad y competitividad para el desarrollo del país. En el 2008, nuevamente avanzamos en la reducción en el número de secuestros, homicidios y atentados terroristas, y a su vez se lograron acciones históricas de inteligencia que demuestran la capacidad de nuestras fuerzas militares para avanzar significativamente en la derrota de los violentos y terroristas. Con la muerte de Raúl Reyes, la captura de “Don Diego”, la operación Jaque, como otras acciones de inteligencia contra el narcotráfico se demostró que sí se puede. La guerrilla no sólo está replegada sino también atomizada y sin mando efectivo sobre sus frentes, los cuales están golpeados

moralmente y reducidas en su capacidad de fuerza. Estos logros son el acumulado de un trabajo incremental desde el Gobierno del Presidente Andrés Pastrana, gracias al fortalecimiento de la Fuerza Pública y a la implementación efectiva y combinada del Plan Colombia con el liderazgo del Presidente Uribe. Esto ha permitido fortalecer nuestra democracia. No olvidemos como se encontraba el país en el 2001, cuando la democracia local estaba seriamente amenazada porque los alcaldes y muchos funcionarios públicos no podían despachar desde sus oficinas y los atentados terroristas eran la constante o cuando miles de paramilitares imponían su ley en diferentes partes del país. Es cierto, falta mucho, pero hemos avanzado y vamos en la dirección correcta.

El país está avanzando en generar un clima de negocios atractivo y una situación cultural de esperanza, de optimismo, de creer en el país, de comprometerse a sacarlo adelante a pesar de algunas situaciones adversas por las que aún atraviesa Colombia. Por ejemplo, gracias a la acción del gobierno y el trabajo conjunto con el sector privado, nuestro país por dos años consecutivos ha sido identificado como uno de los 10 más reformadores para generar un clima de negocios favorables. Por esto mismo, pasamos del puesto 83 al 66, entre 183 economías en el indicador del Banco Mundial conocido como "Doing Business". Estamos de segundos, después de Chile, en Latinoamérica. Esto genera nuevamente confianza, una señal de seriedad y estabilidad en las reglas del juego, con lo cual el emprendimiento, crear y mantener empresa, atraer inversión y nuevas oportunidades son acciones viables para la industria y los empresarios.

En ese sentido, la democracia del país ha tenido un nuevo oxígeno en los últimos años. Sin duda el Presidente Uribe ha marcado un nuevo estilo de gobierno, generando espacios de diálogo que no existían, como también logrando una capacidad institucional para demostrar con resultados que se puede avanzar significativamente en el progreso del país, en la reducción de la pobreza, en la atracción de inversión nacional y extranjera, como también en enfrentar y combatir contundentemente los elementos adversos que amenazan el orden público y la democracia del país. Sin embargo, aunque se ha dado un gran paso, aún falta mucho por hacer. Precisamente tenemos el reto de consolidar la institucionalidad para no dejarse tentar por el poder, pues lo que hemos hecho hasta ahora nos permite competir en otras condiciones pero la carrera con otros países solo comienza ahora.

En el 2008 tuvimos la combinación de factores que sin duda afectaron comparativamente lo que se hizo en materia económica en el 2007. La intensa ola invernal, la peor crisis financiera mundial desde 1929 y los efectos de la captación ilegal de dinero, más conocida como las pirámides, son elementos que sin duda afectaron el desarrollo, pero también generan oportunidades para pensar más allá de la coyuntura y avanzar en el

desarrollo económico del país. Tenemos que mantener la calma y continuar en la tarea sin perder las prioridades. Una herramienta para tales propósitos es la implementación de la política de transformación promoción productiva, que permita tener una hoja de ruta donde gracias a la identificación de sectores nuevos y emergentes, como elevando la productividad de aquellos existentes, se puede generar el empleo y la inversión que el país necesita.

¿Cómo sueña a Colombia en el 2030?

Un país en paz que ofrece oportunidades para todos. Un país con un recurso humano excepcional, un país en el que sea fácil moverse, viajar, hacer turismo, hacer negocios y conocer sus diferentes regiones. Un país respetuoso de sus recursos naturales, pero aprovechándolos para su desarrollo. Una Colombia donde los niños cuenten con educación y salud para construir una sociedad próspera y para que las familias sean felices.

En el aspecto económico, mi deseo es trabajar para hacer realidad la visión que construyó el Sistema Nacional de Competitividad, es decir, veo a Colombia como uno de los tres países más competitivos¹ de Latinoamérica, gracias al desarrollo de una política de transformación productiva, similar a la adelantada en países como Corea del Sur, España, Chile, Marruecos, entre otros. Lo anterior, precisamente porque gracias a testimonios exitosos como el de Corea del Sur, país que tenía un PIB per cápita inferior al nuestro, o al de cualquier país latinoamericano en 1969, es decir de U\$69 en ese momento, logró en un poco más de cuatro décadas llegar a tener un PIB per cápita actualmente alrededor de U\$ 20.000. ¿Cómo lo hicieron? Con disciplina, con grandes esfuerzos, con ahorro, creatividad y con un compromiso generacional, entre otros factores, que nosotros también podemos tener. ¿Por qué no podemos tener a Colombia con un ingreso medio alto per cápita en U\$18.000, con capacidad de exportación de bienes y servicios de valor agregado? Es posible y tenemos los recursos humanos y naturales para lograrlo, lo que se necesita es el desarrollo sistemático de acciones para mejorar la productividad, lo cual facilita el crecimiento sostenido a largo plazo². Tenemos que construir y mantener todos los días un entorno atractivo para hacer empresa, para invertir y hacer negocios. El Estado tiene que facilitar los esfuerzos del aparato productivo, esto implica, entre otras cosas, el desarrollo de una infraestructura física y para la conectividad, desarrollo de sectores de clase mundial, formalización empresarial y

¹ Existen diferentes definiciones de Competitividad, se toma la que indica el CONPES 3527 "Política Nacional de Competitividad y Productividad", es decir "la competitividad es un término complejo, que admite múltiples definiciones. La forma menos controversial de medirla es por medio de la productividad. La competitividad se entiende como un complemento a las condiciones de entorno para el crecimiento.

² CONPES 3527

laboral, fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación y la ejecución de estrategias transversales de promoción de la competencia y la inversión³.

Colombia tiene que pasar de la industria de exportación primaria a comercializar servicios de valor agregado con un recurso humano educado y calificado para competir, un país donde las regiones tengan la capacidad de desarrollar clústeres que permitirán generar riqueza, oportunidades laborales con trabajo formal. Todo ese ambiente favorable contribuirá a la reducción de la pobreza, como se ha hecho en otros países como Chile, Corea del Sur o China.

Soy optimista y veo un futuro prospero en la medida en que los resultados de hace dos años, demuestran que sí es posible crear oportunidades y lograr un desarrollo económico sostenible. El reto es, profundizar la inserción en los mercados mundiales vía los TLC y en este sentido es hacer realidad, lo cual está muy cerca, la meta de pasar de dos TLC a nueve al final de este gobierno, con lo cual estaremos con acceso a mercados de 45 países que representan mil millones de personas de mercado con oportunidades de negocio estables para los empresario y la industria colombiana. De igual manera esta inserción significa tener tratados de doble tributación y los de inversión. Por otra parte, como ya mencioné, la implementación de la estrategia de transformación productiva, estrategia que actualmente lidera el Sistema Nacional de Competitividad, con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a la cabeza. Esta estrategia, implica generar los cambios en la estructura productiva para no competir por costo o por mano de obra barata.

El país necesita entonces desarrollar sectores de clase mundial para tener un aparato productivo mucho más robusto, que tenga la capacidad de aprovechar la globalización con los recursos naturales que tiene el país. Utilizando el lema de POSCO, la acería surcoreana, la más grande del mundo, tenemos que ser conscientes que “los recursos naturales son limitados, pero la creatividad de los seres humanos no”, por lo tanto tenemos que abordar los retos y problemas actuales con la inteligencia y creatividad del mañana.

Es así como veo al país, desarrollando mercados a través de la identificación de nichos interesantes en sectores como biocomercio, la industria cosmética, turismo de salud, software, *Business Process Outsourcing BPO&O* (tercerización de servicios), autopartes, industria gráfica, entre otros, donde Colombia tiene un enorme potencial. En general, la visión de 2030 es ambiciosa pero no inalcanzable, pues si se trabaja metódica y disciplinadamente y se tienen unos gobiernos que se comprometan a seguir desarrollando

³ CONPES 3527

y fortaleciendo las acciones ya establecidas, en los que las discusiones vayan más allá del tema electoral, se pueden generar agendas coherentes, sin traumas administrativos, que permitan lograr este escenario de país a 2030.

FRENTE A LA ACCIÓN POLÍTICA

- 1. Liderazgo, ideología y partidos políticos. Dentro de un sistema democrático de gobierno, y como representante de un partido político frente a la comunidad, cuál es su concepción de:**
 - a. El papel del liderazgo político para el desarrollo social.**
 - b. La importancia de la coherencia e identidad entre los líderes políticos y una clara ideología o doctrina de pensamiento político.**
 - c. La importancia de los partidos y movimientos políticos para el desarrollo de Colombia.**

Primero quiero aclarar que no represento un partido político y que estoy ajeno a la participación política por mi calidad de funcionario público. Respondo como un simple ciudadano y desde un punto de vista académico. Frente al tema del papel del liderazgo, los partidos políticos son instituciones fundamentales para la democracia, son los vehículos para generar soluciones. Tienen la enorme responsabilidad de ofrecer propuestas para procurar el desarrollo del país, plataformas de gobierno coherentes, consistentes, que permitan el progreso de la sociedad colombiana, incluyente. En Colombia, los partidos políticos se han desdibujado por circunstancias personalistas donde no hay disciplina de partido, donde no hay trabajo de bancada a pesar de la legislación que ahora existe y que lo facilita. Están en un proceso de maduración para asimilar lo que realmente tiene que hacer y por esto mismo se requiere fortalecerlos institucionalmente. Es necesario que se focalicen no sólo en hacer elegir sino, aun más importante, en tener una agenda sistemática para gobernar. Esto implica cambios profundos al ejercicio de la actividad política. Tienen que incorporar la capacidad de los tanques de pensamiento para que, vía las ideas, desarrollen opciones de poder con fundamento. Los partidos políticos tienen un gran compromiso con el tema de la educación política para fortalecer la democracia y para, finalmente, construir sociedad. Los partidos políticos se convierten en los mejores representantes para ofrecer soluciones de una forma civilizada, lideran el debate público a nivel del Congreso, las corporaciones o al interior de ellos mismo, y por eso mismo los partidos, deben tener y ofrecer posiciones claras.

De igual manera, considero que se requieren líderes y una renovación generacional en los partidos políticos para construir una Colombia a 2030. Esto implica propuestas que no estén amarradas al cálculo electoral, sino, por el contrario, que tengan la capacidad de establecer metas, responsables y seguimiento al gobierno nacional, regional y local para avanzar en el desarrollo equitativo de la nación. Más aun, si queremos tener un país competitivo, pues con más de 1.100 municipios y 32 departamentos, la prosperidad del país depende de la competitividad de sus regiones y ciudades.

Los partidos deben ser facilitadores de una agenda política futurista, comprometiéndose con un desarrollo progresivo y con la generación de una ideología política a nivel de partidos y no de ejercicios personales. Desafortunadamente lo que se ve son reacciones ante las coyunturas políticas y en un país como Colombia esto es diario, pero no se encuentran agendas sobre lo importante. Este uno de los objetivos principales, un trabajo que necesitan hacer urgentemente los partidos apoyándose en la tecnología, vinculando a sus copartidarios y sobre todo a los jóvenes seguidores para fomentar la educación política. Debe haber un trabajo de estudio, de responsabilidad, de asumir posiciones coherentes y de hacer propuestas que reflejen los cambios en la sociedad, en el mundo y en la competencia mundial. Los partidos son los llamados a abrir los ojos de los colombianos para que pensemos en el futuro de las siguientes generaciones y no únicamente en la próxima elección.

Finalmente soy un convencido de que los partidos políticos tienen una enorme importancia para el desarrollo de Colombia. El reto que tienen es apartarse del discurso tradicional para ser elegidos de manera que los ciudadanos puedan identificar qué propone el partido X, Y o Z en programas y políticas para atraer la inversión, en cómo abrir mercado, en cómo mejorar la competitividad del país, en estrategias para generar empleo, etc. Este tiene que ser el nuevo discurso, combinar la realidad de un país cada vez más urbano pero que a la vez tiene una enorme riqueza en biodiversidad. Sin duda, el principal objetivo común de todos debe ser lograr la paz y derrotar la amenaza narcoterrorista, para que impere la convivencia, la tolerancia y el respeto a la ley. Por esto mismo, se requieren partidos progresistas y no un reciclaje de las viejas maquinarias políticas que crearon un monstruo que se alimenta a sí mismo.

2. Ética pública y corrupción. ¿De qué manera cree que se pueden implementar medidas para enriquecer la ética pública?

Existen diferentes programas y acciones que conjuntamente logran resultados, pero creo que a través de la efectiva aplicación de dos principales premisas en el ejercicio público

se desprende toda una cultura real sobre el tema. Primero, hacer que prevalezca el interés público sobre el particular y en segundo lugar, que el manejo de los recursos públicos sea sagrado y transparente. Sin duda existen diferentes instrumentos de control interno y externo en la actividad de la administración pública, que ayudan en la realización de estas dos premisas, como son los códigos de conducta, pero quizá una herramienta fundamental para promover esa cultura de ética y legalidad es la educación desde los colegios y la formación desde la familia, para que el niño de hoy sea un ciudadano, un profesional, un servidor público ejemplar mañana. Combatir la corrupción es un imperativo ético y representa precisamente la necesidad de tener un Estado eficiente, legítimo y transparente. La ética pública obedece a la claridad de principios y valores de comportamiento, tales como la honestidad, transparencia y respeto a la ley. De igual manera, implica el desarrollo de normas sancionatorias ejemplares para casos de corrupción, como también ofrecer información amplia, clara y oportuna sobre la administración pública, la posibilidad de conocer el desempeño de las entidades nacionales con sus programas y la manera en que asignan sus recursos y se nombran a los funcionarios.

3. Ética pública y corrupción. ¿Cuáles cree que son las mejores medidas anticorrupción para Colombia hoy?

En Colombia hay una combinación de herramientas que se han venido implementando para mejorar cada día más los controles e identificar rápidamente hechos de corrupción para ser efectivamente sancionados. Algunas con el apoyo de terceros, como por ejemplo el trabajo realizado con Transparencia por Colombia al establecer el “Índice de Transparencia Nacional”, o también mediante metodologías objetivas se analizan temas de contratación pública, se realiza el seguimiento a las licitaciones, o también la realización de subastas públicas para encontrar fomentar la transparencia y el equilibrio entre costo, calidad y beneficio. Otros, como por ejemplo suscribir acuerdos anticorrupción por parte de los proponentes de las licitaciones públicas y cuya violación comprobada obliga indemnizar a los competidores; son ejemplos concretos de medidas útiles.

De igual manera, se requiere el desarrollo y fortalecimiento institucional de las entidades del gobierno nacional, regional y local, donde se promueva la capacitación ética para los funcionarios, de manera que se impulse también el desempeño frente al código de conducta. Así mismo, apoyar vía estímulo y protección a funcionarios públicos y los ciudadanos que denuncien con pruebas reales casos probados de corrupción, son instrumentos útiles para los mismos propósitos. Se necesita del apoyo y compromiso integral del sector privado pues sin duda la corrupción es uno de los factores que di-

ficulta el desarrollo de negocios y el fenómeno de sobornos evidencia tristemente que existen empresarios que los ofrecen, los dan o los toman como parte de las “prácticas” que se realizan. Esto debe cambiar y requiere un trabajo constante para construir confianza y ofrecer transparencia en todos los aspectos.

Pasando a otra dimensión, existen también programas como la información de “Vote Bien”, donde los candidatos a corporaciones públicas, particularmente al Congreso, facilitan su hoja de vida y toda su información económica con el propósito de ofrecer la mayor transparencia. En casos concretos como el Congreso, deberíamos avanzar en la regulación sobre el cabildeo político, el cual es sano, se requiere y existe en todas partes del mundo, sobre todo en los esquemas democráticos, pero debe ser organizado. Esa suspicacia que genera el desconocimiento del cabildeo afecta el buen desarrollo del trabajo legislativo, por lo cual se deben tener reglas claras para poder aprovecharlo. Es completamente válida la gestión para representar unos intereses, pero cuando no está bien organizada, presenta problemas de transparencia y genera discusión de beneficios a circunstancias de compromisos políticos.

Hay otras iniciativas como la precisión en los cargos públicos donde realmente se obtengan los perfiles de las personas que tengan las competencias necesarias para cumplir la función, con una carrera administrativa atractiva, con buenos salarios que ofrezcan oportunidades, con la dignificación del cargo público para blindar el ejercicio público contra la corrupción que se da principalmente por circunstancias económicas. En suma, es un trabajo fuerte con la sociedad civil, en donde organizaciones como Transparencia por Colombia permiten hacer un mapeo de las entidades y organizaciones donde se pueden dar esos focos de corrupción y generar acciones al interior de las entidades públicas para mejorar cada vez más.

De igual manera, el desarrollo y obtención de certificados de calidad tales como la Certificación ISO 9000, para que los procesos sean adecuados, eficientes y transparentes, son otro tipo de instrumentos adecuados para generar un mayor compromiso de la organización y claramente evitar fenómenos de corrupción. Hay entidades que ya lo han hecho y por lo mismo son las que más le generan confianza y seguridad al ciudadano y al servidor público.

Aunque se debe dar una regulación clara frente a cada uno de los temas, sin duda el elemento más importante, insisto, radica en el fortalecimiento de la educación, en que desde los primeros años se forme a los niños y jóvenes en temas de hacer bien y transparentemente las cosas y que al momento de identificar acciones irregulares se tenga la

capacidad y la fortaleza de reaccionar frente a las mismas. Estos son valores que tienen sus cimientos en la casa, en la familia y en la Escuela.

POBREZA Y DESARROLLO ECONÓMICO

- 1. Generación de riqueza y eliminación de la pobreza: ¿cómo generar riqueza en Colombia? ¿Cómo salir de la pobreza?**
- 2. Modelo económico y doctrinas económicas: ¿qué modelo económico debe adoptar o inventar Colombia para alcanzar tasas de crecimiento macroeconómico altas y sostenidas?**
- 3. Distribución de la riqueza: ¿cómo lograr una distribución más equitativa de los ingresos y cerrar la brecha de desigualdad en comparación con los estados denominados del Primer Mundo?**

Colombia, al recuperar la confianza inversionista y mejorar el entorno para hacer negocios, está generando oportunidades para hacer empresas, generar empleo y por ende reducir la pobreza. El país se está nivelando con países similares y tenemos que pasar a producir bienes y ofrecer servicios de países ricos, como lo indicaba el profesor Hausmann para precisamente generar riqueza y por lo mismo bienestar social. En este sentido, nuestra competitividad no puede depender en la tasa de cambio. Necesitamos un cambio estructural para elevar la productividad, pues la competencia será cada vez más dura y esto obliga hacer una transición en lo que ya comentamos como la estrategia de transformación productiva, pues no somos ni podemos ser buenos en todo. En este orden de ideas, no creo que exista un modelo económico o doctrina específica a seguir, creo que lo necesario es combinar las mejores prácticas y herramientas que nos permitan crecer establemente en lo que somos fuertes, con lo cual se crea riqueza y empleo, es decir prosperidad y bienestar social. Lo que es claro es que necesitamos alcanzar y consolidar la paz, mantener un entorno seguro para hacer negocios, profundizar la inserción a los mercados mundiales y desarrollar un aparato productivo capaz de ofrecer bienes y servicios competitivos.

La estrategia de transformación productiva combina precisamente esa aproximación, donde a través de una metodología de trabajo público – privada se impulsa el desarrollo de sectores nuevos y emergentes y se estimula el fortalecimiento de los sectores establecidos, con el fin de convertirlos en sectores de clase mundial. Es un plan de largo plazo y por lo mismo necesita superar el ejercicio de un gobierno, es y debe ser una política de Estado.

Hasta el momento ya se viene avanzando con los planes de negocio para *software* y los servicios de tercerización (más conocidos como BPO&O) y se iniciará lo correspondiente para otros como la industria de los cosméticos, que ya representa más de 500 millones de dólares en exportación, o también lo que seguirá con el desarrollo del sector de turismo médico, el cual todos somos conscientes de la capacidad de nuestros médicos y cirujanos e instalaciones para ofrecer un servicio competitivo. La implementación de estos planes de negocio implica un seguimiento detallado, identificar responsables, establecer y alcanzar metas, etc. Lo anterior se refleja en estrategias con acciones específicas para que el aparato productivo desarrolle tecnologías, se genere el recurso humano calificado compuesto por técnicos y profesionales, entre otros aspectos. La transformación productiva toma el testimonio exitoso de ejercicios similares en Chile, Filipinas, Corea, España, Irlanda, entre otros, de manera que se construye un ejercicio sobre casos reales de progreso, con análisis e información propia de Colombia. Por ejemplo, los estudios de los profesores Porter y Hausmann, con el propósito de identificar en qué somos buenos, como está creciendo ese sector en el mundo y por ende ofrecer el bien o servicio competitivo que está pidiendo la economía mundial.

En este sentido, lo que se busca también es romper con el esquema del Estado paternalista, que no es sostenible y choca dramáticamente con la realidad. Hay que saber utilizar y aprovechar las fuerzas del mercado, desmitificar al Estado como agente solucionador de todos los temas ya que se ha comprobado que ese esquema en ninguna parte del mundo funciona y se debe hacer un aprovechamiento de los recursos humanos, ambientales y técnicos para generar un modelo productivo que, bien planteado, ayuda a combatir la pobreza. Por último, como ya lo mencionamos antes, el país debe ser consciente que su prosperidad depende de la competitividad de sus regiones. En ese orden de ideas, es necesario generar procesos de clústeres, de aparatos productivos locales que tengan la capacidad de aprovechar esa inserción internacional que lidera el gobierno nacional con los TLC, de manera que pueda ir a venderse en el mercado internacional. No se trata de subsidios, ni de un Estado paternalista o de un trabajo donde se excluya a sectores productivos, sino de identificar sectores de clase mundial.

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

¿Cómo abordar el tema del medio ambiente desde la perspectiva gubernamental (legislativa, ejecutiva, judicial y de órganos de control)?

Colombia, según la revista Newsweek, está entre los 10 países más protectores del medio ambiente. Hay que saber combinar el tema del desarrollo y el medio ambiente

pues el país ha adelantado acciones fuertes en la protección de sus Parques Naturales y una regulación de la explotación de los recursos naturales de manera adecuada, pero sin impedir el desarrollo económico. Si observamos detenidamente, a nivel mundial se presentan grandes oportunidades en temas como la biotecnología y el biocomercio, los cuales Colombia debe aprovechar por su enorme potencial. Existen las herramientas para combinar negocios atractivos, donde se respete la naturaleza y al tiempo se generen alianzas productivas para reducir o eliminar la emisión de gases, donde los países que no lo pueden lograr, nos transfieran la tecnología para poder explotar los recursos, cumpliendo con los estándares y generando riqueza adicional pero de manera sostenible. El 2009 será un año de cambio en la manera en que el mundo y no sólo los países desarrollados aborden el aprovechamiento de los recursos naturales, por ejemplo entre los biocombustibles y el costo de los alimentos, el costo de la tierra, la deforestación y la preservación, entre otros. La necesidad de invertir en desarrollo e investigación para crear nuevas fuentes de energía, para iniciar la “independencia” del petróleo o de utilizar fuentes de energía existentes pero de manera sostenible son oportunidades en las que Colombia tiene un rol muy importante para desempeñar. En ese orden de ideas, insisto equilibrar el tema de desarrollo y progreso con utilización y respeto de los recursos naturales; es el gran reto.

De otra parte, el inminente crecimiento de las ciudades implica grandes retos de administración pública y desarrollo económico, ambiental y social sostenible. De acuerdo con las Naciones Unidas, existen más de 300 ciudades con más de un millón de habitantes en el mundo, en Colombia tenemos más de cinco ciudades con esa población y siguen creciendo, lo cual genera los interrogantes para atender el aumento en la demanda de servicios públicos, de movilidad, educación, salud y medio ambiente sostenible que vendrán. Ante este escenario, desarrollar sistemas integrados de transporte, formular, implementar y ajustar políticas sistemáticas frente al tema urbanización, colegios, servicios médicos, vías, seguridad, empleo, investigación y desarrollo serán necesarios, no dependerán de color político y demandarán una aproximación conjunta de todos los actores para proteger y aprovechar el medio ambiente.

INTEGRACIÓN E IDENTIDAD NACIONAL

- 1. Identidad nacional: ¿sí o no? ¿Para qué? ¿Hasta qué punto?
¿Cómo abordar el tema?**
- 2. El futuro de la integración: ¿hacia dónde integrarnos?
¿Con quienes? ¿Para qué? ¿Cómo?**

3. Integración y cooperación internacional: ¿integración supranacional o cooperación? ¿Dentro de qué modelo integrarnos supranacionalmente?

En Colombia hay identidad como tal, tenemos una Nación y esto se traduce en una misión colectiva; los colombianos han construido claramente el tema de la identidad de pueblo como tal a partir de sus diferencias y su diversidad cultural y regional. En los últimos seis años esto se ha fortalecido por la recuperación en seguridad y el optimismo. Hay un acumulado histórico que tiene el país identificado dentro de símbolos de patriotismo; al recuperar Colombia y el mundo la confianza en el país, la gente posee identidad y orgullo de ser colombiano fortaleciendo la democracia; cuando no se tienen referentes, no existen los procesos que permiten jalonar la sociedad. En la medida en que se da el progreso, se fortalece la identidad, mejora el optimismo y la esperanza de los colombianos.

El futuro de la integración y de efectivas relaciones exteriores deben ser visto como objetivos estratégicos, pues en las actuales condiciones del mundo es imposible pretender no hacerla. Como mencionamos antes, hemos recuperado nuestra reputación y credibilidad internacional. Por lo tanto, una mayor integración con nuestros vecinos, por encima de nuestras diferencias ideológicas actuales, como también el debido aprovechamiento de herramientas para ampliar nuestra plataforma de comercio con Asia y el Pacífico son cruciales. Es un proceso que se debe dar de diferentes maneras: por medio de tratados de libre comercio, mediante el fortalecimiento de la Comunidad Andina de Naciones CAN, a través de la iniciativa Irsa para la Integración de la Infraestructura, a través del Mercado Común del Sur Mercosur, del Triángulo del Norte, por medio de México, Estados Unidos, Europa y Asia, que son mercados muy fortalecidos.

Este portafolio es la mejor manera de atender las actuales circunstancias del mundo, que apuntan al crecimiento de las ciudades y de su nivel de población. Se van a generar muchos más lazos de tecnología que superan el tema de las fronteras y de la soberanía, redundando indudablemente en el tema de la integración económica. En este sentido, el país debe aprovechar lo mejor de cada circunstancia tanto con sus pares como con países que tengan una mejor condición económica. En ese orden de ideas, por ejemplo, tenemos que lograr nuestro ingreso al APEC.

Como lo indica Thomas Friedman en su último libro⁴, vivimos en un mundo cada vez más plano y las circunstancias para ser competitivo se vuelven más complicadas. Aislarse y no tener la capacidad de integrarse es el peor error que podemos cometer.

⁴ “Hot, Flat and Crowded by Thomas L. Friedman” Farrar, Straus and Groux, New York, 2008

Hay que integrarse con el mundo de diferentes maneras y aprovechar la fortaleza de la cultura, de la lengua, la posibilidad de desarrollar el bilingüismo, que para el caso particular permitiría que el país desarrolle un mercado para atender nichos de demanda en países vecinos, en Estados Unidos o de Europa. De igual manera integrarse a través de la ciencia como oportunidad de aprovechar mejor el recurso humano y convertirlo en una oportunidad de atraer mercado y gente. Todos estos esquemas permitirían que Colombia tuviese un mercado mucho más competitivo. El proceso de integración es algo que el país debe hacer apuntando a todos los mercados del mundo, y debe hacerlo de forma agresiva.

El esquema de cooperación internacional debe ser también abierto, donde el país pueda ofrecer la experiencia que posee en el manejo de recursos humanos, de creatividad, la que ha adquirido con la implementación de la Política de Seguridad, entre otras. Se debe fortalecer la cooperación en prestación y adquisición de servicios, tecnología, mejores prácticas, desarrollo económico en hechos específicos, en la industria cultural de la mano con el proceso de integración y cooperación internacional que está adelantando el país en estos momentos.

4. ¿Cómo ve a Colombia en el contexto internacional hoy?

Es un país que está mejorando su imagen cada vez más y por lo mismo recuperando respeto y credibilidad. Somos referentes en la región y caso de estudio para que, por ejemplo, se utilicen nuestros programas y acciones en países como México y Afganistán en la lucha contra el narcotráfico. Colombia es valorada por ser una de las democracias más estables a nivel de Latinoamérica y por su incondicional respeto a la institucionalidad. Por esto mismo, en foros como la OEA tiene un gran protagonismo e influencia, si bien las diferencias ideológicas actuales en la región darían para pensar lo contrario. A Colombia se le reconoce su lucha contra el terrorismo y la violencia, su compromiso con el propósito de lograr la paz y ofrecer soluciones a su nación, y por esto mismo considero que la comunidad internacional tiene muy en claro el camino que viene adelantando el país a pesar de las enormes dificultades, para hacer la transición de ser un país con una situación compleja, inclusive algunos lo denominaron en alguno momento como un estado fallido, a ser un país atractivo para los negocios y la inversión, donde se genera un recurso humano de clase mundial en el deporte, música, ciencia, arte, empresa, medicina, etcétera. Un país emergente donde se están generando oportunidades. Sin duda tenemos enormes retos en las relaciones exteriores con nuestros vecinos inmediatos y con aquellos un poco más distantes, pero soy un convencido que el país tiene un amplio portafolio de herramientas para avanzar en esta materia.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA

- 1. Unidad Nacional: ¿es sostenible y conveniente la unidad territorial nacional actual?**
- 2. Ordenamiento territorial, paz y desarrollo integral: ¿qué papel debe jugar el ordenamiento territorial en el desarrollo integral del país y en la consecución de la paz?**

Es fundamental profundizar en el desarrollo de la descentralización en Colombia. Otorgar responsablemente una mayor capacidad al poder local para procurar su desarrollo, respetando la unidad nacional y sus instituciones, pero teniendo claro, como ya lo hemos dicho, que la competitividad del país depende directamente de la competitividad y capacidad de las regiones, es lo adecuado. Un gobierno local eficiente, capaz de generar oportunidades, que desarrolle su infraestructura local y la inserte en la infraestructura nacional, que tenga la capacidad de aprovechar la infraestructura internacional y ofrezca un recurso humano idóneo por una efectiva inversión en educación, verá reflejado su esfuerzo en el tema de opciones de vida, emprendimiento, prosperidad colectiva de su entorno. Los gobiernos locales bien administrados optimizan los recursos para generar oportunidades, esto permite entrar en la competencia sana que está dando entre las regiones del mundo, no sólo en nuestro continente.

El tema de la profundización de la descentralización es algo sano pero también debe ser exigente para que los territorios y sus gobiernos cumplan con la buena administración de los recursos públicos, para manejar los temas que les corresponden en salud, educación, servicios públicos, entre otros. Si se tiene la capacidad de vías secundarias y terciarias adecuadas para que salgan los productos y servicios, se generan posibilidades de empleo y se evitan problemas tan graves como el desplazamiento y la pobreza. Para lograr esto se necesita una identificación y especialización de las regiones en los productos y servicios para los cuales tiene capacidad cada una; este es un trabajo que se está adelantando con las comisiones regionales de competitividad, formulando y posteriormente implementando el Plan Regional de Competitividad. Esa priorización de iniciativas permite contar con un plan de acción estratégico, claro y lógico para hacerle seguimiento y evaluar si se está avanzando en la dirección correcta de los objetivos regionales y locales. Esos lineamientos claros permiten que se tenga un norte y por ende que el proceso de producción regional no esté dependiendo de los intereses, ni de las ideologías políticas sino de un curso de acción definido para que el aparato productivo de las regiones y el desarrollo territorial sea sólido.

Hay acciones concretas que se deben desarrollar frente al tema del desarrollo territorial. Se debe generar una capacidad de atraer inversión, crear instituciones de desarrollo local que permitan ofrecer una plataforma de negocios interesante y tener una infraestructura local que sea adecuada al tema de los negocios locales.

NARCOTRÁFICO Y CONFLICTO ARMADO

- 1. ¿Cómo abordar el tema del conflicto armado? ¿Cómo hacer que cese el conflicto armado en Colombia definitivamente?**
- 2. Describa posibles soluciones al narcotráfico y al conflicto armado colombiano.**

Los beneficios de un monopolio real de la fuerza en cabeza del Estado, la desmovilización de miles de paramilitares y guerrilleros, el desarrollo de un sistema de inteligencia eficaz y la implementación del sistema acusatorio, junto con la recuperación de la confianza y la inversión han sido factores evidentes con resultados claros para abordar el tema del conflicto armado. Unas Fuerzas Militares y de Policía comprometida con el respeto a los Derechos Humanos, modernas, consolidadas para tener una acción segura frente a los criminales y los terroristas, la delincuencia organizada, el narcotráfico y carteles como tal, con un apoyo decidido de la autoridad local y la autoridad nacional; han ofrecido resultados y son parte de la respuesta. En este sentido, el Plan Colombia dio frutos. De igual manera, la administración de justicia que no esté politizada, que sea eficiente y rápida como la que ofrece el desarrollo integral del Sistema Penal Acusatorio, es una pieza clave en este rompecabezas para reducir la violencia en Colombia, recuperar la legitimidad del Estado y, aun más importante, la credibilidad en la solución civilizada de nuestros conflictos.

Ahora, el tema del desarrollo económico está directamente ligado al del narcotráfico y al del conflicto armado, toda vez que un país que ofrezca oportunidades para su gente, porque tiene la educación, salud y movilidad, elimina de tajo el discurso trasnochado y lejano a toda realidad de los narcoterroristas o del dinero fácil de la delincuencia. En ese sentido se debe seguir fortaleciendo la Política de Seguridad Democrática para consolidar lo que hemos avanzando hasta el momento. No podemos dar un paso atrás en la modernización continua de nuestras fuerzas militares, mucho menos en nuestra inteligencia militar y de policía, de manera que logremos más golpes certeros a la guerrilla y el narcotráfico. Por otra parte, si bien es un tema difícil, el tema de consumo se debe discutir bajo una corresponsabilidad mundial, pues Colombia si bien ha hecho un enorme sacrificio en la lucha contra la produc-

ción se ha quedado bastante sola a la hora de un compromiso efectivo por parte de los países consumidores. Si lográramos un compromiso mayor por parte de estos países no sólo en definir si se legaliza o no, sino también en apoyo específico para impulsar por ejemplo la implementación de la estrategia de transformación productiva o en la implementación de los planes regionales de competitividad, podríamos generar una nueva aproximación al tema de desarrollo económico sostenible y la violencia en Colombia. La corresponsabilidad debe ser un tema amplio y de cooperación técnica efectiva para obtener soluciones integrales y sostenibles.

¿Qué significa para usted el Acuerdo Generacional?

El Acuerdo Generacional es una respuesta para dignificar la política mediante la discusión sincera de posiciones ideológicas, con el propósito de generar un diálogo y formular políticas sobre intereses comunes. El Acuerdo demostrará que se puede participar en política y abrir espacios para las generaciones que están comprometidas con el desarrollo de Colombia. En breve, es una gran oportunidad para unir esfuerzos y construir consensos en los que nos une y no sobre nuestras diferencias.



Simón Gaviria Muñoz

Por el País que Soñamos

27 años, Bogotá, Representante a la Cámara por Bogotá

Simón Gaviria se graduó como economista, con tesis laureada, en la Universidad de Pensilvania, Estados Unidos. Su experiencia laboral ha sido muy variada. Trabajó con Paull Sagem en Sao Paulo, Brasil. También con Roberto Monguito, quien estaba de embajador en el Fondo Monetario Internacional; después se desempeñó en un fondo de inversión durante dos años, hasta que decidió meterse de lleno en la política nacional.

Tomó la decisión de devolverse a Colombia y comenzó a trabajar en los grupos temáticos para la campaña de Enrique Peñalosa (en pensiones, salud, economía e infraestructura). Después, Peñalosa ingresó al Partido Liberal y más tarde se retiró para hacer una campaña al Senado con un grupo muy pequeño y bien seleccionado. En ese momento, le pidió a Gaviria que integrara su lista.

Durante la campaña trabajaron varios temas relacionados, especialmente, con la movilidad. Junto con David Luna, eran como treinta y cinco las personas que conformaban el equipo de trabajo, de las cuales, curiosamente, ninguna superaba los 35 años de edad. El resultado fue impresionantemente positivo: alcanzaron más de 105 mil votos. Asegura que ese enorme esfuerzo y ese sacrificio alto y abnegado fueron muy gratificantes y constructivos para su vida.

Gaviria hoy, además de conformar la Comisión Tercera de Asuntos Económicos de la Cámara de Representantes, cree que es parte de la bancada más unida, más ideológica y más coherente del Congreso de la República.

“Nos divertimos mucho, con unos excelentes resultados. Creo ser el político más joven elegido en la historia del país en el Congreso, con 25 años de edad, pero, a pesar de ello y del enorme trabajo, la pasamos bien porque somos los congresistas revelación”, asegura.

¿Cómo sueña a Colombia en el 2030?

Yo creo que Colombia tiene retos muy grandes hacia el futuro. Soy una persona optimista, por lo tanto mi visión es positiva sobre el porvenir colombiano, pues aunque tenga rezagos en materia de pobreza, de infraestructura, de cobertura en servicios públicos y en educación, entre otras cosas, considero que su potencial es infinito.

Colombia está yendo hacia adelante, los retos son oportunidades, no podemos confundir la fotografía de hoy con la película de los últimos cuarenta años; porque, claro, el país es pobre, con deficiencias en todas las áreas, pero sin duda lleno de grandes y evidentes virtudes que permiten augurar un mejor futuro.

Cuando uno comienza a ver el progreso nacional en los últimos años, en aras de visualizar el país, se da cuenta que, por ejemplo, la cobertura en salud ha aumentado de manera significativa, al igual que en educación. El analfabetismo se ha reducido de una manera importante, así como las muertes en nacimiento de recién nacidos han disminuido drásticamente. Una cantidad de cosas perjudiciales para la sociedad se han disminuido de forma considerable y otras han aumentado, por desgracia. Pero el país está cambiando para bien. Los cierto es que esos escenarios presentes y pasados nos permiten visualizar más claramente a la Colombia del futuro.

No es, pues, que se carezca de avances, pero sí podemos y debemos seguir mejorando mucho. Yo creo que Colombia va por buen camino y que los próximos 20 ó 25 años van a ser mejores para una generación global y globalizada.

Creo que la riqueza del país no es lo que la gente cree. Muchas veces uno oye lamentarse por qué un país como el nuestro, con dos océanos, tres cordilleras, minas de carbón, entre otras cosas, no avanza. Pero ésta no es la riqueza verdadera, esas cosas también las tienen países como Brasil, Angola o Indonesia. En esencia, lo que nos hace ricos en comparaciones internacionales es la gente, la mano de obra espectacular con la que contamos, una gente capaz, emprendedora, echada para adelante, que avanza en condiciones de adversidad.

Creo que en el 2030, si la gente hace las cosas bien, probablemente estaremos desempeñando un rol similar al que tienen hoy en día países como India o Irlanda. Colombia, actuando de manera correcta, se volvería el centro de servicios de toda América Latina, de Iberoamérica, inclusive. Para ello debe adelantarse una transformación en la educación. Las reformas emprendidas hasta el momento son acertadas, pero, a mi juicio,

tiene que haber una más en temas de calidad. El país puede generar miles de empleos en el tema de servicio. Ese será un punto clave para nuestro desarrollo.

En educación, a pesar de todo, hay una falencia significativa en comparación con los países desarrollados, pero eso lo vamos a mejorar y el país podrá contar con un mejor futuro.

Colombia tiene que optimizar ciertas cosas. Si pudiéramos elevar nuestra infraestructura en los próximos 15 años al nivel que tiene Corea del Sur, sería un logro importante, además de necesario. La pregunta es: ¿estamos encaminados más o menos a eso? No, en ese tema no lo estamos. Incluso, nos encontramos lejos de ello, rezagados en el tema de infraestructura, tanto vial como aeropuertaria. En telecomunicaciones, para no ir más lejos, se cae un cable y nos quedamos sin internet, por ejemplo. Y este es un aspecto, el de las telecomunicaciones, en el que hay apetito para invertir masivamente, pero, por alguna razón, no estamos estructurando bien el tema de concesiones. Ahí hay mucha deficiencia con otros Estados en desarrollo, que sí han sabido aprovechar esa herramienta para maximizar esos vitales y sensibles sectores.

Pero hay una idea que me parece fundamental resaltar y tener muy presente. Los temas del consumidor y del ciudadano van a ser los temas del siglo XXI. Ya lo estamos empezando a ver. Los debates que va a tener Colombia de aquí en adelante serán referentes al consumidor, y me refiero al consumidor en su aspecto total o integral o en el más profundo sentido de la palabra. El consumidor de sistemas financieros, del sistema judicial, de cualquier cosa, a ese es al que me refiero. En ese sentido, hay que trabajar por un consumidor al que le podamos dar crédito a tasas y plazos razonables, que pueda acceder fácil a un sistema de salud de calidad, a un sistema de justicia, que no haya tanta impunidad judicial y administrativa; que haya estabilidad jurídica, para poner un ejemplo y, tal vez, el ejemplo más importante. Queremos también un consumidor con acceso a recreación y entretenimiento, entre otros muchos ejemplos que podemos dar.

Todos estos problemas, del día a día del ciudadano, van a tener que ser tratados de forma específica, profunda y prioritaria, pues así como en el siglo XIX se lograron los derechos laborales y en el siglo XX los derechos políticos (como el voto de la mujer, por ejemplo); estoy convencido que el siglo XXI va a estar marcado por los derechos del consumidor (en la acepción general que he denotado).

Nosotros, para mostrarles ejemplos, dentro de este asunto que estoy comentando, tratamos de hacer una cantidad de legislación un poco diversa pero a su vez coherente,

pues vamos desde el derecho del pasajero, en el transporte aéreo, hasta un régimen de insolvencia para personas naturales. Vamos desde el derecho del consumidor, en sentido tradicional, hasta contabilidad benéfica para el consumidor. Todo eso va con la teoría de la política del siglo XXI, la política de resolver los problemas de las personas, de los consumidores.

A nosotros nos gusta enfocarnos en temas que podíamos llamar “de bolsillo”, de los usuarios, donde los más beneficiados son los ciudadanos de a pie, la gente del común, de la calle.

Pero también hacemos grandes denuncias que consideramos vitales para el mejoramiento de la sociedad, como el abuso sexual a menores y la indiferencia, y, a veces, el maltrato físico contra los ancianos. No se imaginan, cómo en Colombia hay un hijo, por cada tres casas, que le pega a sus abuelos.

Los principales retos al 2030 no son cómo soñar a Colombia o a un ciudadano para entonces, pues, de cierta forma, la Constitución de 1991 ya resolvió una cantidad de temas, digamos, de vocación nacional. Lo importante es qué pasará con nosotros dentro de los asuntos que aquejarán al mundo en el siglo XXI.

Esperamos, por ejemplo, y en ese sentido, que no haya tanto embarazo juvenil, que exista más acceso a la justicia, menos impunidad y que los servicios públicos tengan tasas moderadas, con buena cobertura y calidad. Así mismo, que el sistema educativo funcione bien y logremos acabar cosas como la promoción automática, que se avance muchísimo en tema de calidad, de atención al cliente, de buen servicio. En telecomunicaciones, vemos experiencias de África, donde lo que más se está cambiando es la calidad de vida de las personas.

Es impresionante que, pese a que las únicas empresas viables en materia de telecomunicaciones son los operadores de celulares, en Colombia no hay banda ancha. Esto significa que no puede potencializarse en *software*, ni en todas las nuevas tecnologías, porque sin plataforma no se puede instalar nada. De cosas así es de lo que debemos hablar nosotros.

Uribe ha resuelto el problema de la seguridad en un 80% (lo digo de verdad), no hay duda, la Seguridad Democrática ha funcionado muchísimo. No hemos acabado la guerrilla, pero este país, para sólo mencionar un avance sobre el particular, desde ese punto de vista, ya es viable para el turismo. El tema de seguridad tiene aún deficiencias, eso es cierto, aunque no de secuestros y esas grandes modalidades de inseguridad (en

ellas hemos trabajado con éxito por el camino correcto), sino de cosas más cotidianas, tales como robos de celulares, hurtos de carros y residencias. Nadie en Bogotá conoce esas cifras, por ejemplo, pero son graves. El hecho de que no se pueda caminar por un sitio a las seis de la tarde, es una tragedia.

Si uno coge todos los temas de Colombia (la política, lo social, la economía, lo jurídico y cultural) observaremos cómo, en los próximos 25 o 30 años, se tratará de brindar calidad para el consumidor, porque disfruta o hace usufructo de estos sistemas. En ese sentido se buscará, a modo de ejemplo, un sistema político que le genere empleo de calidad; un sistema jurídico que no sólo sirva para ver si a un congresista lo meten o no a la cárcel; el punto es que cuando acuda a un juzgado y ponga una denuncia, no se demoren años en resolvérsela.

Así visualizo a Colombia. Un país a tono con el siglo XXI.

FRENTE A LA ACCIÓN POLÍTICA

- 1. Liderazgo, ideología y partidos políticos. Dentro de un sistema democrático de gobierno, y como representante de un partido político frente a la comunidad, cuál es su concepción de:**
 - a. El papel del liderazgo político para el desarrollo social.**
 - b. La importancia de la coherencia e identidad entre los líderes políticos y una clara ideología o doctrina de pensamiento político.**
 - c. La importancia de los partidos y movimientos políticos para el desarrollo de Colombia.**
- 2. Ética pública y corrupción. ¿De qué manera cree que se pueden implementar medidas para enriquecer a ética pública?**
- 3. ¿Cuáles cree que son las mejores medidas anticorrupción para Colombia hoy?**

En política, digamos que se podría hablar de dos vertientes: una política electoral y una política o administración pública. Son primos, pero no exactos. Consideramos que uno de los grandes retos en términos de administración pública, es una buena remuneración para los empleados públicos. En Colombia se hace mucho populismo

con el tema de salarios para el sector oficial. Se dice que hay corrupción por los altos salarios para empleados públicos, que son perezosos, que no hacen nada, que hay gente muy mala en su trabajo, que desconocen el área que están representando. Pero lo cierto y triste es ver cómo se fugan grandes talentos del sector público hacia el sector privado. Funcionarios públicos bien capacitados “huyen” al sector privado por su buena remuneración y del sector privado pocos vienen a prestar sus buenos servicios a la sociedad desde el sector público por la poca paga. Eso es una tragedia constante en Colombia. Por tanto, en el tema de administración pública tenemos que contar con funcionarios bien remunerados, que piensen dos veces si van a trabajar para el Estado o para una multinacional. Por ejemplo, esto se observa todos los días en los ministerios, para no hablar de otras dependencias del Estado.

En cuanto a la corrupción, este terrible flagelo, quisiera decir que nada la cura, es una condición humana. Se puede, eso sí, atenuarla si se tiene a alguien bien remunerado, tomando buenas decisiones, siendo eficaz. Podemos con ello afirmar que “el sector no retiene sus talentos” por la baja remuneración, y ello repercute, querámoslo o no, en el fenómeno de la corrupción pública.

En términos de política electoral, siento que apuntamos a un sistema de cuatro partidos. En ese orden de ideas, yo creo que el Polo, el Partido Liberal y el Conservador también tienen una vigencia histórica. Hay un espacio para centro derecha, para la centro izquierda y hay un espacio independiente, pero me temo que éste no va a ser duradero. Yo creo que el fortalecimiento de los partidos en Colombia es bueno. En 20 años, cuando eso pase y ese proceso se consolide, todo el mundo va a querer hacer política.

Hay diferentes bancadas, con distintas ideologías y creencias y eso es bueno, de eso se compone la democracia, es más, hay bancadas que tienen actitudes, no sólo ideologías, muy parecidas y hasta homogéneas con respecto a ciertos temas. Mire usted: frente a un tema público vital y polémico como el del aumento de las penas, hay posturas y actitudes garantistas y otras más conservadoras. El Polo rechaza de manera tajante el aumento de penas, a ninguno le gusta. Yo, por el contrario, las apoyo, pero yo no siento que ellos tengan que pensar igual que yo, ellos son garantistas y creen en la función socializadora de la pena, yo no tanto, soy más pragmático. El Partido Liberal está mitad y mitad. A los congresistas miembros de la Comisión Primera Constitucional, (liberales que tienden a ser abogados), no les gusta, pero pareciera ser que a todos los demás les encanta. Cambio Radical, por ejemplo, fue el único partido que nos ayudó. Fíjese como el tema de actitudes e ideologías muchas veces cuenta para la toma de grandes decisiones, y yo creo que eso es importante dentro de la democracia.

Por ende, ya no estamos en el sistema de bancadas de hace dos años. No se va a tener una cosa incoherente, en donde la gente se tiene que acomodar donde se sienta incómoda. Estamos caminando por el buen sendero y, aun cuando eso se va a demorar una cantidad de tiempo, va a pasar.

Por lo dicho, insisto entonces que debemos tener partidos políticos con coherencia ideológica. En lo que estamos avanzando es en coherencia de actitudes, que es algo más sutil que el tema de la ideología, pero también importante. El día que tengamos una posición seria y legítima, el día en el que el Partido Conservador, el Liberal y el Polo tengan plataformas diferentes de verdad, de fondo, tendremos un país mejor, fruto de ello. Hoy, estamos conformando un esquema de actitudes.

Todo eso es realmente importante, por varias cosas: primero, que existan partidos, movimientos políticos serios, sólidos y estructurados para lograr el desarrollo del país. No porque los políticos seamos brillantes, de ninguna manera, pero sí porque un partido fuerte genera estabilidad y gobernabilidad. Una cosa es tener dos o tres partidos y gobernar un país y otra, muy distinta, es lidiar con “miles” otros para aprobar cada ley y con ello pretender gobernar adecuadamente un país.

Si nosotros fuéramos como Italia, se nos caerían los gobiernos cada tres meses, porque, por su forma de gobierno, cuando hay un escándalo allá, se caen los gobernantes. Escándalos políticos hay en todas partes, pero acá están todos. Este país es asombroso, pues otro país (como Italia, para seguir con ese ejemplo), no aguantaría todos estos golpes de opinión ni esta mano de escándalos políticos; igual así se puede gobernar. No es que yo esté abogando por la impunidad, la desorganización o desinstitucionalización que tenemos y que debemos mejorar, lo que estoy diciendo es que, aún así, en un Estado como el que tenemos, se pueden ir ejecutando los planes para educación, salud y pensiones, y eso es asombroso. Eso es gracias al talante de nuestras gentes, por eso he planteado y formulado todo lo que he dicho, pues es a favor de la gente, de la gente que sostiene a este Estado a pesar de su infinidad de escándalos.

Por su parte, un sistema de partidos fuertes y organizados, le permite a un país ponerse de acuerdo sobre asuntos básicos, tomar decisiones difíciles, impopulares, que son buenas pero generan dolor a corto plazo. A eso es a lo que debemos apuntar.

Otro aspecto importante es el de la cultura de la legalidad. Muchas leyes no se están cumpliendo en el país. Yo diría que el debate sobre corrupción e incultura legal se puede explicar remontándonos al ejemplo de las aduanas en el siglo XIX en nuestras tierras. En aquella época las aduanas de todo el mundo eran corruptas, la gente vivía

de contrabando y Colombia no fue la excepción hasta hace muy poquito. Ello se debía a que éramos una economía cerrada. Si yo lograba meter algo de contrabando, podía lucrarme de forma significativa, porque había unos trámites que me impedían negociar libremente. No quiero generalizar, pero ciertamente había algunos agentes de aduanas que podían llegar a ser corruptos y con ello distorsionaban la economía. Entonces, cuando hay pocos trámites, existe poca posibilidad de que alguien cometa contrabando, y cuando hay poco trámite es poca la posibilidad de que alguien sea corrupto. Eso me permite explicar la importancia de una cultura de la legalidad, pero dentro de una ideología clara. Si yo creo en el libre comercio voy a proponer bajos aranceles y pocos trámites limítrofes, y eso, muy seguramente, nos ayudará a disminuir la corrupción, pues la gente cumple la ley pero hace negocios y se desarrolla como persona.

El otro debate sobre corrupción es un poco más complejo. Se trata de que entre menos discrecionalidad, menos corrupción; pero entre más discrecionalidad, menos eficiencia. Creo que cuando un funcionario tiene menos discrecionalidad en sus funciones, hay menos corrupción. Yo le apunto a esa vía, a ese camino de interpretación del Estado moderno.

POBREZA Y DESARROLLO ECONÓMICO

- 1. Generación de riqueza y eliminación de la pobreza: ¿cómo generar riqueza en Colombia? ¿Cómo salir de la pobreza?**
- 2. Modelo económico y doctrinas económicas: ¿qué modelo económico debe adoptar o inventar Colombia para alcanzar tasas de crecimiento macroeconómico altas y sostenidas?**
- 3. Distribución de la riqueza: ¿cómo lograr una distribución más equitativa de los ingresos y cerrar la brecha de desigualdad en comparación con los estados denominados del Primer Mundo?**

Yo creo que todo el debate del modelo económico es “paja”, no hay modelos económicos. Yo puedo tener una política arancelaria o tributaria de una manera u otra, pero cuando uno mira quién es exitoso en los temas de alto crecimiento, creación de clase media y ese tipo de cosas, se da cuenta que todo termina siendo detalles de la administración pública, las pequeñas decisiones que se fueron tomando. En ese sentido, considero que no hay ningún modelo económico para inventarse y para aplicar directamente, no es pues, un problema del modelo sino de las decisiones públicas sobre

los distintos temas. Es como si preguntara qué modelo económico hay para amarrar la bolsa; pues tampoco existe, sin embargo hay varios nudos que, bien ejecutados, funcionan y cumplen su cometido, que es lo que realmente interesa.

No hay modelos económicos, lo que hay es buena ejecución de temas. Los colombianos son unas personas supremamente capaces, como cultura el país es supremamente emprendedor como para limitarlos a un modelo económico particular y pre establecido.

A nivel tributario, tanto en la cantidad de impuestos como en la cantidad de trámites, no se aplica un modelo, se ejecutan buenas o malas decisiones. Cuando alguien hace una carretera que no se demore tres años más de lo previsto, ayuda a que las políticas económicas funcionan bien. China e India son totalmente diferentes de Estados Unidos, y China e India son el paradigma de la actualidad. España es diferente de Irlanda, como lo son Francia y Alemania. El modelo alemán es muy diferente al inglés, pero todos ellos han funcionado y funcionan. No es cuestión de modelo sino de estilo.

Yo puedo decir que la economía acá puede ser más cerrada o abierta, que la carga tributaria puede estar distribuida de una manera u otra entre personas y compañías, pero, al final del día, lo que importa es su aplicación eficiente y eficaz. Suecia, por ejemplo, es un país donde la tasa nominal impositiva de una persona es de 60% y de las empresas es de 15%. Eso acá, hoy por hoy, sería impensable, pero les ha funcionado. Hay países totalmente a la inversa, políticas tributarias donde el código tributario es bizantino, como en Francia, o muy sencillo, como en Eslovaquia y Eslovenia, pero en todas esas partes funciona y eso es lo que debe importar.

La coherencia y la constancia en materia de políticas económicas es la clave. Un profesor de estadística me dijo alguna vez que, de vez en cuando, es mejor una mala medida constante que una cantidad de buenas medidas que se vayan cayendo todos los años. Lo que tenemos que hacer es liberar al talento colombiano, para que encuentre, no sólo la política a través de nuestro debate tradicional de economía, sino a través de sectores estratégicos. Hoy, por ejemplo, la última lista que escogieron como más desarrollada y con futuro se componía del sector cosméticos, biocombustibles, entre otros, y no de los tradicionales. ¿Quién iba a pensar en los *call center* hace diez años? Nadie, pero eso hoy es una realidad muy útil para el desarrollo, que no obedece, propiamente, a un modelo económico.

¿Cuáles son las fórmulas para el crecimiento? Entre otras, una política tributaria estable y sencilla, una política que exija una infraestructura de la mejor calidad, servicios públicos a precios razonables, educación de calidad.

Cuando uno mira qué es lo que más afecta los ingresos de un individuo, encuentra dos cosas sorprendentes. La primera, es la calidad de la educación, en términos de ingresos. Lo que genera, por ejemplo, desigualdad social y exclusión, principalmente, es que la gente que recibe calidad suprema de educación es bien remunerada, la que no, es pésimamente valorada en materia económica, y eso tampoco obedece a un modelo económico.

Si nosotros quisieramos resolver el tema de la distribución de ingresos en Colombia, tendríamos que virar y poner los ojos necesariamente hacia la educación. Esa es una de las dos principales causas de desigualdad del país. Es lamentable, pero yo, personalmente, no le veo norte a la misma en este momento. Este tema de promoción automática, por mencionarles un ejemplo, es una salvajada; ¿cómo así que no se le puedan exigir resultados a nadie?; que si yo no estudio, igual me graduó. Eso nunca va a llegar a una política seria de educación, estamos graduando gente para que pase hojas de vida.

La segunda cosa es sorprendente. El tema de primera infancia tiene una correlación inmensa con ingreso y distribución. Una niña de uno a seis años, en un ambiente saludable, con *comfort* y una buena primera infancia, tiene un índice mucho más bajo de quedar embarazada en la adolescencia. A esto me refiero. Unas buenas bases educativas harán de Colombia un país mejor en todo sentido, en donde la economía no se escapa a ese desarrollo.

Otra causa de pobreza en Colombia es que tenemos una de cada cinco niñas, de veinte años, embarazada. Hay países igual de pobres a nosotros, con tasas más bajitas, pero nosotros somos más falsos. Colombia es una país de profunda doble moral, pragmático; moralista, pero falso. Nosotros somos “igual de caribeños y andinos, como Venezuela”. Me molesta mucho que la Ministra de Educación se oponga tanto a los temas de educación sexual, eso es una salvajada, pero sacaron el decreto de educación religiosa, mientras para la educación sexual no hay nada.

El problema de las políticas eficaces de la distribución, que son fundamentales para entender el progreso económico, es que altas tasas tributarias no generan distribución, acaban alimentando más al Estado, ciertamente, pero quién puede hacer una buena o mala cosa con esos ingresos. Si yo lequito a los ricos para darle al Estado, y éste le

da a los pobres, eso no acaba la desigualdad. Yo considero que mejorar la salud y la educación, ayudaría en el tema. Es ese tipo de políticas, sólo que eso se demora, y el gobernante que lo haga solo ve méritos políticos a mediano y largo plazo, pero hay que hacerlo. ¿A qué votante le va a importar que estén agrediendo a una niña de dos años? A ninguno, pero ese tipo de casos son los que más hay que atender, los problemas políticos de fondo, porque así se solucionan, desde la base.

Los temas de pobreza son diferentes a los de desigualdad. Yo considero que el Estado tiene un papel que cumplir, sobre todo en el tema de extrema pobreza. Los programas de Familias en Acción y Bogotá sin Hambre, por ejemplo, me gustan, porque hay compromiso de solidaridad con la sociedad, con las personas que viven en la pobreza. Todos esos programas deberían ser de corresponsabilidad.

En el tema de ancianos que nosotros trabajamos, uno de cada tres problemas de maltrato (como mencioné anteriormente) es de abuso físico contra un adulto mayor (el hijo pegándole al abuelo, quitándole la cuota monetaria de la pensión, etc.). El problema no es de modelo sino de actitud, fundamentada en una buena política en educación, en salud y, si se quiere, en unas buenas políticas asistencialistas, pero eficientes y eficaces.

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

¿Cómo abordar el tema del medio ambiente, desde la perspectiva gubernamental (legislativa, ejecutiva, judicial y de órganos de control)?

Proteger el medio ambiente del país, nos conviene, es útil para nosotros. El debate histórico siempre ha sido si defenderlo genera menos crecimiento económico o no. La verdad, creo que no podemos enfascarnos en ese debate, se puede ser sensible, muy sensible al medio ambiente y lograr altas tasas de desarrollo.

Defender el medio ambiente en Colombia será de gran importancia para el momento en que superemos el 100% de los temas de seguridad. Miremos este ejemplo: Costa Rica es igual al Chocó, exactamente lo mismo. Nuestro país, en términos de su riqueza natural, puede ofrecer 95% más que los otros países del mundo. Si la proporción de Costa Rica en su PIB, nos la ganáramos nosotros, le significaría a Colombia 22 mil millones de dólares adicionales en ingresos. Es un tema de conciencia ambiental y de capacitación. San José de Costa Rica es lo mismo que Pereira, cuando uno hace la ca-

minata ecológica aquí y allá, la gran diferencia son los guías turísticos. Tres horas para ver la famosa “telaraña”, y mientras le muestran, le van contando otras cosas pues los guías turísticos de allá, además de hablar inglés, son más cultos y capacitados. Esa es la gran diferencia de nosotros con ellos, es un tema de percepción general o integral.

El tema de medio ambiente en una ciudad como Bogotá es contundente, pues hay enfermedades respiratorias todos los años. Las únicas dos ciudades más contaminadas que Bogotá son Ciudad de México y Santiago de Chile. La diferencia de nosotros, es que ellas están ubicadas en un valle cerrado, el aire no les circula y a nosotros sí. Ese es un ejemplo claro de inconsciencia ambiental.

Otro ejemplo a escala estatal: China en la década de los 80 y 90, no tuvo política medioambiental. Hoy es su principal reto, tanto así que están invirtiendo como 3 puntos del PIB al año en ello, incluso, se les está volviendo la causa fundamental de protesta popular, pero están en esa pelea. Antes, eran los temas de los campesinos los que comprometían la agenda pública, ahora es el del medio ambiente. Entonces, queda claro que proteger el medio ambiente no elimina el crecimiento económico, al contrario, lo promueve. China está viendo las consecuencias de eso.

Sobre este delicado asunto siempre se debe pensar en el futuro. Si tenemos, por ejemplo, una legislación sobre bombillos es cuestión vital. ¿Saben que la mitad de la contaminación que está causando el calentamiento global, no es de carros, ni de industria, ni de agricultura, sino de edificios mal hechos? A esto es a lo que me refiero.

La producción de energía química, es una gran apuesta del siglo XXI, pues está relacionada con la parte ambiental de manera incontrovertible.

Esto de la regulación medio ambiental es un rol ideal para el Estado. Determinar la mezcla obligatoria de combustible; que cuando se construya la casa, se haga con eficiencia; que ciertos bombillos sean, exclusivamente, los que se usan; así como de inodoros que ahorran agua, todas ellas materias de regulación estatal prioritarias. Estamos en un momento en que llegamos al punto de quiebre y la solución medioambiental comienza a ponerse más atractiva para el ciudadano. Eso lo debemos ver y atender.

Hay que convencer a las empresas de ser socialmente más responsables, obligándolas a internalizar los costos medioambientales de sus actividades. Las soluciones que benefician al medio ambiente son más baratas que, digamos, la energía sucia. Lo que pasa es que las externalidades no se toman en cuenta, porque no las pagan ellos. Por ejemplo, si yo uso gasolina, contamo el medio ambiente y empeoro los costos del sector sa-

lud, pero ese costo es de la sociedad entendida como un todo, así que yo debo tomar conciencia de ello. Las iniciativas de crédito de carbón, por ejemplo, son novedosas para cambiar ese estado de cosas, pero no han funcionado bien, porque los gobiernos no son capaces de dar ayudas efectivas. Repito, en materia medio ambiental, el Estado tiene un rol fundamental.

INTEGRACIÓN E IDENTIDAD NACIONAL

- 1. Identidad nacional: ¿sí o no? ¿Para qué? ¿Hasta qué punto?
¿Cómo abordar el tema?**
- 2. El futuro de la integración: ¿hacia dónde integrarnos?
¿Con quienes? ¿Para qué? ¿Cómo?**
- 3. Integración y cooperación internacional: ¿integración supranacional o cooperación? ¿Dentro de qué modelo integrarnos supranacionalmente?**
- 4. ¿Cómo ve a Colombia en el contexto internacional hoy?**

Sea lo primero advertir que yo sí creo que tenemos identidad nacional total. Uno no sabe que es colombiano, sino cuando sale de su país, cuando está acá no lo siente tanto, pero si le insultan al país, al estar afuera, es terrible y eso me indica a mí que existe una identidad nacional.

Hay una esencia de colombianismo, que tiene sus matices y es que los paisas son diferentes de los costeños, que la gente de la Guajira tiene más afinidad con los venezolanos, la de Nariño con los de Ecuador, pero ello no obsta para hablar de una misma esencia nacional. Ahora bien, para mí, eso no tiene ningún misterio. Actualmente, lo que construye la identidad son mitologías nacionales, uno ve eso muy claro cuando se construye una identidad como la italiana, o la alemana, pues se edifica una nacionalidad actual, antes inexistente. En Italia, no hablaban el mismo idioma hasta que hubo televisión, todo el mundo se olvidó de la lengua florentina. El hebreo era una lengua muerta que no se hablaba. Una identidad cambiante y con distintas manifestaciones pero con una esencia compartida.

En temas de identidad nacional y del contexto internacional, mucha gente le tiene miedo a la globalización y cree que significa americanización. Para decirlo de frente, creo que nuestra cultura es lo vigorosamente fuerte y eficiente como para no americanizarse, pero si para globalizarse en un contexto colombiano.

Fíjese usted: ¿cuáles han sido los elementos más globalizados en el mundo? Yo diría que uno de ellos fueron los *Beatles*, en los años sesenta, y el hecho de que en nuestro país hayan sonado muchísimo no quiere decir que se acabó el porro, la cumbia, el vallenato, el joropo o los boleros. ¿Qué paso con la generación siguiente a los setenta, después de haber escuchado a los Beatles? Desde un punto de vista latinoamericano creó el *rock* en español, casi en simultáneo con la llegada de los *Beatles*. De ahí salen “Juanes” y roqueros exitosos; de Madonna “sale” Shakira; del *punk* sale Doctor Krápula, entre otros ejemplos. También, los *jeans* son esencialmente una cosa americana, desde 1849, cuando empiezan a explotar minas en California, pero nosotros los usamos cómodamente y no por ello podemos advertir la pérdida de nacionalidad o de identidad nacional.

¿Qué es lo que sucede con varios temas de globalización? El *chat*, las nuevas tecnologías, los nuevos instrumentos son una realidad y no creo que nos hagan daño. La guitarra eléctrica no mató la tradicional guitarra. Pienso que en un contexto global, se enriquece y no se americaniza Colombia, por el contrario se llena de nuevas influencias, que antes llegaban únicamente por efecto de la migración.

En globalización, lo que se debe es ganar y en el contexto de globalización estamos ganando. No hay que tenerle miedo a cómo les está yendo por fuera a los colombianos. Francia tiene unas normas de que el 70% de las canciones deben ser en francés, para defender su cultura, por ejemplo, pero son un Estado globalizado.

El futuro de Colombia es con Centro América, México y el Caribe; son socios comerciales ideales, que no cuentan con buenas economías de escala pero sí con productos diferentes de los nuestros. México es un mercado de alta eficiencia interna, por tanto, la integración debe ser con Centro América hacia México pues el potencial es enorme allí. En ese sentido, creo que la obra de infraestructura más importante en Colombia debe ser conectar a Panamá por carretera, eso es prioridad, pues pondríamos a ese país, que mueve mucho dinero, a 10 horas de Medellín (la ciudad más industrializada de Colombia). Además esa vía va para Centro América y Estados Unidos, mercados vitales para nuestro crecimiento. No hay nada más importante para Colombia en la actualidad que globalizarse inteligentemente.

La integración es un tema más profundo que el libre comercio. Ciertamente creo que éste es la primera “gota” para adentrarse en la globalización, por eso hay que fomentarla pero, ciertamente, no circunscribirla exclusivamente en el libre comercio.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA

- 1. Unidad Nacional: ¿es sostenible y conveniente la unidad territorial nacional actual?**
- 2. Ordenamiento territorial, paz y desarrollo integral: ¿qué papel debe jugar el ordenamiento territorial en el desarrollo integral del país y en la consecución de la paz?**

El tipo de ordenamiento territorial con el que contamos en la actualidad no es sostenible, porque el gran problema de ordenamiento es el urbanismo, un tema donde se necesita buena intervención del Estado y no lo ha hecho. Es que el mercado no es capaz de hacer esta tarea bien hecha, porque para el urbanismo se necesita planeación objetiva e imparcial y eso no lo logra el mercado. En ese sentido afirmo que el mercado o los particulares, sin intervención estatal en materia de ordenamiento territorial, no son capaces de dejar espacios para colegios, para parques, ni para hospitales, que son fundamentales para el armónico desarrollo.

La ley 9 de 1989, por ejemplo, nos dio descentralización en términos de planeación urbana, que, según entiendo, debe tener una esencia descentralizada y local. La Constitución de 1991 nos entregó herramientas mucho más poderosas de descentralización. Se crearon los Planes de Ordenamiento Territorial, las unidades de Planeación Zonal, etc. Y eso es bueno. Las herramientas legislativas están, hay pues que usarlas adecuadamente. Los retos grandes a futuro tienen que ver con englobar predios, herramientas tributarias de renovación urbana y la expropiación a terceros. A eso debemos apuntar.

El Estado tiene grandes ventajas, pues sabe por dónde va la electricidad, cuándo va a llegar, cuándo va a venir el acueducto. Esa valiosísima información nos debe servir para aprovecharnos de la plusvalía urbana, pero también a la hora de hacer negocios con los particulares y, lo más importante, para reglamentar y regular bien el tema del ordenamiento territorial, que sólo el Estado puede hacer.

Por su parte creo que nosotros tenemos un problema grave con la paz nacional, porque Colombia se está urbanizando cada vez más. El hecho de vivir en un conflicto armado, ha ocasionado que se desplacen millones de personas a los sitios urbanos, y es poco posible que esa gente regrese a sus tierras. A eso hay que ponerle especial atención.

El narcotráfico es la gran contrarreforma urbana de la Reforma Agraria. En Colombia empezamos a hablar de la Reforma Agraria durante todo el siglo XX, pero el narcotrá-

fico se encargó de hacer la contrarreforma: generó grandes terratenientes en muchos sectores del país y, eso, en conjunto con la violencia armada irregular, está llevando a la gente al desplazamiento, que tiene esas dos grandes causas, la violencia y falta de empleo. Si no tenemos en cuenta este tipo de fenómenos, es imposible hablar de ordenamiento territorial.

El contexto urbano y el rural son dos temas diferentes, así como sus problemas. El del narcotráfico es un tema muy complejo para un contexto como el agrícola, porque fue una gran contrarreforma agraria, fue un desastre para todos y en todo sentido. Ahora mirar qué hacer con tanto desplazado en las capitales, es muy complicado.

Los que están adelantando las cosas bien en el sector agrícola, son los brasileros, con modernización y tecnificación. Ese sería un buen ejemplo a dónde mirar. El gran problema del campo colombiano es que no hay gente para que lo trabaje, en el Eje Cafetero no hay quien recoja el café, ¿se imagina usted eso?

Colombia tiene que descentralizarse en los próximos años para que funcione bien. Yo soy un profundo creyente de la descentralización. Infortunadamente, la gente que es centralista, cree que ésta (la descentralización) significa corrupción. Yo soy fiel creyente de que la gente en Villavicencio, por ejemplo, conoce mil veces mejor sus propios problemas que la dirigencia de Bogotá. Colombia se fortalece más con la descentralización. Por ejemplo, sería espectacular una Antioquia federal, que ellos puedan definir qué política quieren tener y crear nuevos y propios tributos.

Ciertos sectores de la administración pública de Bogotá y Medellín son mejores que los del Gobierno nacional. Si le entregamos a Bogotá dos responsabilidades autónomas y las desarrollan bien, les podemos dar tres y después más, y así, ir profundizando de manera más progresiva pero permanente la descentralización.

NARCOTRÁFICO Y CONFLICTO ARMADO

- 1. ¿Cómo abordar el tema del conflicto armado? ¿Cómo hacer que cese el conflicto armado en Colombia definitivamente?**
- 2. Describa posibles soluciones al narcotráfico y al conflicto armado colombiano.**

La mejor solución para acabar con el narcotráfico es a través de golpes militares tan contundentes que se cree una voluntad real de paz por parte de las FARC, una voluntad real de sentarse a la mesa. Es que recordemos que ellos son los principales

narcotraficantes, el narcotráfico es su principal forma de operar y de financiarse. Estuvimos, hace un tiempo, casi al punto de lograrlo, pero la situación no era real, los terroristas nos estaban “mamando gallo”, “metiéndonos los dedos en la boca”. Por tanto, hay que tenerlos acorralados militarmente para que sientan que su única opción es la negociación.

Hasta que no haya una voluntad real de negociación por parte de ellos, no nos podemos sentar a hablar, porque lo leerían como un gesto de debilidad del Estado colombiano. La paz se debe hacer en los términos que nosotros impongamos, hay que seguir dándoles duro, especialmente, al secretariado. Ahora bien, no faltaría quien pregunte: ¿Y eso no crearía más resentimiento? No, ese es precisamente el poder de la justicia; son criminales, terroristas, narcotraficantes pero, no obstante eso y según la historia vivida, creo que nosotros podemos ceder en justicia, en verdad, (como lo hemos hecho) para llegar a un acuerdo de paz, pero, ciertamente, no negociar incondicionalmente. Les tenemos que seguir dando duro para alcanzar la paz.

Podemos analizar lo que pasó en Centroamérica, donde se llegó a la paz pero subió la violencia, de todo tipo. El proceso de desmovilización trajo más violencia, los desmovilizados no tenían nada por hacer y se pusieron en San Salvador a ser “maras” y esa situación a las autoridades se les salió de las manos. Hablar del conflicto armado es importante, en ella está el secuestro, el narcotráfico (que es un tema estructural), pero hay que resaltar varias cosas: nosotros estamos teniendo éxitos, no porque tengamos mejores fusiles, aviones y helicópteros, sino por los avances monstruosos en inteligencia, a los que se deben los positivos de ahora. Eso lo tenemos que comprender: no es el número de tropas (claro, esto también ayuda), sino más y mejor inteligencia, pues gracias a ella es que se está volviendo contundente nuestra lucha contra el narco terrorismo.

Mire usted un ejemplo contundente: los estadounidenses tienen por cada hombre de tropa, seis de logística para esa persona, que hacen de todo, desde llevarles comida hasta conseguirles información y trabajo de inteligencia. Por ende, no es un tema de aumento de tropas, sino de inteligencia y de darle el valor a quien tiene la inteligencia dentro de las fuerzas militares.

¿Que Colombia es un país intrínsecamente violento? ¿Por qué?, yo no lo creo. En la historia se muestran casos de Estados más violentos que no lo fueron, ciertamente, por situaciones intrínsecas o naturales de sus gentes, como tampoco nosotros. Creo en nuestra gente, de hecho y como lo hemos visto acá, es en lo que más confío. Tenemos que acabar entonces con el cuento que Colombia es violenta intrínsecamente.

Por otro lado, yo no creo que el narcotráfico se acabe en el mundo. Va a haber otros países que tomarán nuestro emporio, el negocio del narcotráfico, pero no va a llegar al día en que haya cero narcotráfico. De verdad, no lo creo. Hoy, después de haber acabado con el cartel de Medellín y el de Cali, la cosa es diferente. Vamos mejor pero falta mucho. Y en contexto internacional falta muchísimo. Hoy, el verdadero dueño del negocio del narcotráfico es México, ellos son los que recogen la cocaína en Jamaica, Panamá, en Cuba o en el mismo México. Son el principal canal de distribución por donde se mete la droga a Estados Unidos. En este momento, los verdaderos carteles en Latinoamérica son los mexicanos, no los nuestros. Fíjese, con este ejemplo, cómo el negocio va cambiando, incluso disminuyéndose, pero nunca se acaba.

Por su parte, permítame decirle que yo no sería partidario de legalizar la droga, aunque podría haber un trato discriminado entre sustancias, con la sutileza de que la marihuana y la heroína son diferentes. Yo podría discriminar la heroína, pues no me gustaría que fuera legal, porque es una sustancia 100% adictiva. A la marihuana se le puede dar un tratamiento diferencial.

El tema de la legalización toca verlo con la sutileza de que son diferentes narcóticos. Una cosa es un tipo que se come unos hongos y alucina, y otra uno que toma otras drogas. Lo que yo sí creo es que, desde un punto de vista doméstico, debemos tenerlo en cuenta como un tema de salud.

Estados Unidos tiene hoy, en todas sus cárceles, más presos por consumo de droga, que Europa. A mí me da temor que metamos a la cárcel a jóvenes de 18 años por haberse fumado un “cacho” de marihuana. Yo creo que nosotros podemos hacer diferenciación entre drogas.

En la guerra frontal contra las drogas también hay que diferenciar los grandes canales de distribución y el poder de producción que tienen las FARC, los antiguos miembros del paramilitarismo y los carteles emergentes con los distribuidores y consumidores de drogas “menores” o flexibles.

El consumo doméstico tenemos que verlo como un tema de salud, con penas que pueden incluir un programa de rehabilitación o trabajo con la comunidad, pero no con penas privativas de la libertad y altamente punitivas y dolorosas. No sé si quiero ver a la gente en la cárcel por consumir droga, creo que eso acaba siendo una cosa peor y, además, muy injusta, porque los consumos son más inferiores en los estratos bajos que en altos.

En fin, hay varios y trascendentales puntos sobre este tema, pero eso sí, déjeme compartirle lo siguiente: seguimos con la cadena productiva, es cierto, pero Perú en el 2004 exportó más cocaína procesada que pasta. Eso nos está diciendo que nuestro esfuerzo de 20 años está llevando a que el negocio del narcotráfico se desplace a otros lugares del planeta. Los únicos dos países que en realidad dan la pelea contra la droga son Colombia y Estados Unidos. Inglaterra y España, un poco. México está empeñando a hacer la tarea, pero los que ponemos los muertos y la cara somos nosotros. El narcotráfico no sé cómo se soluciona, pero sí sé que, de no hacer nada, se nos acabará tomando la democracia.

¿Qué significa para usted el Acuerdo Generacional?

Representa la posibilidad de consenso, de llegar a un punto intermedio, una propuesta de sentido común. No sé si, la verdad, sea un tema de jóvenes en Colombia, creo que hay temas de empleo, de educación, de hábitat, que afectan a los jóvenes, hay temas de crimen que afectan a los jóvenes.

Yo sé que todos vamos para el mismo lugar: una mejor Colombia. Yo sí creo que el país tiene una cosa espectacular que es su gente y que este Acuerdo Generacional lidera los nombres de una cantidad de gente preparada para participar en la política. Eso es muy valioso, no lo tienen Perú, Venezuela ni Panamá, es una cosa muy específica de Colombia.

El Acuerdo Generacional significa que todo el mundo está apuntando hacia el mismo lugar, aunque todos tengamos ideas diferentes. Los debates siempre son muy bienvenidos.



Víctor Hugo Malagón Basto

Independiente

33 años, Bogotá, Ex Edil de Suba, Bogotá

E

conomista de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y Especialista en Integración en el Sistema Internacional de la Pontificia Universidad Javeriana; Máster en Acción Política y Participación Ciudadana del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, la Universidad Francisco de Vitoria y la Universidad Rey Juan Carlos en España. También tiene un Master en Administración de Empresas (MBA), con énfasis en Liderazgo Estratégico de la Escuela de Negocios de la Universidad San Pablo-CEU, en España. Ambas maestrías las cursó como becario de la Fundación Carolina. Ha sido además becario del Programa Interamérica sobre Integración Continental, de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) en Université de Montréal, Université du Québec à Montréal, Université Laval, University of Ottawa y Mc.Gill University en Canadá, y también fue becario de la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES) para participar en su programa internacional de visitantes 2008 en España y Bélgica.

En 1996 incursiona en la docencia universitaria, desempeñándose hasta la fecha como catedrático y directivo docente de varias universidades a nivel nacional y siendo además invitado a participar en programas de universidades e instituciones educativas de América y Europa. Fue coordinador administrativo de la Especialización y la Maestría en Docencia Universitaria de la Universidad del Rosario, Secretario Académico y Coordinador General de la Facultad de Finanzas y Relaciones Internacionales de la Universidad San Martín, Coordinador del programa de Administración Empresarial de la Universidad Sergio Arboleda y Director Académico de la Universidad Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá. Actualmente permanece vinculado regularmente a la Universidad Sergio Arboleda, la Universidad Externado de Colombia y la Universidad Tecnológica de Bolívar, en Cartagena de Indias. Tiene a su haber un significativo número de investigaciones, artículos y publicaciones.

En el campo de lo público tuvo la oportunidad de ser Edil de la localidad de Suba en 1997, como representante del movimiento político Gente Nueva, creado por jóvenes en 1994 como respuesta a la apertura del sistema político, dada en la constitución del año 1991. Gente Nueva llegó a tener una importante representación en distintas Juntas Administradoras Locales de Bogotá (JAL). Se desempeñó también como Asistente de la Subdirección técnica de Servicios y Tecnología del Ministerio de Comercio Exterior de Colombia.

Adicionalmente, desde el año 2001 ha estado vinculado con la Fundación Carolina, primero como Becario, luego como Consultor en España para el diseño del proyecto de creación de las primeras sedes para Latinoamérica y actualmente como Secretario General de la Sede Colombia. Este trabajo ha sido muy destacado en términos de impacto público, ya que ha posibilitado, a 2008, la capacitación de cerca de doce mil latinoamericanos en programas de postgrado de alto nivel en España. De esos 12 mil latinoamericanos, más de 1.200 han sido ciudadanos colombianos. Demuestra, con este trabajo, un compromiso de retribuirle al país, de poner al servicio de la nación y de América Latina, la oportunidad que pocos tienen, no sólo de acceder a la educación básica, sino a la educación superior y a estas posibilidades de cooperación, en una de las líneas de trabajo de esta Fundación, que son las becas. Además de eso, su trabajo en la Fundación desarrolla otras líneas de interés, como la de visitantes, la de investigación y la de responsabilidad social, que también han tenido un gran impacto en Colombia.

Desde 2003 se desempeña como columnista semanal en el Diario El Nuevo Siglo. Así mismo, es miembro del Consejo Académico de la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario, del Consejo Editorial de la Revista Responsabilidad y Sostenibilidad, del Consejo Directivo de la Asociación de Egresados de la Universidad del Rosario, de la Junta Asesora Nacional de AIESEC en Colombia, del Consejo Asesor de la Corpo-

ración OCASA., de la Corporación Pensamiento Siglo XXI y de la Alianza Procolombia, entre otras membresías.

Su desempeño ha sido reconocido con la exaltación como uno de los Diez Jóvenes Ejecutivos de Colombia en 2004 de la Cámara Junior Internacional y su postulación al premio Portafolio como mejor docente de Colombia en 2005 y 2007, además de varias postulaciones en reconocimientos nacionales e extranjeros.

Está felizmente casado con Blanca Elena Forero y es el orgulloso padre de Juanita y Santiago.

De sí mismo, reconoce una permanente tendencia por el servicio público, una comprensión de éste, más allá, simplemente, del cargo público o de elección pública: “se necesita una comprensión común del ejercicio de la cosa pública y creo que en eso nos identificamos muchos de esta generación. Una comprensión de la política, como una actitud de servicio para construcción del bien común.

Soy de los que piensan que se hace política desde el quehacer electoral, desde el partidista, desde el estatal, pero también soy partidario de entender que, quienes estamos en el sector privado o trabajamos con cooperación internacional, también estamos comprometidos con una acción política.

No es más político quien esté desempeñándose en lo electoral. Hay actitudes de servicio público y de compromiso social

evidentes también en el desempeño de personas en el mundo de lo privado. De hecho, recientemente, venimos trabajando fuertemente en los temas del compromiso y la responsabilidad social de las organizaciones públicas y privadas.

Gente Nueva, por ejemplo, se consolidó en concordancia con nuestra creencia del fortalecimiento de nuevas iniciativas políticas, pero después fue perdiendo presencia, hasta disolverse. Corríamos el riesgo de que ese movimiento que estaba fundado con unos principios ideológicos y políticos muy claros, terminara siendo una máquina electoral o un pequeño partido de garaje. También soy de los convencidos de que un sistema político funciona en la medida en que los partidos sean grandes, fuertes, representativos y encarnen realmente idearios.

Creemos que esa atomización de partidos que se dio en la década de los 90, si bien abrió la posibilidad de mayor participación pública y ciudadana, también deterioró ese concepto de fortalecimiento de los partidos. Pienso que corríamos en esa misma línea, insisto en el riesgo de convertirnos en una pequeña máquina electoral o en un partido de garaje y no tener realmente una representatividad suficiente, como para tener impacto en la vida política de Bogotá o del país.”

Describa de manera breve y puntual la situación colombiana en la actualidad, identificando sus principales problemas y fortalezas. Elabore un diagnóstico corto e integral del escenario político, económico, jurídico, social y cultural.

Recientemente me ha inquietado la incapacidad general de leer la realidad del país, con la perspectiva histórica más rigurosa, más limpia, más aséptica, evitando caer en lugares comunes, en desviaciones, incluso, ideológicas. Creo que esa incapacidad de leer con perspectiva histórica la realidad, nos hace concentrarnos demasiado en las coyunturas y olvidamos fácilmente que aquello que está sucediendo hoy en lo económico, en lo político y en lo social, no es más ni menos que el resultado de procesos históricos.

No quisiera ser injusto. Yo siento que el país ha tenido mejoramientos sensibles en temas de estabilidad, que no es comparable con la inestabilidad política de tiempo atrás. No puedo hablar únicamente de los años que tengo referencia teórica o histórica, sino de los que tengo una referencia vivencial.

No podemos decir que el país está peor que en la década de los 90 o, inclusive, que en la de los 80. Ha habido, creo, por justicia, mejoramientos sustanciales en el reconocimiento y respeto a las instituciones, en la consolidación de la democracia, que yo considero tiene múltiples imperfecciones, pero ha venido consolidándose en los últimos años. Yo soy optimista en eso, no menos cierto es que hay una serie de nuevas preocupaciones en el ámbito político, sobre las cuales el país tiene que reflexionar.

La nueva evidencia de nexos de grupos políticos con mafias, con grupos al margen de la ley, no me sorprende. Eso no es nuevo, no es la primera vez que los hay. Otra cosa es que se han evidenciado de manera más grande, más generalizada, que los medios de información han intervenido, han podido denunciar, mostrarle al país ciertas realidades. Eso nos tiene que preocupar, nos tiene que hacer reflexionar sobre el futuro político. Parte de lo que es el Acuerdo Generacional es algo de esa reflexión. Una mayor valentía de visibilidad de publicación, evidencia pública para que la opinión conozca esa realidad, creo que tenemos hoy un mejor ambiente para ello.

Hay otro mito que a mí me asusta mucho, que todo el sector público, los tres poderes del Estado, son corruptos. No es cierto. Hay una gran mayoría de colombianos que han dedicado su vida al servicio público, a la carrera administrativa, a la carrera pública, que han ocupado cargos en el sector oficial, y que lo han hecho con toda transparencia y honestidad. Son más los casos de gente honesta, trabajadora y comprometida en el sector público o en el sector político, que los casos que no lo son.

Sin embargo, es más visible el error que el acierto, y el escándalo político que una vida pública dedicada con transparencia y seriedad al servicio de la comunidad. Eso nos tiene que hacer reflexionar, ese es parte del reto de este Acuerdo Generacional.

Algunos, como yo, no sé si utópicos, apostamos a que todos los que estamos involucrados en este proceso tenemos las manos limpias. A mí no me cabe en la cabeza que alguna de las personas firmantes de este Acuerdo, que estamos publicando estas ideas, tenga nexos con mafias o con grupos al margen de la ley.

Todo esto puede sonar utópico, son evidentes las diferencias ideológicas, nos distancian ideas sobre el futuro del país, sobre cómo superar la pobreza, qué modelo de Estado debe tener Colombia, que, entre otras cosas, es la fuente para la construcción de sociedad; pero la diferencia, la distancia ideológica y dialéctica, es constructiva y necesaria para el futuro de la sociedad.

Hay diferencia en la manera cómo pensamos, pero acuerdo en que no existen involucramientos con grupos al margen de la ley, no hay compromisos oscuros, ni firmas de pactos para venderles o entregarles el país a las mafias. El reto es que podamos llegar al 2030, y revisar este Acuerdo con conciencia y someterlo al examen público, independientemente de qué nos depare individualmente el futuro, o de si tengamos mayores o menores responsabilidades públicas.

Que esta generación política, en el más noble y amplio sentido de la palabra, pueda decir en el 2030, con los errores y las diferencias, que seguimos teniendo las manos limpias. Una de mis mayores preocupaciones es cómo rompemos ese círculo histórico de vinculaciones de grupos e iniciativas políticas con grupos al margen de la ley. No quisiera calificar este hecho, pero, sin mirar si es resultado de maquiavelismos o de ingenuidades políticas, creo que la realidad política de nuestro país nos otorga evidencias suficientes de deterioro moral del ejercicio de lo público, como para que volvamos a repetir estos comportamientos.

En el campo de la actualidad económica, como economista he sido defensor ortodoxo de la independencia de las autoridades económicas, en especial, de la monetaria. A mediados de la década de los 90, hubo intentos por parte de algunos grupos políticos y del poder ejecutivo, de restarle independencia a la autoridad monetaria y económica del Banco Central. Fui defensor de que el país diera un gran salto, garantizando en 1990 esa independencia del Banco de la República. Desde hace poco, de nuevo, se ha puesto a prueba esa independencia de la autoridad monetaria.

Tengo que confesar, incluso, que puedo estar en desacuerdo con las decisiones económicas tomadas recientemente por la autoridad monetaria, pero, de ninguna manera puedo cuestionar la autonomía de esa autoridad, porque esas son reglas del juego claras, para empezar a hablar de lo económico.

La claridad y la estabilidad en las reglas del juego económico le permitirían a Colombia mantener, como ya lo hemos logrado en los últimos años, sendas de crecimiento económico sostenido, de dinamismo, de aumentos en la inversión extranjera. No deja de preocupar que, aunque se crece en lo económico y se dinamiza la economía, sigue habiendo unas preocupaciones de distribución muy importantes.

Yo no creo que si la economía va bien, en el más amplio sentido de la palabra, el país pueda ir mal. Hay un reto fundamental por encontrar caminos formales e informales para la mejor distribución de la riqueza y del crecimiento.

Soy un convencido de que no es posible dar un salto al desarrollo, sin un requisito fundamental: el crecimiento económico. Aquel que intente vendernos la idea de que podemos desarrollarnos sin crecer, miente. Tenemos múltiples ejemplos de ello. Es más, nuestro país es uno, porque ha logrado niveles aceptables de crecimiento económico y, aun así, no hemos dado el salto al desarrollo, entendido como una mejor repartición de las oportunidades, pero no he encontrado un ejemplo histórico de un país que se haya desarrollado sin crecer. Requisito para el desarrollo: crecer. Ahora, el desafío está en cómo distribuimos las oportunidades, cómo ese crecimiento le llega a más personas. Pero si le llegáramos a apostar a un modelo en el que pretendemos desarrollo y equidad, sin crecimiento, fallaríamos, y lo haríamos rotundamente.

Hay ciertos beneficios y costos de este proceso de conflicto interno, al que hemos estado sometidos por tantos años. Algunos dicen, con acierto, que somos una generación que no ha vivido un sólo día de paz. Claro, eso es muy simbólico, en realidad algunos hemos tenido más tranquilidad que otros y eso hay que aceptarlo. Tal vez, mayores o menores cercanías al conflicto; nos ha pegado más de cerca o menos cerca y, sin embargo, podemos aceptar, simbólicamente, que hemos sido una generación que ha nacido y que se ha formado en el conflicto.

Por ende, el conflicto armado interno debe tener ciertos costos y beneficios. El costo más importante, a mi modo de ver, ha sido el sacrificio en el capital social, la destrucción sistemática de la confianza y la emergencia de procesos de capital social perverso. Mientras destruimos la confianza en la sociedad civil y, por tanto, la acumulación de capital social en la gente de bien, se crean mafias y grupos que se

fortalecen, basados en ciertos criterios de confianza. Es una cosa inexplicable, que no funcionaría de otra forma, sino bajo esos criterios de confianza, lo que algunos han llamado “capital social perverso”: son grupos capaces de sentarse a actuar de forma cooperativa, para lograr objetivos comunes, pero éstos, necesariamente, redundan en construcción del bien común.

El gran costo de este conflicto ha sido la destrucción sistemática de la confianza. Somos colombianos desconfiados, tenemos además sobradas razones para serlo: “sea desconfiado”, “no confíe”, “tenga cuidado de los demás”, “piensa mal y acertarás”. Por supuesto, no es posible construir capital social, cuando no hay confianza, ese es el gran costo. Hay una situación generalizada de desconfianza entre las personas, hacia las instituciones, los grupos, las empresas, el sector público y el privado, es una situación general de desconfianza y de falta de credibilidad, de no confiar en que los demás pueden estar intentando construir, de manera cooperativa, situaciones de bienestar. Por tal razón, para mí el gran costo del conflicto, ha sido la destrucción sistemática de la confianza.

Si quisieramos ver qué beneficios ha tenido este proceso, debería citar al profesor Estanislao Zuleta, que decía alguna vez en un tratado sobre la guerra, que una sociedad mejor no es aquella que intente eliminar sus conflictos, porque éstos no son eliminables, sino connaturales de las realidades de los seres humanos. Una sociedad mejor es en la que se pueda vivir de forma más inteligente y productiva en el conflicto. Esto no es una apología a la guerra, pero sí podríamos aceptar que habernos sometido tanto tiempo a una situación de conflicto, también nos ha dejado ciertas actitudes positivas. Entre lo positivo que hemos recibido está el hecho de ser una sociedad que se levanta de sus dificultades y tragedias más fácil que otras, porque nos ha tocado hacerlo; hemos tenido que estar siempre en alerta y buscando medios inteligentes para sobrevivir en situaciones desafortunadas, conflictivas. Ahí, también, como generación, nos debe quedar algo. Esa comprobación de que Colombia, a pesar de tantas décadas de guerra ha crecido, y que, pese a ello, lo ha hecho de manera sostenida, es una comprobación de que hay algo del carácter colombiano que le da fuerza para seguir levantándose y continuar ante situaciones adversas.

La adversidad nos tiene que dejar un carácter, más allá de lo que algunos llaman la cultura mafiosa y de la facilidad, del acceso rápido a los bienes, del enriquecimiento ilícito. Lo que nos tiene que dejar es una cultura o un carácter de superación de la misma adversidad.

En lo social, está el gran reto de nuestra generación política, es infructífero y estéril cualquier esfuerzo político que no tenga impacto social. Es estéril el debate de la

Reforma Política, de la Reforma Jurídica o de la Reforma Judicial, también el legislativo, si éste no tiene impactos reales en la sociedad. Esa es la pelea que muchos de nuestros amigos están dando en los órganos legislativos: debates que impacten realmente en la situación social de las personas.

Colombia no es la excepción de la realidad social, un porcentaje superior a la mitad de la población vive debajo de los niveles de pobreza. Es oportuna la invitación del profesor Yunus, premio Nobel de Paz, a ver el vaso medio lleno o medio vacío. Si vemos el vaso medio lleno, observamos que la gran oportunidad en política social hacia un futuro es la superación de la pobreza, como oportunidad de generación de riqueza, de inclusión, de edificación, oportunidad de dinamización económica.

Estamos hablando de más de la mitad de las personas, que está por fuera de la dinámica económica, de la del empleo, y yo quisiera verlo como oportunidad.

Por supuesto, la muerte y la situación de indignidad que tienen que vivir tantas personas son muy preocupantes. Nos tienen que tocar a todos. Por ende, yo quisiera verlo más como una oportunidad de desarrollo que como una condena del sistema colombiano.

Un economista clásico, David Ricardo, dio una gran discusión sobre el significado de la ventaja comparativa. Hay países que tienen ventaja en la producción de unos bienes y, otros, en la producción de bienes diferentes. La conclusión es sencilla: un país debería explotar su producción y comercialización en aquellos bienes en los que tiene ventaja comparativa. Nosotros nos creímos el cuento.

Esa teoría de la ventaja comparativa viene superándose por otras visiones distintas, la ventaja ya no es tan sólo comparativa, es competitiva. La ventaja comparativa es natural, no tiene mérito; la pregunta es si hemos desarrollado otras ventajas con mérito, ventajas competitivas, debidas no a una posición estratégica, sino a una dinamización de procesos de perfeccionamiento.

Nosotros todavía no creemos que tengamos ventaja competitiva en la producción agrícola. Yo no estoy seguro de que nuestras naranjas sean mejores que las valencianas o que las californianas.

En el caso agrícola nos hemos acomodado, no podemos desconocer que ahí también hemos tenido un efecto perverso de la guerra y del conflicto armado, que ha desplazado gente, que ha expropiado, que ha golpeado la población. Yo le apostaría a un modelo agroindustrial, competitivo, que reconozca el peso real de este sector en la generación

de riqueza del país. En la estructura económica, el sector primario, difícilmente, llega a pesar más del 15% de la producción. Sin embargo, tiene un gran impacto social, porque es el más empleador, el que les da grandes oportunidades a numerosas familias. Es una de nuestras ventajas, que podríamos aprovechar.

Yo le apostaría más a un modelo agroindustrial que, además, asegure la distribución de la propiedad de la tierra. Aquí hemos hablado muchas veces de reformas agrícolas, de propiedad de la tierra y más, pero le estamos haciendo el quite a ese debate, desconocemos que parte de la solución del conflicto negociado, o no negociado, pasará por la distribución y la clarificación en la propiedad de la tierra.

Hay modelos privados que mucho nos enseñan al respecto, que hacen de los campesinos, más que empleados, propietarios, y de esa forma se constituyen en dinamizadores de su propia tierra, productores con eficiencia, con escala y con modelos económicos posibles. No estoy hablando, en este caso, de utopías, sino de modelos empresariales reales, como el modelo de Indupalma.

He intentado estudiar con ojos de académico y de político este caso empresarial y he visto la superación del conflicto, la recuperación de la confianza, la dinamización económica y la eficiencia, el traslado de la propiedad de la producción de la tierra a los propios campesinos. Esto, mediante modelos cooperativos, que tienen nombre propio en este país y que a la hora de hablar de la integración y de solución del conflicto, pareciera que para muchos no existieran. Debo dar testimonio de que conozco estos modelos, que han solucionado conflictos, que han estabilizado, que han superado la confianza, que son modelos empresariales de eficiencia.

Se necesita la implementación de modelos productivos que poco a poco van transfiriendo la propiedad, en modelos agroindustriales, que no riñan con la producción alimentaria que es el otro debate con el que nos quieren enfrentar. Hay muchos mitos alrededor del tema, no es cierto el argumento que indica que si se hacen derivados agroindustriales para la producción de combustibles, se está reemplazando la producción alimentaria.

En cuanto a educación, mi gran preocupación es que aún no constituye una prioridad de la política pública, ni de la privada. Este último sector ha hecho grandes esfuerzos para apoyar la provisión de un servicio que, por definición, es público, como la educación.

Hay que reconocer los enormes avances de este gobierno en cuanto a cobertura de la educación básica y media. Por primera vez nos acercamos realmente a la provisión

universal de la educación básica. Estamos, hoy, en niveles de cobertura superiores al 90%, y eso es un gran avance.

No desprecio el debate sobre la calidad, pero tampoco creo que la ampliación de cobertura riña con ésta. Quienes se oponen al modelo de ampliación de cobertura, lo hacen, mediante el argumento de la calidad, pero mi gran preocupación es la cobertura, ya no tanto en básica y media, como en educación superior, entendida ésta como profesional, técnica y tecnológica. Ahí, también, ha habido esfuerzos enormes. Empezamos en el 2002 teniendo coberturas en educación superior inferiores al 20%, hoy nos acercamos al 30%.

Aunque los esfuerzos son grandes y yo sé que no hay fórmulas mágicas para garantizar coberturas universales de la noche a la mañana, siento que no es una prioridad lograr mayor cobertura en educación. ¿Cómo hablamos de equidad, de pobreza y de distribución de la riqueza y del crecimiento, cuando sólo el 29% de los colombianos pueden acceder a la educación superior, cuando más del 70% se queda por fuera de esa oportunidad?

Más allá de acceder a la educación superior o de si ésta es profesional, técnica o tecnológica (que es un debate adicional muy interesante), es la oportunidad de acceder al conocimiento y a la formación del capital humano, en distintos niveles que lo hacen productivo, consciente, con valores democráticos y sociales, con oportunidades, con iniciativa para la creación de empresas, con herramientas para el autodesarrollo.

Yo no creo que si todos van a la universidad, ello va a garantizar la reducción automática de la pobreza, pero si hablamos de equidad, este es el camino: el acceso universal a la educación. Y no se ven esfuerzos presupuestales significativos para ese aumento.

Hay unos intentos importantes de consolidación estadística, a través de observatorios que correlacionan la demanda del mercado laboral frente a la oferta de educación superior, que nos permiten ver cómo se comporta la demanda de capital humano, la oferta de capacitación, el mercado laboral, cuando los nuevos profesionales salen a la vida real.

Antes de entrar en el argumento, quiero decir que esta consolidación de información es válida sólo para ese 29% que tiene acceso a la educación superior; y ya empezamos ahí con un factor que desvía el resultado de cualquier análisis técnico. Segundo, hay un rezago muy complicado de incluir en un modelo estadístico para planeación de la oferta educativa. Es decir, hoy estamos tomando decisiones de oferta de educación,

con base en realidades de demanda del mercado actual y no necesariamente del futuro. Las decisiones de pertinencia en la oferta de educación superior van a tener un rezago y una desviación y afectarán el mercado el día de mañana, con un factor adicional: el mercado cambia cada vez más rápido. Por tanto, asegurar con ese atraso, de al menos cuatro años, personas capacitadas para afrontar nuevos retos laborales en determinados sectores, es difícil. Ésta es una visión de la pertinencia.

Hay otra visión un poco más academicista. Yo creo que en aras de la especialización, de la adecuación de la formación a las necesidades laborales (que no condono, porque es una de las formas para garantizar la consecución de empleo de ese capital humano formado), hemos perdido en el camino la integralidad de la educación, las situaciones clave en un proceso educativo (culturales, por ejemplo), una visión más amplia de la sociedad, unas bases académicas y filosóficas más fuertes y unas mejores herramientas de comprensión de la realidad.

Tampoco quiero sonar con que todo tiempo pasado fue mejor, pero, hoy, por la rapidez y la necesidad, y por la especialización, hemos renunciado a las humanidades. Nuestros profesionales de ahora no son humanistas, son técnicos especializados, son profesionales especializados, entonces se gradúan en comercio exterior, en finanzas, en periodismo, pero en esa carrera por la “competitividad” hemos renunciado a las humanidades y creo que es un error.

Es un error que el profesional de hoy no tenga una mayor visión cultural. Sólo desde la visión humanista es que una generación se puede comprometer con lo público, sin importar donde trabaje. Es en la que se puede construir una comprensión de cómo debería ser la sociedad, un proyecto basado en la persona o en la identificación de las dimensiones del ser humano, en el respeto a la dignidad del otro. Esa renuncia a las humanidades nos va a costar, con ese rezago del que hemos hablado, un enorme retroceso en la capacidad y en las competencias de nuestros profesionales.

Si despreciamos lo básico de la humanidades, cuánto más el conocimiento y arraigo de nuestros propios valores culturales. No quiero parecer pesimista, pues hay en todas las generaciones personas destacadas, que tienen la oportunidad de esa formación, yo no quiero decir que se han eliminado los humanistas, pero sí que una buena mayoría de los estudiantes universitarios de hoy carecen de esa visión. No tuvieron aprecio por ella, ni cercanía a la cultura. Su criterio de proyecto de vida se basa en condiciones como competitividad, eficiencia, rentabilidad, más que en decoro, integridad o desarrollo personal. Eso, desde mi punto de vista, es preocupante.

Más allá del debate de la adecuación de la oferta laboral para las necesidades de las empresas, la pertinencia pasa, también, por las herramientas que les estamos dando a nuestros estudiantes, a nuestros futuros profesionales, para enfrentarse a la realidad; además de los supuestos conocimientos que están adquiriendo.

El diploma dice, por ejemplo, que usted sabe de economía, pero ese diploma no dice qué competencias tiene usted para el trato con las personas, de negociación, de cultura, de realidad política, de comprensión o de compromiso con la sociedad, es lo que, incluso, las empresas de hoy más demandan.

Toda la corriente de inteligencia emocional en las empresas actuales conlleva una gran demanda de humanismo en los profesionales. Una persona puede saber mucho de finanzas, pero ¿si no logra relacionarse adecuadamente con la gente porque carece de humanismo, y si no tiene capacidad estratégica o proactividad o creatividad?

Por tanto, esa gran demanda de las mismas empresas, de profesionales más allá de inteligencias racionales, llamada Inteligencia Emocional por los expertos, yo la llamo humanismo y ese es del que empezamos a carecer. De ahí viene, muchas veces, la pertinencia o impertinencia de la oferta educativa.

FRENTE A LA ACCIÓN POLÍTICA

1. Liderazgo, ideología y partidos políticos

Dentro de un sistema democrático de gobierno, y como representante de un partido político frente a la comunidad, cuál es su concepción de los siguientes aspectos:

- a. El papel del liderazgo político para el desarrollo social.
- b. La importancia de la coherencia e identidad entre los líderes políticos y de una clara ideología o doctrina de pensamiento político.
- c. La importancia de los partidos y movimientos políticos para el desarrollo de Colombia.

2. Ética pública y corrupción

- a. ¿De qué manera cree que se pueden implementar medidas para enriquecer la ética pública?
- b. ¿Cuáles cree que son las mejores medidas anticorrupción para Colombia, hoy?

En el año 2004, se hizo una reforma política, que en realidad era una reforma electoral y que tenía ciertas condiciones que favorecían el agrupamiento. Parte de la pelea política de 1990, en el diseño de la Constitución, era la posibilidad de abrir la puerta para que muchas personas y movimientos pudieran participar en política, en el contexto de una tradición bipartidista, excluyente de los movimientos de izquierda, no sólo excluyente sino incluso represora.

La no posibilidad de una izquierda política, democrática, partidista y organizada en el sistema político (toda esa tradición a la que se le acusa también de ser fuente de los conflictos internos), hizo que viéramos con esperanza la apertura a la participación política a inicios de los 90.

Esa apertura terminó por convertirse en la existencia de cientos de partidos y movimientos políticos; cada persona armaba uno en su garaje. Todos montábamos nuestro partido político. Así que, lo que fue una solución para la apertura de la participación política, terminó por convertirse en un obstáculo para el desarrollo político.

No hay duda de que, lo que debe definir a un partido es su ideario político, y aquí tenemos muchos sin ideario. No es la figura de un dirigente, ni un color, ni una bandera, ni una idea, ni uno de los temas, ni una profesión, ni una carrera, ni una institución, ni una religión lo que define la unidad de un partido. Aquí cometimos el error de tomar cualquier excusa para definir la identidad: el partido rojo, el verde, el de Juan, el meta político, el de los jóvenes, el movimiento de los jóvenes con las manos limpias.

En realidad la pregunta es si hay ideario político; me refiero a todo el conjunto de ideas que definen un concepto sobre la realidad y el desarrollo de una sociedad, de un país.

La modernidad nos ha venido enseñando por cientos de años que es muy difícil encontrar más de tres o cuatro agrupaciones de idearios políticos. Sin embargo, en Colombia es tan ambiguo el ámbito de lo ideológico, que en el día a día, alguien que militó en el oficialismo de un partido, parece defender un ideario de otro partido distinto.

Yo no creo en la obediencia ciega de los partidos, ésto también es un error, es un riesgo. Creo en el legítimo ejercicio de la objeción de conciencia en cuestiones morales o de principios, de valores, pues, el partido se identifica con lo que uno cree, pero uno tiene el derecho, como ciudadano, de objetar en conciencia. Le temo a la dictadura de las mayorías, pero más a la de las minorías. El juego democrático implica eso y creo que, al respecto, no hemos reflexionado lo suficiente.

Sin embargo, en lo partidista nos mueve la oportunidad electoral y por eso vemos que aquí, de manera tan fácil, nos cambiamos de camiseta. Antes podíamos crear un partido propio, ahora, como es más difícil, más bien me cambio de bando, sin conocer, ni defender, necesariamente, ningún ideario político. Yo no digo que haya mejores o peores, creo que hay unas formas de ver integralmente la solución a los problemas y a las realidades, de defender determinados principios y libertades.

Para Colombia, un futuro más estable en lo político, significaría pasar por la consolidación de grandes movimientos que reúnan a esas tres o cuatro visiones de la realidad. Y no hablo del Partido Liberal, ni del Conservador, ni del Polo Democrático, no sé ni siquiera si se deban llamar así, lo que sí sé es que hay grupos de personas que ven las circunstancias de maneras similares, que trabajarían por ella de manera parecida y que se diferencian de otras formas de ver la realidad.

En el Acuerdo Generacional, estamos políticos que vemos la realidad de maneras muy distintas y que pertenecemos a corrientes políticas diferentes y que, fortuitamente, hemos tenido que pertenecer a movimientos o partidos políticos disímiles. En qué confiamos: en que, sin importar la adhesión o la pertenencia a partidos distintos, hay algo que, en términos generacionales, nos une. Lo primero es la pertenencia misma a una generación, lo segundo (independientemente de las ideas o de los partidos), la creencia de que la política se tiene que hacer con decencia, honestidad, pulcritud, capacidad técnica, capacidad política, compromiso, vocación de lo público, no transigencia con lo oscuro, ni con lo mafioso. Esa es nuestra esperanza.

Yo puedo estar en desacuerdo con las ideas de las personas que estamos en esta publicación, pero confío en que, aunque piensen distinto que yo, son individuos limpios y de bien. Es una tarea de limpieza del ejercicio de lo público y ahí me quería referir también a la existencia de incompatibilidad, muchas veces, entre las prioridades familiares y personales, y el ejercicio de lo público. Ese es uno de los retos de todos estos políticos: ¿cómo compatibilizar su vida personal, sus ideas, sus esperanzas, sus ilusiones con el ejercicio de lo público?

Cómo un ser humano que tiene ciertas responsabilidades personales, decide sacrificar y comprometerse con lo público, a pesar de tener enormes costos de oportunidad o enormes oportunidades en el sector privado. Entre las personas que ustedes han leído, encontrarán casos como ese, gente que tuvo un compromiso con lo público, un cargo de gestión en esta esfera, con una profunda vocación, no obstante, su desempeño actual, está en el sector privado.

Eso no es ni bueno ni malo, sencillamente, es una decisión personal, pero, más allá de los costos de oportunidad, de tener que tomar decisiones para continuar con una carrera pública electoral, acceder a cargos de dirección en esta esfera del poder o explorar otro tipo de oportunidades, en el sector privado o educativo (o, como es mi caso, en el ámbito de la cooperación internacional), hay un gran obstáculo para que futuras generaciones se comprometan con lo público y es el enorme des prestigio del ejercicio político.

Yo tengo una columna hace cinco años en el diario El Nuevo Siglo, en esa columna he denunciado lo que yo considero que son estrategias de persecución contra los jóvenes que están accediendo al poder. Yo no sé qué intereses hay detrás de ello, pero, al parecer, no conviene que los jóvenes decentes, que estamos trabajando en estos temas, accedamos al poder, porque es muy complicado poner allá a tipos que no se tranzan, que no negocian, que no firman acuerdos oscuros, que no se venden. Eso para los intereses mafiosos es muy difícil, y yo con nombre propio ponía algunos. Lo que está pasando en el plano mediático y político con varias personas, me huele a persecución contra los jóvenes decentes.

Entonces, qué hay detrás de esa persecución mediático-política contra estos jóvenes, que, si tienen algo, es precisamente que no están untados. Yo quisiera ver si en esos procesos de mafias, farcpolíticas o parapolíticas están estos personajes. No, no están, porque sí se han dedicado, en su poco tiempo de ejercicio público, a trabajar de forma decente por el país. Esa es nuestra confianza, pero es miedoso verse enredado, involucrado, denunciado, empapelado, entutelado, eso puede disuadir muchas vocaciones políticas.

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

¿ Cómo abordar el tema del medio ambiente, desde la perspectiva gubernamental (legislativa, ejecutiva, judicial y de órganos de control)?

Voy a empezar siendo políticamente incorrecto para esta respuesta. Hay tres temas en los cuales la ideologización y la radicalización nos han hecho perder mucho tiempo, este es uno de ellos, la preocupación por la sostenibilidad ambiental. Ésto no es nuevo, yo en la facultad de economía aprendí economía ambiental, con autores que empezaron a hablar de esos temas en la década del 60, ya hace cincuenta años. No obstante, perdimos mucho tiempo por la ideologización y radicalización del asunto, debido a su politización.

Cuando grupos ecologistas radicales se apropiaron del tema, le quitaron credibilidad y prestigio. Yo me acuerdo, en los años 80 y 90, cuando los ecologistas eran considerados unos loquitos, a nosotros nos decían: cuidado con estos tipos que andan en esos ambientes, porque son como medio raros, como peligrosos. Perdimos tiempo por la radicalización.

Y como voy a ser políticamente incorrecto, hay dos temas más en los que hemos perdido el tiempo por la radicalización. El tema de equidad de la mujer (no de igualdad, a mí me asustan los igualitarismos, porque son antinaturales). No es posible que en este país siga habiendo tal nivel de violencia intrafamiliar, ya no sólo física, sino sicológica. En el ámbito laboral y empresarial, el tema de inexplicables diferencias salariales entre hombres y mujeres, en los mismos cargos de decisión, una mujer inexplicablemente gana menos que un hombre. El poco respeto y la poca dignidad por el estado de embarazo de las que trabajan, la poca solidaridad con ellas, como si el embarazo fuera una enfermedad. Hay unos asuntos de equidad de género muy complicados. Y en el tema de la mujer también hubo proceso de radicalización que nos hizo perder tiempo.

En el tema social nos puede pasar lo mismo. Ni hablar de la radicalización de la defensa de derechos sociales, que termina en unos conflictos armados tan ridículos, como los que vivimos hoy. No quiero referirme a los inicios de la subversión, porque no me siento autorizado, pero evidentemente los grupos subversivos de hoy son los principales violadores de los derechos y libertades.

La radicalización en la defensa de los derechos sociales, la ideologización, la politización del discurso también nos han hecho perder el tiempo en esos tres temas; pero voy al medio ambiente. Hay que aceptar que, vía legislativa, Colombia ha tenido mejoramiento sustantivo, no suficiente, con muchas nuevas oportunidades de crecer, de perfeccionarse, de encontrar, incluso, posibilidades de negocio, como lo ha hecho exitosamente un país tan pequeño y tan poco o menos biodiverso como Costa Rica, en su apuesta estratégica.

En nuestro país, el caso de medio ambiente no es una apuesta estratégica, como la educación, pero hay que aceptar que hemos tenido mejoramientos. Contamos con una legislación que, hoy, controla la acción empresarial y los temas de contaminación, además, sienta unas bases de discusión para que podamos hablar con más seguridad y certeza de hacia dónde vamos en política ambiental.

Creo que hay más por perfeccionar, con muchas oportunidades que la nueva dinámica mundial nos da como país biodiverso, productor de oxígeno. Sin embargo, acepto que tenemos un perfeccionamiento reciente de la legislación ambiental, que me hace optimista.

Es lamentable que tengamos que llegar a situaciones tan dramáticas para entender la urgencia de la sostenibilidad ambiental, que nos tenga que estar dando cáncer de piel, que el mundo tenga que estar enloqueciéndose climáticamente. Por supuesto, no soy experto en el tema, pero las comprobaciones del cambio climático, el poco cuidado con el medio ambiente y con la sostenibilidad, están poniendo en riesgo la viabilidad del planeta. Los cambios en las climatizaciones de los países norte-sur, las nuevas cepas de virus y bacterias que están apareciendo son una muestra del panorama.

Los países tropicales y nosotros, en particular, aún no nos hemos percatado de la urgencia y la importancia del tema. Esa conciencia ambiental del ciudadano no es cierta. Hacemos enormes esfuerzos por hablar, publicar, formar a la gente, facilitarle el tema de selección de basuras y de reciclaje, pero, a pesar de los esfuerzos, considero que en eso no hemos tenido el impacto suficiente.

La conciencia ambiental es una formación de carácter y de valores desde la cuna y espero que las nuevas generaciones la tengan, porque las nuestras, y me incluyo allí, no hemos visto la urgencia, aunque estamos en la situación límite. Todavía no nos falta el agua, ni no nos faltan los alimentos, aún no es tan urgente. Esta es la dificultad a lo que llaman los economistas el equilibrio inestable, de todos los temas que hemos tocado en esta entrevista.

Hablábamos de la distribución de tierras y decíamos que el gran opositor para la producción agroindustrial, para las energías limpias, es el argumento de seguridad alimentaria. Pero, ahora, estamos viendo que la producción de energías limpias es un factor para tener en cuenta en la sostenibilidad del planeta.

Será que nos toca escoger entre comer o tener energías limpias, o será, más bien, una posición maniquea que nos trata de mostrar que la realidad tiene sólo dos colores, blanco y negro. De pronto lo que necesitamos para lograr el desarrollo es una combinación de grises, en un equilibrio muy inestable. Podemos desarrollarnos en lo alimentario y retroceder en lo ambiental y eso no sería desarrollo integral.

INTEGRACIÓN E IDENTIDAD NACIONAL

Identidad nacional: ¿sí o no? ¿Para qué? ¿Hasta qué punto? ¿Cómo abordar el tema?

Vale la pena el rescate de una identidad cultural, que el país se siente alrededor de sus valores culturales, de su historia, que reconozca sus tradiciones y respete las diferencias culturales. Aunque tengo que confesar que me asusta mucho el tema, no por lo que significa en la apropiación de los valores culturales nacionales para un mejoramiento de la situación social, sino porque creo que buena parte de los peores conflictos de la humanidad han pasado por la creación y profundización artificial de identidades nacionales o, más bien, nacionalistas.

Más que condenar la identidad nacional, le tengo un profundo miedo a terminar en procesos nacionalistas, en términos de erigir algunos valores que se consideran nacionales, no siempre naturales, algunos artificiales y regirlos como principal objetivo social de defensa. Por fortuna, nuestros conflictos internos armados son por otro tipo de fundamentalismos o ideologías.

He estado cerca y he estudiado algunos conflictos nacionalistas, enfocados en erigir esos valores nacionales artificiales, como el principal valor de construcción social, y justificar incluso hasta la violencia, la segregación, la discriminación y otras actuaciones. Es lo que está pasando en Georgia. Pasan por allí el conflicto en Yugoslavia, lo que aún persiste de ETA, como movimiento separatista; es un proceso que se fundamenta en valores profundamente nacionalistas.

Los radicalismos nacionales no son buenos. Ojalá que nosotros, como América Latina, no estemos expuestos a esta tentación nacionalista. Ese es mi temor a discursos nacionalistas que segreguen, que desintegren. No soy experto en el tema, pero siempre he dudado de, si realmente, los estados latinoamericanos son nacionales.

A mí me queda muy clara la diferencia entre un español y un francés, o entre un portugués y un español, pero no entre un venezolano y un colombiano, o un ecuatoriano y un boliviano. Tenemos historia común, creencias comunes, tradiciones comunes y hablamos el mismo idioma.

Europa ha logrado integrar 25 países con más de una decena de lenguas oficiales y con otras tantas decenas de dialectos distintos. Nosotros tenemos una comunidad andina que no logra hablarse, entenderse, pese a tener el mismo idioma, la misma historia.

Nuestra delimitación geográfica, territorial, no es muy disímil a la que en su momento hizo la corona española. Entonces no digan que somos dos naciones distintas, que el territorio colombiano corresponde a una nación completamente distinta a la venezolana, no estoy tan seguro.

No quiero parecer populista, pero creo que somos una nación latinoamericana, que hay tantos elementos nacionales de identidad, arraigados, históricos, tradicionales, que nos hacen más parecidos de lo que creemos, con más cercanías que lejanías. Por tanto, la división territorial resulta algo artificial, yo dudo de que nuestros Estados sean nacionales. Por supuesto, defiendo las instituciones del Estado y creo que se cumplen, en el caso de América Latina, los tres requisitos formales para la conformación de los estados: territorio, población y poder político, pero dudo que coincidan con identidades nacionales.

a. El futuro de la integración

*¿Hacia dónde integrarnos? ¿Con quienes? ¿Para qué?
¿Cómo?*

b. Integración y cooperación internacional

*¿Integración supranacional o cooperación? ¿Dentro de qué
modelo integrarnos supranacionalmente?*

c. ¿Cómo ve a Colombia, hoy, en el contexto internacional?

Vuelvo al ejemplo de Europa, algunos aún creen (y pienso que este es uno de los grandes errores) que la integración o la globalización son fenómenos netamente económicos y comerciales. Este es un error economicista: darle una explicación únicamente económica a las realidades.

¿Por qué Estados Unidos invadió a Irak? Lo hizo por el petróleo, pero no sólo por ello, el error economicista es explicar el mundo únicamente en la dimensión económica o material. Uno de los errores en integración es ese, pensar que integrarnos es eliminar barreras comerciales. Esa es la primera excusa para poder hacerlo.

Yo estoy seguro de que el señor Adenauer, en Alemania, y que los señores Monet y Schumann, en Francia, más que una integración comercial, cuando formularon las bases de la integración europea, lo que perseguían era la integración política. El gran objetivo de la excusa económica de este bloque era, por fin, garantizar una estabilidad política que no hubo en Europa por siglos. Ahí están los resultados, con las dificultades que un proceso tan complejo como ese pueda acarrear.

Nadie está hablando de una federación de estados o de acoger el modelo de los estadounidenses, donde todos se conviertan en pequeños estados federales. No, el proceso iría al ritmo en que lo permitía el panorama europeo, pero nadie duda de sus bondades, en términos económicos, políticos y sociales.

El primer error de nuestra carrera de integración es creer que es sólo económica. Segundo error, y me estoy refiriendo a los procesos de integración andinos, copiar el modelo europeo y pretender imponerlo. Encuentra uno enormes similitudes en los documentos fundacionales de uno y de otro, de hecho, la comunidad andina se auto-califica actualmente como un mercado común, en el que, teóricamente, hay libertad de flujo comercial y de movilidad de factores económicos, personas y capitales. En la teoría, estamos en un mercado común, pero a mí me piden un documento para entrar a Ecuador y los camiones que van de La Paz hacia Caracas, tienen que hacer un sinnúmero de trasbordos y controles.

Por tanto, en el papel decimos un proceso de mercado, pero en la realidad no. ¿Qué sentido tiene eso, decir que somos una unión de países, si no podemos ni pasar de la primera fase que es la de libre comercio?, ¿si todavía cerramos las fronteras comerciales e imponemos penalidades comerciales a nuestros socios? Yo creo que la integración es un juego de suma positiva, así como creo que la guerra, siempre, es un juego de suma negativa. Los costos de la no integración son tan altos que los países, de manera racional, deberían incluso sacrificar su posición en procesos poco beneficiosos a cambio de no asumir los costos de la exclusión. Me explico, el TLC con los Estados Unidos, con los “peros” que pueda tener ese proceso (que yo creo que son pocos), es al menos uno de los procesos de negociación más serios que ha enfrentado Colombia. El costo de exclusión es más alto que el de un mal acuerdo, no estoy diciendo que el TLC sea un mal acuerdo, lo que digo es que suponiendo que fuera así, el costo de estar por fuera es mayor.

Yo creo que hemos perdido el tiempo en el debate, y lo que tiene frenado el TLC no son condiciones técnicas, son debates políticos e ideológicos, enfrentamiento de partidos, el aprovechamiento del tema como bandera electoral en los Estados Unidos, con el aplauso de algunos grupos políticos de ese país.

El hecho es que no estamos dando soluciones técnicas, ni diciendo qué hacer, en cambio de hacer un TLC. No estamos metidos en el debate ideológico sobre si el libre comercio es bueno o lo es el proteccionismo. Yo en eso soy muy liberal, no de partido, pues tengo unas profundas simpatías con el Partido Conservador y creo que interpreta mejor mi carácter, políticamente liberal. Considero como liberal, más allá del color

político que tenga o del partido a que pertenezca, a aquella persona que cree y defiende todas las libertades, no sólo aquellas con las que más simpatiza. Ese es el error de algunos liberales. Y me creo que la libertad es valor fundamental de la construcción de una sociedad; si me ponen a escoger entre los tres valores que erigía la revolución francesa (libertad, fraternidad e igualdad),escojo la libertad como el más importante de todos, sin decir que los otros no lo sean. Me creo el cuento de la defensa de las libertades públicas, individuales, políticas, y creo que un liberal es quien defiende todas las libertades.

Es libertad del orden, no de libertinaje, ni del abuso de las posiciones de poder. Ahí es donde mi convicción política entra en la defensa de las instituciones del orden de las leyes, y de creer en que la libertad no es estar contra la legislación y la normatividad.

No tenemos futuro en el mercado mundial o en el sistema internacional, sin integración, lo que no quiere decir que yo esté apostándole necesariamente a la CAN o al Mercosur. Más allá de la institucionalidad que se cree para la integración, la verdadera integración es necesaria para lograr los niveles y las escalas de producción y de competitividad que nos permitan sobrevivir en un mercado internacional.

Más que preocuparme el nombre de la integración, me preocupa el cómo, el por qué, el con quién. Pero, claro, sin integración no hay futuro, porque es una realidad a la que lo global nos ha obligado.

En esta dinámica en la que es imposible detener la mundialización, no me puedo dar el lujo de decir que no me meto con nadie. A mí me dan risa esos antiguos que usan las herramientas y las bondades de la globalización para sus fines antiguos, y como buen liberal respeto la libertad hasta de ir en contra del sistema, con propios mecanismos.

La integración nos obliga. Nosotros no podemos darnos el lujo de no integrarnos políticamente mientras toda nuestra sociedad civil esté interconectada con el mundo. Más bien podemos decir que como toda nuestra sociedad civil está interconectada con el mundo, por qué no facilitar nuestras vidas. Los beneficios de la integración no pueden ser sólo económicos y comerciales, también políticos. Y allí hay una serie de barreras que los empresarios, por ejemplo, tienen que enfrentar, que ya no son arancelarias. Le preocupa más al empresario poder entrar en los Estados Unidos, que si el arancel es del 1% o del 2%. La gran preocupación es si puedo ir, no si el arancel es más alto o bajo. Por ende, la integración es inevitable, necesaria para re conducir los procesos globalizadores y evitar efectos indeseables de este proceso.

Si no tenemos las capacidades y competencias para integrarnos, nos va tocar tenerlas en términos de competitividad, de infraestructura y para disfrutar mejor los beneficios de la integración. A esos me refería con evitar efectos indeseables de la globalización, pero la respuesta a la incapacidad no es la protección, sino invertir más en esta situación.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA

a. Unidad Nacional

¿Es sostenible y conveniente la unidad territorial con que la nación cuenta hoy?

b. Ordenamiento territorial, paz y desarrollo integral

¿Qué papel debe cumplir el ordenamiento territorial en el desarrollo integral del país y en la consecución de la paz?

En cuanto al tema de ordenamiento territorial, la realidad mundial apunta a que esos estados centrales nacionales, todopoderosos, tengan que ceder competencias hacia arriba a órganos suprarracionales, que regulen o armonicen una serie de procesos y, al mismo tiempo, ese estado central le ceda competencias a órganos regionales, locales, mientras el Estado se globaliza y también se localiza. Ese es uno de los retos del arte de gobernar, entre otras cosas, porque ese Estado todopoderoso, ya no es el único actor, ni el más importante del sistema internacional.

Cuando hablábamos del TLC, les comentaba que históricamente fue una de las negociaciones más importantes del Gobierno colombiano, porque, por primera vez, dejamos de creer el cuento teórico de que todos los estados somos iguales en el sistema internacional, como todos los ciudadanos somos iguales ante la ley. Sí, por supuesto, pero hay unos ciudadanos ricos y otros pobres. Igual en el sistema internacional, todos los países son igualmente soberanos e iguales, pero hay unas empresas transnacionales más poderosas que unos estados nacionales.

Siempre hago, con mis estudiantes, un ejercicio que ha resultado ser muy interesante: deben buscar el *ranking* de los países ordenado por su producto interno bruto. Luego, deben buscar el de las empresas más grandes del mundo, medido en ingresos brutos anuales y, después, el presupuesto anual de las ONG más grandes del mundo. Se cruzan y la primera empresa multinacional aparece entre los 20 primeros lugares, así que esa empresa tiene más ingresos brutos que más de 150 países del mundo. También, la ONG más importante tiene un presupuesto superior al producto interno bruto de muchos países. El Estado central ha cambiado, ya no es el principal actor y, por tal

razón, tiene que sobrevivir cediendo competencias estratégicas a otros órganos supra o infra nacionales.

De ahí la validez de esfuerzos como la Corte Penal Internacional. Hay delitos que no tienen jurisdicción y que no caducan. Es decir, usted puede haberlo cometido en un país, pero las leyes de ese país no lo protegen, porque los países han cedido esta competencia a ese órgano supranacional. Esa sesión debería ser más dinámica y, por supuesto, estratégica.

En los temas energéticos tenemos una gran oportunidad en América Latina, para que órganos supranacionales no ideologizados, ni politizados puedan formular una política de integración bioenergética que le daría a la región un potencial importante de integración e infraestructura. Lo que hizo Europa, más del 60% del presupuesto se dedica a una de las políticas europeas, la agrícola; me pregunto: ¿qué porcentaje se gasta del presupuesto andino para su funcionamiento?

Qué protegemos y qué no. En el juego del comercio internacional yo le cedo cosas y usted también, reconociendo que no somos iguales. Uno de los acuerdos de esta negociación es ese: sí somos dos países soberanos, aliados, estratégicos, pero no. Esto es una asimetría en poder económico, y, por ello, yo voy a poner unas reglas para minimizar esa posición asimétrica. Por ejemplo, soy menos poderoso que usted, entonces vamos a negociar, pero en estas condiciones: nada está negociado hasta que todo esté negociado. En nuestro caso, todo dependía de que estuviera negociado y, por eso, a todos nos pusieron al tanto de la última mesa que era la más difícil, la agrícola, porque, si no se firmaba, se dañaba toda la negociación. Una medida tan sencilla muestra que somos inteligentes y nos reconocemos asimétricamente poderosos, pero sabemos que podemos utilizar medidas para mejorar esa asimetría.

Es bueno ceder cosas hacia arriba, pero, así mismo, el Estado debe empezar a ceder cosas hacia abajo. Yo conozco modelos exitosos en los que ciertos niveles de autonomía nacional le permiten una mejor interlocución, un mejor desarrollo y una acción más efectiva, tanto en los gobiernos centralizados como en el órgano central, que se pueda dedicar a temas estratégicos de nación.

El obstáculo principal es la capacitación de las personas en la región para asumir las competencias de la zona, y no me refiero a las cabeceras municipales, hablo de las regiones más apartadas del país: gobernaciones, alcaldías, municipios, entre otros. ¿Qué les estamos ofreciendo a las personas de la región para capacitarse en modelos de gestión pública eficiente, qué reglas de juego les estamos dando a los órganos descentra-

lizados para que sientan que son autónomos pero corresponsales con el Estado central en el desarrollo de su región y del país? ¿Estamos replicando ese modelo central en las regiones?, ¿cómo garantiza el Gobierno central que las autonomías regionales estén funcionando correctamente?

Si no tenemos un esquema fuerte de partidos, que funcione en lo nacional, mucho menos lo tenemos en lo regional. Es este esquema el que debería ofrecer la capacitación necesaria para la gestión pública, vigilar y controlar, de manera eficiente, el uso de los recursos. Ello implica no usar los recursos del Estado y los canales de participación en beneficio propio o en el deterioro de la capacidad política de su adversario. Aquí apelamos a la legislación, a las leyes, al sistema judicial, a los canales de participación, para restarle capacidad política al adversario.

Es un camino para lograr la paz, entendiendo ordenamiento territorial como descentralización política, no como proceso de redistribución de tierras, equidad, propiedad, defensa de los derechos de propiedad, sumado a ciertas competencias de distribución política para solucionar necesidades más subsidiarias.

El error es pensar que sólo una ley que le otorga autonomía a las entidades descentralizadas va a solucionar el conflicto, pues no es por ahí. Antes de emitir una ley de descentralización, hay otras prioridades que ya hemos hablado: defensa de los derechos de sociedad, redistribución de la tierra, consolidación de bases políticas regionales y otorgamiento de autonomías.

¿Qué significa para usted el Acuerdo Generacional?

El Acuerdo Generacional es una expresión de valentía, es ejemplar y hay que aplaudirlo. Debemos reconocerlo, frente al escepticismo de los jóvenes frente a lo público, el miedo que nos da algunos exponernos a lo sucio que hay alrededor del tema político, que tiene tan desprestigiadas a las tres ramas del poder, debido al comportamiento de muchos de sus dirigentes y funcionarios.

Esta es una apuesta de confianza. Es valiente que estos jóvenes, en vez de estar ganando más plata en el sector privado, y de estar compartiendo más tiempo con sus familias, de crear su empresa para asegurar su futuro económico, se estén dedicando al servicio público, porque creen que es una actividad noble. Todavía creen como generación que es posible hacer ejercicio de lo público con decencia, tienen una propuesta de país en su cabeza.

Tratamos de rodearnos de gente decente, ese es el Acuerdo Generacional. También tiene otra dimensión, lo hemos hablado siempre con los organizadores y es que constituye una declaración pública, no a escondidas, no es la firma de ningún pacto secreto. Sí es la firma, pero de un pacto público, sobre el que nos pueden juzgar en el 2030.

Pueden decirnos: oiga, mire, usted en el 2009 decía estas cosas, ¿qué pasó? Usted decía que iba a permanecer decente y limpio en su carrera pública y que no se iba a meter con no sé quién, usted en el 2009 creía que se podía superar la pobreza, pero ¿cuándo lo pudo hacer? Por tanto, es una declaración pública que esperamos con mucha esperanza, con mucho entusiasmo, con la ilusión de que las cosas pueden ser mejores, como parte de visibilizar ejemplos valientes de personas que quieren ejercer lo público con responsabilidad.

Esta es, incluso, una muestra para que las otras generaciones vean que hay una opción distinta en el ejercicio de lo público, para que no se desencanten de todo el tema, para que sepan que, además de la corrupción, existen personas que día a día ofrecen, de forma decente, su trabajo y su compromiso político por un país mejor, y que eso no lo hacemos solos.

Ojalá haya muchas diferencias en estas declaraciones públicas, que nos encontremos los que estamos aquí en la vida discutiendo con ideas distintas, que nos peleemos mucho en distintos niveles del poder público, pero también, que sigamos confiando, como lo hacemos ahora, en que tenemos las manos limpias.